

**Grupo Sacyr
(Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes)**

**Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
a 31 de diciembre de 2014
junto al**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Sacyr, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Sacyr, S.A. (la sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados separada consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/01603
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco V. Fernández Romero

24 de abril de 2015

Índice de contenidos:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	6
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	12
1. Actividad de Sacyr	15
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.....	16
3. Bases de presentación y consolidación	24
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.....	54
5. Inmovilizaciones materiales.....	59
6. Proyectos concesionales	61
7. Inversiones inmobiliarias	73
8. Otros activos intangibles.....	78
9. Fondo de comercio.....	80
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	84
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional	91
12. Cuenta a cobrar por activos concesionales	91
13. Activos financieros no corrientes y corrientes.....	93
14. Situación fiscal.....	96
15. Existencias	102
16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	103
17. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	105
18. Patrimonio neto.....	105
19. Ingresos diferidos.....	110
20. Provisiones	110
21. Pasivos contingentes.....	115
22. Deudas con entidades de crédito	118
23. Acreedores no corrientes	127
24. Instrumentos financieros derivados.....	127
25. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas.....	136
26. Política de gestión de riesgos	137
27. Importe neto de la cifra de negocios	149
28. Aprovisionamientos	150
29. Otros gastos de explotación.....	151
30. Resultado por venta de inmuebles.....	151
31. Resultado por venta de activos	151
32. Gastos e ingresos financieros.....	152
33. Ganancias por acción.....	153
34. Cartera por actividad.....	154
35. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración.....	155
36. Operaciones con partes vinculadas	161
37. Acontecimientos posteriores al cierre	163
38. Medio Ambiente	164
39. Honorarios de auditoría	164
40. Personal	165
41. Información por segmentos.....	166
42. Información por áreas geográficas.....	171
ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2013.....	172
ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2014.....	177
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2013	182
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2014	183
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	184

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

ACTIVO	NOTA	2014	2013 (Reexpresado)*	2012 (Reexpresado)*
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		8.628.942	8.677.803	9.273.958
I. Inmovilizaciones materiales	5	395.039	371.256	412.156
II. Proyectos concesionales	6	1.213.675	1.234.544	1.230.995
III. Inversiones inmobiliarias	7	1.846.596	1.860.918	2.447.468
IV. Otros activos intangibles	8	6.913	9.371	10.991
V. Fondo de comercio	9	118.311	134.126	140.924
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	2.605.429	2.622.879	2.730.329
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	917.402	782.865	697.748
VIII. Activos financieros no corrientes	13	448.105	483.224	306.319
IX. Instrumentos financieros derivados	24	36.861	24	39
X. Activos por impuestos diferidos	14	1.039.966	1.178.593	1.295.724
XI. Otros activos no corrientes		645	3	1.265
B) ACTIVOS CORRIENTES		3.148.818	3.819.724	4.546.292
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	302.623	1.072.212	199.669
II. Existencias	15	386.356	402.927	1.862.368
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	1.888.173	1.751.376	1.735.209
- Clientes por ventas y prestación de servicios		339.080	333.092	456.993
- Clientes por contratos de construcción		1.161.390	1.045.551	1.000.303
- Personal		1.975	1.177	1.368
- Administraciones Pública Deudoras		114.153	156.778	77.483
- Otras cuentas a cobrar		271.575	214.778	199.062
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	49.906	81.785	76.314
V. Inversiones financieras corrientes	13	161.575	107.417	93.499
VI. Instrumentos financieros derivados	24	1.710	2.435	3.255
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	17	358.475	393.917	567.940
VIII. Otros activos corrientes		0	7.655	8.038
TOTAL ACTIVO		11.777.760	12.497.527	13.820.250

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I y II forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

PASIVO	NOTA	2014	2013 (Reexpresado)*	2012 (Reexpresado)*
A) PATRIMONIO NETO	18	1.326.074	1.031.276	1.533.749
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.205.299	902.612	1.420.276
I. Capital suscrito		502.212	465.915	443.728
II. Prima de emisión		667.612	537.666	537.666
III. Reservas		130.356	578.159	1.670.916
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante		32.720	(498.993)	(976.434)
V. Valores propios		(49.301)	(47.722)	(47.559)
VI. Activos financieros disponibles para la venta		64.302	88.067	19.719
VII. Operaciones de cobertura		(140.680)	(102.933)	(174.458)
VIII. Diferencias de conversión		(2.000)	(118.080)	(54.814)
IX. Otros ajustes por cambio de valor		78	533	1.512
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		120.775	128.664	113.473
B) PASIVOS NO CORRIENTES		4.318.315	6.593.517	7.177.716
I. Ingresos diferidos	19	32.054	37.493	37.559
II. Provisiones no corrientes	20.1	279.248	462.111	279.796
III. Deudas con entidades de crédito	22	3.411.860	5.557.672	6.225.456
IV. Acreedores no corrientes	23	243.887	271.581	390.730
V. Instrumentos financieros derivados	24	132.704	116.768	156.045
VI. Pasivos por impuestos diferidos	14	215.275	145.423	86.575
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas		3.287	2.469	1.555
C) PASIVOS CORRIENTES		6.133.371	4.872.734	5.108.785
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	219.771	1.048.639	0
II. Deudas con entidades de crédito	22	3.445.304	1.359.308	2.601.785
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25	1.914.690	1.967.124	2.024.115
- Proveedores		1.604.348	1.682.104	1.781.117
- Personal		24.105	19.681	24.080
- Pasivos por impuestos corrientes		25.494	7.687	(5.911)
- Administraciones públicas acreedoras		108.654	113.224	104.064
- Otras cuentas a pagar		152.089	144.428	120.765
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	25	221.566	208.401	168.727
V. Instrumentos financieros derivados	24	15.231	23.902	22.115
VI. Provisiones corrientes	20.2	315.908	265.360	292.043
VII. Otros pasivos corrientes		901	0	0
TOTAL PASIVO		11.777.760	12.497.527	13.820.250

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I y II forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

Cuenta de Resultados Separada consolidada de los ejercicios anuales
terminados a 31 de diciembre
(Miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	NOTA	2014	2013 (Reexpresado)*
Cifra de negocios	27	2.900.725	2.672.312
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		8.573	2.968
Otros ingresos de explotación		81.189	51.367
Imputación de subvenciones de capital		2.476	3.115
Beneficios por ventas de inmuebles	30	4.492	53.000
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		2.997.455	2.782.762
Variación de existencias		(52.118)	(78.347)
Aprovisionamientos	28	(1.123.111)	(1.082.164)
Gastos de personal	40	(718.052)	(645.534)
Pérdidas por ventas de inmuebles	30	0	(7.891)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(114.422)	(131.445)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	(250)	0
Variación de provisiones de explotación		32.251	(49.051)
Variación provisiones de inmovilizado		28.249	(46.947)
Otros gastos de explotación	29	(735.151)	(674.694)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(2.682.604)	(2.716.073)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		314.851	66.689
RESULTADO DE ASOCIADAS	10	171.398	170.578
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	31	24.312	24.022
Ingresos de participaciones en capital		3.684	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		11.855	9.036
Otros intereses e ingresos asimilados		21.856	32.290
Diferencias de cambio		27.734	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		65.129	41.326
Gastos financieros y gastos asimilados		(320.241)	(341.007)
Variación de provisiones financieras		7.001	(54.643)
Resultado de instrumentos financieros		(28.835)	(30.855)
Diferencias de cambio		0	(8.967)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(342.075)	(435.472)
RESULTADO FINANCIERO	32	(276.946)	(394.146)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		233.615	(132.857)
Impuesto sobre sociedades	14	(194.268)	(182.127)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		39.347	(314.984)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	4	0	(188.779)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		39.347	(503.763)
INTERESES MINORITARIOS		(6.627)	4.770
SOCIEDAD DOMINANTE		32.720	(498.993)
Ganancias por acción básicas (euros)	33	0,07	(1,08)
Ganancias por acción diluidas (euros)	33	0,11	(1,00)
Ganancias por acción básicas actividades interrumpidas (euros)	33	0,00	(0,41)
Ganancias por acción diluidas actividades interrumpidas (euros)	33	0,00	(0,41)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I y II forman parte integrante de esta Cuenta de Resultados Separada consolidada.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

Estado del Resultado Global Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

	NOTA	2014	2013 (Reexpresado)*
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		39.347	(503.763)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO A RECLASIFICAR EN EL FUTURO A LA CUENTA DE RESULTADOS		72.031	21.185
Por valoración de instrumentos financieros	4	12.431	68.533
a) Activos financieros disponibles para la venta		12.884	68.533
Global		21.728	27.705
Puesta en participación		(8.844)	40.828
b) Otros ingresos/(gastos)		(453)	0
Global		(453)	0
Por coberturas de flujos de efectivo		(59.083)	28.471
Global	19	(56.296)	3.344
Puesta en participación		(19.676)	26.130
Efecto impositivo		16.889	(1.003)
Diferencias de conversión		118.683	(74.840)
Global		1.441	(23.484)
Puesta en participación		117.242	(51.356)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0	(979)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA		(15.214)	47.536
Por valoración de instrumentos financieros:	4	(36.649)	20.215
a) Activos financieros disponibles para la venta		(40.403)	(185)
Puesta en participación		(40.403)	(185)
b) Otros ingresos/gastos		3.754	20.400
Puesta en participación		3.754	20.400
Por coberturas de flujos de efectivo		21.793	32.398
Global	19	28.835	30.855
Puesta en participación		1.609	10.800
Efecto impositivo		(8.651)	(9.257)
Diferencias de conversión de actividades continuadas		(358)	(185)
Puesta en participación		(358)	(185)
Entidades valoradas por el método de la participación		0	(4.892)
TOTAL RESULTADO GLOBAL		96.164	(435.042)
Atribuidos a la entidad dominante		86.834	(423.365)
Atribuidos a intereses minoritarios		9.330	(11.677)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de resultado global consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I y II forman parte integrante de este Estado del Resultado Global Consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

Miles de euros	NOTAS	2014	2013 (Reexpresado)*
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3)		179.283	207.058
1. Resultado antes de impuestos		233.615	(132.857)
2. Ajustes al resultado		163.998	426.989
(+) Amortización del inmovilizado	5, 6, 7 y 8	114.422	131.445
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)		49.576	295.544
3. Cambios en el capital corriente		(218.330)	(87.074)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)		(14.780)	770.861
1. Pagos por inversiones:		(608.354)	(111.712)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		(124.099)	(92.745)
(-) Otros activos financieros		(484.255)	(18.967)
2. Cobros por desinversiones		284.987	724.171
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		67.041	550.456
(+) Otros activos financieros		217.946	173.715
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		308.587	158.402
(+) Cobro de dividendos		243.457	117.076
(+) Cobro de intereses		65.130	41.326
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)		(199.945)	(1.151.942)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		165.096	(22)
(+) Emisión		166.243	0
(-) Adquisición		(1.147)	(22)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		19.634	(718.053)
(+) Emisión		467.798	453.121
(-) Devolución y amortización		(448.164)	(1.171.174)
3. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(384.675)	(433.867)
(-) Pagos de intereses		(342.075)	(435.472)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		(42.600)	1.605
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C)		(35.442)	(174.023)
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	17	393.917	567.940
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (D+E)	17	358.475	393.917
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
(+) Caja y bancos		282.342	331.174
(+) Otros activos financieros		76.133	62.743
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		358.475	393.917

(* Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I y II forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Ajustes por cambio de valor		
		Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Saldo final a 31-dic-12 (No auditado)*	443.728	537.666	1.670.916	(47.559)	(976.434)	(208.041)	113.473	1.533.749
Sdo inicial ajustado	443.728	537.666	1.670.916	(47.559)	(976.434)	(208.041)	113.473	1.533.749
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	(498.993)	75.628	(11.677)	(435.042)
Operaciones con socios o propietarios	22.187	0	(22.024)	(163)	0	0	0	0
Aumentos/(Reducciones) de capital	22.187	0	(22.187)	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	163	(163)	0	0	0	0
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	(1.070.733)	0	976.434	0	26.868	(67.431)
Traspos entre partidas de patrimonio neto	0	0	(976.434)	0	976.434	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(94.299)	0	0	0	26.868	(67.431)
Saldo final a 31-dic-13 (No auditado)*	465.915	537.666	578.159	(47.722)	(498.993)	(132.413)	128.664	1.031.276

(*) Tal y como se indica en la Nota 2 se ha reexpresado el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2012 y 2013.

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante			
Saldo final a 31-dic-13 (No auditado)*	465.915	537.666	578.159	(47.722)	(498.993)	(132.413)	128.664	1.031.276
Sdo inicial ajustado	465.915	537.666	578.159	(47.722)	(498.993)	(132.413)	128.664	1.031.276
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	32.720	54.113	9.330	96.163
Operaciones con socios o propietarios	36.297	129.946	1.579	(1.579)	0	0	0	166.243
Aumentos/(Reducciones) de capital	36.297	129.946	0	0	0	0	0	166.243
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	1.579	(1.579)	0	0	0	0
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	(449.382)	0	498.993	0	(17.219)	32.392
Traspos entre partidas de patrimonio neto	0	0	(498.993)	0	498.993	0	0	0
Otras variaciones	0	0	49.611	0	0	0	(17.219)	32.392
Saldo final a 31-dic-14 (No auditado)	502.212	667.612	130.356	(49.301)	32.720	(78.300)	120.775	1.326.074

(*) Tal y como se indica en la Nota 2 se ha reexpresado el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013.

Las Notas adjuntas números 1 a 42 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I y II forman parte integrante de este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes
MEMORIA CONSOLIDADA
EJERCICIO 2014

1. Actividad de Sacyr

El Grupo Sacyr (anteriormente denominado Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el cambio de denominación aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013) está constituido por la sociedad dominante Sacyr, S.A. (anteriormente denominada Sacyr Vallehermoso, S.A.) y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo I. La sociedad Sacyr, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003 tal y como se explica en las cuentas anuales al cierre de ese ejercicio.

El domicilio social de la Sociedad Dominante es Paseo de la Castellana, 83-85; está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye el objeto social de la sociedad dominante Sacyr, S.A.:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La rehabilitación de edificios para su ulterior arrendamiento o enajenación.
- c. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- d. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- e. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- f. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- g. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- h. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- i. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- j. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación

especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

k. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.

l. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.

m. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

n. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.

o. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

p. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.

q. La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluye en el Anexo I de esta memoria.

2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las sociedades que conforman el Grupo se clasifican en los siguientes tipos:

a) Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.

b) Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este.

c) Operación conjunta: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos.

d) Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al estado de situación financiera consolidado de Sacyr, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados separada consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Tal y como se indica en la nota 3, a partir de 2014 y por aplicación de la NIIF 11 (Acuerdos Conjuntos), el Grupo había estado aplicando el método de integración proporcional a las participaciones en entidades de control conjunto (método que no es de aplicación a partir del 1 de enero de 2014) bajo los criterios de la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

A1) EJERCICIO 2013

Las sociedades que se incluían en el perímetro de consolidación, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

De las siguientes sociedades, aun siendo auditadas por un auditor distinto al auditor principal, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, no se disponía de informe de auditoría: Prinur, S.A., SIS, S.c.p.A., N6 Operation Ltd, Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S., Tecnológica Lena, S.L., Sacyr Panamá, S.A., Sacyr Colombia, S.A., Sacyr Costa Rica, S.A., Sacyr India, S.A., Erantos, S.A., Boremer, S.A., NdP, S.c.p.A., Eurolink, S.c.p.A., N6 Construction Ltd, M50 D & C Ltd, Constructora San José – Caldera CSJC, S.A., Grupo Unido por el Canal, S.A., Sacyr Concessions Ltd, N6 Concession Holding Ltd, Sercanarias, S.A., Biorreciclaje de Cádiz, S.A., Parque Eólico La Sotonera, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., Metrofang, S.L. y Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.

Las sociedades: Echezarreta, AIE,, Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio	2013	
	Medio	Cierre
Dólar estadounidense / euro	1,3281	1,3789
Dólar australiano / euro	1,3774	1,5446
Peso chileno / euro	658,43	723,63
Dinar libio / euro	1,6799	1,7011
Peso mejicano / euro	16,9663	18,0565
Real brasileño / euro	2,8688	3,2453
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	40.090,53	41.369,38
Kwanza angoleño / euro	128,2014	134,5516
Dinar argelino / euro	105,5828	107,4481
Nuevo sol peruano / euro	3,5919	3,8547
Peso colombiano / euro	2.483,90	2.660,55
Bolivar boliviano / euro	9,2051	9,525
Rupia india / euro	77,8602	85,0613
Rial Qatari / euro	4,8364	5,0220
Libra esterlina / euro	0,8492	0,8323

A2) EJERCICIO 2014

Las sociedades que se incluían en el perímetro de consolidación, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

De las siguientes sociedades, aun siendo auditadas por un auditor distinto al auditor principal, a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, no se disponía de informe de auditoría: Prinur, S.A., SIS, S.c.p.A., N6 Operation Ltd, Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S., Tecnológica Lena, S.L., Sacyr Panamá, S.A., Sacyr Colombia, S.A., Sacyr Costa Rica, S.A., Sacyr India, S.A., Erantos, S.A., Boremer, S.A., NdP, S.c.p.A., Eurolink, S.c.p.A., N6 Construction Ltd, M50 D & C Ltd, Constructora San José – Caldera CSJC, S.A., Grupo Unido por el Canal, S.A., Sacyr Concessions Ltd, N6 Concession Holding Ltd, Sercanarias, S.A., Biorreciclaje de Cádiz, S.A., Parque Eólico La Sotonera, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., Metrofang, S.L. y Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.

Las sociedades: Echezarreta, AIE., Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio	2014	
	Medio	Cierre
Dólar estadounidense / euro	1,3289	1,2100
Dólar australiano / euro	1,4728	1,4820
Peso chileno / euro	757,44	734,03
Dinar libio / euro	1,6601	1,4494
Peso mejicano / euro	17,6676	17,8443
Real brasileño / euro	3,1227	3,2164
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	41.656,64	41.153,00
Kwanza angoleño / euro	130,6198	124,5010
Dinar argelino / euro	106,8806	105,7638
Nuevo sol peruano / euro	3,7695	3,6097
Peso colombiano / euro	2.655,61	2.876,00
Bolivar boliviano / euro	9,1822	8,352
Rupia india / euro	81,1015	76,6271
Rial Qatarí / euro	4,8373	4,4070
Libra esterlina / euro	0,8064	0,7766

b) Variaciones del perímetro de consolidación.

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2013

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 11 de febrero de 2013, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Industrial Colombia, S.A.S., cuyo objeto social es la dirección y ejecución de proyectos de I+D y estudios de viabilidad; ostenta una participación del 100% y una inversión de 211.056 euros.
- Con fecha 19 de febrero de 2013, la sociedad Sacyr Concesiones, S.L. constituye la sociedad Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S., cuyo objeto social es la construcción y ejecución de toda clase de infraestructuras; ostenta una participación del 100% y una inversión de 99.517 euros.

- Con fecha 7 de marzo de 2013, la sociedad Sacyr Concessions Limited constituye la sociedad GSJ Maintenance Limited., cuyo objeto social es el desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de toda clase de obras; ostenta una participación del 45% y una inversión de 22.500 euros.
- Con fecha 26 de marzo de 2013, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Quatro T&D Limited., cuyo objeto social es la construcción y puesta en marcha de subestaciones eléctricas para la evacuación de energía del parque eólico; ostenta una participación del 33% y una inversión de 119.138 euros.
- Con fecha 1 de abril de 2013, la sociedad Sacyr Concesiones Participadas I, S.L., entra a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la construcción y ejecución de toda clase de infraestructuras; Sacyr Concesiones, S.L., su sociedad matriz, ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 3 de abril de 2013, las sociedades Sacyr Concesiones, S.L. y Sacyr Concesiones Participadas I, S.L. constituyeron la sociedad Sacyr Concesiones Perú, S.A.S., cuyo objeto social es la construcción y ejecución de toda clase de infraestructuras; ostentan una participación del 99,99% y 0,01% respectivamente y una inversión de 156.735,35 y 3,10 euros respectivamente.
- Con fecha 30 de abril de 2013, la sociedad Sacyr Chile SC, S.A., entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es el desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras; Sacyr Chile, S.A. ostenta una participación del 100% y una inversión de 72.734,33 euros.
- Con fecha 5 de junio de 2013, la sociedad Valoriza Conservación e Infraestructuras, S.A., constituye la sociedad Simulador Vialidad Invernal, S.L., cuyo objeto social es la elaboración de programas y cursos de formación de las nuevas tecnologías; ostenta una participación del 60% y una inversión de 7.200 euros.
- Con fecha 10 de junio de 2013, las sociedades Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr Chile, S.A., constituyen la sociedad S.C. Viales Andinas, S.A., cuyo objeto social es el diseño, construcción y explotación de obras públicas, ostentan una participación del 98% y 2% respectivamente y una inversión de 7.173 y 146 euros respectivamente.
- Con fecha 5 de julio de 2013, la sociedad Sacyr, S.A., constituye la sociedad Sacyr Gestión de Activos, S.L., cuyo objeto social es la adquisición y gestión de títulos y prestación de servicios de asesoramiento; ostenta una participación del 100% y una inversión de 4.000 euros.
- Con fecha 8 de julio de 2013, la sociedad Testa Inmuebles en Renta, S.A., constituye la sociedad Preim Defense 2, S.A., cuyo objeto social es la actividad inmobiliaria; ostenta una participación del 32,3% y una inversión de 75.005 miles de euros. Esta sociedad ostenta la participación sobre Tesfran, S.A.
- Con fecha 11 de julio de 2013, las sociedades Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr Chile, S.A. constituyen la sociedad S.C. Rutas del Limarí S.A., cuyo objeto social es el diseño, construcción y explotación de la obra pública "Concesión para el mejoramiento y conservación de la Ruta Cuarenta y tres de la Región de Coquimbo"; ostentan una participación del 65% y 35% respectivamente y una inversión de 19.031.724 y 10.026.499 euros respectivamente.
- Con fecha 24 de julio de 2013, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Sacyr Industrial Perú, S.A.C., cuyo objeto social es la dirección y ejecución de proyectos de I+D y estudios de viabilidad; ostenta una participación del 100% y una inversión de 116.504 euros.

- Con fecha 5 de agosto de 2013, la sociedad Sacyr Concesiones Chile, S.A., constituye la sociedad S.C. Salud Siglo XXI, S.A., cuyo objeto social es el diseño, construcción y explotación de la obra pública Hospital Antofagasta; ostenta una participación del 99% y una inversión de 21.748.781 euros.
- Con fecha 6 de septiembre de 2013, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Grupo Sainca, S.A.C., cuyo objeto social es la dirección y ejecución de proyectos de I+D y estudios de viabilidad; ostenta una participación del 71% y una inversión de 2.173 euros.
- Con fecha 11 de octubre de 2013, la sociedad Valoriza Agua, S.L., constituye la sociedad Valorinima, S.L., cuyo objeto social es dirección y ejecución de proyectos de I+D y estudios de viabilidad; ostenta una participación del 20% y una inversión de 600 euros.
- Con fecha 30 de octubre de 2013, la sociedad Valorinima, S.L., constituye la sociedad Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L., cuyo objeto social es el abastecimiento, depuración y tratamiento de aguas; ostenta una participación del 74% y una inversión de 3.700.000 euros.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 10 de enero de 2013, como consecuencia de haber optado por la percepción del dividendo en efectivo, Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. ha visto reducido su porcentaje de participación en Repsol, S.A. en un 0,2%; siendo el porcentaje final en esa fecha de un 9,529%. Posteriormente y con fecha 11 de julio de 2013, Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. reduce su porcentaje de participación en Repsol, S.A., por volver a optar a la percepción del dividendo en efectivo, dicha disminución es de un 0,146% pasando a un porcentaje de participación del 9,23%. Posteriormente y con fecha 27 de noviembre de 2013, Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U realiza la misma operación, de nuevo opta por recibir el dividendo en efectivo produciéndose una disminución en el porcentaje de participación del 0,156%; A 31 de diciembre de 2013 el porcentaje de participación es de un 9,226%.
- Con fecha 27 de febrero de 2013, se procede a la venta del 100% de participación de la sociedad concesionaria SyV Costa Rica Valle del Sol, S.A.; indirectamente también vende la participación del 35% de la sociedad Autopista del Sol, S.A.
- Con fecha 15 de marzo de 2013, se procede a la venta de la sociedad promotora Habitat Network, S.A.; el porcentaje de participación era de un 9,09%.
- Con fecha 23 de mayo de 2013, se procede a la disolución de la sociedad Servicios Medioambientales y Energéticos de Valencia 2007, S.A.; el porcentaje de participación era de un 99,83%.
- Con fecha 8 de julio de 2013, se procede a la venta de la sociedad Tesfran, S.A.; el porcentaje de participación era de un 99,99%. Esta sociedad pasa a depender de Preim Defense 2, S.A.
- Con fecha 31 de julio de 2013, se procede a la venta de la sociedad concesionaria irlandesa M50 Concessions Holding, Ltd, indirectamente también se procede a la venta de la sociedad M50 Concessions, Ltd; el porcentaje de participación era de un 45%.

- Con fecha 5 de septiembre de 2013, se procede a la disolución de la sociedad Valoriza Proener Industrial, S.L.; el porcentaje de participación era de un 60%.
- Con fecha 9 de octubre de 2013, se procede a la venta de la sociedad promotora Aplicação Urbana, S.L.; el porcentaje de participación era de un 50%.
- Con fecha 21 de noviembre de 2013, se produce la absorción por parte de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. de la sociedad promotora Tradirmi, S.L.; el porcentaje de participación era de un 100%.
- Con fecha 26 de noviembre de 2013, se procede a la disolución de la sociedad Biomeruelo de Energía, S.A.; el porcentaje de participación era de un 20%.
- Con fecha 19 de diciembre de 2013, se procede a la disolución de la sociedad Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.; el porcentaje de participación era de un 12,86%.

B2) EJERCICIO 2014

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 8 de abril de 2014, las sociedades Sacyr Concesiones S.L. y Sacyr Concesiones Perú, S.A.C., constituyen la sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A., cuyo objeto social es el diseño, construcción, rehabilitación y mejoramiento, mantenimiento periódico, conservación y explotación de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2; ostentan una participación del 35% y 32% respectivamente y una inversión de 8.016.665,94 y 7.406.952,87 euros respectivamente.
- Con fecha 10 de abril de 2014, la sociedad Valoriza Gestión, S.A., constituye la sociedad Valoriza Minería, S.L., cuyo objeto social es la extracción de minerales de hierro. Valoriza Gestión, S.A. ostenta una participación del 100% y una inversión de 500.000 euros.
- Con fecha 23 de abril de 2014, la sociedad Sacyr Concesiones Chile, S.A., constituye la Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A., cuyo objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vespucio Oriente; Sacyr Concesiones Chile S.A. ostenta una participación del 50% y una inversión de 59.792.531 euros.
- Con fecha 29 de mayo de 2014, la sociedad Valoriza Facilities, S.A.U., incrementa el porcentaje de participación sobre la sociedad Valoriza Servicios Sociosanitarios, S.L. en un 24% y una inversión de 3.712.264,26 euros.
- Con fecha 30 de mayo de 2014, la sociedad B.F. Constructions Limited entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es el desarrollo de proyectos de construcción y montaje de obras; Sacyr Construcción S.A.U. ostenta una participación del 100% y una inversión de 1.218,03 euros.
- Con fecha 30 de mayo de 2014, la sociedad Sacyr Industrial UK, Ltd , entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es el desarrollo de proyectos de construcción eléctricos y de telecomunicaciones. Sacyr Industrial, S.L.U., ostenta una participación del 100% y una inversión de 122,64 euros.

- Con fecha 4 de julio de 2014, la sociedad Sacyr Construcción, S.A.U., constituye la sociedad Sacyr Construcción Participaciones Accionarias, S.L., cuyo objeto social es la adquisición, administración y gestión de títulos en el capital de otras sociedades; ostenta una participación del 100% y una inversión de 60.463.000 euros.
- Con fecha 7 de julio de 2014, las sociedades Sacyr Industrial, S.L. y Valoriza Agua, S.L. constituyen la sociedad Sacyr Industrial México, S.A. de C.V., cuyo objeto social es la ejecución de todo tipo de obras civiles e industriales; ostentan una participación del 50% respectivamente y una inversión de 1.410 euros respectivamente.
- Con fecha 10 de julio de 2014, la sociedad Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., constituye la sociedad Planta de Tratamiento de Arraiz, S.L., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de plantas y equipos de tratamientos; ostenta una participación del 70% y una inversión de 2.100 euros.
- Con fecha 29 de septiembre de 2014, se constituye la sociedad italiana Consorcio Stabile Vis Società c.p.a., cuyo objeto social es la construcción, gestión y ejecución de todo tipo de infraestructuras; participada por Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., Valoriza Facilities, S.A.U., Valoriza Agua, S.L. y Valoriza Conservación e Infraestructuras, S.A. en un 8% y una inversión de 12.000 euros respectivamente y por Valoriza Gestión, S.A. en un 9% y una inversión de 13.500 euros.
- Con fecha 5 de junio de 2014, las sociedades Sacyr Concesiones, S.L. y Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. constituyen la sociedad Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de todo tipo de obras viales; ostentan una participación del 0,004% y 99,996% respectivamente y una inversión de 1 y 6.876 euros respectivamente.
- Con fecha 1 de septiembre de 2014, la sociedad Sacyr Industrial Pty, Ltd , entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es el desarrollo de proyectos de construcción eléctricos y de telecomunicaciones; Sacyr Industrial, S.L.U., ostenta una participación del 100% y una inversión de 2 euros.
- Con fecha 3 de noviembre de 2014, la sociedad Valoriza Renovables, S.L. , entró a formar parte del perímetro de consolidación. Su objeto social es la gestión y explotación de plantas de tratamiento de lodos o residuos agrícolas, cogeneración de energía eléctrica y térmica; Sacyr Industrial, S.L.U., ostenta una participación del 100% y una inversión de 7.980.687 euros.
- Con fecha 28 de agosto de 2014, la sociedad Sacyr Industrial, S.L. constituye la sociedad Consorcio 1420 5F Sacyrmondisa, S.A. de C.V., cuyo objeto social es la ejecución del proyecto 253 SE 1420 "distribución norte"; ostenta una participación del 60% y una inversión de 1.763 euros.
- Con fecha 25 de agosto de 2014, la sociedad Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Consorcio GDL Viaducto S.A. de C.V., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de obras de ingeniería civil y obra pesada; ostenta una participación del 42% y una inversión de 2.847 euros.
- Con fecha 12 de agosto de 2014, la sociedad Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Consorcio Túnel Guadalajara S.A. de C.V., cuyo objeto social es la construcción de obras para transporte eléctrico y ferroviario; ostenta una participación del 42% y una inversión de 2.853 euros.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 27 de enero de 2014, se procede a la disolución de la sociedad Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.L.; el porcentaje de participación era de un 85%.
- Con fecha 20 de febrero de 2014, Sacyr Industrial, S.L.U. procede a la venta de las sociedades Olextra, S.A. y Extragol, S.L.; el porcentaje de participación era de un 87,59% y 68,76% respectivamente.
- Con fecha 10 de marzo 2014, Sacyr Concesiones, S.L. ha formalizado la venta de su sociedad participada Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.; el porcentaje de participación era de un 32,77%.
- Con fecha 14 de marzo de 2014, Sacyr Concesiones, S.L. ha vendido el 49% de su participación en la sociedad Hospitales Concesionados S.L., que ha supuesto indirectamente la venta del 49% de la participación en las sociedades concesionarias Hospitales de Parla, S.A.U. y Hospital del Noroeste, S.A.; el porcentaje de participación anterior a la venta era de un 100%.
- Con fecha 30 de junio de 2014, Testa Inmuebles en Renta, S.A. vendió un 12% de su participación en la sociedad Preim Defense 2, S.A.; el porcentaje de participación después de la venta era del 20%; posteriormente y con fecha 25 de septiembre vendió el 20% restante.
- Con fecha 18 de diciembre de 2014, se produce la absorción por parte de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. de la sociedad promotora Fortuna Golf, S.L.; el porcentaje de participación era de un 100%.

3. Bases de presentación y consolidación

a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad dominante han preparado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

a.1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, aplicables en el ejercicio 2014

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, excepto por las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones que requieren, en su caso, la reexpresión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior:

- NIIF 10 Estados financieros consolidados

En relación a la aplicación, a partir del 1 de enero de 2014, de la NIIF 10 (Estados financieros consolidados), el Grupo Sacyr ha reevaluado las políticas contables aplicables para determinar el grado de control que ejerce sobre las sociedades concesionarias en las que participa, en el nuevo marco contable aplicable para determinar el control de una participada.

En ejercicios anteriores, bajo la norma contable aplicable (NIC 27), considerando que las sociedades implicadas se encontraban en su fase de inicio de actividad, y que los acuerdos firmados con los otros accionistas se referían a la necesidad de aprobación conjunta de cualquier modificación al contrato de ingeniería y construcción, y al contrato de operación y mantenimiento de las concesiones, el Grupo consideró que para las sociedades chilenas (S.C. Rutas del Desierto, S.A, S.C. Valles del Bio Bio, S.A. y S.C. Valles del Desierto, S.A.) era necesaria la concurrencia de los accionistas para la toma de decisiones sobre las políticas financieras y operativas de las mismas, por consiguiente se estimaba que existía control conjunto. En el marco de la nueva norma aplicable a partir de 1 de enero de 2014 (NIIF 10), y con la nueva definición de control, que considera el poder para dirigir las actividades relevantes de las sociedades, el Grupo ha reevaluado cuales son las actividades más relevantes en las sociedades anteriores, llegando a la conclusión de que estas actividades son las aprobaciones presupuestarias y las decisiones de financiación, por lo que los derechos que los otros accionistas poseen tienen la consideración de protectivos; consecuentemente, el Grupo pasa a tener el control consolidando globalmente estas tres sociedades concesionarias chilenas. Adicionalmente, en Autopista del Guadalmedina Concesionaria, S.A. se han considerado los derechos de voto de titularidad de otros accionistas y controlados por el Grupo.

Como consecuencia de ambos efectos el Grupo ha pasado a consolidar por Integración Global las cuatro sociedades indicadas.

El efecto del cambio de método de consolidación aplicable sobre el Balance de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y la Cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio 2013 aparecen recogidos en la nota 3.- b).

- NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIC 28 Inversiones en asociadas y NIC 31 negocios conjuntos

En relación a la aplicación a partir de 2014 de la NIIF 11 (Acuerdos Conjuntos), no se ha producido ningún impacto en el Patrimonio Neto de los estados financieros consolidados del Grupo. No obstante, dicha aplicación sí ha supuesto cambios significativos en los estados financieros del Grupo, dado que hasta las cuentas anuales consolidadas de 2013, el Grupo había estado aplicando el método de integración proporcional a las participaciones en entidades de control conjunto (método que no es de aplicación a partir del 1 de enero de 2014) bajo los criterios de la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. El Grupo ha llevado a cabo un análisis de todos los acuerdos conjuntos a fin de clasificarlos como operación conjunta o como negocio conjunto, según proceda, y de determinar las necesarias reclasificaciones de los epígrafes del balance y de la cuenta de resultados consolidados. En este sentido, el efecto del cambio de método de consolidación aplicable sobre el Balance de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012 y la Cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio 2013 aparecen recogidos en la nota 2 b).

- NIIF 12 - Revelación de participaciones en otras entidades

La NIIF 12 establece los requerimientos de desglose relativos a las participaciones de una entidad en sus subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Los requerimientos de la NIIF 12 son más detallados que los previamente existentes para subsidiarias.

a.2) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea que no son aplicables de forma obligatoria en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. El Grupo está actualmente analizando su impacto. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo.

Las cuentas anuales individuales de 2014 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes cuentas anuales consolidadas del grupo Sacyr que corresponden al ejercicio 2014 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 26 de marzo de 2015. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

A efectos comparativos, los estados financieros consolidados incluyen las cifras al cierre de los dos últimos ejercicios anuales anteriores en el estado de situación financiera consolidado y del último ejercicio anual en el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, mientras que en la cuenta de resultados separada consolidada se presentan las cifras referidas a los ejercicios anuales 2013 y 2014. Las notas relativas a partidas de la cuenta de resultados separada consolidada y a partidas del estado de situación financiera consolidado incluyen información comparativa del cierre del ejercicio anual anterior.

Para facilitar la comparabilidad de la información de este ejercicio con la de ejercicios anteriores, se ha procedido a homogeneizar la información de los ejercicios 2013 y 2012 que aparecen en los presentes estados financieros consolidados. Dicha homogeneización viene motivada por la aplicación de la NIIF 10 (Estados financieros consolidados) y de la NIIF 11 (Acuerdos conjuntos).

El Grupo Sacyr ha reevaluado las políticas contables aplicables para determinar el grado de control que ejerce sobre las sociedades concesionarias en las que participa, en el nuevo marco contable aplicable para determinar el control de una participada (NIIF-10).

En ejercicios anteriores, bajo la norma contable aplicable (NIC 27), considerando que las sociedades implicadas se encontraban en su fase de inicio de actividad, y que los acuerdos firmados con los otros accionistas se referían a la necesidad de aprobación conjunta de cualquier modificación al contrato de ingeniería y construcción, y al contrato de operación y mantenimiento de las concesiones, el Grupo consideró que para las sociedades chilenas (S.C. Rutas del Desierto, S.A, S.C. Valles del Bio Bio, S.A. y S.C. Valles del Desierto, S.A.) era necesaria la concurrencia de los accionistas para la toma de decisiones sobre las políticas financieras y operativas de las mismas, por consiguiente se estimaba que existía control conjunto. En el marco de la nueva norma aplicable a partir de 1 de enero de 2014 (NIIF 10), y con la nueva definición de control, que considera el poder para dirigir las actividades relevantes de las sociedades, el Grupo ha reevaluado cuales son las actividades más relevantes en las sociedades anteriores, llegando a la conclusión de que

estas actividades son las aprobaciones presupuestarias y las decisiones de financiación, por lo que los derechos que los otros accionistas poseen tienen la consideración de protectivos; consecuentemente, el Grupo pasa a tener el control consolidando globalmente estas tres sociedades concesionarias chilenas. Adicionalmente se han recalculado los derechos de voto de los que es titular en Autopista del Guadalmedina Concesionaria, S.A. y se ha procedido a corregir el porcentaje de control erróneamente computado, al no haber considerado los derechos de voto de titularidad de otros accionistas y controlados por el Grupo.

Como consecuencia de ambos efectos el Grupo ha pasado a consolidar por Integración Global las cuatro concesiones indicadas que se han consolidado por el método de la participación durante el ejercicio 2013, lo que representa el siguiente impacto en los ejercicios 2013 y 2012:

<i>Miles de euros</i>		2013		2012	
ACTIVO	GUADALMEDINA	SOCIEDADES CHILENAS	GUADALMEDINA	SOCIEDADES CHILENAS	
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	286.522	363.293	292.199	282.336	
I. Inmovilizaciones materiales	137	151	160	381	
II. Proyectos concesionales	343.543	0	346.911	0	
III. Otros activos intangibles	33	1	37	8	
IV. Inversiones contabilizadas por el método de participación	(30.502)	(70.111)	(30.477)	(74.991)	
V. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	349.455	0	295.329	
VI. Activos financieros no corrientes	(41.764)	12.553	(39.533)	35.551	
VII. Activos por impuestos diferidos	15.075	71.244	15.101	26.058	
B) ACTIVOS CORRIENTES	5.177	39.727	7.026	39.698	
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	154	8.323	(5.914)	(1.415)	
II. Inversiones financieras corrientes	(2.382)	0	(2.556)	0	
III. Instrumentos financieros derivados	0	2.435	0	3.255	
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo	7.405	28.969	15.496	37.858	
TOTAL ACTIVO	291.699	403.020	299.225	322.034	

<i>Miles de euros</i>		2013		2012	
PASIVO	GUADALMEDINA	SOCIEDADES CHILENAS	GUADALMEDINA	SOCIEDADES CHILENAS	
A) PATRIMONIO NETO	14.848	58.995	15.711	42.159	
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	(8.028)	0	(7.147)	0	
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	22.876	58.995	22.858	42.159	
B) PASIVOS NO CORRIENTES	265.281	317.886	270.528	258.703	
I. Provisiones no corrientes	2.011	0	1.069	0	
II. Deudas con entidades de crédito	152.357	265.798	152.567	249.137	
III. Acreedores no corrientes	100.777	(26.548)	95.745	(22.261)	
IV. Instrumentos financieros derivados	10.136	6.980	21.147	6.315	
V. Pasivos por impuestos diferidos	0	71.656	0	25.512	
C) PASIVOS CORRIENTES	11.570	26.139	12.986	21.172	
I. Deudas con entidades de crédito	468	12.567	2.050	8.079	
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.535	13.572	6.253	13.093	
III. Instrumentos financieros derivados	4.567	0	4.683	0	
TOTAL PASIVO	291.699	403.020	299.225	322.034	

<i>Miles de euros</i>	2013	
	GUADALMEDINA	SOCIEDADES CHILENAS
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA		
Cifra de negocios	8.060	25.770
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.620	25.851
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(7.957)	1.669
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	663	27.520
RESULTADO DE ASOCIADAS	2.878	(5.096)
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	(255)	2.313
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(11.589)	(19.339)
RESULTADO FINANCIERO	(11.844)	(17.026)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(8.303)	5.398
Impuesto sobre sociedades	3.084	(1.422)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(5.219)	3.976
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(5.219)	3.976
INTERESES MINORITARIOS	2.158	(3.976)
SOCIEDAD DOMINANTE	(3.061)	0

Como consecuencia de los efectos de la aplicación de la norma contable NIIF 10 y NIIF 11, mencionadas anteriormente, y de cara a la presentación de estos Estados Financieros Consolidados, se ha procedido a homogeneizar los ejercicios 2013 y 2012, de tal manera que recoja el efecto producido por los cambios anteriormente mencionados:

Miles de euros				
ACTIVO	2013 Auditado	2013 Reexpresado	2012 Auditado	2012 Reexpresado
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	8.905.596	8.677.803	9.787.236	9.273.958
I. Inmovilizaciones materiales	478.772	371.256	552.712	412.156
II. Proyectos concesionales	1.384.566	1.234.544	1.384.558	1.230.995
III. Inversiones inmobiliarias	1.869.197	1.860.918	2.494.075	2.447.468
IV. Otros activos intangibles	10.192	9.371	11.614	10.991
V. Fondo de comercio	136.129	134.126	143.128	140.924
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	2.527.605	2.622.879	2.606.506	2.730.329
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	824.092	782.865	950.506	697.748
VIII. Activos financieros no corrientes	499.898	483.224	316.879	306.319
IX. Instrumentos financieros derivados	24	24	39	39
X. Activos por impuestos diferidos	1.175.118	1.178.593	1.325.174	1.295.724
XI. Otros activos no corrientes	3	3	2.045	1.265
B) ACTIVOS CORRIENTES	4.251.676	3.819.724	5.174.013	4.546.292
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.084.769	1.072.212	199.668	199.669
II. Existencias	483.905	402.927	1.996.548	1.862.368
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.968.341	1.751.376	2.084.760	1.735.209
- Clientes por ventas y prestación de servicios	457.716	333.092	486.783	456.993
- Clientes por contratos de construcción	1.233.767	1.045.551	1.385.683	1.000.303
- Personal	1.240	1.177	1.453	1.368
- Administraciones Pública Deudoras	160.445	156.778	86.370	77.483
- Otras cuentas a cobrar	115.173	214.778	124.471	199.062
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	111.523	81.785	120.589	76.314
V. Inversiones financieras corrientes	123.953	107.417	104.805	93.499
VI. Instrumentos financieros derivados	1.671	2.435	2.373	3.255
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	447.930	393.917	625.337	567.940
VIII. Otros activos corrientes	29.584	7.655	39.933	8.038
TOTAL ACTIVO	13.157.272	12.497.527	14.961.249	13.820.250

Miles de euros

PASIVO	2013 Auditado	2013 Reexpresado	2012 Auditado	2012 Reexpresado
A) PATRIMONIO NETO	967.507	1.031.276	1.476.156	1.533.749
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	919.983	902.612	1.427.762	1.420.276
I. Capital suscrito	465.915	465.915	443.728	443.728
II. Prima de emisión	537.666	537.666	537.666	537.666
III. Reservas	592.275	578.159	1.679.503	1.670.916
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante	(495.931)	(498.993)	(977.536)	(976.434)
V. Valores propios	(47.722)	(47.722)	(47.559)	(47.559)
VI. Activos financieros disponibles para la venta	88.067	88.067	19.719	19.719
VII. Operaciones de cobertura	(102.933)	(102.933)	(174.458)	(174.458)
VIII. Diferencias de conversión	(117.887)	(118.080)	(54.813)	(54.814)
IX. Otros ajustes por cambio de valor	533	533	1.512	1.512
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	47.524	128.664	48.394	113.473
B) PASIVOS NO CORRIENTES	6.646.875	6.593.517	7.723.907	7.177.716
I. Ingresos diferidos	71.465	37.493	81.060	37.559
II. Provisiones no corrientes	213.129	462.111	198.429	279.796
III. Deudas con entidades de crédito	5.713.856	5.557.672	6.634.815	6.225.456
IV. Acreedores no corrientes	373.079	271.581	488.025	390.730
V. Instrumentos financieros derivados	139.071	116.768	216.756	156.045
VI. Pasivos por impuestos diferidos	134.669	145.423	103.267	86.575
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	1.606	2.469	1.555	1.555
C) PASIVOS CORRIENTES	5.542.890	4.872.734	5.761.186	5.108.785
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.060.378	1.048.639	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	1.442.286	1.359.308	2.738.783	2.601.785
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.723.731	1.967.124	2.676.280	2.024.115
- Proveedores	2.357.669	1.682.104	2.350.924	1.781.117
- Personal	24.982	19.681	29.867	24.080
- Pasivos por impuestos corrientes	12.063	7.687	(1.654)	(5.911)
- Administraciones públicas acreedoras	119.893	113.224	118.990	104.064
- Otras cuentas a pagar	209.124	144.428	178.153	120.765
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	18.241	208.401	21.999	168.727
V. Instrumentos financieros derivados	24.739	23.902	23.077	22.115
VI. Provisiones corrientes	273.515	265.360	301.047	292.043
TOTAL PASIVO	13.157.272	12.497.527	14.961.249	13.820.250

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	Miles de euros	
	2013 Auditado	2013 Reexpresado
Cifra de negocios	3.065.026	2.672.312
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	12.562	2.968
Otros ingresos de explotación	116.526	51.367
Imputación de subvenciones de capital	4.221	3.115
Beneficios por ventas de inmuebles	53.000	53.000
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3.251.335	2.782.762
Variación de existencias	(79.589)	(78.347)
Aprovisionamientos	(1.432.241)	(1.082.164)
Gastos de personal	(768.097)	(645.534)
Pérdidas por ventas de inmuebles	(7.891)	(7.891)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(186.761)	(131.445)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	(200)	0
Variación de provisiones de explotación	(52.425)	(49.051)
Variación provisiones de inmovilizado	(51.933)	(46.947)
Otros gastos de explotación	(581.129)	(674.694)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.160.266)	(2.716.073)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	91.069	66.689
RESULTADO DE ASOCIADAS	160.137	170.578
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	27.864	24.022
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	6.017	9.036
Otros intereses e ingresos asimilados	32.710	32.290
Diferencias de cambio	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	38.727	41.326
Gastos financieros y gastos asimilados	(351.947)	(341.007)
Variación de provisiones financieras	(46.270)	(54.643)
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	0
Resultado de instrumentos financieros	(35.653)	(30.855)
Diferencias de cambio	(9.904)	(8.967)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(443.774)	(435.472)
RESULTADO FINANCIERO	(405.047)	(394.146)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(125.977)	(132.857)
Impuesto sobre sociedades	(187.667)	(182.127)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(313.644)	(314.984)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(188.874)	(188.779)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(502.518)	(503.763)
INTERESES MINORITARIOS	6.587	4.770
SOCIEDAD DOMINANTE	(495.931)	(498.993)

c) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF, están compuestas por el estado de situación financiera consolidado, por la cuenta de resultados separada consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por las notas que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para instrumentos financieros mantenidos para su negociación, activos financieros disponibles para su venta y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo, aunque presenta un fondo de maniobra negativo, ha preparado las presentes Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No obstante los administradores del Grupo han preparado las Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que esta situación no afectará al desarrollo futuro del Grupo. Existen diversos factores que tienden a reducir los efectos:

- Obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo.
- Generación de caja de las actividades recurrentes del Grupo.
- Venta de activos no estratégicos en el ejercicio 2015.
- Refinanciación de deuda con vencimiento a corto plazo. Las entidades financieras ya han renovado deuda con vencimientos hasta la fecha de formulación (REPSOL). Para el resto de vencimientos del 2015, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarán a largo plazo.

Con el cumplimiento de los anteriores factores, el Grupo considera que se está adaptando rápidamente a las actuales necesidades del mercado mitigando su riesgo de liquidez y que se reforzará en este proceso.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF son los siguientes:

c.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 5, 6, 7, 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 6, 8 y 9).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 14).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales (ver nota 6).
- Provisiones sobre riesgos (ver nota 20).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante

de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- Provisiones

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

c.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

c.2.1 Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

c.2.2 Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr controlar la gestión de la sociedad.

Sin embargo, en 2014 y 2013 reexpresado, se dan casos en los que, a pesar de cumplirse lo anteriormente indicado, y como consecuencia de la existencia de un acuerdo de accionistas entre los socios de una sociedad dependiente que obliga a obtener mayoría reforzada en determinados aspectos de especial relevancia dentro del Órgano de Administración de la misma, la sociedad pase a consolidarse por el método de puesta en participación. Esta situación se da en Hospitales Concesionados, S.L., Hospital del Noreste, S.A., Hospital de Parla, S.A., Autovías de Peaje en Sombra, S.L., Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A., Autovía del Turia, Concesionaria Generalitat Valenciana S.A., Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L., Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. y Autovía del Arlanzón, S.A., Pazo de Congreso de Vigo, S.A.

c.2.3 Operaciones conjuntas

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación: tienen dos o más participes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto (nota 3.a). La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr se incluyen las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

c.2.4 Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como "Operaciones conjuntas", han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Las inversiones en empresas asociadas, son registradas en el estado de situación financiera consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados separada consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

c.2.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

c.2.6 Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr es el 31 de diciembre. Para aquellos casos en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros pro forma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

c.2.7 Intereses minoritarios

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio neto de accionistas minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, y en "Intereses minoritarios" de la cuenta de resultados separada consolidada, respectivamente.

c.2.8 Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados separada consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados separada consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

c.3) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIC 39, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de

comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

c.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, los gastos de desarrollo, los derechos de traspaso y los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

La cuenta de "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" recoge los derechos recibidos conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación.

A partir de la convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático y el protocolo de Kioto, se establece el objetivo de lograr que la Comunidad Europea pueda cumplir el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por ello se establece un régimen para el comercio de derechos de este tipo de gases.

Los derechos de emisión de gases se valoran al precio de adquisición o al precio de producción. A 31 de diciembre de 2014 Sendeco (Sistema electrónico de negociación de derechos de emisión de dióxido de carbono) publicó el precio de cada derecho de emisión de CO₂ de 7,24 euros (4,84 euros en 2013). Se valorarán al comienzo del año natural al cual correspondan. La contrapartida se registra en la cuenta subvenciones de capital y

se va traspasando al resultado del ejercicio en la proporción en que son consumidos. No son objeto de amortización, sino que se va dotando una provisión de gastos por emisión de gases, registrada bajo el epígrafe de "Provisión para riesgos y gastos", a medida que se vayan consumiendo los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. En abril del ejercicio siguiente se liquidan con la Administración los derechos consumidos y se ajustan las cuentas de derechos de emisión de gases del inmovilizado inmaterial, la cuenta de la provisión, así como la cuenta de subvenciones oficiales.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados separada consolidada cuando el activo es dado de baja.

c.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada.

Los activos en alquiler en los que, de acuerdo con los términos contractuales, el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios que conlleva su propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultados separada consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula decrecientemente para la práctica totalidad de los casos:

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

c.6) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran a precio de adquisición que incluyen los costes directamente atribuibles que son necesarios para su puesta en funcionamiento y la estimación inicial de los costes de desmantelamiento, incluyendo los costes asociados a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo contabiliza las inversiones inmobiliarias a su valor de coste, aplicando los mismos requisitos que para el inmovilizado material.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo de las inversiones inmobiliarias se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable requerido por la NIC 23 cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los costes de mejora que suponen un aumento en la rentabilidad de los inmuebles en alquiler, se incorporan cada año como mayor valor de los mismos. Por el contrario, los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada en el momento en que se producen.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran de forma permanente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados separada consolidada del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada revisada anualmente, que es de 50-68 años.

El Grupo dota las oportunas correcciones valorativas por deterioro de sus inversiones inmobiliarias, cuando el valor de mercado de los activos es inferior al valor neto contable de los mismos, siendo esta valoración de mercado realizada por un experto independiente.

c.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al periodo de concesión. Estos elementos se amortizan en el periodo de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráfico.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.c.10).

c.8) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable, que generalmente coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes directamente atribuibles a la operación, excepto en el caso de activos financieros negociables, que se imputan a resultado del ejercicio.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación: recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación.
- Activos financieros disponibles para la venta: corresponden a inversiones financieras de capital que no cumplen los requisitos contemplados en las NIIF para ser consideradas como una inversión en una sociedad dependiente, ni en una asociada ni en un negocio conjunto. Se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro. Los beneficios y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determina que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el que se lleva directamente a la cuenta de resultados separada consolidada.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y ganancias: En esta categoría se incluirán los activos financieros mantenidos para negociar, los instrumentos financieros derivados no asignados a cobertura contable así como los activos financieros que en el reconocimiento inicial se designen para ser contabilizados a valor razonable con cambios en resultados.. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo financiero en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la IFRIC 12 (ver nota 3.c.10). Este derecho se valora en el momento inicial por su coste amortizado, registrándose durante la vigencia del acuerdo, a fecha de cierre, un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva.
- Otros créditos: tras su reconocimiento inicial atendiendo al valor razonable del derecho de cobro producido, se registran a su coste amortizado, constituido por el valor inicialmente contabilizado menos las devoluciones de principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados, así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada e incrementan el importe de la cuenta a cobrar siempre que dichos intereses no se hagan efectivos a medida que se produce su devengo.
- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.
- Instrumentos financieros a valor razonable: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Su explicación se encuentra detallada en la nota 3.c.22).
- Instrumentos financieros híbridos: Se incluyen aquellos instrumentos financieros que combinan un contrato principal no derivado, y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad reconoce y valora de forma separada el contrato principal y el derivado implícito cuando:

- a) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- b) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- c) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.

En el reconocimiento inicial, la Entidad podrá designar todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que:

- a) el derivado o derivados implícitos no modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que, en otro caso, habría generado, o
 - b) resulte claro, con un pequeño análisis o sin él, que al considerar por primera vez un instrumento híbrido (combinado) similar, está prohibida la separación del derivado o derivados implícitos.
- Depósitos y fianzas constituidos: representa el efectivo entregado como depósito o como garantía del cumplimiento de una obligación respectivamente.

Los activos financieros son dados de baja del estado de situación financiera consolidado en los siguientes casos:

- Al expirar los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo en cuestión.
- Si se han transferido dichos derechos y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos, se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

En general el Grupo contabiliza las compras y ventas normales de activos financieros aplicando la fecha de liquidación.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

c.9) Deterioro

c.9.1 Deterioro de activos tangibles e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados separada consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del estado de situación financiera consolidado a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados separada consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

c.9.2 Deterioro de activos financieros

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada, es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una pérdida por deterioro de una inversión en un instrumento de capital clasificado como disponible para su venta revierte a través de cargos al patrimonio, no registrándose en la cuenta de resultados separada consolidada.

Si el valor razonable de un instrumento financiero de renta fija clasificado como disponible para su venta se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada, esta pérdida se revierte en la cuenta de resultados separada consolidada.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a inversiones financieras para ser mantenidas hasta su vencimiento o de cuentas a cobrar contabilizadas a su valor amortizado, revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

c.10) Activos concesionales

La IFRIC 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.
- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

1. Modelo del intangible

Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público. Este

derecho no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo a lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose en la vida de la concesión.

2. Modelo financiero

Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIC 39 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este activo financiero dará lugar al registro de activos financieros desde el inicio de los trabajos, calculados sobre la base de una tasa de interés efectiva equivalente a la tasa de rentabilidad interna del proyecto.

3. Modelo mixto

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe, y el modelo del intangible por la parte no garantizada, siendo el aspecto más significativo a determinar qué parte de los ingresos percibidos van a cubrir la recuperación de la inversión en activos (modelo intangible) y qué parte sirve para recuperar la cuenta a cobrar (modelo financiero).

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la IFRIC 12, la principal implicación en los estados financieros consolidados es que los proyectos concesionales que tienen garantizados sus ingresos por parte de alguna administración, son clasificados y valorados como activos financieros.

El grupo reconoce de forma separada los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de sus infraestructuras destinadas a la concesión, tanto en aquellos casos en los que la construcción es realizada por una sociedad del Grupo como cuando es realizada por un tercero ajeno, es decir, estos ingresos y gastos se registran por su importe bruto.

c.11) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos los costes de su venta, o en los casos en que sea de aplicación la NIC 39, a valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir.

En el pasivo del estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" figuran los pasivos vinculados con los activos que cumplen la definición descrita en los párrafos anteriores.

c.12) Existencias

Los solares, promociones en curso e inmuebles terminados, destinados todos ellos a la venta, se encuentran valorados al precio de adquisición o coste de ejecución según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.
- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.
- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.

Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

c.13) Deudores

En los estados de situación financiera consolidados adjuntos los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

c.14) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas. Si bien este efectivo podrá ser utilizado exclusivamente por la sociedad del Grupo que sea titular.

c.15) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

c.16) Valores propios

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

c.17) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del estado de situación financiera consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada.

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo.

c.18) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Deudas con entidades de crédito y acreedores

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el estado de situación financiera consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados separada consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Instrumentos financieros derivados de cobertura

Están descritos en la nota 3.c.22).

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes, salvo en el caso de los préstamos hipotecarios vinculados a existencias o con activos no corrientes mantenidos para la venta, que son clasificados a corto plazo con independencia de su vencimiento.

c.19) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados separada consolidada según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados separada consolidada.

c.20) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

c.21) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por Impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de resultados.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable

que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

c.22) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser contabilizados como de cobertura se llevan directamente a ganancia o pérdida neta del ejercicio.

El valor razonable para los contratos de divisas a plazo se determina tomando como referencia los tipos de cambio a plazo actuales para contratos de similar vencimiento. El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina tomando como referencia el valor de mercado de instrumentos similares.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrados;
- coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Una cobertura del riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme se contabiliza como una cobertura de flujos de efectivo.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los periodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas se contabilizan del siguiente modo:

- Coberturas del valor razonable

Las coberturas del valor razonable son coberturas de la exposición del Grupo a los cambios del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, o de un compromiso en firme no reconocido, o de una parte identificada de ese activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y puede afectar al beneficio o pérdida. Para coberturas del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, el derivado se vuelve a valorar a su valor razonable, y las ganancias y pérdidas de los dos se registran en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como partida cubierta, los sucesivos cambios en el valor razonable de la obligación en firme atribuibles al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura también se reconocen como ganancia o pérdida.

El Grupo cesa la contabilización de la cobertura a valor razonable si el instrumento de cobertura vence o se vende, se termina o se ejercita, ya no cumple los criterios para la contabilización de la cobertura o el Grupo revoca la designación.

- Cobertura de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la cuenta de resultados separada consolidada cuando la transacción cubierta afecta a ganancias o pérdidas, como cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o como cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el patrimonio se traspasan a la cuenta de resultados separada consolidada. Si un instrumento de cobertura vence o se vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o

renegociarse, o si su designación como cobertura se revoca, los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la cuenta de resultados separada consolidada.

- Cobertura de una inversión neta

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se contabilizan de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de la cobertura se reconocen directamente en el patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Cuando se da de baja la inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de cualquiera de dichas ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se transfiere a la cuenta de resultados separada consolidada.

c.23) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

c.24) Reconocimiento de resultados

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el reconocimiento de los ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- transferencia de los riesgos de la propiedad,
- transferencia del control de los bienes,
- los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad, y
- es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción.

Dentro del Grupo Sacyr, los métodos de reconocimiento de resultados de ciertas áreas de negocio son los siguientes:

1. Sociedades constructoras.

Los ingresos del contrato comprenden la suma del precio estipulado en el contrato más el valor de las modificaciones al trabajo originalmente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.

- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.
- Otros costes facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.
- Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación, o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

La contabilización de los ingresos y costes asociados a un contrato de construcción es distinta según se pueda estimar o no fiablemente el resultado del contrato. Para que el resultado del contrato se pueda estimar con suficiente fiabilidad, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que ser probable que la entidad obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato.
- Los costes del contrato se pueden identificar claramente, y se pueden cuantificar de forma fiable.
- Adicionalmente, para los contratos con precio fijo tiene que ser posible, a la fecha del estado de situación financiera consolidado, medir de forma fiable tanto los costes necesarios para completar la construcción como el grado de realización de la misma, de manera que los costes reales incurridos se puedan comparar con estimaciones previas.

Si el resultado del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, se reconocen los ingresos y los costes del contrato en función del estado de realización del contrato a la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado.

Si el resultado del contrato no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo hasta el importe de los costes que pueden recuperarse, y se registran como gastos aquellos en que se incurre durante el ejercicio. Si se estima que el resultado del contrato es una pérdida, ésta se contabiliza inmediatamente.

Para determinar el estado de realización del contrato, que determina el importe de ingreso o beneficio a contabilizar, el Grupo Sacyr utiliza el método del grado de avance. Cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados y se registra como ingreso la producción de dicho mes. Los costes de ejecución de las obras se registran contablemente en base a su devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de "Existencias" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrata, se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del estado de situación financiera consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que

se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada.

2. Sociedades inmobiliarias.

Se sigue el método de reconocer en cada ejercicio los resultados, e imputar las ventas como "Cifra de negocios", cuando se hayan transferido o transmitido sustancialmente al comprador los riesgos y derechos derivados de la propiedad de los bienes.

Las cantidades percibidas de los clientes con anterioridad a la entrega del inmueble, se registran como "Anticipos recibidos por pedidos" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" en el pasivo del estado de situación financiera consolidado.

Para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, se efectúan provisiones para cubrir las en su totalidad cuando se tiene conocimiento de esta circunstancia.

3. Sociedades concesionarias.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el reconocimiento de ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos de la transacción.

El Grupo contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior tan pronto son conocidas, siempre y cuando se cumplan los requisitos de materialización del riesgo impuestos por las NIIF.

Los modelos de contabilización de la IFRC 12 están recogidos en la nota 3.c.10.

c.25) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito de los estados de situación financiera consolidados, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

c.26) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse así como de los inmuebles pendientes de entrega.

c.27) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado. No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre de los ejercicios 2013 y 2014.

c.28) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la sociedad dominante consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

c.29) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. La evaluación de los segmentos de explotación se basa en el resultado operativo (ver nota 41).

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Al cierre de 2014 el Grupo tiene clasificada como activo no corriente mantenido para la venta la aportación de la participación que ostenta sobre Grupo Vallehermoso.

A 31 de diciembre de 2013 el Grupo tenía clasificado como activo no corriente mantenido para la venta la aportación de la participación que ostentaba sobre Grupo Vallehermoso, Preim Defense 2, S.A. y Metro de Sevilla, S.A.

El balance de situación consolidado de estos activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

ACTIVO	Miles de euros	
	2014	2013 (Reexpresado)*
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	78.653	142.694
I. Inmovilizaciones materiales	1.775	1.923
II. Proyectos concesionales	0	786
III. Inversiones inmobiliarias	806	1.204
IV. Inversiones contabilizadas por el método de participación	6.073	53.394
V. Activos financieros no corrientes	219	77.938
VI. Activos por impuestos diferidos	69.601	7.110
VII. Otros activos no corrientes	179	339
B) ACTIVOS CORRIENTES	223.970	929.518
I. Existencias	202.054	900.449
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.949	5.509
- Clientes por ventas y prestación de servicios	5.066	4.511
- Personal	0	1
- Administraciones Pública Deudoras	1.183	3.569
- Otras cuentas a cobrar	5.079	12.306
- Provisiones	(3.379)	(14.878)
III. Inversiones financieras corrientes	539	10.757
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo	12.864	12.803
V. Otros activos corrientes	564	0
TOTAL ACTIVO	302.623	1.072.212

PASIVO	Miles de euros	
	2014	2013 (Reexpresado)*
A) PATRIMONIO NETO	4.421	4.373
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	4.421	4.373
B) PASIVOS NO CORRIENTES	96.070	349.310
I. Provisiones no corrientes	73.078	123.109
II. Deudas con entidades de crédito	5.474	192.605
III. Acreedores no corrientes	12.583	26.442
IV. Pasivos por impuestos diferidos	4.935	7.154
C) PASIVOS CORRIENTES	119.280	694.956
I. Deudas con entidades de crédito	85.265	639.296
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18.089	32.853
- Proveedores	17.346	28.814
- Personal	87	76
- Pasivos por impuestos corrientes	0	0
- Administraciones públicas acreedoras	578	3.837
- Otras cuentas a pagar	78	126
III. Provisiones corrientes	15.926	22.419
IV. Otros pasivos corrientes	0	388
TOTAL PASIVO	219.771	1.048.639

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a la rúbrica de "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados separada consolidada intermedia a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	Miles de euros	
	2014	2013 (Reexpresado)*
Cifra de negocios	485.789	368.303
Otros ingresos de explotación	5.934	78.863
Beneficios por ventas de inmuebles	13	40
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	491.736	447.206
Variación de existencias	(778.743)	(418.490)
Aprovisionamientos	94.221	(60.208)
Gastos de personal	(2.773)	(4.613)
Pérdidas por ventas de inmuebles	(310)	(16.991)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	(65)
Variación de provisiones de explotación	32.319	(3.488)
Otros gastos de explotación	(19.106)	(87.599)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(674.392)	(591.454)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(182.656)	(144.248)
RESULTADO DE ASOCIADAS	0	3.903
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	(2)	13
Otros intereses e ingresos asimilados	176.088	70
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	176.088	70
Gastos financieros y gastos asimilados	(20.802)	(31.180)
Variación de provisiones financieras	26.717	(55.497)
Gastos financieros netos imputados a inversión	1.655	1.512
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	7.570	(85.165)
RESULTADO FINANCIERO	183.658	(85.095)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	1.000	(225.427)
Impuesto sobre sociedades	(1.000)	36.648
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	(188.779)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	0	(188.779)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

El flujo de caja de las actividades interrumpidas en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de explotación de operaciones interrumpidas	712.715	411.344
Flujos de efectivo de las actividades de inversión de operaciones interrumpidas	849	29.911
Flujos de efectivo de las actividades de financiación de operaciones interrumpidas	(713.503)	(450.861)
VARIACION DE EFECTIVO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	61	(9.606)

4.1 Preim 2, S.A.

Durante el ejercicio 2014 se han enajenado las 14.601 acciones, representativas del 32,3% que el Grupo mantenía como participación en "Preim Defense 2". El importe conjunto de las ventas de las acciones ha ascendido a 64,3 millones de euros y ha generado una pérdida antes de impuestos de 11,8 millones de euros. La sociedad dominante, después de las ventas mencionadas, ya no mantiene participación en dicha sociedad.

Conforme a la NIIF 5, la participación que el Grupo ostentaba en "Preim Defense 2" al 31 de diciembre de 2013, se clasificaba como activo no corriente mantenido para la venta, ya que se estimaba que el valor de dicho activo se recuperaría a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado del mismo. La normativa internacional considera cumplida esta condición cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para la venta inmediata en su estado actual.

4.2 Metro de Sevilla, S.A.

Conforme a la NIIF 5 el Grupo procedió a clasificar en 2013, como activos no corrientes mantenidos para la venta, su participación sobre Metro de Sevilla, S.A., ya que se estimaba que el valor de dichos activos se recuperaría a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. La normativa internacional considera cumplida esta condición cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para la venta inmediata en su estado actual.

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la venta de toda la participación poseída sobre la sociedad Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. El importe de la venta ascendió a 58 millones de euros generando un resultado antes de impuestos de 8 millones de euros.

4.3 Vallehermoso División Promoción, S.A.

Conforme a la NIIF 5, la participación del 100% que el Grupo ostenta sobre Vallehermoso División Promoción, S.A. a 31 de diciembre de 2013 y 2014 se clasifica como activo no corriente mantenido para la venta, ya que se estima que el valor de dicho activo se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado del mismo. La normativa internacional considera cumplida esta condición cuando la venta es altamente probable y los activos están disponibles para la venta inmediata en su estado actual.

Conforme a la normativa internacional la operación se considera como una actividad interrumpida dado que representa una línea de negocio que es significativa y puede considerarse separada del resto.

Conforme a la NIIF 5, Vallehermoso está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, y esta venta es altamente probable, dado que la dirección está comprometida en su enajenación, existe un programa para encontrar comprador habiéndose contratado asesores a tal efecto, la venta se negocia activamente a un precio razonable y se espera que la enajenación se produzca antes del transcurso de un año.

Conforme al párrafo 9 de la NIIF 5, se podrían dar hechos o circunstancias que alargaran el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad. El proceso de venta de Vallehermoso se ha ralentizado en los últimos meses como

consecuencia de las negociaciones con las entidades financieras y otros actores interesados en sus activos inmobiliarios.

El experto independiente Tasaciones Hipotecarias, S.A., compañía del Grupo BNP Paribas Real Estate, ha valorado activos inmobiliarios del Grupo clasificados como existencias a 31 de diciembre de 2014, emitiendo su informe con fecha 28 de enero de 2015. El valor estimado (valor razonable menos costes de venta) de las existencias del Grupo Vallehermoso ascendió a 251 millones de euros frente a un valor en libros de 202 millones de euros.

La valoración se ha realizado sobre la cartera de suelos, promociones en curso y producto terminado de conformidad con los estándares de valoración y tasación vigentes de la Royal Institution of chartered Surveyors (RICS) del Reino Unido y del Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC).

Para calcular el valor de los terrenos y las obras en curso, en sus diversos estados de desarrollo urbanístico y destinado a futuras promociones, se ha aplicado el método residual dinámico en todos los casos. Este método se basa en un descuento de flujos de caja a lo largo de un periodo. Estos flujos se establecen sobre la previsión de ingresos y gastos asociados a la promoción inmobiliaria más probable que podría desarrollarse sobre el terreno según el principio de mejor y mayor uso, calculando el periodo previsible de desarrollo de toda la operación. La tasa de descuento es la TIR esperada, que incluye en cada caso el factor de riesgo de la operación. En general, para los suelos de uso residencial y comercial se aplica un rango de tasas entre el 9% y el 13%, para el uso industrial en torno al 15% y para el uso terciario un rango en torno al 13%.

En la valoración de los diferentes suelos se ha tenido en cuenta cuando se ha producido coincidencia en una misma ciudad o entorno la capacidad de dicho núcleo en la absorción del producto terminado, fijando unos escenarios posibles y probables, siempre dentro de las condiciones racionales de previsión, en las cuáles irse a horizontes de más de 10 años supone un ejercicio demasiado arriesgado. Así mismo, se ha considerado la conformación de nuevos ciclos económicos no asimilables a los ciclos pasados en cuanto a desarrollos en tiempo.

Para calcular el valor de los inmuebles en renta, cada propiedad ha sido calculada bajo la hipótesis de "Valor en el Mercado Libre", que se define como el mejor precio que razonablemente se podría obtener por la venta de un inmueble de haber sido realizada sin condiciones y al contado a la fecha de valoración, suponiendo: (i) un vendedor dispuesto a vender, (ii) que, teniendo en cuenta la naturaleza del inmueble y la situación de mercado, haya habido, con antelación a la fecha de valoración, un periodo de tiempo razonable para la adecuada comercialización del inmueble, para llegar a un acuerdo sobre precio y condiciones, y para realizar la venta, (iii) que la situación del mercado, el nivel de precios y otras circunstancias, en cualquier fecha anterior supuesta para la realización de la venta, fueran los mismos que en la fecha de valoración, (iv) que no se tenga en cuenta cualquier oferta superior de un comprador con un interés especial en la adquisición, y (v) que las partes contratantes en la transacción hayan actuado con conocimiento de causa, prudentemente y sin coacción.

Los activos y pasivos del grupo Vallehermoso figuran contabilizados a su valor en libros y no a su valor razonable.

En cuanto a las advertencias, limitaciones, métodos de valoración e hipótesis clave, el informe contiene en este apartado que debe ser considerado en su conjunto, con todas las informaciones, suposiciones y estimaciones que lo condicionan, indicados expresamente en el punto anterior (4.1) del presente escrito. También se cita que las valoraciones de suelo se han realizado en el supuesto de cumplimientos de los plazos de desarrollo marcados por la legislación en cada caso, de acuerdo con su situación urbanística en la fecha de

valoración. En el caso de que alguno de los terrenos valorados se viera inmerso en alguna de las situaciones expropiatorias que contempla la Ley 8/2007 del Suelo, los valores calculados no serían válidos, siendo necesaria una nueva valoración de acuerdo a los métodos reflejados por dicha Ley.

5. Inmovilizaciones materiales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
<i>Miles de euros</i>								
Terrenos y construcciones	106.318	5.666	(606)	(2.741)	0	(50)	(1.087)	107.500
Inst. técnicas y maquinaria	513.761	20.474	(11.672)	3.270	0	(1.667)	(677)	523.489
Otras instal., utillaje y mobiliario	80.097	3.898	(2.481)	289	0	(257)	(2.539)	79.007
Anticipos e inmov. mat. curso	6.246	2.654	(2.291)	(2.918)	0	0	0	3.691
Otro inmovilizado material	151.133	12.187	(8.627)	2.057	0	(1.869)	(260)	154.621
Coste	857.555	44.879	(25.677)	(43)	0	(3.843)	(4.563)	868.308
Correcciones por deterioro	(2.524)	(14.241)	223	0	0	0	0	(16.542)
Correcciones por deterioro	(2.524)	(14.241)	223	0	0	0	0	(16.542)
Terrenos y construcciones	(25.690)	(2.850)	291	9	0	27	263	(27.950)
Inst. técnicas y maquinaria	(276.701)	(36.642)	9.498	89	0	1.634	593	(301.529)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(59.550)	(5.497)	2.409	(78)	0	251	1.535	(60.930)
Otro inmovilizado material	(80.934)	(19.028)	7.910	23	0	1.679	249	(90.101)
Amortización Acumulada	(442.875)	(64.017)	20.108	43	0	3.591	2.640	(480.510)
TOTAL	412.156	(33.379)	(5.346)	0	0	(252)	(1.923)	371.256

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-14
<i>Miles de euros</i>								
Terrenos y construcciones	107.500	2.498	(2.048)	163	0	131	0	108.244
Inst. técnicas y maquinaria	523.489	17.900	(20.454)	(712)	(11.479)	906	0	509.650
Otras instal., utillaje y mobiliario	79.007	7.817	(7.436)	3.615	(623)	(1)	0	82.379
Anticipos e inmov. mat. curso	3.691	18.116	(1.024)	(2.075)	0	0	0	18.708
Otro inmovilizado material	154.621	18.072	(6.707)	727	0	1.098	0	167.811
Coste	868.308	64.403	(37.669)	1.718	(12.102)	2.134	0	886.792
Correcciones por deterioro	(16.542)	(663)	10.110	0	0	0	0	(7.095)
Correcciones por deterioro	(16.542)	(663)	10.110	0	0	0	0	(7.095)
Terrenos y construcciones	(27.950)	(2.604)	263	965	0	(102)	0	(29.428)
Inst. técnicas y maquinaria	(301.529)	(26.164)	25.975	(1.622)	12.672	(661)	0	(291.329)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(60.930)	(7.352)	6.119	(792)	325	(24)	0	(62.654)
Otro inmovilizado material	(90.101)	(14.369)	3.983	(269)	0	(491)	0	(101.247)
Amortización Acumulada	(480.510)	(50.489)	36.340	(1.718)	12.997	(1.278)	0	(484.658)
TOTAL	371.256	13.251	8.781	0	895	856	0	395.039

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

En el ejercicio 2013 destacaron principalmente las adiciones derivadas de la compra de parquímetros expendedores y a la adquisición de maquinaria para la limpieza y recogida de residuos en diversos municipios.

Por otra parte, se produjeron retiros debidos principalmente a la finalización de obras y posterior venta de activos de sociedades constructoras.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se produjeron deterioros en las plantas energéticas derivados de la aplicación del borrador de Orden Ministerial de febrero de 2014 relativa a la "propuesta de orden por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos".

Por otra parte, se produjo una disminución significativa del valor de los activos como consecuencia de la evolución del tipo de cambio, en especial del dólar, cuya cotización pasó de 1,3197\$/€ en 2012 a 1,3789\$/€ en 2013.

Por último, la columna "Traspaso a mantenido para la venta" recogió la reclasificación de los activos del Grupo Vallehermoso a Activos no corrientes mantenidos para la venta.

En el ejercicio 2014 se han producido adiciones debidas principalmente a la rehabilitación y mejoras realizadas en una de las tuneladoras propiedad del Grupo.

Los retiros de ejercicio se deben principalmente a la venta de una embarcación marítima de abastecimiento de combustible en alta mar y a la venta de maquinaria por parte del Grupo realizada en Chile principalmente.

Por último, se han producido disminuciones por variación de perímetro como consecuencia de la venta de las sociedades Olextra, S.A. y Extragol, S.L.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado". Los principales activos afectados por pérdidas por deterioro, corresponden a instalaciones técnicas en diferentes plantas energéticas del Grupo.

El detalle de inmovilizaciones materiales ubicadas fuera de España a 31 de diciembre de 2013 y 2014 es el siguiente:

2013 (Reexpresado)* Miles de euros	Portugal	Libia	Angola	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	52.694	1.116	4.024	3.449	0	3.706	0	0	64.989
Inst. técnicas y maquinaria	89.032	8.664	6.835	5.859	15.285	148	0	57	125.880
Otras instal., utillaje y mobiliario	17.935	372	1.292	1.108	4.026	41	0	81	24.855
Anticipos e inmov. mat. curso	1.045	0	78	66	0	0	0	0	1.189
Otro inmovilizado material	22.593	6.483	1.548	1.327	6.410	19	0	216	38.596
Coste	183.299	16.635	13.777	11.809	25.721	3.914	0	354	255.509
Amortización Acumulada	(107.473)	(7.083)	(8.069)	(6.917)	(17.457)	(1.386)	0	(257)	(148.642)
TOTAL	75.826	9.552	5.708	4.892	8.264	2.528	0	97	106.867

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

2014 Miles de euros	Portugal	Libia	Angola	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	53.933	721	4.157	3.563	0	3.706	0	0	66.080
Inst. técnicas y maquinaria	91.098	8.848	7.138	6.118	14.120	148	22.956	142	150.568
Otras instal., utillaje y mobiliario	17.290	248	1.306	1.120	4.510	41	27	134	24.676
Anticipos e inmov. mat. curso	4.792	0	375	322	0	0	0	0	5.489
Otro inmovilizado material	24.074	6.318	1.661	1.424	6.383	20	114	299	40.293
Coste	191.187	16.135	14.637	12.547	25.013	3.915	23.097	575	287.106
Amortización Acumulada	(112.976)	(10.094)	(8.689)	(7.448)	(19.097)	(1.588)	(14)	(311)	(160.217)
TOTAL	78.211	6.041	5.948	5.099	5.916	2.327	23.083	264	126.889

A fecha de cierre de 2014 existen 121.318 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2013 a 131.517 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Durante los ejercicios 2013 y 2014 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "inmovilizado material".

6. Proyectos concesionales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
<i>Miles de euros</i>							
Proyectos concesionales	1.116.980	11.189	(765)	1.793	0	(3)	1.129.194
Proyectos concesionales en construcción	256.890	26.255	(4.851)	(1.505)	0	0	276.789
Coste	1.373.870	37.444	(5.616)	288	0	(3)	1.405.983
Correcciones por deterioro	(12.653)	(2.702)	2.556	0	0	0	(12.799)
Correcciones por deterioro	(12.653)	(2.702)	2.556	0	0	0	(12.799)
Amortización	(130.222)	(28.507)	87	0	0	2	(158.640)
Amortiz. Acumulada	(130.222)	(28.507)	87	0	0	2	(158.640)
TOTAL	1.230.995	6.235	(2.973)	288	0	(1)	1.234.544

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-14
<i>Miles de euros</i>							
Proyectos concesionales	1.129.196	3.760	(24.279)	(398)	(16.849)	0	1.091.430
Proyectos concesionales en construcción	276.788	18.505	(3.024)	398	(16)	117	292.768
Coste	1.405.984	22.265	(27.303)	0	(16.865)	117	1.384.198
Correcciones por deterioro	(12.800)	(333)	4.125	0	8.256	0	(752)
Correcciones por deterioro	(12.800)	(333)	4.125	0	8.256	0	(752)
Amortización	(158.640)	(27.618)	7.878	0	8.609	0	(169.771)
Amortiz. Acumulada	(158.640)	(27.618)	7.878	0	8.609	0	(169.771)
TOTAL	1.234.544	(5.686)	(15.300)	0	0	117	1.213.675

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

En el ejercicio 2013 las principales variaciones del epígrafe "Proyectos concesionales" correspondieron al traspaso realizado por Somague Ambiente de concesiones de aguas desde "Proyectos concesionales en construcción", a las adiciones habidas en Autovía de Barbanza por el modificado de obra y a las mejoras realizadas en la planta de residuos urbanos de Biorreciclaje de Cádiz.

En el epígrafe "Proyectos concesionales en construcción" destacó el incremento de inversión que realizó el Grupo en Rutas del Limarí para el mejoramiento y conservación de la Ruta Cuarenta y tres de la Región de Coquimbo en Chile. Cabe señalar la variación negativa, consecuencia de la venta de la participación que el Grupo poseía en la sociedad costarricense Autopistas del Sol, S.A.

Durante el ejercicio 2014 se han producido retiros derivados principalmente la cesión del derecho de superficie de la residencia de la tercera edad localizada en la calle Rodríguez Marín en Madrid y la venta de la participación que el Grupo poseía en la UTE Aguas de Alcalá.

En la rúbrica de "Proyectos concesionales en construcción", las adiciones se deben principalmente a la concesión del Aeropuerto de la Región de Murcia, correspondientes a los gastos incurridos por la sociedad para la obtención del Certificado y puesta en marcha del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, por importe de 2.736 miles de euros, que durante el ejercicio 2014 capitalizó gastos financieros por importe de 10.700 miles de euros, y a Ruta del Limarí por el mayor grado de avance de obra alcanzado durante el ejercicio.

En este mismo ejercicio, las variaciones de perímetro relativas a los proyectos concesionales, junto con las correcciones por deterioro y amortizaciones correspondientes, se deben principalmente a la salida de perímetro de la sociedad Neopistas, S.A. Mediante auto de 13 de noviembre de 2014, dictado por el Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid se

declaró la fase de apertura de liquidación. Dicho auto deja en suspenso las facultades de administración y disposición del patrimonio de la sociedad participada.

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2013 y 2014 son los siguientes:

Miles de euros	2013 (Reexpresado)*							
	Explotación				Construcción			
	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto	
Viasur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(32.555)	0	90.805	0	0	0	
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y León, S.A.	106.383	(15.246)	0	91.137	0	0	0	
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	109.484	(16.847)	0	92.637	0	0	0	
Aut. del Guadalmedina	351.749	(8.206)	0	343.543	0	0	0	
Neopistas S.A.U.	16.849	(8.659)	(8.240)	0	16	(16)	0	
Total Autopistas España	707.825	(81.463)	(8.240)	618.122	16	(16)	0	
S.C. Ruta del Limari	0	0	0	0	2.782	0	2.782	
Total Resto de Autopistas	0	0	0	0	2.782	0	2.782	
Autopistas	707.825	(81.463)	(8.240)	618.122	2.798	(16)	2.782	
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	11.528	(1.446)	0	10.082	0	0	0	
Testa Residencial S.L.U.	18.287	(3.500)	0	14.787	0	0	0	
Trade Center, S.L.	44.037	(10.742)	0	33.295	0	0	0	
Inmuebles en Renta	73.852	(15.688)	0	58.164	0	0	0	
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	53.555	(13.570)	0	39.985	746	0	746	
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.387	(463)	0	3.924	0	0	0	
Tratamiento de residuos	57.942	(14.033)	0	43.909	746	0	746	
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.000	(18.880)	0	40.120	0	0	0	
Somague Ambiente, S.A.	156.214	(19.323)	0	136.891	28.001	0	28.001	
Sacy S.A.U. Desaladora de Alcedia	1.367	(211)	0	1.156	0	0	0	
Valoriza Agua, S.L.	17.106	(2.961)	(312)	13.833	0	0	0	
Aguas	233.687	(41.375)	(312)	192.000	28.001	0	28.001	
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	3.952	(2.567)	0	1.385	245.244	(4.565)	240.679	
Sacy Construcción S.A.U (Apctos. Pza. del Centenario, V. Romero y Juan Esplandiú)	12.510	(884)	334	11.960	0	0	0	
Sacy Construcción S.A.U (Aparcamiento Pza. de la Encarnación)	39.426	(2.630)	0	36.796	0	0	0	
Otros	55.888	(6.081)	334	50.141	245.244	(4.565)	240.679	
PROYECTOS CONCESIONALES	1.129.194	(188.640)	(8.218)	962.336	276.789	(4.581)	272.208	

(* Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013.

Miles de euros	2014							
	Explotación				Construcción			
	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto	
Viasur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(37.114)	0	86.246	0	0	0	
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y León, S.A.	106.390	(18.345)	0	88.045	0	0	0	
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	109.490	(20.608)	0	88.882	0	0	0	
Aut. del Guadalmedina	351.749	(12.006)	0	339.743	0	0	0	
Total Autopistas España	690.989	(88.073)	0	602.916	0	0	0	
S.C. Ruta del Limari	0	0	0	0	7.895	0	7.895	
Total Resto de Autopistas	0	0	0	0	7.895	0	7.895	
Autopistas	690.989	(88.073)	0	602.916	7.895	0	7.895	
Testa Residencial S.L.U.	18.290	(3.747)	0	14.543	0	0	0	
Trade Center, S.L.	44.037	(11.650)	0	32.387	0	0	0	
Inmuebles en Renta	62.327	(15.397)	0	46.930	0	0	0	
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	46.519	(13.202)	0	33.317	245	0	245	
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.471	(701)	0	3.770	0	0	0	
Tratamiento de residuos	50.990	(13.903)	0	37.087	245	0	245	
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.000	(21.240)	0	37.760	0	0	0	
Somague Ambiente, S.A.	155.364	(22.227)	0	133.137	25.951	0	25.951	
Sacy S.A.U. Desaladora de Alcedia	1.367	(316)	0	1.051	0	0	0	
Valoriza Agua, S.L.	17.106	(3.698)	(312)	13.096	0	0	0	
Aguas	232.837	(47.481)	(312)	185.044	25.951	0	25.951	
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	0	0	0	0	258.677	(440)	258.237	
Somague SGPS	300	(94)	0	206	0	0	0	
Sacy Construcción S.A.U (Apctos. Pza. del Centenario, V. Romero y Juan Esplandiú)	12.510	(1.211)	0	11.299	0	0	0	
Sacy Construcción S.A.U (Mercado del Val)	2.051	0	0	2.051	0	0	0	
Sacy Construcción S.A.U (Aparcamiento Pza. de la Encarnación)	39.426	(3.612)	0	35.814	0	0	0	
Otros	54.287	(4.917)	0	49.370	258.677	(440)	258.237	
PROYECTOS CONCESIONALES	1.091.430	(169.771)	(312)	921.347	292.768	(440)	292.328	

Los proyectos concesionales en fase de construcción, incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de "Proyectos concesionales en construcción". La Inversión en proyectos concesionales en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

El Grupo realiza test de deterioro sobre sus activos concesionales, destacando los siguientes:

a) Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.:

Por lo que respecta a la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., a 31 de diciembre de 2013 el Grupo realizó un test de deterioro, estimando que el valor contable del activo concesional era superior a su importe recuperable, y por tanto, era necesario dotar una corrección valorativa por deterioro.

El método de valoración utilizado para realizar este test de deterioro fue el método de descuento de flujos. En este método se considera el activo como un ente generador de flujos de fondos, y para obtener el valor del mismo se calcula el valor actual de dicho flujos utilizando una tasa de descuento apropiada. Los métodos de descuento de flujos se basan en el pronóstico detallado y cuidadoso, para cada periodo, de cada una de las partidas vinculadas a la generación de los flujos. Los flujos descontados en el modelo son aquellos que remuneran el capital, es decir los dividendos devengados, préstamos a los accionistas y devolución del capital al final de la concesión, debido a que estamos tratando un activo finito de vida. La tasa de descuento utilizada es el coste de capital (ke). La forma de calcular el coste de capital se infiere de la teoría del "Capital Asset Pricing Model" (CAPM) donde se define el "Ke" como la tasa libre de riesgo más la beta apalancada del activo por la rentabilidad exigida del mercado por encima de la renta fija sin riesgo.

En cuanto a las hipótesis macroeconómicas se consideró una inflación de un 1,50% para el año 2013 (1,50% para el año 2012) y un 2% para el resto de los años. Para los tipos de interés, se partió de la curva Euribor a 6 meses cotizada en Bloomberg el 01/01/2014. Con respecto a las hipótesis operativas la serie de tráfico considerada, estaba sustentada principalmente por un enfoque "top-down" sobre la evolución prevista del tráfico en el corredor geográfico que forman los aeropuertos de Alicante, Murcia-San Javier y Almería, basado en la correlación histórica del PIB de los principales países emisores de visitantes de tráfico aéreo de viajeros, y realizando posteriormente una primera asignación por aeropuerto en función del crecimiento tendencial en cada uno además de la aplicación de una serie de factores correctivos. Estas proyecciones, al incorporar el impacto de las incertidumbres del contexto económico, suponían la prolongación de la crisis más allá de lo que hace dos años podía esperarse, y el retraso en la apertura del aeropuerto, representando una disminución con respecto a las previsiones de demanda realizadas en estudios precedentes, que tiende a recuperarse al término del periodo proyectado. Por lo tanto se utilizaron hipótesis razonables respecto a los crecimientos.

Siguiendo con la metodología de valoraciones de activos se utilizó una tasa del Capital, en adelante Ke, dinámica. Es dinámica porque cada año se calcula en función del apalancamiento del proyecto. Los valores que se tomaron son los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 4,13% (5,00% en 2012).

Prima de Mercado (Rm) = 5,50%(5,00% en 2012).

Beta desapalancada = 0,70 (0,70 en 2012).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada quitando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

1. La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se debe realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
2. La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

La estimación del valor recuperable se hizo en base a las mejores estimaciones de tráfico de la Compañía. Las incertidumbres sobre el mismo se han tenido en cuenta sin haberse previsto un escenario de rescisión del contrato.

En relación con la determinación de lo que sería un cambio razonablemente posible en una de las hipótesis clave, la sociedad no cuenta con datos históricos sobre la evolución del activo para poder determinarlo puesto que este no ha entrado en operación, no obstante se ha realizado un análisis sobre la variación de tráficos aéreos de aeropuertos nacionales similares, publicada por AENA desde 2000, en relación con la variación que ha experimentado la demanda interna nacional en el mismo período; y se ha establecido un rango de variación razonablemente posible de tráficos aéreos entre un 3,5% y un 5% (entre un 3,5% y un 5% en 2012). En este escenario, y considerando que los márgenes y los ingresos unitarios por pasajero permanecen constantes, se produciría una variación del valor del activo entre un 4,3% y un 6,1% (entre un 7,3% y un 10,3% en 2012) de su valor en libros.

El resultado del test arrojaba un deterioro del activo de 4.565 miles de euros, derivado principalmente del retraso en la puesta en marcha de la explotación del aeropuerto.

Por otra parte, y en relación a la publicación del Hecho Relevante de 19/09/2013, la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia S.A., ha realizado las actuaciones desarrolladas a continuación, en defensa de sus legítimos intereses:

- Con fecha 3 de octubre de 2013, la Sociedad Concesionaria interpuso Recurso Contencioso – Administrativo contra la Orden de 16 de septiembre de 2013, de resolución del contrato de concesión, solicitando a su vez la adopción de la medida cautelar consistente en la suspensión de la Orden Impugnada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución y en los artículos 129 y siguientes de la LJCA.
- Frente a dicho recurso con fecha 21 de octubre de 2013 la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 1, del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, notificó el Auto 00246/2013 en el que se acuerda suspender la ejecución de la Orden de Resolución del contrato de concesión impugnada, indicando la no procedencia de la entrega inmediata de las instalaciones.
- Posteriormente, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, interpuso recurso de reposición a dicho Auto de 21 de octubre de 2013, que a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a revertir el deterioro del activo en la sociedad por importe de 4.125 miles de euros. El test de deterioro se ha efectuado utilizando como valor de contraste el valor recuperable de la inversión de la Sociedad. Para el cálculo del valor recuperable se ha tenido en cuenta el valor de la RPA reconocido en el contrato de construcción del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, el coste de las obras adicionales, el valor estimado del coste de las expropiaciones, los gastos financieros intercalares así como los costes necesarios para la puesta en marcha del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

Se trata del método de cálculo que se considera más razonable para determinar el valor recuperable y que no implica en modo alguno, que se den los acontecimientos necesarios para la reclamación de la RPA en el corto plazo, dado que tal y como se indica en la nota 3, la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se efectúa bajo el principio de empresa en funcionamiento por los motivos expuestos en esa misma nota.

De acuerdo con lo anterior, a 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no arroja deterioro del activo ya que el valor de la RPA estimado es significativamente superior al valor en libros del activo.

No existe provisión de riesgos y gastos a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Actualmente la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., se encuentra en negociaciones con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de cara a posibilitar la puesta en explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, antes del 2 de abril de 2015 y a que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia deje sin efecto la resolución decretada del contrato de concesión y otorgue a la sociedad concesionaria el restablecimiento del equilibrio del contrato de concesión.

El pasado 14 de noviembre de 2014 el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia autorizó expresamente negociar un acuerdo transaccional que permita la pronta apertura y entrada en funcionamiento del aeropuerto con la consiguiente rehabilitación del contrato de Concesión. Tanto el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como la sociedad concesionaria están trabajando en todos los ámbitos, tanto en el europeo, para obtener el visto bueno a la concesión de un préstamo participativo, como con el Estado para obtener las certificaciones pertinentes de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

El 12 de diciembre de 2014, la Comisión Europea ha requerido a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia información adicional en relación a otros aspectos del préstamo participativo, información que está en trámite de cumplimentarse en el plazo habilitado para ello (20 días). La sociedad concesionaria mantiene su firme compromiso con la puesta en explotación del aeropuerto y la búsqueda de alternativas que lo permitan.

El 18 de diciembre de 2014 se culminó con los trámites necesarios para la puesta en explotación del Aeropuerto tales como el otorgamiento de la Certificación del aeropuerto por parte de la Agencia Española de Seguridad Aérea. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió dejar sin efecto el proceso de negociación abierto el pasado 14 de febrero de 2014 y que había culminado con el Acuerdo de 14 de noviembre de 2014 del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que autorizaba expresamente a negociar un acuerdo transaccional que permitiera la pronta puesta en servicio del aeropuerto con la consiguiente rehabilitación del contrato de Concesión a Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., lo que fue materializado el 23 de diciembre de 2014 en Consejo de Gobierno, que acordó: 1) Dar por finalizadas las negociaciones con la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.; 2) Dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2014; 3) Reanudación de los procedimientos judiciales que se encontraban en suspensión; 4) Inicio de los trámites encaminados a realizar una nueva licitación para la explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

El 8 de enero de 2015, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desistió unilateralmente, ante la Dirección de Competencia de la Comisión Europea, de la Notificación de autorización de compatibilidad del préstamo participativo que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia había previsto otorgar a Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., conforme fue acordado por el Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2014. El 28 de enero de 2015, la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. interpuso recurso contencioso-administrativo, con petición de medida cautelar, contra este desistimiento unilateral de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por Auto del TSJ de Murcia de 30 de enero de 2015, se ordenó la tramitación del incidente cautelar.

Con fecha 28 de enero de 2015, se presentó ante la Sala otro recurso contencioso-administrativo contra la actuación material de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia consistente en comunicar el desistimiento del procedimiento iniciado para la autorización del préstamo participativo solicitando la adopción urgente de la medida cautelar consistente en: (i) suspensión de la eficacia del desistimiento mientras se tramita el presente recurso o, eventualmente, si ya se hubiera producido el efecto que se pretendía evitar, (ii) la reposición de la situación al estado anterior a que se presentase el desistimiento; (iii) ordenándose a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que vuelva a impulsar la tramitación del procedimiento.

Con fecha 30 de enero de 2015, fue notificado auto por el que se acuerda: (i) no adoptar la medida cautelarísima inaudita parte solicitada, al considerar que no concurren las causas de especial urgencia que hemos argumentado; (ii) tramitar incidente cautelar conforme al artículo 131, también solicitado en el escrito de recurso (el recurso interpuesto se tramita bajo el número P.O 49/2015).

Por último, con fecha 16 de enero de 2015, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia notificó a la Sociedad la Orden de 13 de enero de 2015 del Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por la que se acordó iniciar el procedimiento de revisión de oficio para la declaración de nulidad de la Orden de 19 de mayo de 2014 por la que se confirmó la designación de la Sociedad como Gestor Aeroportuario del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia y la de 15 de enero por la que designaba instructor y se abría el trámite de audiencia.

La Sociedad se ha opuesto frontalmente al inicio de tal procedimiento de revisión de oficio y en tal sentido, el día 28 de enero de 2015 presentó alegaciones, argumentando oportunamente que no concurre causa de nulidad en la Orden de 19 de mayo de 2014, por lo que no procede su revisión de oficio y, en consecuencia, lo que procede es el archivo de las actuaciones adoptadas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Con fecha 3 de febrero de 2015, la Sociedad presentó un escrito a Agencia Estatal de Seguridad Aérea solicitando dejar en suspenso la obligación de la Sociedad de ejecutar aquellas actuaciones que puedan verse afectadas por el procedimiento de revisión de oficio de la Orden de 19 de mayo de 2014 iniciado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta tanto se archive tal procedimiento.

Dicha solicitud fue contestada por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea el 3 de febrero, notificando a la Sociedad que el Certificado de Gestor sigue en vigor y la Sociedad deberá seguir cumpliendo con todas las obligaciones que le impone la normativa aplicable, sin que el inicio del señalado procedimiento de revisión de oficio pueda facultarle para que deje de cumplir alguna de ellas.

b) Autovía de Barbanza Concesionaria Xunta de Galicia, S.A.:

A 31 de diciembre de 2013 y 2014 el patrimonio neto de la sociedad es inferior a las dos terceras partes de la cifra de su capital social. Al objeto de subsanar esta incidencia se convirtió deuda subordinada junto con los intereses capitalizados pendientes de pago en préstamo participativo formalizado contractualmente que reúne las condiciones a que se refiere el RDL7/1996 art. 20, de tal forma que dicho préstamo se considera patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de Sociedades previstas en la legislación mercantil.

Siguiendo con la metodología de valoraciones de activos se ha utilizado una tasa del Capital, en adelante Ke, dinámica. Es dinámica porque cada año se calcula en

función del apalancamiento del proyecto. Los valores que se han tomado son los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) = 2,75% (4,15% en 2013).

Prima de Mercado (R_m) = 6% (5,50% en 2013).

Beta desapalancada = 0,58 (0,60 en 2013).

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada quitando el efecto impositivo.

La elección del K_e dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

1. La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
2. La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en una subida del 3,23% (3,23% en 2013) como valor promedio.

Un escenario de disminución razonablemente posible del tráfico en un 2% sobre la evolución prevista, implicaría que el importe recuperable fuese 2,60 millones de euros superior respecto al valor en libros.

Por otro lado, para que el valor en libros se igualara con el valor recuperable la evolución del tráfico tendría que disminuir un 6,93% con respecto a la evolución prevista.

Con fecha 5 de febrero de 2014 se solicitó ante la Xunta de Galicia el restablecimiento económico-financiero del contrato de concesión en virtud de lo establecido en la disposición adicional vigésima de Ley 11/2013 de 26 de diciembre de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2014. El 31 de diciembre de 2014 se ha firmado la adenda al contrato de concesión por la cual la Xunta de Galicia restablece el equilibrio económico-financiero del contrato.

c) Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.

A 31 de diciembre de 2013 y 2014 el patrimonio neto de la sociedad es inferior a las dos terceras partes de la cifra de su capital social. Al objeto de subsanar esta incidencia se convirtió deuda subordinada junto con los intereses capitalizados pendientes de pago en préstamo participativo formalizado contractualmente que reúne las condiciones a que se refiere el RDL7/1996 art. 20, de tal forma que dicho préstamo se considera patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de Sociedades previstas en la legislación mercantil.

Siguiendo con la metodología de valoraciones de activos se ha utilizado una tasa del Capital, en adelante Ke, dinámica. Es dinámica porque cada año se calcula en función del apalancamiento del proyecto. Los valores que se han tomado son los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 2,88% (4,15% en 2013).

Prima de Mercado (Rm) = 6% (5,50% en 2013).

Beta desapalancada = 0,58 (0,60 en 2013).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada quitando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

1. La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
2. La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en un incremento del 4,50% (4,51% en 2013) como valor promedio. Esta variación iguala el valor recuperable con el valor en libros.

Un escenario de disminución razonablemente posible del tráfico en un 2% sobre la evolución prevista, implicaría que el importe recuperable fuese de 5,3 millones de euros superior respecto al valor en libros.

Por otro lado, para que el valor en libros se igualara con el valor recuperable la evolución del tráfico tendría que disminuir un 11% con respecto a la evolución prevista.

d) Pazo Congreso de Vigo:

El grupo Sacyr posee una participación total sobre Pazo Congresos de Vigo, S.A. del 55,55%. A pesar de poseer un porcentaje de participación superior al 50%, esta sociedad se consolida por el método de puesta en participación como consecuencia de la existencia de acuerdos de accionistas que obligan a obtener mayoría reforzada en determinados aspectos de especial relevancia para la sociedad, tales como el nombramiento de Presidente, Secretario del Consejo de Administración, Director General, Director Técnico y Director Económico-Financiero, aprobación de los Presupuestos anuales y la celebración o modificación de contratos de cualquier naturaleza o de cualquier tipo de financiación por cuantía superior a 600.000 euros.

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina con carácter periódico, el valor razonable de las inversiones inmobiliarias, tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por externos independientes de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los activos a dicha fecha.

La determinación del valor razonable de todos y cada uno de los activos fue realizado a fechas 31 de diciembre de 2014 y 2013, a partir de evidencias del mercado, las cuales son uniformes con las fuentes de información externa y no han cambiado las técnicas de valoración entre los ejercicios incluidos en la memoria objeto del presente requerimiento.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifican las mediciones del valor razonable se corresponde en su totalidad con Nivel 2.

La valoración realizada por los tasadores se ha realizado de acuerdo con los Professionals Standards de Valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña (2013) "Red Book" y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC). La determinación del valor de mercado, aplicando los estándares mencionados, es el resultado de la combinación de diferentes métodos de valoración; flujo de caja descontado, método comparativo y método de capitalización de ingresos, que permiten verificar la consistencia de dichos valores. Para dichos cálculos se utilizan tasas de descuento aceptables para un potencial inversor y consensuadas con las aplicadas por el mercado para activos de similares características en cuanto a tipo de activo, ubicación, antigüedad, inquilinos, duración de los contratos, rentas etc. Estas son las hipótesis clave del test de deterioro ya que se tienen en cuenta todas estas variables para determinar el valor de la inversión.

e) Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.:

Siguiendo con la metodología de valoraciones de activos se ha utilizado una tasa del Capital, en adelante K_e , dinámica. Es dinámica porque cada año se calcula en función del apalancamiento del proyecto. Los valores que se han tomado son los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) = 3.42% en 2015 (4,15% en 2013).

Prima de Mercado (R_m) = 6% (5,50% en 2013).

Beta desapalancada = 0,63 (0,60 en 2013).

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la relación de la deuda financiera neta entre valor del equity para cada año por el valor de 1 más la Beta desapalancada quitando el efecto impositivo.

La elección del K_e dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

1. La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
2. La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. A este respecto, no se estima que puedan producirse disminuciones razonablemente posibles en las curvas de Intensidad Media Diaria (IMD). Con las hipótesis actuales el valor recuperable se encuentra significativamente por encima del valor en libros por lo que no se prevé deterioro alguno.

Para que el valor en libros se igualara con el valor recuperable, el tráfico tendría que disminuir en más de un 15,2% con respecto a la evolución prevista.

Los test de deterioro realizados a fecha de cierre de los ejercicios 2013 y 2014 no han conllevado el registro de ninguna corrección del valor del activo concesional de la sociedad.

f) Neopistas, S.A.:

Por lo que respecta a la sociedad Neopistas S.A. el Grupo también efectuó un test de deterioro al cierre del ejercicio 2013 que determinó que el valor recuperable del activo concesional era 0, y por lo tanto inferior a su valor contable procediendo a su correspondiente deterioro por importe de 8.240 miles de euros.

El método de valoración utilizado para realizar este test de deterioro es el método de descuento de flujos. En este método se considera el activo como un ente generador de flujos de fondos, y para obtener el valor del mismo se calcula el valor actual de dicho flujos utilizando una tasa de descuento apropiada. Los métodos de descuento de flujos se basan en el pronóstico detallado y cuidadoso, para cada periodo, de cada una de las partidas vinculadas a la generación de los flujos. Los flujos descontados en el modelo son aquellos que remuneran el capital, es decir los dividendos devengados, préstamos a los accionistas y devolución del capital al final de la concesión, debido a que estamos tratando un activo finito de vida. La tasa de descuento utilizada es el coste de capital (ke). La forma de calcular el coste de capital se infiere de la teoría del "Capital Asset Pricing Model" (CAPM) donde se define el "Ke" como la tasa libre de riesgo más la beta apalancada del activo por la rentabilidad exigida del mercado por encima de la renta fija sin riesgo.

En cuanto a las hipótesis macroeconómicas se ha considerado una inflación de un 0,30 % para el año 2013, 1% para el 2014 y un 2% para el resto de los años. Para los tipos de interés, se ha partido de la curva Euribor a 6 meses cotizada en Bloomberg el 01/01/2014. En referencia a las hipótesis operativas la Sociedad ha considerado lo siguiente:

1.- Crecimiento sostenido de los ingresos de explotación para cada una de las áreas de servicio, tomando un crecimiento del 0,50% en 2014 hasta un máximo del 2,50% a partir de 2022 en adelante.

2.- Se han considerado las condiciones contractuales recogidas en los contratos vigentes con los clientes (Repsol y Cafestore).

En cuanto a los gastos de explotación se ha considerado un canon concesional anual a satisfacer a la Administración equivalente al aprobado en los correspondientes contratos de concesión.

Se han considerado las condiciones contractuales del contrato del préstamo senior, exceptuando el escenario del vencimiento anticipado de dicho préstamo.

A cierre del ejercicio 2014 la sociedad Neopistas, S.A. ha salido del perímetro de consolidación del Grupo.

Los gastos financieros capitalizados acumulados, los periodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Periodo concesional		Inversión comprometida Inversión (miles de euros)
	2014	2013 (Reexpresado)*	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas					
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.486	4.486	2007	2035	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2004	2041	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	5.465	5.465	2008	2036	0
Aut. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	8.547	8.547	2011	2044	0
S.C. Ruta del Limari	82	0	2016	2043	52.854
Inmuebles en Renta					
Testa Residencial S.L.U.					
Bentaberri (San Sebastián)	0	0	1994	2069	0
Trade Center, S.L.	0	0	2002	2022	0
Tratamiento de residuos					
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.					
Patentes Contenedores Soterrado	0	0	2007	2019	0
Planta RSU Las Calandrias	0	0	2002	2023	0
Zonas Verdes Guadarrama	0	0	2008	2018	0
Parking Puertollano	0	0	2011	2045	0
Grua de Móstoles	0	0	2008	2016	0
RSU Majadahonda	0	0	2002	2012	0
RSU Boadilla	0	0	2001	En prórroga	0
Planta Los Hornillos	446	472	2011	2030	0
Centro Integral de Trat. de Residuos del Maresme	0	0	2007	2024	0
Planta de Edar Cariño	0	0	2006	2026	0
Secado Térmico de Butarque	104	105	2002	2028	0
Planta Aranda de Duero	0	0	2008	2013	0
Tratamiento de Residuos de La Rioja	0	0	2009	2029	0
Aguas					
Somague Ambiente, S.A.					
AGS Paços Ferreira	2.017	2.017	2004	2039	0
Aguas de Barcelos	12.728	12.728	2005	2034	0
Aguas do Marco	2.290	2.290	2005	2039	0
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031	0
Valoriza Agua, S.L.					
Concesión de Agua de Guadalajara	0	0	2009	2034	4.106
Concesión de Agua de Almaden	0	0	2010	2035	0
Concesión de Agua de Cabezon de la Sal	0	0	2011	2036	627
Otros					
Somague SGPS (Parque de Estacionamiento Vila Real)	0	0	1999	2019	0
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	22.921	12.221	2015	2047	0
Sacyr S.A.U (Aparcamiento Plaza del Centenario)	0	0	2011	2051	0
Sacyr S.A.U (Aparcamiento Virgen Romero)	0	0	2011	2049	0
Sacyr S.A.U (Aparcamiento Juan Esplandiú)	0	0	2011	2049	0
Sacyr S.A.U (Mercado del Val)	0	0	2014	2030	0
Sacyr S.A.U (Aparcamiento Pza. de la Encarnación)	0	0	2011	2049	0

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013.

A 31 de diciembre de 2013 y 2014, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2013 y 2014, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

En relación con la participación sobre Emmasa, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias dictó la sentencia 114/2009 de fecha 15 de septiembre de 2009 por la que anuló el Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de fecha 22 de julio de 2005, por el que se modificó del modo de gestión de los servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua.

Mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 22 de noviembre de 2011 fue sometido a información pública la Memoria del expediente relativo al cambio de modo de gestión de los servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua.

El Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante escrito de fecha 6 de febrero de 2012 ha solicitado al Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Santa Cruz de Tenerife que se declare total y adecuadamente ejecutada y cumplida la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de fecha 15 de septiembre de 2009.

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº1 mediante auto de fecha 20/05/13 determina que debe de ejecutarse la sentencia 114/2009 en el plazo de dos meses.

El 26 de julio de 2013 se procedió a ejecutar la sentencia 114/2009 del TSJ de Canarias acordando el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Santa Cruz de Tenerife ratificar el cambio de modo de gestión de los servicios públicos del ciclo integral del agua de forma directa a forma indirecta en la modalidad de sociedad de economía mixta, con efectos retroactivos al 22 de julio de 2005.

7. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
<i>Miles de euros</i>							
Construcciones para arrendamiento	2.972.392	8.151	(101.248)	(611.000)	(4.530)	(700)	2.263.065
Obras en curso	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en terrenos y bienes naturales	38.242	4.568	(973)	0	0	(547)	41.290
Coste	3.010.634	12.719	(102.221)	(611.000)	(4.530)	(1.247)	2.304.355
Correcciones por deterioro	(139.740)	(14.682)	0	73.247	0	0	(81.175)
Correcciones por deterioro	(139.740)	(14.682)	0	73.247	0	0	(81.175)
Amortización	(423.426)	(36.895)	38.459	58.288	1.268	44	(362.262)
Amortiz. Acumulada	(423.426)	(36.895)	38.459	58.288	1.268	44	(362.262)
TOTAL	2.447.468	(38.858)	(63.762)	(479.465)	(3.262)	(1.203)	1.860.918

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-14
<i>Miles de euros</i>							
Construcciones para arrendamiento	2.263.065	10.660	(5.332)	0	0	0	2.268.393
Obras en curso	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en terrenos y bienes naturales	41.290	314	0	0	0	0	41.604
Coste	2.304.355	10.974	(5.332)	0	0	0	2.309.997
Correcciones por deterioro	(81.175)	(511)	14.125	0	0	0	(67.561)
Correcciones por deterioro	(81.175)	(511)	14.125	0	0	0	(67.561)
Amortización	(362.262)	(34.331)	753	0	0	0	(395.840)
Amortiz. Acumulada	(362.262)	(34.331)	753	0	0	0	(395.840)
TOTAL	1.860.918	(23.868)	9.546	0	0	0	1.846.596

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El inmovilizado correspondiente a esta nota incluye construcciones, terrenos e inversiones inmobiliarias en curso para arrendamiento.

Las principales variaciones habidas en el ejercicio 2013 correspondieron principalmente a:

- La disminución habida en el epígrafe de "Construcciones para arrendamiento" durante el ejercicio 2013 estuvo motivada fundamentalmente por la venta de dos edificios de oficinas: uno sito en la Avenida Brickell 1111 de Miami (USA) y otro sito en el distrito de la Defense en París (Francia), esta última producida a través de la venta de la totalidad de las acciones que la sociedad matriz ostentaba en la sociedad Tesfran, S.A. El precio de venta del edificio en Miami ascendió a 140,5 millones de euros y generó un beneficio de 53,0 millones de euros antes de impuestos siendo el precio de venta asignado al edificio de París de 450,0 millones de euros, generando una pérdida de 6,9 millones de euros antes de impuestos.
- La reducción de las correcciones valorativas registrada en el ejercicio 2013 estuvo motivada principalmente por la cancelación de la correspondiente corrección valorativa del edificio Tour Adria de Francia.

Las principales variaciones del ejercicio 2014 corresponden principalmente a:

- La disminución habida en el epígrafe de "Construcciones para arrendamiento" durante el ejercicio 2014 está motivada fundamentalmente por la venta de un edificio de viviendas en alquiler situado en la calle Conde de Xiquena, de Madrid, por un importe aproximado de 7,4 millones de euros. La enajenación de las viviendas en alquiler mencionadas ha generado un beneficio de 2,3 millones de euros antes de impuestos.

El incremento en "Construcciones para arrendamiento" de los ejercicios 2014 y 2013 se debe fundamentalmente a las obras de mejoras realizadas en los edificios en explotación, donde cabe destacar las obras remodelación de un edificio de oficinas situado en Campo de las Naciones (Madrid) a finales del ejercicio 2014 y las obras de implantación de Hábitat en un inmueble de oficinas en Diagonal 514 (Barcelona) durante el 2013.

Dentro de las adiciones de las correcciones por deterioro correspondientes al ejercicio 2013 cabe destacar, por su importancia, la Torre Sacyr, un inmueble de oficinas situado en Campo de las Naciones (Madrid) y de los terrenos situados en Navalcarnero (Madrid) y en Zaragoza y como retiros más importantes en el ejercicio 2014 y 2013 cabe destacar la Torre Sacyr y la correspondiente al edificio Tour Adria en París (Francia) respectivamente.

El Grupo tiene adecuadamente asegurados todos los activos.

Dentro de construcciones para arrendamiento están incluidas dos operaciones de leasing con el siguiente detalle:

Sector	Inmuebles		Coste Bruto Origen		Amort. / Deterioro		Coste Neto		Precio Opción		Vencimiento Final
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	
Oficinas	4	4	302.968	302.965	45.124	41.323	257.844	261.642	105.992	105.992	16/02/2018
Hotel	1	1	61.031	61.007	12.031	12.007	49.000	49.000	21.350	21.350	23/01/2023
TOTAL	5	5	363.999	363.972	57.155	53.330	306.844	310.642	127.342	127.342	

El desglose de pagos pendientes de principal originados por los contratos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013
Año 2014	0	2.272
Año 2015	2.482	2.482
Año 2016	11.696	11.696
Año 2017	11.913	11.913
Año 2018	125.993	125.993
Año 2019	1.101	1.101
Posteriores	24.864	24.864
Total neto	178.049	180.321

No existe ninguna cuota contingente adicional a las descritas en la presente memoria consolidada. No existen cláusulas de actualización o escalonamiento de precios y las restricciones impuestas son las estándares referentes a contratos de financiación. No existiendo restricciones referidas a distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento financiero.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el Grupo tiene contratado con los arrendatarios de los leasings mencionados anteriormente, las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente y hasta el vencimiento final de los contratos:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013
Menos de un año	19.081	19.039
Entre uno y cinco años	64.237	69.126
Más de cinco años	50.855	67.447
Total	134.173	155.612

La disminución de las cuotas de arrendamiento mínimas expresadas en el cuadro anterior se debe, principalmente, a que con los actuales vencimientos de contratos queda un ejercicio menos de facturación por rentas.

Todos los contratos de arrendamiento en el Grupo Testa, con excepción de los realizados en otros países, están realizados de acuerdo con la Ley 29/1994 de 24 de Noviembre de Arrendamientos Urbanos, modificada por Ley 4/2013 de 4 junio de Medidas de flexibilización y fomento del mercado de alquiler de viviendas.

De acuerdo con la citada Ley y atendiendo a la composición de la cartera de inmuebles del Grupo Testa, existen dos tipos de contratos:

Para uso de vivienda

La Ley fija en su artículo 9 que la duración del contrato, será libremente pactada por las partes. El Grupo Testa tiene como norma fijar un plazo de un año de duración obligatorio por ambas partes. Tal como dice el citado artículo 9, al vencimiento de este plazo, el contrato se prorroga por plazos anuales a voluntad del arrendatario, hasta que alcance una duración mínima de 5 años, en cuyo momento, se extingue el contrato. En cada prórroga anual se aplica una revisión de la renta equivalente al Índice General Nacional del IPC. En las viviendas libres se fija una renta en el contrato en la que está todo incluido (los gastos), en las de VPO, la renta es la vigente en el momento para este tipo de viviendas y aparte, pero en el mismo recibo, se facturan mensualmente los servicios y suministros. Aparte de la fianza legal (una mensualidad), se solicita Aval bancario por una cantidad equivalente a 4-6 meses de renta según los casos.

Para uso distinto de vivienda

La Ley contempla el libre pacto de las partes en las cuestiones de plazo, renta, etc.

Normalmente, se fija un plazo acordado con el arrendatario y la renta se actualiza anualmente de acuerdo con el Índice General Nacional del IPC. En plazos superiores a cuatro años normalmente se pacta una revisión de la misma a los precios de mercado del momento de la revisión, coincidiendo con el año 4-5, 8-10, etc.

En estos contratos, se establece renta más gastos y se solicita aparte de la fianza legal (dos mensualidades de renta) un Aval bancario de seis mensualidades (renta más gastos más IVA).

El cuadro siguiente muestra la facturación que el Grupo realizará en ejercicios futuros por los contratos de alquiler que tiene vigentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013, estimando las revisiones anuales de los mismos hasta la fecha de expiración del contrato momento en el que no se realiza la hipótesis de renovación del mismo. Para el cálculo de las revisiones se ha utilizado como índice el 2% para todos los ejercicios.

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Año 2014	0	182.798
Año 2015	173.461	156.398
Año 2016	144.286	133.130
Año 2017	122.140	114.770
Año 2018	111.252	106.709
Año 2019	86.164	79.128
Posteriores	555.417	597.616
Total	1.192.720	1.370.549

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias que están afectas como garantía del cumplimiento de deudas financieras a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 2.690.400 y 2.647.080 miles de euros, respectivamente siendo los importes que corresponden a principales de dichas deudas a 31 de diciembre de 2014 y 2013, 1.673.437 y 1.771.965 miles de euros respectivamente. Los costes brutos contables de las inversiones inmobiliarias afectas a las garantías de deudas financieras mencionadas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 2.154.806 y 2.149.547 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos por rentas derivados de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 169.358 y 198.092 miles de euros, respectivamente y los gastos directos de la explotación ascienden a 34.392 y 37.312 miles de euros respectivamente.

La disminución en los ingresos y gastos para el ejercicio 2014 mencionado en el párrafo anterior es debida fundamentalmente a las desinversiones realizadas durante el ejercicio 2013 y 2014.

A 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existen compromisos significativos de adquisición de inversiones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han capitalizado gastos financieros en los costes de construcción de los inmuebles. El importe capitalizado en ejercicios anteriores asciende a 35.826 miles de euros.

El deterioro de los activos correspondientes a este epígrafe ha sido reconocido como diferencia entre los valores netos contables de los activos y la valoración realizada por el experto independiente.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control".

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Inversiones inmobiliarias".

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias calculado por experto independiente a la fecha de cierre de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido obtenido de acuerdo con las declaraciones del método de tasación-valoración de bienes y guía de observaciones de los Professional Standards de Valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyors (2013) "Red Book".

Las rentas netas que se contemplan en el método de valoración incluyen los contratos de arrendamiento existentes a la fecha de valoración y la estimación de rentas futuras, descontando un periodo de comercialización para los edificios con superficies no alquiladas.

El valor residual de la inversión se calcula capitalizando la renta estimada a final del periodo proyectado a una rentabilidad estimada (yield). El yield depende fundamentalmente del tipo de activo, de la ubicación, de los inquilinos, sus contratos y de la antigüedad del activo.

A continuación se muestran las rentabilidades consideradas para la obtención de la valoración de los activos del Grupo:

<u>Sector</u>	Exit Yields			
	2014		2013	
	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
OFICINAS	5,25%	7,95%	5,35%	7,95%
<i>Madrid</i>	5,25%	7,00%	5,35%	7,00%
<i>Barcelona</i>	5,25%	7,95%	5,50%	7,95%
INDUSTRIAL	7,50%	8,00%	7,75%	8,00%
COMERCIAL	6,00%	6,50%	6,15%	7,00%
HOTELES	5,50%	9,00%	5,60%	9,25%
PARKING	3,40%	5,00%	3,40%	5,00%
RESIDENCIAL	3,75%	4,75%	3,50%	4,75%
RESIDENCIAS 3ª EDAD	9,00%	10,00%	9,00%	10,00%

La estimación de crecimiento de flujos prevista en la valoración recibida del 2014 ha sido del 2% para todos los ejercicios objeto de valoración al igual que la valoración recibida para el ejercicio 2013. Los niveles de ocupación en ambas valoraciones se mantienen cercanos al 95%, promedio del nivel mantenido por el Grupo en los últimos ejercicios. El horizonte temporal de la valoración en ambos ejercicios es de 10 años.

Un experto independiente ha valorado activos inmobiliarios del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y con un valor contable neto de 1.900 millones de euros, en 2.817 millones de euros, lo que supone una plusvalía tácita de 917 millones de euros. A 31 de diciembre de 2013 esta valoración ascendió a 2.801 millones de euros, lo que suponía una plusvalía tácita de 932 millones de euros.

8. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
<i>Miles de euros</i>							
Propiedad industrial	235	0	0	158	0	0	393
Fondo de Comercio	337	0	(75)	0	0	0	262
Derechos de traspaso	3.568	795	0	0	0	0	4.363
Aplicaciones informáticas	29.337	1.177	(51)	(161)	0	(33)	30.269
Anticipos	1.063	1.320	(743)	0	0	0	1.640
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	4.657	1.455	(3.574)	(1)	0	0	2.537
Coste	39.197	4.747	(4.443)	(4)	0	(33)	39.464
Propiedad industrial	(170)	(37)	0	(116)	0	0	(323)
Fondo de Comercio	(267)	0	75	0	0	0	(192)
Derechos de traspaso	(1.674)	(245)	0	0	0	0	(1.919)
Aplicaciones informáticas	(26.095)	(1.744)	52	120	0	8	(27.659)
Amortización Acumulada	(28.206)	(2.026)	127	4	0	8	(30.093)
TOTAL	10.991	2.721	(4.316)	0	0	(25)	9.371

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-14
<i>Miles de euros</i>							
Propiedad industrial	393	1	0	0	0	0	394
Fondo de Comercio	262	0	0	0	0	0	262
Derechos de traspaso	4.363	0	0	45	0	0	4.408
Aplicaciones informáticas	30.269	979	(386)	7	(92)	17	30.794
Anticipos	1.640	561	(10)	0	0	0	2.191
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	2.537	1.077	(2.338)	0	(367)	0	909
Coste	39.464	2.618	(2.734)	52	(459)	17	38.958
Propiedad industrial	(323)	(39)	0	0	0	0	(362)
Fondo de Comercio	(192)	0	(70)	0	0	0	(262)
Derechos de traspaso	(1.919)	(301)	(279)	(73)	0	0	(2.572)
Aplicaciones informáticas	(27.659)	(1.644)	348	21	90	(5)	(28.849)
Amortización Acumulada	(30.093)	(1.984)	(1)	(52)	90	(5)	(32.045)
TOTAL	9.371	634	(2.735)	0	(369)	12	6.913

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

El detalle de los principales derechos de emisión de gases es el siguiente:

	2014				2013			
	Saldo		Consumo		Saldo		Consumo	
	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)	Número de derechos	Valor (miles de euros)
Compañía Energética Puente del Obispo	(21.379)	203	81.027	643	7.988	618	89.406	595
Compañía Energética Las Villas	(24.712)	291	108.712	439	8.677	787	110.715	769
Compañía Energética Pata de Mulo	5.812	426	73.236	303	5.812	426	73.236	396
Olextra		VENDIDA			(1.826)	367	66.624	376
Compañía Energética Linares	(38.029)	167	82.956	413	(7.988)	479	90.131	506

En los derechos de emisión de gases, dado que no son objeto de amortización, se registra contablemente una provisión para riesgos y gastos a medida que se consumen (ver nota 20.1).

El detalle de activos intangibles ubicados fuera de España a 31 de diciembre de 2013 y 2014 es el siguiente:

2013 (Reexpresado)* Miles de euros	Portugal	Libia	Panamá	Chile	Irlanda	Otros	TOTAL
Propiedad industrial	179	0	0	0	0	0	179
Aplicaciones informáticas	5.663	120	0	285	6	0	6.074
Coste	5.842	120	0	285	6	0	6.253
Amortización Acumulada	(5.781)	(45)	0	(202)	(5)	0	(6.033)
TOTAL	61	75	0	83	1	0	220

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

2014 Miles de euros	Portugal	Libia	Panamá	Chile	Irlanda	Otros	TOTAL
Propiedad industrial	179	0	0	0	0	0	179
Aplicaciones informáticas	5.651	106	0	329	6	54	6.146
Coste	5.830	106	0	329	6	54	6.325
Correcciones por deterioro	0	0	0	0	0	0	0
Amortización Acumulada	(5.806)	(50)	0	(209)	(5)	(1)	(6.071)
TOTAL	24	56	0	120	1	53	254

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 18.736 y 18.011 miles de euros respectivamente.

9. Fondo de comercio

9.1. Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Retiros	Reclasific. y traspasos	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
Miles de euros					
Grupo Valoriza	115.121	0	0	(66)	115.055
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Águas de Mandaguahy	81	0	0	(12)	69
Águas de Cascais	2.206	0	0	0	2.206
Hidurbe	897	0	0	(54)	843
Aguas do Marco	2.241	0	0	0	2.241
Taviraverde	23	0	0	0	23
Aguas da Covilha	14.394	0	0	0	14.394
Fagar	292	0	0	0	292
Grupo Somague	25.803	(6.732)	0	0	19.071
Somague Engenharia (Soconstroi)	18.482	0	0	0	18.482
CVC	1.356	(1.356)	0	0	0
Neopul	5.965	(5.376)	0	0	589
TOTAL	140.924	(6.732)	0	(66)	134.126

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Retiros	Reclasific. y traspasos	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-14
Miles de euros					
Grupo Valoriza	115.055	(16.984)	2.004	(246)	99.829
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	0	0	2.004	(250)	1.754
Águas de Mandaguahy	69	(69)	0	0	0
Águas de Cascais	2.206	(2.206)	0	0	0
Hidurbe	843	0	0	0	843
Aguas do Marco	2.241	0	0	4	2.245
Taviraverde	23	(23)	0	0	0
Aguas da Covilha	14.394	(14.394)	0	0	0
Fagar	292	(292)	0	0	0
Grupo Somague	19.071	(589)	0	0	18.482
Somague Engenharia (Soconstroi)	18.482	0	0	0	18.482
Neopul	589	(589)	0	0	0
TOTAL	134.126	(17.573)	2.004	(246)	118.311

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2014 destaca el retiro producido en las sociedades de agua portuguesas como consecuencia de la venta de las mismas.

9.2. Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida

entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados separada consolidada.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración.

Se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor razonable. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

a) Fondo de comercio de Valoriza Servicios Medioambientales

Valoriza Servicios Medioambientales realiza una proyección de los flujos de caja de todos los proyectos que actualmente están en cartera hasta el final de su periodo concesional. Los flujos de cada proyecto, hasta su vencimiento, soportan el valor de los activos de cada proyecto (proyectos concesionales, cuentas por cobrar por activos concesionales, inmovilizado material...).

Para la elaboración de los flujos de caja de los proyectos, se tienen en cuenta la evolución de las siguientes hipótesis clave:

- a. Canon cobrado al cliente con sus posibles revisiones de precios y ampliaciones. Estos cánones se establecen en cada licitación, en cada oferta, y constituyen el precio del contrato. Los pliegos incluyen las fórmulas de revisión de precios y los periodos a partir de los cuales son exigibles. En ocasiones, con motivo de ampliaciones de las ciudades, incrementos de población o nuevos barrios, los contratos tienen ampliaciones, pero no se han considerado en los modelos. En los flujos considerados sólo se han incluido los contratos vigentes, con sus precios actuales y posteriores revisiones.
- b. Evolución de los costes de explotación. Mejoras en margen cuando los contratos alcanzan su periodo de madurez. Los contratos suelen alcanzar la estabilidad en su cuenta de resultados a partir del 3º-4º año de contrato, porque en sus inicios hay unos costes de puesta en marcha, acondicionamiento del servicio, ajustes de la plantilla, etc.,... A partir de ese tercer año, cuarto en ocasiones, los servicios se han ajustado, las jubilaciones se cubren (o no) con personal más productivo (más horas, salarios menores, sin antigüedad), se suele lograr una considerable reducción del absentismo, se maximiza el rendimiento de los vehículos (rutas más eficientes, reorganización del servicio), y por todas estas razones el margen mejora y tiende a estabilizarse.
- c. El periodo medio de cobro con el cliente y su previsible evolución: a raíz del plan de pago a proveedores, que permitió cobrar la deuda antigua, y de la aprobación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria en 2012, los ayuntamientos están cumpliendo razonablemente bien la Ley, y aunque no están abonando los

servicios a 30 días, se ha considerado un PMC entre los 90 y los 120 días, sin mucha variación a lo largo de los años de concesión.

- d. Las inversiones de reposición: no suelen existir en los contratos de limpieza y recogida, sí en algunos proyectos de tratamiento. Cuando están recogidas en nuestra oferta, se han considerado en los modelos.

Las inversiones de reposición: no suelen existir en los contratos de limpieza y recogida, sí en algunos proyectos de tratamiento. Cuando están recogidas en nuestra oferta, se han considerado en los modelos.

Para la elaboración de los flujos de Caja para el test de deterioro del Fondo de Comercio, se suman los flujos de todos los proyectos individuales de la sociedad. A partir de un determinado año, los flujos van reflejando la finalización de algunos contratos pero no reflejan la incorporación de contratos nuevos. Es decir en la proyección del flujo total de la sociedad VSM, sólo se han considerado los contratos vigentes para los 5 primeros años, sin incorporar nuevas adjudicaciones. Por eso, en el año 5 se realiza una renta perpetua. Por tanto las hipótesis clave para la elaboración del test de deterioro del Fondo de comercio, son:

- a. Tasa de descuento.
- b. Tasa de crecimiento perpetuo a partir del año 5.

Los flujos están basados en los presupuestos de la Compañía, y en la mejor estimación de desarrollo de dichos contratos hasta su vencimiento, conforme a los contratos firmados con los clientes, normalmente públicos. Los valores sí reflejan experiencias pasadas, porque los contratos de servicios urbanos suelen ser bastante estables. Normalmente se cobra un canon al cliente, revisable en función de una serie de parámetros (costes de personal, combustible, IPC) asociados a los costes de explotación, y la experiencia nos indica que suele haber una notable mejoría de los márgenes cuando los contratos alcanzan su período de madurez (servicio más eficiente, estabilidad y mejoría en los cobros, aprovechamiento de sinergias con otros servicios de la zona).

La razón de haber considerado períodos elevados para los proyectos se debe a que las concesiones de servicios suelen ser de entre 8 y 10 años para limpieza y recogida, y de 10 a 15 años para servicios de residuos. Además de la estabilidad en cifra de negocios y resultados que supone esta duración, la propia licitación pública hace prever un mantenimiento de la contratación de la Sociedad.

Para el test de deterioro del fondo de comercio, se suman los flujos de todos los proyectos individuales que aportan en cada año. A partir de un determinado año, los flujos van reflejando la finalización de algunos contratos pero no reflejan la incorporación de contratos nuevos. Es decir en la proyección del flujo total de Valoriza Servicios Medioambientales, sólo se han considerado los contratos vigentes para los 5 primeros años, sin incorporar nuevas adjudicaciones. Por eso, en el año 5, en lugar de seguir proyectando y reflejando una compañía con un flujo decreciente (por no incorporar nuevos contratos), se realiza una renta perpetua, que parte del importe del flujo de caja del quinto año y que refleja el valor de continuidad de la sociedad, de ir contratando nuevos contratos, que van reemplazando contratos que van venciendo. Esta hipótesis refleja la realidad pasada de la sociedad. Valoriza Servicios Medioambientales en el periodo 2010-2014, ha realizado contratación equivalente a una cartera de 2.200 millones de euros. Por tanto la renta perpetua en el año 5 para la validación del Fondo de Comercio, no representa un valor residual, dado que la sociedad tiene en su cartera contratos con periodos de vencimiento muy superiores a los 5 años (como se explica anteriormente: concesiones de servicios suelen ser de entre 8 y 10 años para limpieza y recogida, y de 10 a 15 años para servicios de residuos). Pero se entiende que el año 5 refleja el momento para dar un valor a la

compañía basado en la renta perpetua, dado que la no incorporación de nuevos contratos desvirtuaría el valor en uso de la sociedad. El porcentaje de Valor Residual sobre el Valor Recuperable, que se obtiene de lo anterior, es el 74,6%.

Se ha realizado un análisis sobre la variación de las variables clave en el test que realiza sobre el Fondo de Comercio, y se ha establecido que para una tasa de crecimiento perpetuo entre 0% y 1% y una tasa de descuento entre el 11% y 11,5%, el valor razonable de la sociedad se igualaría a su valor en libros.

Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas están basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección de la compañía utilizando una tasa de descuento del 6,69% (7,03% al 31 de diciembre de 2013).

Variando la tasa de crecimiento perpetuo entre el 1% y el 2%, la valoración de la sociedad varía entre un -7% y un 7%, sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

Variando la tasa de descuento entre el 6,5% y el 7,5%, la valoración de la sociedad varía entre un +3,7% y un -13,3%, sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

b) Fondo de comercio de Somague SGPS Engenharia

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el fondo de comercio sobre Somague Engenharia asciende a 18.482 miles de euros.

La valoración de Somague Engenharia se ha realizado en base a la valoración de la sociedad Soconstroï – Sociedade de Construções, S.A. adquirida en su totalidad, por Somague SGPS, en 1997 y posteriormente, en diciembre de 1998, objeto de un proceso de fusión por incorporación en Somague Engenharia, S.A., sociedad participada al 100% de Somague SGPS.

A tal efecto, se han descontado los flujos de caja esperados que generará durante un periodo de 5 años conforme a los planes económico financieros. Para las proyecciones posteriores, se ha considerado una perpetuidad constante del flujo esperado para el 5º año, para introducir un grado de prudencia adicional en las estimaciones realizadas. Las principales hipótesis que respaldan la valoración son las siguientes:

- Las tasas de crecimiento utilizadas para los flujos de caja de los próximos 5 años, se sitúan en un rango entre el -4% y el 3% (entre el 3% y el 7% a 31 de diciembre de 2013).
- Las tasas de descuento se basan en el coste estimado del capital (C.A.P.M.) calculado en función de una tasa libre de riesgo referenciada a obligaciones del tesoro alemanas a 10 años, un beta que refleja el riesgo de los activos y el nivel de apalancamiento y una prima de riesgo del país. Bajo estos supuestos, la tasa de descuento K_e (Cost of Equity) se sitúa en un rango entre el 7,2% y el 7,7% (entre el 8,6% y el 8,9% a 31 de diciembre de 2013).

El valor recuperable se ha calculado para cada uno de los proyectos considerados, en función del número de años del periodo concesional. El rango de valor alcanzado en este análisis permite concluir que el valor recuperable de la participación que el Grupo ostenta sobre esta sociedad es similar o superior al valor neto contable de dicha participación a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

10. Inversiones contabilizadas por el método de participación

Conforme a lo dispuesto en NIC 28 (párrafos 29 y 30), en las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales, se registran como provisiones no corrientes en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013										
Miles de euros	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Variaciones perímetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Traspaso mant. Venta	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
Grupo Sacyr Construcción	27.408	0	(1.593)	0	0	(4.545)	0	1	(3.165)	18.106
Grupo Concesiones	94.078	(14.219)	9.331	0	(7.139)	(1.435)	(47.736)	0	(79)	32.801
Grupo Valoriza	93.887	15	5.072	0	(928)	2.678	0	1.401	(3.621)	98.504
Grupo Vallehermoso	6.575	(4.210)	3.495	0	0	(221)	(5.639)	0	0	0
Grupo Testa	35.840	0	(3.981)	0	(79)	(8)	0	0	(1.289)	30.483
Grupo Somague	4.252	0	6.845	0	0	0	0	56	(116)	11.037
Repsol	2.468.289	0	17.999	133.410	(117.562)	(70.188)	0	0	0	2.431.948
GRUPO SACYR	2.730.329	(18.414)	37.168	133.410	(125.708)	(73.719)	(53.375)	1.458	(8.270)	2.622.879

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014										
Miles de euros	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Variaciones perímetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Traspaso mant. Venta	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-14
Grupo Sacyr Construcción	18.106	(54)	(243)	0	0	291	0	415	0	18.515
Grupo Concesiones	32.801	19.039	11.129	0	(3.911)	(10.966)	0	0	(1.523)	46.569
Grupo Valoriza	98.504	(28.785)	1.063	0	(4.714)	639	0	0	0	66.707
Grupo Testa	30.483	0	800	0	(970)	71	0	0	0	30.384
Grupo Somague	11.037	0	2.815	0	0	0	0	0	(101)	13.751
Repsol	2.431.948	0	144.092	11.742	(239.159)	80.880	0	0	0	2.429.503
GRUPO SACYR	2.622.879	(9.800)	159.656	11.742	(248.754)	70.915	0	415	(1.624)	2.605.429

(*) Tal y como se indica en la Nota 2 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Repsol, S.A.:

El grupo Sacyr tiene representación en el Consejo de Administración de Repsol, S.A., ya que mantiene dos puestos en el mismo, siendo uno de ellos Vicepresidente segundo de la entidad.

Adicionalmente los dos consejeros son miembros de las siguientes comisiones en las que se fijan las políticas financieras y de explotación de la sociedad participada: comisión delegada del consejo de administración, comisión de nombramientos y retribuciones y comisión de estrategia e inversiones y responsabilidad social corporativa.

Por lo expuesto anteriormente, Sacyr considera que cumple los condicionantes de influencia significativa de la NIC 28, y por lo tanto integra la participación en Repsol, S.A. por el método de la puesta en participación.

El grupo Sacyr valora su participación en Repsol, S.A. por el importe recuperable. La NIIF 36 define el importe recuperable de un activo como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A 31 de diciembre de 2014 la cotización de Repsol, S.A. ha ascendido a 15,545 euros por acción (18,32 euros por acción en 2013), lo cual supone una valoración (valor razonable) de la participación de Sacyr de 1.899,7 millones de euros (2.239 millones de euros en 2013). Este es inferior al precio medio de compra, que asciende a 26,71 euros por acción. No obstante lo anterior, el valor en uso de Repsol, S.A. es superior al valor razonable de la

participación, siendo por consiguiente su importe recuperable el valor en uso de la participación.

El grupo Sacyr considera esta participación como una inversión estable a largo plazo y no se ha planteado aceptar un precio de venta de Repsol, S.A. inferior a su valor en uso. El Grupo estima el valor en uso de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 36.

En base a los estados financieros de Repsol, S.A. correspondientes al cierre de 2014, al Plan Estratégico 2012-2016 presentado por Repsol, S.A. el 29 de mayo de 2012, a los presupuestos del ejercicio 2015 y a la información disponible referente a la evolución previsible de las principales variables que afectan a la generación de flujos de Repsol, S.A., el Grupo ha estimado el importe recuperable de su participación en Repsol, S.A. a fin de, mediante su comparación con el valor neto contable de dicha participación, evaluar la necesidad de deteriorar el valor registrado por dicha participación.

El Grupo, desde que adquirió la participación en Repsol, S.A., hace una estimación de su valor en uso, la cual, se ha realizado a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo) que se espera genere dicho Grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta y los intereses minoritarios a la fecha de referencia del análisis.

Los flujos de caja libres se estiman a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, S.A., como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol, S.A. al mercado.

Se consideran unos periodos de proyección de medio plazo (5 años), tomando en consideración el periodo de maduración de los principales proyectos de exploración y extracción. Asimismo, se considera a partir del último periodo proyectado una renta perpetua, conforme a un modelo de Gordon-Shapiro, considerando un flujo de caja libre normalizado en base al flujo del último año proyectado, una inversión recurrente a perpetuidad congruente con la del último periodo proyectado y un mantenimiento del stock de capital productivo. Asimismo, se considera una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1% en términos nominales (1% en 2013).

Los flujos de caja proyectados se descuentan a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se estima un CMPC en torno al 9,03% (8,28% en 2013). Para el cálculo del coste medio ponderado del capital (CMPC) se utilizan las siguientes hipótesis:

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se considera una tasa de descuento en torno al 11,2% (10,5% en 2013) a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:
 - Tasa libre de riesgo (Rf): se considera el promedio ponderado de las tasas libres de riesgo de los países en los que Repsol, S.A. desarrolla su actividad (España, Argentina, Brasil, México, Libia, Argelia, EEUU, etc....) utilizando el rendimiento de sus respectivos activos de renta fija emitidos por sus respectivos Gobiernos a largo plazo (en general, 10 años de vencimiento). La media ponderada de dichas tasas, ponderadas en función del importe de activos netos o exposición de Repsol, S.A., se sitúa en el entorno del 4,1% (4,8% en 2013).
 - Prima de Riesgo de Mercado del 6,2% (6% en 2013), considerada globalmente para todos los mercados en los que Repsol, S.A. opera.
 - Beta apalancada de 1 (0,86 en 2013), obtenida a partir de la correlación de la cotización de Repsol, S.A. con el índice de referencia español.

- Prima de riesgo específica: se considera una prima de riesgo específica que incorpore a la tasa de descuento el resto de factores de riesgo del activo no incorporados con los parámetros anteriores.
- Coste de la deuda con entidades de crédito después de impuestos (Kd): se considera una tasa en torno al 2,4% (3,2% en 2013).

Adicionalmente, se realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento residual (entre el 0,5% y el 1,5% en 2014 y entre el 0,5% y el 1,5% en 2013) y al CPMC (entre el 8,53% y el 9,53% en 2014 y entre el 7,8% y el 8,8% en 2013).

El rango de valor por acción alcanzado en este análisis, una vez descartados los valores extremos, estaba entre 19,50 y 20,29 euros por acción, situándose el valor central en 19,88 euros por acción. Este análisis permitía concluir que el valor en uso de la participación que el Grupo ostentaba en Repsol, S.A. era inferior al valor en uso existente al cierre del ejercicio 2013 (19,90 euros por acción).

De este análisis se ha obtenido una cruz de valores, que descarta los valores extremos, a fin de calcular la sensibilidad de los cambios razonablemente posibles en cualquiera de ambas hipótesis clave. Dicha cruz de valores muestra el siguiente impacto teórico en el resultado después de impuestos de Sacyr (en millones de euros):

		Crecimiento perpetuo				
		0,50%	0,75%	1,00%	1,25%	1,50%
C.M.P.C.	7,38%			126,01		
	7,63%		10,68	60,62	114,49	
	7,88%	-88,96	-46,05	0,00	49,53	102,96
	8,13%		-98,92	-56,35	-10,68	
	8,38%			-108,87		

Conforme a la NIC 36, el Grupo ha evaluado un cambio razonablemente posible en otras dos hipótesis clave sobre las cuales la dirección ha basado su determinación del importe recuperable de Repsol, S.A.: el tipo de cambio euro/dólar y el precio del barril de Brent. Conforme a este análisis, se ha concluido que:

- Una apreciación de un 1% del euro frente al dólar en todo el periodo proyectado, impacta en una caída del valor por acción del 0,8%.
- Un incremento del 1% en el precio del barril de Brent en todo el periodo proyectado impacta en una subida del valor por acción del 0,3%.

Solucia:

Con fecha 13 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-Ley 9/2013 por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este Real Decreto, en la Disposición Derogatoria única procede a la derogación del Real Decreto 661/07 y en la Disposición Transitoria tercera se afirma que, de manera transitoria, se seguirá aplicando el régimen económico contemplado en el RD 661/07 hasta que se apruebe un Real Decreto de regulación del régimen jurídico y económico del régimen especial. En febrero de 2014 se publicó el borrador de la Orden Ministerial que desarrolla el Real Decreto ley 09/213, donde se determinan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía y en junio 2014 se ha

publicado Orden Ministerial IET/1045/2014, de 16 de junio, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 20 de junio de 2014, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. En este sentido en las cuentas de 2013 y 2014, el valor de la puesta en participación de Solucia es igual a cero.

El método de valoración que Solucia ha utilizado para realizar este test de deterioro es el método de descuento de flujos. En este método se considera el activo como un ente generador de flujos de fondos, y para obtener el valor del mismo se calcula el valor actual de dicho flujos utilizando una tasa de descuento apropiada. Los métodos de descuento de flujos se basan en el pronóstico detallado y cuidadoso, para cada periodo, de cada una de las partidas vinculadas a la generación de los flujos. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 7,19% en 2013 y 6,75% en 2014.

Autopista Madrid Sur (Radial 4):

En esta sociedad no existe un potencial derecho de opción de venta. Por otra parte, el 14 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de la autopista Radial 4 acordó solicitar la declaración judicial de concurso de acreedores. El 4 de octubre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

La concesión continúa operativa ofreciendo un servicio al usuario de máxima calidad.

Paralelamente a la explotación de la infraestructura, se están llevando a cabo, junto con los Administradores Concursales, los trámites previstos en la Ley con el fin de establecer las medidas necesarias para asegurar la viabilidad de la concesión.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades. No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

Inversora Autopista Madrid Levante (AP-36):

En esta sociedad no existe un potencial derecho de opción de venta. Por otra parte, la autopista Ocaña-La Roda, solicitó la declaración judicial de concurso de acreedores el 19 de octubre de 2012. El 4 de diciembre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

La concesión continúa operativa ofreciendo un servicio al usuario de máxima calidad.

Paralelamente a la explotación de la infraestructura, se están llevando a cabo, junto con los Administradores Concursales, los trámites previstos en la Ley con el fin de establecer las medidas necesarias para asegurar la viabilidad de la concesión.

Los procesos judiciales en los que se hallan incurso las dos sociedades gestoras, actualmente en concurso, se encuentran en la fase procesal de atender y resolver diferentes demandas incidentales contra el informe de la Administración Concursal que ya se produjo en cada uno de estos procedimientos, y, que tienen que ver con la impugnación de la listas de Acreedores, la solicitud de inclusión de determinados derechos de créditos, el reconocimiento del carácter privilegiado de otros, etc.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades. No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

Accesos de Madrid (Autopistas R-3 y R-5):

Procede señalar el procedimiento concursal nº 701/2012: Por Auto de fecha 16 de septiembre de 2014, 1) Se declara finalizada la fase común del concurso; 2) Se abre la fase de convenio; 3) Se acuerda la tramitación escrita del convenio y podrán presentarse propuestas escritas de convenio hasta el día 16 de octubre de 2014; y 4) Para el ejercicio de las adhesiones se fija el plazo de un mes desde la finalización del citado plazo de presentación. El 16 de octubre de 2014 Accesos de Madrid presentó en el Juzgado su propuesta de convenio, que fue admitida a trámite. Asimismo la Administración concedente presentó de igual modo su propuesta de convenio. Mediante escrito de 30 de enero de 2015, Accesos de Madrid ha impugnado el recurso de reposición interpuesto por el Abogado del Estado contra la Providencia de 6 de noviembre de 2014, que admitía a trámite la propuesta de Accesos de Madrid e instaba a la Administración para subsanar ciertos aspectos de su propuesta. Por Auto de 19 de febrero de 2015 se dispone que tanto Accesos de Madrid como la Administración subsanen determinados defectos. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, no se ha convocado la Junta de Acreedores.

N6 Concession Ltd:

La sociedad N6 Concession Ltd es un activo mixto, dada la existencia de flujos de ingresos derivados del pago de usuarios ("riesgo tráfico") más pagos garantizados por la Administración.

Históricamente, el bajo nivel de tráfico de la autovía ha hecho necesario comprobar año tras año si la parte de activo intangible de la sociedad se prevé que pueda ser soportada por el descuento de los flujos operativos futuros, sin incluir el importe de los ingresos por tráfico, que fueron los que dieron lugar a la clasificación como activo mixto.

Para el cálculo de los flujos operativos, la Compañía estimó que las hipótesis a considerar (tráfico, opex, capex...), siempre basadas en informes de asesores externos a la sociedad o en contratos vigentes. Una vez calculados, la tasa de descuento para dichos flujos, se considera la del bono alemán a 10 años.

Estas son las principales hipótesis clave que se incluyeron en el test de deterioro.

A 31 de diciembre de 2014, el cálculo del test de deterioro de dicha sociedad arrojó la necesidad de deteriorar el valor de activo intangible de la misma en un importe prácticamente inmaterial, 3,1 millones de euros (0,5 millones de euros en 2013).

A continuación se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para los ejercicios 2013 y 2014:

EJERCICIO 2013 Miles de euros	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Alazor Inversiones, S.A.	1.239.430	1.338.800	17.035	21.340	(54.985)
SMNL Concessões Rodovias do Portugal, S.A.	29.591	601.607	14.650	15.524	(89.181)
Haçor - Concessionaria do Edifício Hospita da Ilha Terceira, S.A.	90.051	86.192	2.803	2.898	78
Haçor Domus, Compra e Venda de Imóveis, Ltda	2.021	43	0	0	(47)
Autovía del Arlanzón, S.A.	216.707	203.553	22.704	22.864	(1.609)
A. Madrid Sur, S.A.	1.127.563	1.267.305	12.260	13.941	(21.597)
Hospital de Majadahonda, S.A.	263.981	247.171	44.254	44.254	5.936
Inversora Autopistas de Levante, S.L.	484.265	583.729	12.181	12.706	(22.974)
Sociedad Hospital Majadahonda Explotaciones, S.A.	22.406	20.619	24.593	26.800	1.773
Tenemetro, S.L.	14.086	1.320	1.758	1.758	(122)
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	111.290	109.776	8.879	9.003	(1.558)
Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L.	38.240	30.357	0	0	1.548
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	147.350	133.265	13.180	16.275	2.820
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	78.517	55.463	6.840	7.746	1.559
Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	65.024	50.134	1.609	1.609	2.214
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	80.619	54.810	7.773	8.161	3.445
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	197.699	192.190	11.480	11.829	(2.400)
GSJ Maintenance Ltd	2.822	1.687	7.287	7.287	1.086
N6 Operations Ltd	1.806	791	4.774	4.874	408
N6 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	145.236	185.832	15.620	15.620	(5.116)
Aguas de Toledo, A.I.E.	60	60	0	0	0
Alcorec, S.L.	1.047	1.319	834	53	(100)
Biomásas del Pirineo, S.A.	301	167	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	71.866	57.661	17.099	5	1.415
Boremer, S.A.	22.699	20.332	17.172	0	(2.014)
Compost del Pirineo, S.A.	631	350	0	0	(174)
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	125	43	0	0	(2)
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	2.124	590	0	0	(9)
Desgasificación de Vertederos, S.A.	2	180	0	0	0
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	58.509	25.879	52.200	2.120	206
Enervalor Naval, S.L.	85	0	0	0	(106)
Geida Skikda, S.L.	20.416	1.178	0	0	4.732
Geida Tlemcen, S.L.	42.695	264	0	0	3.671
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	283	308	0	0	0
Ibervalor Energía Aragonesa, S.A.	95	15	0	0	(13)
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	715	345	707	409	9
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	286	2	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	845	373	0	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	1.133	1.172	0	0	0
Inte RCD, S.L.	2	0	0	0	0
Metrofians, S.L.	31.408	19.297	30.089	0	505
Parque Eólico La Sotenera, S.L.	17.710	3.109	4.421	0	1.362
Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	7.934	7.993	0	0	0
Quatro T&D Limited	310	501	102	0	(257)
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	399	368	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	342	238	102	0	(33)
Sacorec, S.L.	2.065	3	0	0	0
Sercanarias, S.A.	4.474	4.166	7.197	0	(183)
Sociedad Andaluza de Valoración de la Biomasa, S.A	1.586	46	272	275	(157)
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	13.850	8.850	168	0	3
Soleval Renovables, S.L.	40.897	38.835	4.549	4.743	(80)
Solucia Renovables, S.L.	210.334	317.910	23.337	24.782	(115.123)
Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L.	14.106	6.457	5.714	5.749	1.852
Valdemingómez 2000, S.A.	13.791	10.414	5.528	1	(565)
Valorinima, S.L.	3.703	3.700	0	0	0
Laboratório Regional del Tras-os-Montes LDA	856	201	671	678	18
Tratamiento de Aguas Residuais de Ave, S.A.	36.751	26.865	14.089	15.134	4.113
Tavira Verde - Empresa Municipal de Ambiente, E.M.	13.881	11.446	8.617	8.830	39
Cascaissedenova - Actividades Inmobiliarias, S.A.	4.135	4.681	506	506	152
Fagar - Faro, Festai de Agua e Residuos, E.M.	42.941	20.176	14.995	16.640	1.388
Aguas do Sado - Con. dos Sistemas de Abast. de Agua e de Saneamento de Setubal, S.A.	50.001	44.221	14.326	15.162	1.244
Excehlentia - Sociedade Imobiliária, LDA	25	10	0	0	0
Gestao de Sistemas Amiantais, S.A.	1.022	157	265	269	177
Somague Hidurbe ACE	1.031	1.362	2.232	2.232	(16)
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	654.758	1.235.494	648.659	652.815	(385.815)
M 50 (D&C) Ltd	471	8.141	0	0	287
N6 Constructuion Ltd	5.724	96.858	0	0	(3.278)
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	4.507	4.230	8.699	10.991	(932)
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	1.002	935	0	0	(3)
Constructora Necso Sacyr, S.A.	74	0	0	0	(59)
Constructora Sacyr - Necso, S.A.	56	6	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	11.726	5.938	1.624	1.624	(1.769)
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	8.065	7.830	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	57.954	20.454	0	2.125	0
NDP, S.C.P.A.	58.430	18.430	0	44.372	0
Inchisacyr, S.A.	1.982	21	0	0	(83)
Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	2.925	2.046	5.517	5.621	(722)
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	99.411	75.433	2.349	2.686	(4.922)
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	4.507	4.230	8.699	10.991	(932)
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	139.388	85.537	0	37	969
SIS S.C.P.A.	585.541	570.541	0	277.697	0
Tecnologica Lena, S.L.	530	1.360	0	111	(314)
Bardiomar, S.L.	27.411	16.336	5.026	5.026	1.917
Parking Palau, S.A.	2.455	107	735	740	61
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	62.906	68.778	1.266	1.266	(2.348)
PK Hoteles 22, S.L.	22.761	18.018	1.635	1.872	92
PK Inversiones, S.L.	37	1	0	0	0
Provitae, S.L.	8.266	1.783	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	705	1.013	0	0	(33)
Via Expresso	346.592	278.839	10.571	24.036	7.204
Repsol, S.A.	65.086.000	37.166.000	54.683.000	56.298.000	195.000

EJERCICIO 2014 Miles de euros	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Alazor Inversiones, S.A.	1.172.279	1.295.215	17.228	21.545	75.618
SMNL Concessoos Rodoviarías do Portugal, S.A.	30.202	612.202	15.461	16.448	(9.984)
Haçor - Concessionária do Edifício Hospita da Ilha Terceira, S.A.	90.987	93.712	3.045	3.177	461
Haçor Domus, Compra e Venda de Imóveis, Ltda	2.020	51	0	0	(9)
Autovía del Arlanzón, S.A.	213.215	198.927	31.342	31.573	5.417
Hospitales Concesionados, S.L.	61.130	44.992	240	240	1.184
Hospital del Noreste, S.A.	109.931	88.006	14.577	15.043	2.677
Hospital de Parla, S.A.	91.204	75.698	13.548	14.302	2.812
A. Madrid Sur, S.A.	1.143.655	1.305.940	12.363	14.047	(22.543)
Hospital de Majadahonda, S.A.	254.812	245.941	59.713	59.713	15.309
Inversora Autopistas de Levante, S.L.	482.668	605.777	12.641	13.151	(23.645)
Sociedad Hospital Majadahonda Explotaciones, S.A.	22.141	18.202	28.476	376.219	2.925
Tenemetro, S.L.	2.836	884	1.708	1.708	(87)
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	106.810	107.851	10.530	10.884	(3.650)
Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L.	39.110	31.033	0	0	194
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	148.247	134.335	13.432	15.995	3.301
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	76.490	52.579	6.544	7.603	2.102
Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	65.200	50.750	1.609	1.609	3.174
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	77.080	50.179	8.515	8.573	3.963
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	195.159	196.712	11.756	11.997	(4.644)
GSJ Maintenance Ltd	6.282	3.430	20.498	20.498	1.716
N6 Operations Ltd	1.949	654	4.781	4.926	781
N6 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	130.997	179.615	14.163	14.163	(5.990)
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	128.060	5.048	5.892	5.892	389
Aguas de Toledo, A.I.E.	60	60	0	0	0
Alcorec, S.L.	959	615	798	32	23
Biomásas del Pirineo, S.A.	520	385	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	69.269	53.561	16.567	3	1.504
Boremer, S.A.	18.559	20.300	3.550	0	(4.108)
Compost del Pirineo, S.A.	547	323	0	0	(57)
Consortio Stabile VIS Societat C.P.A.	62	25	0	28	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	348	118	0	0	(2)
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	2.219	703	0	0	(17)
Desgasificación de Vertederos, S.A.	1	181	0	0	(1)
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A.	57.623	25.304	51.300	2.610	(464)
Enervalor Naval, S.L.	81	0	0	0	(6)
Geida Skikda, S.L.	27.402	6.301	0	0	3.163
Geida Tlemcen, S.L.	46.334	4.699	0	0	6.984
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	282	307	0	0	0
Ibervalor Energía Aragonesa, S.A.	2	15	0	0	(93)
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	672	267	756	0	12
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	285	2	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	845	373	0	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	1.133	1.172	0	0	0
Inte RCD, S.L.	2	0	0	0	0
Metrolangs, S.L.	23.318	10.248	16.330	0	873
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	16.431	8.848	2.392	30	103
Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	5.520	5.580	0	0	0
Quatro T&D Limited	262	190	25	0	(302)
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	399	368	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	257	189	0	0	(35)
Sacorec, S.L.	2.065	3	0	0	0
Sercanarias, S.A.	4.338	4.903	7.167	5	(873)
Sociedad Andaluza de Valoración de la Biomasa, S.A	974	(1)	0	0	(24)
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	16.076	10.901	4.100	0	175
Soleval Renovables, S.L.	41.262	38.642	4.933	0	207
Solucia Renovables, S.L.	206.274	315.817	27.446	37	(5.762)
Valdemingómez 2000, S.A.	13.447	13.867	1.615	0	(3.797)
Valorinima, S.L.	4.442	4.231	901	78	209
Gestao de Sistemas Amientais, S.A.	782	22	281	394	295
Somague Hidurbe ACE	34	10	13	13	(38)
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	1.407.686	1.804.102	747.304	750.789	(30.326)
M 50 (D&C) Ltd	432	8.040	0	0	62
N6 Construicou Ltd	5.465	95.856	0	0	738
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	3.576	3.389	98	100	21
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	1.023	953	0	14	4
Constructora Necso Sacyr, S.A.	73	0	0	0	0
Constructora Sacyr - Necso, S.A.	55	6	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	12.828	6.324	694	774	(83)
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	8.819	8.530	0	0	23
Eurolink S.C.P.A.	56.928	19.428	0	4.877	0
NDP, S.C.P.A.	58.748	48.748	0	24.953	0
Inchisacyr, S.A.	1.975	1	0	0	11
Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	3.983	2.709	9.334	9.343	486
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	169.130	46.443	2.637	2.664	(5.089)
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	3.576	3.389	98	100	21
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	215.752	162.233	0	0	(481)
SIS S.C.P.A.	592.209	577.209	0	237.650	0
Tecnologica Lena, S.L.	528	1.006	23	354	351
Bardiomar, S.L.	28.077	15.455	5.892	5.892	3.260
Parking Palau, S.A.	2.455	104	735	740	61
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	58.246	67.142	917	970	(3.024)
PK Hoteles 22, S.L.	22.761	18.120	1.635	1.872	92
PK Inversiones, S.L.	37	1	0	0	0
Provítae, S.L.	8.308	1.843	0	0	(17)
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	3.947	1.969	2.861	0	2.339
Via Expresso	339.261	259.584	24.357	16.803	11.805
Repsol, S.A.	51.889.000	23.735.000	45.433.000	47.292.000	1.612.000

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la NIC 28.

11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional

A continuación se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para el ejercicio 2014:

<i>Miles de euros</i>	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	136	14.541	2.745	11.798	9.827	9.694
Consortio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	49	12.271	1.286	10.989	4.005	3.964

En 2013 no se consolidó ninguna sociedad por el método de integración proporcional.

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2013 y 2014.

12. Cuenta a cobrar por activos concesionales

Como se indica en la nota 3.c.10), como consecuencia de la aplicación del IFRIC 12, algunos proyectos concesionales se clasifican como activos financieros dentro del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales". Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro a las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
<i>Miles de euros</i>							
Cuenta a cobrar activos concesionales no corrientes	697.748	247.182	(25.935)	(95.996)	0	(40.134)	782.865
Cuenta a cobrar activos concesionales corrientes	76.314	373	(90.898)	95.996	0	0	81.785

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-14
<i>Miles de euros</i>							
Cuenta a cobrar activos concesionales no corrientes	782.865	423.654	(52.753)	(109.111)	(131.252)	3.999	917.402
Cuenta a cobrar activos concesionales corrientes	81.785	3.514	(112.730)	109.111	(31.774)	0	49.906

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Durante el ejercicio 2013 y 2014, las adiciones correspondieron al avance de las obras en curso, fundamentalmente en activos chilenos de Rutas del Algarrobo, Valles del Bio Bio, Rutas del Desierto y Rutas del Limarí.

En 2014 las disminuciones por variación de perímetro son consecuencia básicamente de la venta del 49% de Hospital de Parla, S.A. y Hospital del Noreste, S.A., que ha supuesto que pasen de integrarse globalmente en 2013 a hacerlo por el método de puesta en participación en 2014.

Los retiros producidos en ambos ejercicios se corresponden con los cobros recibidos de la Administración concedente en cada sociedad concesionaria.

El desglose del epigrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

Miles de euros	2014		31-dic-13 (Reexpresado)*	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	18.227	0	0	0
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	168.705	0	177.573	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Limari, S.A.	15.238	0	5.213	0
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	124.494	0	73.463	0
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	188.699	0	98.419	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	193.936	0	69.981	0
Total Autopistas exterior	709.299	0	424.649	0
Autopistas	709.299	0	424.649	0
Escala Braga - Sociedad Gestora do Edificio, S.A.	56.429	22.758	70.805	22.786
Escala Vila Franca - Sociedad Gestora do Edificio, S.A.	42.901	23.575	54.364	23.715
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	30.035	0	2.363	0
Hospital de Parla, S.A.	0	0	62.944	15.259
Hospital del Noreste, S.A.	0	0	68.308	16.516
Hospitales	129.365	46.333	258.784	78.276
Testa Residencial S.L.U.	4.772	0	5.412	0
Inmuebles en Renta	4.772	0	5.412	0
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	54.556	3.463	57.544	3.401
Tratamiento de residuos	54.556	3.463	57.544	3.401
Somague Ambiente, S.A.	0	0	16.992	0
Desaladora de Alcudia (Sacyr Construcción, S.A.U. y Sadyt, S.A.)	1.070	110	1.180	108
Aguas	1.070	110	18.172	108
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	18.340	0	18.304	0
Otros	18.340	0	18.304	0
CUENTA A COBRAR DE PROYECTOS CONCESIONALES	917.402	49.906	782.865	81.785

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado intermedio a 31 de diciembre de 2013.

Los periodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Periodo concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas			
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	2014	2039	399.861
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2011	2044	1.235
Sociedad Concesionaria Ruta del Limari, S.A.	2016	2043	140.881
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	2014	2043	8.382
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	2015	2046	71.702
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	2015	2047	70.555
Hospitales			
Escala Braga - Sociedad Gestora do Edificio, S.A.	2011	2039	0
Escala Vila Franca - Sociedad Gestora do Edificio, S.A.	2013	2041	0
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2016	2031	176.050
Inmuebles en Renta			
Usera (Madrid)	2003	2020	3.466
Campo de Tiro (Leganés)	2000	2016	1.306
Tratamiento de residuos			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.			
Planta Los Hornillos	2011	2030	0
Explotación La Paloma	2003	2022	0
Calandrias	2003	2023	0
Zonas Verdes Guadarrama	2008	2022	0
Limpieza y recogida RSU Majadahonda	2012	2022	0
Aguas			
Somague Ambiente, S.A.	2005	2035	0
Desaladora de Alcudia	2010	2025	0
Otros			
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032	0

No existen compromisos de reparaciones ni reposiciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

- Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a periodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.
- Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

13. Activos financieros no corrientes y corrientes

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2014 en las diferentes cuentas de este epígrafe de activos financieros no corrientes han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
<i>Miles de euros</i>								
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	186.264	6.018	(19.519)	0	0	0	0	172.763
Otros Créditos	73.684	9.437	(18.256)	(5.159)	(4.714)	(2.025)	0	52.967
Activos financieros disponibles para la venta	8.402	5.122	(2.456)	236.076	0	0	(536)	246.608
Valores representativos de deuda	0	13	0	1.673	0	0	0	1.686
Activos financieros negociables	113	0	(42)	0	0	0	0	71
Depósitos y fianzas I/p	55.516	2.183	(15.843)	(3)	0	(162)	(271)	41.420
Coste	323.979	22.773	(56.116)	232.587	(4.714)	(2.187)	(807)	515.515
Provisión	(17.660)	0	0	(14.631)	0	0	0	(32.291)
Correcciones por deterioro	(17.660)	0	0	(14.631)	0	0	0	(32.291)
TOTAL	306.319	22.773	(56.116)	217.956	(4.714)	(2.187)	(807)	483.224

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-14
<i>Miles de euros</i>								
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	172.763	20.241	(6.521)	0	(19.477)	0	0	167.006
Otros Créditos	52.967	9.551	(5.608)	(19.986)	0	(559)	0	36.365
Activos financieros disponibles para la venta	246.608	33.972	(3.818)	(31.879)	0	0	0	244.883
Valores representativos de deuda	1.686	8.708	(1.686)	(4.846)	0	0	0	3.862
Activos financieros negociables	71	5.985	(5.160)	0	0	0	0	896
Depósitos y fianzas I/p	41.420	8.354	(2.921)	(5.186)	(14)	1.301	0	42.954
Coste	515.515	86.811	(25.714)	(61.897)	(19.491)	742	0	495.966
Provisión	(32.291)	(15.570)	0	0	0	0	0	(47.861)
Provisión	(32.291)	(15.570)	0	0	0	0	0	(47.861)
TOTAL	483.224	71.241	(25.714)	(61.897)	(19.491)	742	0	448.105

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2013 destacó el traspaso positivo a "Activos financieros disponibles para la venta", originado principalmente por el traspaso a este epígrafe de la participación del 15,51% que el Grupo posee sobre Itinere Infraestructuras, S.A., y que en 2012 se encontraba clasificado como "Activo no corriente mantenido para la venta".

Durante el ejercicio 2013, Itinere Infraestructuras, S.A. cerró la refinanciación conjunta de las deudas de sus filiales, Enaitinere y Participaciones AP-1, por un importe de 1.176 millones de euros.

El nuevo préstamo fue concedido por un sindicato bancario compuesto por 28 entidades bancarias nacionales e internacionales que ya participaban en los anteriores préstamos a Enaitinere y Participaciones AP-1.

La refinanciación tuvo lugar teniendo en cuenta las condiciones de mercado; el préstamo tiene una duración de 5 años, con vencimiento a finales de 2018.

Todo lo anterior permitió a los gestores del Grupo Itinere estimar razonablemente que las citadas deudas podrían ser refinanciadas a su vencimiento, y consecuentemente considerar la refinanciación en el cálculo del valor recuperable de los activos, aunque dicha estimación estaba condicionada por las circunstancias concretas de los mercados financieros concurrentes en el momento de la refinanciación, así como a la aprobación por parte de las entidades financieras.

También destacó la reducción en el epígrafe de "Otros créditos" como consecuencia principalmente de la cancelación de las linealizaciones de rentas derivados de los contratos de arrendamientos correspondientes a los edificios enajenados durante el ejercicio; "Sabadell Financial Center" en Miami (USA) y del edificio "Tour Adria" de París (Francia).

En 2014 destaca la disminución por variación de perímetro, como consecuencia de la venta de las sociedades del negocio de agua que el Grupo poseía en Portugal.

Respecto a Itinere Infraestructuras, S.A., clasificado como "Activo financiero disponible para la venta", el Grupo hace una estimación del valor recuperable a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo), deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta a la fecha de referencia del análisis. Las hipótesis empleadas por el grupo para estimar el valor recuperable de la participación en Itinere Infraestructuras, S.A. son las siguientes:

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se considera una tasa de descuento en torno al 9,09% a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:
 - Tasa libre de riesgo (Rf): 2,75% (4,15% en 2013).
 - Prima de Riesgo de Mercado del 6,00% (5,50% en 2013).
 - Beta apalancada de 0,634 (0,73 en 2013).
- Prima de riesgo específica: Se ha considerado una tasa de riesgo fija del 6%.

Adicionalmente, para el cálculo del valor recuperable, las dos principales hipótesis no financieras han sido el crecimiento de los tráfico y de las tarifas. Por lo que respecta a la intensidad media diaria (IMD) del tráfico rodado en las autopistas se han proyectado los siguientes incrementos para cada una de las autopistas de Itinere:

	2014	2013
Audasa	4,19%	4,39%
Aucalsa	4,33%	4,43%
Audenasa	4,31%	4,89%
Autoestradas	4,16%	4,10%
AP-1	3,88%	3,93%

En 2014 se han incrementado los ajustes por cambio de valor en 31 millones de euros como consecuencia del aumento de valor de Itinere Infraestructuras por la nueva valoración arrojada por el test de deterioro. El incremento de valor viene motivado, fundamentalmente, por la mejora estimada de los tráfico.

El Grupo realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere coste de los recursos propios (Ke) del +/- 0,5%. Una variación del ke de -0,5% supone un incremento de valoración atribuible al Grupo Sacyr de +141,9 millones euros; por el contrario, una variación de +0,5% supone una reducción de valoración atribuible al Grupo Sacyr de -128 millones de euros.

Por otra parte, con fecha 25 de julio de 2014 se ha elevado a escritura pública la emisión de obligaciones subordinadas convertibles en acciones de la sociedad Itinere Infraestructuras, S.A. El número de títulos emitidos asciende a 11.000 con un valor nominal de 5 miles de

euros, ascendiendo el importe total de la emisión de obligaciones realizada por dicha sociedad en 55 millones de euros. La remuneración de estas obligaciones está fijada en un 12% de interés anual, salvo para la amortización anticipada obligatoria parcial que está fijada en un 10% de interés anual. La fecha de vencimiento final es el 31 de octubre de 2018. El Grupo a través de la Sociedad Dominante ha realizado la suscripción de las acciones en el porcentaje (15,50%) que posee en el capital social de Itínere Infraestructuras, S.A. suscribiendo 1.705 obligaciones a valor nominal de 5 miles de euros desembolsando un importe de 8.525 miles de euros.

El Grupo ha registrado estas obligaciones en la partida "Valores representativos de deuda". Itínere Infraestructuras, S.A. ha realizado una amortización anticipada obligatoria parcial de las obligaciones con fecha 2 de enero de 2015, en consecuencia la Sociedad ha reclasificado al corto plazo el principal e intereses devengados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2014 por importe de 5.047 miles de euros. Los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por las obligaciones durante el ejercicio 2014 ascienden a 384 miles de euros.

Tal y como se indica en párrafos anteriores, el Grupo ha suscrito la emisión de obligaciones convertibles en acciones de la sociedad Itínere Infraestructuras, S.A. La opción de conversión de las obligaciones en acciones se podrá ejercitar en los cinco primeros días de cada trimestre desde 2015 a 201, ambos inclusive. La conversión de tales obligaciones se realizaría por acciones de nueva emisión de Itínere por importe nominal de 55 millones de euros con derecho de suscripción preferente. La opción de convertibilidad de las obligaciones en acciones está vinculada a cada una de las obligaciones y no podrá ser transferida de manera independiente a las obligaciones.

Las obligaciones se valorarán por su valor nominal más los intereses acumulados hasta la fecha de conversión; las acciones, por su valor nominal actual (0,49 Euros por acción) o el valor nominal inferior en caso de reducción de capital.

La Sociedad ha procedido a valorar las condiciones establecidas en el marco normativo contable para proceder al registro de dicha opción de convertibilidad en acciones de manera separada a la emisión de obligaciones de obligaciones (nota apartado préstamos y partidas a cobrar). En consecuencia, se ha registrado un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo la variación del valor razonable durante el ejercicio 2014, como sigue:

<i>Miles euros</i> <i>Derivados</i>	Valoración a 31-12-2014	Valoración a 29-7-2014
Opción convertibilidad acciones Itínere	36.859	31.846
Variación de valor razonable	5.013	

La metodología utilizada para valorar las opciones de convertibilidad de las acciones de Itínere (opción "call") es el modelo "exponencial". Dicho método exponencial se basa en un método binomial a "un paso" a través de probabilidades implícitas y la aplicación de una función exponencial.

En primer lugar se hace la estimación de dos valores de la acción subyacente, uno que determina una subida del mismo y otro con descenso del valor con respecto al valor presente.

- i. El valor superior se ha fijado en base a un rendimiento esperado del valor que en términos porcentuales sería equivalente al CMPC de la sociedad, siendo el inferior aproximadamente la mitad del inferior y por debajo del valor presente.

- ii. El valor teórico de la opción (prima) en cada caso se obtiene por diferencia entre los valores estimados, superior e inferior, y el valor de ejercicio.

A partir de los valores estimados, superior e inferior, se obtienen los factores de crecimiento y descenso del valor subyacente, estimando una probabilidad estimada del valor de la acción.

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

En el epígrafe "Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación" se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma.

La rúbrica "Depósitos y fianzas constituidos" está formada principalmente por el porcentaje exigido por las comunidades autónomas, como depósitos de las fianzas recibidas de los arrendatarios del Grupo. Durante el ejercicio 2013 se produjo un retiro que correspondió principalmente a la recuperación de una imposición a plazo fijo en una entidad financiera.

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Créditos a sociedades contabilizadas por el método de participación	73.842	67.848
Otros activos financieros a c/p	21.362	31.866
Valores representativos de deuda	20.041	855
Créditos a terceros	46.591	8.867
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	8.551	6.126
Provisiones	(8.812)	(8.145)
TOTAL	161.575	107.417

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2013 no se produjeron variaciones significativas en los activos financieros corrientes.

En 2014 se ha producido un incremento de "Valores representativos de deuda" como consecuencia de la inversión temporal de excedentes de tesorería. Por otra parte, también se ha producido un incremento de "Créditos a terceros", principalmente por depósitos a plazo que sirven de colateral de obligaciones de deuda pública de Angola, recibida por cobro de deudas del Estado.

En 2014 y 2013, la partida de "Otros activos financieros a c/p" corresponde fundamentalmente a las imposiciones a plazo fijo.

14. Situación fiscal

14.1. Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.c.21., Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, acogerse al Régimen de

Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Con fecha 10 de junio de 2013 la Delegación de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Grandes Contribuyentes comunico a Sacyr, S.A. inicio de actuaciones inspectoras por:

- Impuesto de Sociedades por los ejercicios 2007 a 2010, como sociedad dominante del Grupo Fiscal 20/02.
- IVA por los periodos del 5/2009 a 12/2010, como entidad dominante del Grupo de IVA 410/2008.

Además de los ejercicios que actualmente se encuentran en inspección, el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2011 a 2014 para todos los impuestos que le son de aplicación.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.775.090,97 euros, y cuyo importe corresponde a varias de las sociedades que componen el Grupo Fiscal, se informa que actualmente está impugnada ante la Audiencia Nacional.

En opinión de la dirección del Grupo y de sus asesores fiscales, no se estima que el resultado final de las actuaciones inspectoras en curso y de los recursos presentados tengan un impacto significativo en los estados financieros a cierre del ejercicio 2014.

14.3. Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

- España: 30%
- Portugal: 24,5%
- Chile: 21%
- Panamá: 25%
- Brasil: del 15% al 25%
- Irlanda: 12,5%
- Costa Rica: 30%
- Italia: 27,5%
- Estados Unidos: 30%
- Libia: 15% a 40%
- Argelia: 19% al 25%
- Australia: 30%
- Qatar: 10%
- India: 42%
- Colombia: 25%
- Perú: 30%
- Bolivia: 25%

El gasto por impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas registrado por el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 194.268 y 182.127 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del 83,2% y del -137,1% respectivamente.

La conciliación entre el gasto por impuesto resultante de multiplicar el beneficio contable por el tipo impositivo aplicable en España y el impuesto sobre las ganancias real, es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Resultado consolidado antes de Impuestos	233.615	(132.857)
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional	70.082	(39.857)
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación (1)	77.213	244.611
Deducciones y bonificaciones (2)	(77.883)	(38.854)
Otros ajustes (3)	124.856	16.227
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	194.268	182.127
Tipo efectivo de actividades continuadas	83,2%	-137,1%
Impuesto sobre las ganancias de actividades interrumpidas	(1.000)	(36.648)
Tipo efectivo de actividades interrumpidas	-100,0%	-16,3%
Impuesto sobre sociedades	193.268	145.479
Tipo efectivo	82,4%	-40,6%
Activo por impuestos diferidos	(121.197)	(61.037)
Pasivo por impuestos diferidos	(87.808)	(75.902)
Impuesto corriente	(15.737)	8.540

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2014:

(1) Las diferencias permanentes y ajustes de consolidación recogen fundamentalmente:

- Dividendo recibido de Repsol, S.A.: este dividendo, pese a estar eliminado en el resultado consolidado del Grupo, forma parte de la base imponible fiscal: +71 millones de euros. Posteriormente, se cancela en la línea de "deducciones y bonificaciones" al tratarse de una deducción de doble imposición.
- Parte no recuperable del deterioro de Repsol, S.A. por aplicación de la Ley 16/2013: +40 millones de euros. Según la ley 16/2013 de 30 de octubre, el importe de las rentas negativas derivadas de la transmisión de la participación en una entidad residente se minorará en el importe de los dividendos recibidos de la entidad participada a partir del periodo impositivo que se haya iniciado en el año 2009, siempre que los referidos dividendos o participaciones en beneficios no hayan minorado el valor de adquisición de la misma y hayan tenido derecho a la aplicación de la deducción por doble imposición interna de dividendos al 100%.
- Eliminación del impuesto asignado al "Resultado de asociadas", ya que esta partida no tiene efecto fiscal: -51 millones de euros.
- Provisiones no deducibles fiscalmente y otras diferencias permanentes.

(2) Deducciones y bonificaciones: corresponden a la deducción por doble imposición de los dividendos recibidos de Repsol, S.A. (71 millones de euros) y a otras deducciones fiscales (6 millones de euros).

(3) Otros ajustes: recoge fundamentalmente el efecto de la aplicación de la ley 27/2014 de Reforma del Impuesto de Sociedades, que establece entre otras medidas una bajada de tipos impositivos progresiva del 30% en 2014 al 25% en 2016 (28% en 2015). Esta bajada de tipos afecta a las bases imponibles negativas, a las deducciones por doble imposición y a otros activos y pasivos por impuestos diferidos.

Durante el ejercicio 2013:

(1) Destacó la deducción por doble imposición de dividendos recibidos de Repsol, S.A.

(2) La línea de "otros ajustes" recoge, fundamentalmente, el ajuste por los tipos impositivos internacionales.

(3) El gasto por impuesto sobre las ganancias de actividades interrumpidas registrado por el grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2013 ascendía a -35.628 miles de euros, lo que representaba una tasa impositiva efectiva del 15,9%.

14.4. Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2013 y 2014 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31-12-2012 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-12-2013 (Reexpresado)*
Activos por impuestos diferidos	1.295.724	205.514	(266.562)	0	(4.187)	(14.287)	(37.609)	1.178.593
Pasivos por impuestos diferidos	86.575	103.785	(29.119)	0	(2.634)	(1.566)	(11.618)	145.423

(*) Tal y como se indica en la Nota 2 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada intermedia a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Miles de euros	Saldo al 31-12-2013 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-12-2014
Activos por impuestos diferidos	1.178.593	163.896	(285.093)	(16.737)	8.975	(9.668)	0	1.039.966
Pasivos por impuestos diferidos	145.423	182.537	(94.729)	(19.312)	61	(77)	0	215.275

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada intermedia a 31 de diciembre de 2013.

En 2014, las altas de "Activos por impuestos diferidos" corresponden fundamentalmente a la contribución al Grupo del saldo aportado por las sociedades concesionales chilenas, en las que se han producido diferencias temporarias tributables por la diferencia entre valores contables y fiscales de la cuenta a cobrar por activos concesionales. Adicionalmente, las altas de "Activos por impuestos diferidos" recogen las deducciones por doble imposición generadas por el dividendo devengado de Repsol en 2014 (71 millones de euros).

En 2014, los retiros de "Activos por impuestos diferidos" corresponden fundamentalmente a:

- Actualización del tipo impositivo en España con motivo de la publicación de la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades con fecha 27 de noviembre que establece una bajada del tipo impositivo al 28% durante el año 2015 y al 25% a partir de 2016 y sucesivos, y que supone un gasto de 158 millones de euros.
- Aplicación de la ley 16/2013 de 30 de octubre, según la cual, el importe de las rentas negativas derivadas de la transmisión de la participación en una entidad residente se minorará en el importe de los dividendos recibidos de la entidad participada a partir del periodo impositivo que se haya iniciado en el año 2009, siempre que los referidos dividendos o participaciones en beneficios no hayan minorado el valor de adquisición de la misma y hayan tenido derecho a la aplicación de la deducción por doble imposición interna de dividendos al 100%. Los activos por impuestos

diferidos derivados del deterioro de valor de Repsol se han reducido en 40 millones de euros.

- Aplicación de deducciones por doble imposición de dividendos de Repsol por importe de 45 millones de euros.

En 2014, bajas de "Pasivos por impuestos diferidos" corresponden fundamentalmente a la contribución al Grupo del saldo aportado por las sociedades concesionales chilenas, en las que se han producido diferencias temporarias tributables por la diferencia entre valores contables y fiscales de la cuenta a cobrar por activos concesionales.

En 2014, la variación del perímetro corresponde fundamentalmente a la venta de los hospitales de Parla y de Coslada. La columna de "Impacto en patrimonio", por su parte, detalla el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos generados como consecuencia del impacto en patrimonio por la valoración de los instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo y por la valoración de los activos disponibles para la venta.

En 2013, la reducción del saldo de "Activos por impuestos diferidos" fue consecuencia, principalmente, de la aplicación de la ley 16/2013 de 30 de octubre, según la cual, el importe de las rentas negativas derivadas de la transmisión de la participación en una entidad residente se minorará en el importe de los dividendos recibidos de la entidad participada a partir del periodo impositivo que se haya iniciado en el año 2009, siempre que los referidos dividendos o participaciones en beneficios no hayan minorado el valor de adquisición de la misma y hayan tenido derecho a la aplicación de la deducción por doble imposición interna de dividendos al 100%. Los activos por impuestos diferidos derivados del deterioro de valor de Repsol se han reducido en 198 millones de euros.

En los ejercicios 2014 y 2013, el saldo de la partida de "Activos por impuestos diferidos" corresponde a:

Miles de euros	2014	2013 (Reexpresado)*
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1.039.966	1.178.593
GRUPO FISCAL EN ESPAÑA DE SACYR, S.A.	744.331	947.949
1. TOTAL DEDUCCIONES Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO FISCAL	585.653	657.833
1.1. Deducciones	300.589	299.615
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias SL (doble imposición de dividendos)	201.223	209.662
Resto Grupo Fiscal	99.366	89.953
1.2. Bases Imponibles Negativas	285.064	358.218
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias SL (enajenación del 10% de Repsol)	171.128	206.782
Resto Grupo Fiscal	113.936	151.436
2. EFECTO IMPOSITIVO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11.235	24.916
3. DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE RESULTADO CONTABLE Y FISCAL	147.444	265.200
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias SL (deterioro del valor de Repsol)	0	40.010
Otros	147.444	225.190
SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL GRUPO FISCAL	295.635	230.644

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Dentro del cuadro anterior, las diferencias temporales entre el resultado contable y fiscal de la línea "Otros", corresponde fundamentalmente a provisiones y deterioros, que han

generado impuesto diferido de activo al no poderse aplicar dichos gastos a la base imponible fiscal.

La cuantificación de los impuestos diferidos por dividendos no repartidos por las sociedades extranjeras del grupo Sacyr ascendería a 14.827 miles de euros en 2014 y 10.230 miles de euros en 2013.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos consolidados correspondientes a las bases imponibles negativas y a las deducciones pendientes de aplicar, en base a una evaluación de las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo fiscal consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico de grupo Sacyr.

El Grupo tiene diferencias temporarias deducibles que no se han reconocido como activos por impuestos diferidos en el balance. Estas diferencias corresponden fundamentalmente a Gastos financieros no deducibles por importe de +54 millones de euros. El artículo 20 del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades establece una limitación en la deducibilidad de los gastos financieros cuyo tenor, en general, supone que los gastos financieros sólo son deducibles hasta un 30% del beneficio operativo.

14.5. Bases imponibles negativas

Algunas de las sociedades del Grupo Fiscal tienen acreditadas bases imponibles negativas que pueden compensar individualmente en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2014 para ejercicios futuros es el siguiente:

Grupo fiscal consolidado		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
1999	4	4
2000	137	141
2001	292	433
2002	559	992
2003	0	992
2004	0	992
2005	109	1.101
2006	0	1.101
2007	3	1.104
2008	261.723	262.827
2009	3.357	266.184
2010	8.411	274.595
2011	727.674	1.002.269
2012	85.720	1.087.989
2013	44.754	1.132.743
2014	0	1.132.743
TOTAL BASE	1.132.743	

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades ha eliminado el límite temporal la compensación de las bases imponibles negativas que antes estaba establecido en 18 años. Ello va a suponer que los créditos fiscales no caduquen. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

En el ejercicio 2014 el Grupo de consolidación fiscal ha podido deducirse la totalidad de los gastos financieros generados en el propio ejercicio. Al cierre del ejercicio el Grupo tiene 216 millones de euros de gastos financieros (generados en el 2013) que no han sido objeto de

deducción y podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin que exista limite temporal para ello, pero por un criterio de prudencia contable no han sido activados ya que no está garantizado que puedan deducirse en los próximos diez años.

14.6. Deduciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2014 las deducciones que quedan pendientes de aplicar en el Grupo Fiscal, generadas tanto en este ejercicio 2014 como en ejercicios anteriores (2007 a 2013), son de 300.589 miles de euros. El desglose por año de generación es el siguiente:

Año de generación	Importe (miles de euros)	Acumulado (miles de euros)
2007	14.284	14.284
2008	11.232	25.516
2009	57.411	82.927
2010	66.944	149.871
2011	54.307	204.178
2012	36.109	240.287
2013	35.603	275.890
2014	24.699	300.589
TOTAL	300.589	

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol, S.A., deducción por reinversión del ejercicio 2009 y deducción de i+d+i. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para las deducciones para doble imposición, dieciocho años para las deducciones de i+d+i y resto de deducciones en quince años, todos ellos contados a partir del ejercicio en el que se generaron.

15. Existencias

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 era la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Terrenos y solares	204.771	204.773
Trabajos auxiliares y gastos iniciales	55.949	49.308
Anticipos	27.542	16.677
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	28.589	27.317
Productos en curso y semiterminados	36.829	73.713
Comerciales	29.856	26.967
Productos terminados	5.870	6.650
Subproductos residuos y mat recuperados	59	10
Provisiones	(3.109)	(2.488)
TOTAL	386.356	402.927

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

El valor de las existencias del Grupo, incluyendo las de Grupo Vallehermoso, que está clasificado como activo no corriente mantenido para la venta, incluye gastos financieros habiéndose incorporado durante el ejercicio 2014 un total de 1.180 miles de euros. En el ejercicio 2013 se incorporaron gastos financieros por 1.512 miles de euros. El total acumulado de gastos financieros incorporados a existencias asciende en el ejercicio 2014 a 5.198 miles de euros y en el ejercicio 2013 a 40.574 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014, el importe en libros de los edificios terminados que estaban en garantía del cumplimiento de deudas, incluido el Grupo Vallehermoso, era de 26.043 miles de euros (115.397 miles de euros en 2013); y el importe en libros de los suelos que estaban en garantía del cumplimiento de deudas ascendía a 128.183 miles de euros (733.349 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2014, incluido el Grupo Vallehermoso, la deuda garantizada por los edificios terminados ascendía a 25.978 miles de euros (114.490 miles de euros en 2013); y la deuda garantizada por los suelos ascendía a 51.112 miles de euros (596.698 miles de euros en 2013).

Del epígrafe de "Promociones en curso", a 31 de diciembre de 2013 y 2014 todas son de ciclo corto.

Los activos inmobiliarios del Grupo clasificados como existencias a 31 de diciembre de 2014 con un valor contable de 420 millones de euros, han sido valorados en 471 millones de euros, lo que supone una plusvalía tácita de 51 millones de euros. De estas existencias, 202 millones de euros están clasificadas dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta". A 31 de diciembre de 2013 esta valoración ascendió a 1.324 millones de euros, lo que suponía una plusvalía tácita de 183 millones de euros. De estas existencias, 900 millones de euros estaban clasificados dentro del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Clientes	943.729	1.027.337
Obra ejecutada pendiente de certificar	556.741	351.306
Personal	1.976	1.177
Empresas contab. por mét. participación, deudores	229.477	213.321
Deudores varios	123.160	105.172
Administraciones públicas deudoras	114.153	156.778
Correcciones por deterioro	(81.063)	(103.715)
TOTAL	1.888.173	1.751.376

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Destaca el saldo de clientes, cuya composición por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2013 y 2014 es la siguiente:

EJERCICIO 2013 (Reexpresado)* Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Sacyr Construcción	108.336	71.924	18.375	72.376	8.754	279.765
Somague	44.081	96.829	10.146	45.004	249.011	445.071
Valoriza	12.540	33.104	79.740	31.656	109.669	266.709
Concesiones	8.520	5.781	0	5.503	4.203	24.007
Testa	0	1.685	737	195	9.137	11.754
Ajustes y otros	0	0	0	0	(69)	(69)
TOTAL	173.477	209.323	108.998	154.734	380.705	1.027.237

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013

EJERCICIO 2014 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Sacyr Construcción	70.959	55.400	22.775	46.404	60.157	255.695
Somague	69.054	68.215	17.058	38.026	206.938	399.291
Valoriza	10.562	24.824	93.466	18.840	103.689	251.381
Concesiones	19.931	4.406	0	0	4.582	28.919
Testa	0	2.770	188	195	5.279	8.432
Ajustes y otros	0	0	0	0	11	11
TOTAL	170.506	155.615	133.487	103.465	380.656	943.729

El período medio de cobro del Grupo Sacyr en el ejercicio 2014 es de aproximadamente 145 días (141 días en 2013).

El incremento producido en el epígrafe "Obra ejecutada pendiente de certificar" se debe principalmente a la evolución de distintas obras que el Grupo está realizando en Chile.

Dentro del epígrafe de "Empresas contabilizadas por el método de la participación, deudores" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. El principal importe (150 millones de euros) corresponde a los créditos comerciales con la sociedad italiana SIS S.c.p.A. El Grupo consolida por el método de la participación su inversión en la sociedad italiana SIS, S.c.p.A. (de la que posee un 49%), encargada de la construcción y posterior gestión de la autopista Pedemontana-Veneto, que unirá Venecia y Treviso. Dicha sociedad transfiere a sus socios los ingresos y gastos en los que incurre, de forma que su resultado individual sea cero. Los socios, por su parte, registran la totalidad de dichos gastos e ingresos y reconocen las deudas y créditos comerciales derivados de los mismos.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde principalmente a deudas de la administración con el Grupo por IVA.

En cuanto a "Correcciones por deterioro", el Grupo dota el deterioro sobre los préstamos y partidas a cobrar a los seis meses de su vencimiento en caso de que no se haya recibido el correspondiente pago o bien cuando se conoce que el cliente se ha declarado en concurso de acreedores salvo por las Administraciones públicas que se consideran solventes por naturaleza. Durante el ejercicio 2013 hubo un incremento, debido principalmente a la clasificación del Grupo Vallehermoso como Activo no corriente mantenido para la venta.

17. Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de la r brica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2013 y 2014 es como sigue:

<u>Miles de euros</u>	2014	2013 (Reexpresado)*
Efectivo	282.342	331.174
Otros activos liquidos	76.133	62.743
TOTAL	358.475	393.917

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situaci n financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

De este saldo 294.113 miles de euros son de libre disposici n (304.722 en 2013). La parte no disponible se debe principalmente a los contratos de financiaci n suscritos, que obligan a tener inmovilizado el importe necesario para hacer frente al servicio de la deuda del pr ximo vencimiento. Esta situaci n se da principalmente en el  rea de concesiones, debido a las cuentas de reserva del servicio de la deuda (que garantizan el siguiente pago del servicio de la deuda).

18. Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2013 y 2014 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

a) Distribuci n del resultado de Sacyr, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicaci n del resultado del ejercicio 2014 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someter  a la aprobaci n de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Euros</u>	2014	2013
Base de reparto	(42.445.429,34)	(601.422.400,62)
Saldo de la cuenta de p�rdidas y ganancias	(42.445.429,34)	(601.422.400,62)
Aplicaci�n	(42.445.429,34)	(601.422.400,62)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(42.445.429,34)	(601.422.400,62)

Limitaciones para la distribuci n de dividendos

La Sociedad est  obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constituci n de la reserva legal, hasta que  sta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el l mite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, s lo podr n repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposici n, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podr n ser objeto de distribuci n, directa ni indirecta. Si existieran p rdidas de ejercicios anteriores

que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

b) Capital Social y prima de emisión.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2014 el capital social de la Sociedad asciende a 465.915 y 502.212 miles de euros respectivamente, representado por 465.914.792 y 502.212.433 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo español.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2014 la prima de emisión asciende a 537.666 y 667.612 miles de euros respectivamente.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

Con fecha 18 de julio de 2013, la Sociedad realizó una ampliación de capital liberada con cargo a reservas, por importe de 22.186.418 de euros mediante la emisión de 22.186.418 acciones de 1 euro de valor nominal. Los derechos de asignación eran de 1 acción nueva por cada 20 acciones antiguas.

El 24 de abril de 2014 se llevó a cabo una Ampliación de Capital por un importe efectivo total de 166.243.195,78 euros, correspondiendo 36.297.641,0 euros al importe nominal y 129.945.554,78 euros a la prima de emisión. El precio de suscripción de las nuevas acciones ordinarias emitidas fue de 4,58 euros por título.

Fueron emitidas, por tanto, un total de 36.297.641 de acciones nuevas, de la misma clase y serie que las que en ese momento había en circulación. A partir de dicho momento, el capital social de Sacyr pasó a estar compuesto por 502.212.433 acciones.

Las acciones nuevas emitidas representaban un 7,79% del capital social de Sacyr, antes de la Ampliación de Capital, y un 7,23% de su capital social, con posterioridad a dicha operación.

El 25 de abril de 2014 quedó inscrita, en el Registro Mercantil de Madrid, la escritura del aumento de capital, por 36.297.641 acciones.

El 29 de abril de 2014 comenzaron a negociarse, de forma efectiva, y en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, las 36.297.641 nuevas acciones de Sacyr.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	12,07%	13,01%
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	5,79%	6,24%
Cymofag, S.L.	5,27%	5,75%
Beta Asociados, S.L.	5,08%	5,35%
Prilomi, S.L.	4,66%	5,02%
Taube Hodson Stonex Partners LLP	4,61%	4,97%
Prilou, S.L.	3,16%	3,41%
Otros	59,36%	56,25%
Total	100,00%	100,00%

c) Reservas

- Reservas de la sociedad dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013
Reserva legal	62.418	62.418
Reserva voluntaria	978.639	978.519
Total	1.041.057	1.040.937

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2014, la reserva legal asciende al 12,43% del capital social. A 31 de diciembre de 2013, la reserva legal ascendía al 13,40% del capital social.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

- Otras reservas

En el ejercicio 2013 la variación de reservas se debió principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior.

En 2014 la variación de reservas, como en 2013, se ha debido principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior. Adicionalmente, se han producido otras variaciones de reservas que afectan al Grupo, principalmente 29 millones de euros como consecuencia de la emisión de obligaciones convertibles que ha realizado el Grupo. En 2013 destacó una variación de 56 millones de euros, como consecuencia de la evolución del patrimonio de Repsol, S.A.

d) Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

- Activos financieros disponibles para la venta.

Tal y como se indica en la nota 4, conforme a la NIC 39, la participación en Itinere Infraestructuras, S.A. se contabiliza a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación, por no ser significativos. Los cambios que se producen por la puesta a valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, en la rúbrica "Activos financieros disponibles para la venta" hasta que dicho activo financiero cause baja del estado de situación financiera consolidado o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de resultados separada consolidada.

En 2013 se produjo un incremento por la nueva valoración arrojada por el test de deterioro de Itinere Infraestructuras, S.A. y por la evolución de los activos financieros disponibles para la venta de Repsol, S.A.

En 2014 se ha producido un incremento de "Activos financieros disponibles para la venta" debido principalmente a Itinere Infraestructuras, S.A. por importe 31 millones de euros, tal y como se indica en la nota 13.

- Operaciones de cobertura.

La conciliación entre los valores razonables de los instrumentos de cobertura presentados en la nota 24 y los ajustes registrados en la cuenta de resultados separada consolidada y en patrimonio neto consolidado es la siguiente:

Saldo de valor razonable a 31-12-2012 Reexpresado (*)	(169.316)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	3.344
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	15.149
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	30.855
Saldo de valor razonable a 31-12-2013 Reexpresado (*)	(119.968)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(56.296)
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	28.835
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	23.538
Saldo de valor razonable a 31-12-2014	(123.891)

- Diferencias de conversión.

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico. Durante los ejercicios 2014 y 2013 los principales movimientos de este epígrafe se han debido a la evolución de Repsol, S.A.

e) Valores propios.

A 31 de diciembre de 2014, la sociedad dominante posee 2.766.020 acciones propias, representativas del 0,55077% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 17,80 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2013 y 2014 ha sido el siguiente:

Saldo 31-12-12	2.204.321
Acc. compradas (contrato liquidez)	14.569.716
Acc. Vendidas (contrato liquidez)	(14.462.466)
Ampliación liberada	119.591
Saldo 31-12-13	2.431.162
Acc. compradas (contrato liquidez)	11.479.109
Acc. Vendidas (contrato liquidez)	(11.144.251)
Saldo 31-12-14	2.766.020

Durante la totalidad del ejercicio de 2014, Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez suscrito el 29 de marzo de 2012 con BEKA Finance, S.V., S.A. de conformidad con lo previsto en la circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2014, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y enajenado, un total de 11.479.109 y 11.144.251 acciones de Sacyr respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, Sacyr mantiene en custodia un total de 1.927 acciones de Sacyr: 754 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada realizada en el ejercicio de 2012, y 1.173 títulos correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada de 2013.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio 2014, la cotización de Sacyr fue de 2,856 euros por acción, lo que supone una depreciación del 24,18% respecto al cierre del ejercicio anterior (3,767 euros por acción).

f) Patrimonio neto de accionistas minoritarios.

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2013 se produjo un incremento reflejado en "Otras variaciones" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, derivado principalmente de la incorporación al perímetro de consolidación de varias sociedades que consolidan por el método de integración global, pero de las que el Grupo no posee el 100% de la participación.

En 2014 se ha producido una disminución que viene originada principalmente por la venta de sociedades de las que el Grupo no poseía el 100%, y por la compra del 100% de sociedades de las que el Grupo no poseía toda la participación.

19. Ingresos diferidos

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2013 y 2014 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-12-2012 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-12-2013 (Reexpresado)*
Subvenciones de capital	37.559	664	(4.303)	0	0	0	33.920
Otros ingresos	0	3.616	(43)	0	0	0	3.573
TOTAL	37.559	4.280	(4.346)	0	0	0	37.493

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-12-2013 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-12-2014
Subvenciones de capital	33.920	2.493	(3.821)	0	(598)	60	32.054
Otros ingresos	3.573	0	0	(3.573)	0	0	0
TOTAL	37.493	2.493	(3.821)	(3.573)	(598)	60	32.054

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los saldos existentes tanto para el ejercicio 2013 como para el 2014 se corresponden principalmente al área de concesiones, por préstamos subvencionados a tipo de interés cero concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, y al área de construcción principalmente por la aportación efectuada por el Ayuntamiento de Sevilla, en virtud del Contrato suscrito con fecha 14 de diciembre de 2005 entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y la Sociedad, para la ejecución de las obras de Renovación Urbana de la Plaza de la Encarnación y su entorno. Esta subvención, tiene el carácter de aportación económica para posibilitar que la explotación alcance el umbral de rentabilidad previsto en el estudio económico financiero, del citado Acuerdo de Concesión.

20. Provisiones

20.1. Provisiones no corrientes

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2014 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2013 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclas. y traspasos	Variación de perímetro	Traspaso a mant. venta	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
Provisiones no corrientes	279.796	302.061	(22.396)	(15.117)	(21.810)	(60.423)	462.111

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclas. y traspasos	Variación de perímetro	Traspaso a mant. venta	Saldo al 31-dic-14
Provisiones no corrientes	462.111	27.023	(153.951)	(55.630)	(305)	0	279.248

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Las provisiones no corrientes incluyen:

a) Provisiones por pérdidas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia que exceden la inversión en dicha sociedad, conforme a lo dispuesto en NIC 28 (párrafos 29 y 30), por importe de 171 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (270 millones de euros

a 31 de diciembre de 2013). En las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales, en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas. Destaca especialmente la sociedad constructora Grupo Unidos por el Canal (GUPC), consorcio de empresas encargado del diseño y construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. A 31 de diciembre de 2014, el Grupo mantiene una participación del 41,6% en esta sociedad, que consolida por el método de la participación. Esta sociedad es la que justifica principalmente esta disminución durante 2014, por los nuevos créditos que el Grupo le ha concedido.

A 31 de diciembre de 2014, la sociedad GUPC había cobrado certificaciones de obra por importe de 2.572 millones de USD, lo que supone un 71% de grado de avance de obra, reconocido y pagado por el Cliente. Por otra parte, al cierre de 2014, el saldo de anticipos realizados por la ACP a GUPC ascendía a 900 millones de USD, que corresponden a los anticipos estipulados en el contrato ("Mobilization Security" por 248 millones de USD y "Plant Security" por 300 millones de USD); y el resto (352 millones de USD), a una serie de modificados firmados con la ACP, en concepto de ajustes por el precio del acero, proveedores clave y proveedores específicos.

La sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, objetivas y cuantificadas, que ascienden a 2.698 millones de USD. Estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran en un proceso de resolución acorde con lo estipulado en el contrato entre la compañía y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Este contrato establece un sistema de resolución de reclamaciones o disputas que se basa en tres estamentos para su resolución: 1) las reclamaciones deben notificarse a la ACP, que puede reconocer la totalidad o parte de las mismas; 2) las reclamaciones rechazadas por la ACP deben dirigirse al DAB (Dispute Adjudication Board o Junta de Resolución de Disputas), que está formada por tres expertos, uno elegido por la ACP, otro por GUPC y un tercero de mutuo acuerdo entre ambos; 3) por último, las reclamaciones se podrán dirigir a la CCI (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional). El procedimiento de arbitraje establecido tomará una decisión sobre la responsabilidad de estos costes imprevistos por los que GUPC ha presentado diversas reclamaciones.

El importe de las reclamaciones presentadas que han sido registradas como ingresos en los estados financieros consolidados de GUPC hasta el cierre de 2014 asciende a 910 millones de USD, lo cual representa un 34% de las reclamaciones presentadas.

Durante el ejercicio 2014 el grupo no ha reconocido ningún ingreso por reclamaciones que hayan sido rechazadas por la DAB.

La situación actual en que se encuentran las principales reclamaciones presentadas por GUPC, descritas en los Estados Financieros, es la siguiente:

Respecto de la ACP:

- Reclamación 78 Disruption: esta reclamación por importe de 907 millones de USD interrelaciona parte de otras muchas reclamaciones. La notificación se ha ido anticipando a la ACP por secciones a lo largo del año 2014. A la fecha sigue pendiente de resolución por la ACP.
- Reclamación 14 referente al cambio en el diseño de las compuertas: se remitió notificación detallada a la ACP el 20 de diciembre de 2014 reclamando la cantidad de 334 millones de USD.

- Reclamación 93 por importe de 218 millones de USD en concepto de retraso y sobrecoste derivados de los eventos y circunstancias relacionados con la amenaza de rescisión del contrato que llevaron a una reducción de ritmos de trabajo a partir de septiembre de 2013 y a la suspensión de los trabajos de producción en enero de 2014. Se remitió notificación detallada a la ACP con fecha 20 de diciembre de 2014.
- Costes por Project Funding & Cash-Flow: reclamación de 191 millones de USD por financiación del proyecto al retrasarse el cierre del acuerdo de financiación para la finalización de las obras. Se remitió notificación detallada a la ACP con fecha 20 de diciembre de 2014.

Respecto de la DAB

- Reclamación 43 sobre las características del Basalto y reclamación 52 sobre el retraso en la aprobación de Mezclas de Hormigón y su formulación: la decisión de la DAB se pronunció positiva a finales de 2014, habiéndose cobrado en febrero de 2015 por dichas reclamaciones un total de 233 millones de USD.

Respecto del arbitraje CCI

- Reclamación 6.1 Pacific Cofferdam por importe de 180 millones de USD: se ha iniciado el proceso de arbitraje ante la CCI Miami. El importe de la reclamación presentado provisionalmente está sujeto a cambios en función del proceso de arbitraje.

El 19 de enero de 2015 fue emitido un informe por el experto independiente DLF Associate, Ltd. En el informe se hace un análisis de cada una de las reclamaciones, se describe la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y se establece una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 1.398 millones de USD. Habiéndose cobrado a la fecha 273 millones de USD quedarían pendientes de recuperar 1.125 millones de USD de un total de 2.698 millones de USD de reclamaciones presentadas hasta el 31 de diciembre de 2014. De estas cifras a Sacyr le corresponde un 41,6%, es decir es razonable esperar que se recuperen 468 millones de USD de un total de 1.122 millones de USD. Entre las reclamaciones que DLF Associate estimó recuperables, existen algunas que al cierre del ejercicio 2014 se encontraban en un proceso arbitral, por lo que en base a la NIC 37 (párrafos 31 a 35) estas reclamaciones no han sido reconocidas en los Estados Financieros.

b) Provisiones destinadas a cubrir los posibles riesgos resultantes de pleitos y litigios en curso. Han sido registrados de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio, sin que exista ninguno de cuantía relevante. Por áreas de negocio destacan las siguientes:

- Servicios
 - Provisiones derivadas de la emisión de gases de efecto invernadero en varias compañías energéticas (C.E. de Linares y C.E. de las Villas). Esta provisión se va dotando a medida que se vayan consumiendo dichos derechos (nota 8). Los derechos de emisión de gases no son objeto de amortización.
 - En el ejercicio 2013 se publicó el Real Decreto Ley 2/2013 de 2 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero y el Real Decreto Ley 9/2013 de 13 de Julio, por el que se adoptaban medidas

urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Como consecuencia de la aplicación de estos Reales Decretos y del Borrador de Orden Ministerial de Febrero 2014, relativa a la "propuesta de orden por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos", Valoriza Gestión dotó una provisión de 36,3 millones de euros para cubrir las obligaciones financieras relacionadas con su participación en Solucia una vez que el valor de la puesta en participación de dicha sociedad era cero.

Conforme al marco normativo publicado en el Boletín Oficial del Estado el 20 de junio de 2014, de la Orden Ministerial IET/1045/2014 de 16 de junio por lo que se aprueban los parámetros retributivos considerados en 2014 de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Los parámetros retributivos considerados en 2014 son definitivos, frente a los considerados en 2013 que fueron provisionales, ya que se basaron en una "Propuesta de Orden" no aprobada aún por el Gobierno. Es por ello, por lo que en 2014 el Grupo ha revertido 26,8 millones de euros.

- Grupo Valoriza Servicios Medioambientales, Sadyt y Facilites, son dotaciones de provisiones por contratos onerosos con los que se espera que los flujos de caja sean negativos, por terminación de obra y por actuaciones medioambientales.
- Concesiones
 - El Grupo, considerando las condiciones del sector concesional y ante las incertidumbres en las condiciones regulatorias y de mercado, tiene registradas en 2014 provisiones no corrientes por importe de 34,5 millones de euros (73,7 millones de euros en 2013) por las contingencias y responsabilidades que, como accionista, tuviera que asumir frente a terceros ante un posible deterioro patrimonial de las sociedades en las que participa más allá del capital aportado actualmente. Los retiros o reversiones de provisiones habidos en el ejercicio se deben en gran medida al análisis del mercado concesional realizado por los administradores a 31 de diciembre de 2014 y las mejoras en las perspectivas económicas y de ingresos, considerando por tanto improcedente continuar con parte de la provisión no corriente existente en el cierre del ejercicio anterior. Se estima que la situación actual tanto económica como regulatoria permite revertir con suficientes garantías un importe de 45,3 millones de euros.
 - Dotaciones efectuadas por grandes reparaciones previstas en los contratos de concesión y que ascienden a 17,7 millones de euros (14,5 millones de euros en 2013).
 - En el ejercicio 2013, se traspasó un saldo de provisiones de 14,6 millones de euros a la cuenta de "Deterioro de valor de créditos a empresas asociadas". La provisión cubría el riesgo patrimonial del Grupo en la sociedad asociada SMNL Concessoes Rodoviarías do Portugal, que se estima que se producirá mediante el impago del crédito que por ese mismo importe tiene concedido la sociedad del Grupo, Somague Concessoes, S.A. a SMNL Concessoes Rodoviarías do Portugal.

Adicionalmente, en relación a sus participaciones sobre Inversora de Autopistas del Sur, S.L. e Inversora de Autopistas de Levante, S.L., existe un potencial derecho de opción de venta por parte de socios minoritarios, pero estima que no se dan las condiciones para su ejecución, lo que ha llevado a no registrar pasivo alguno en las presentes cuentas anuales consolidadas.

El importe de las actualizaciones financieras no es relevante.

c) Provisiones por reclamaciones de carácter tributario, que recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente. Destacan los retiros habidos en 2014, que se corresponden fundamentalmente con el pago por parte de la sociedad Sacyr Construcción S.A.U. de expedientes sancionadores levantados por la Agencia Tributaria, en la inspección de los ejercicios 2001 a 2003, que han llegado al final de sus recursos, de forma desfavorable para la Sociedad.

20.2. Provisiones corrientes

El movimiento de provisiones para operaciones de tráfico para los ejercicios 2013 y 2014 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2013	Saldo al 31-dic-12 (Reexpresado)*	Var. Prov. explotación	Adiciones	Retiros	Reclas. y traspasos	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*
Miles de euros								
Provisiones corrientes	292.043	49.051	0	(52.550)	0	(765)	(22.419)	265.360

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

EJERCICIO 2014	Saldo al 31-dic-13 (Reexpresado)*	Var. Prov. explotación	Adiciones	Retiros	Reclas. y traspasos	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-14
Miles de euros								
Provisiones corrientes	265.360	(32.251)	142.572	(99.131)	39.358	0	0	315.908

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

En el ejercicio 2013, el Grupo aplicó provisiones corrientes por importe de 52 millones de euros y dotó nuevas provisiones por importe de 49 millones de euros para posibles quebrantos en las sociedades del grupo. El principal concepto incluido en las dotaciones y reversiones realizadas en el ejercicio 2013 era el posible deterioro de las garantías prestadas por la sociedad cabecera del Grupo a sociedades participadas del área de promoción inmobiliaria, que podrían no ser recuperables en función de la evolución de valoración de su negocio.

Las provisiones de tráfico que la sociedad dominante del grupo Sacyr mantenía dotadas al cierre del ejercicio 2013 por importe de 162 millones de euros, correspondían fundamentalmente a la cobertura de los riesgos potenciales que tuviera que asumir como accionista de GUPC, así como al posible deterioro de las garantías prestadas por la sociedad cabecera del Grupo a sociedades participadas del área de promoción inmobiliaria, que podrían no ser recuperables en función de la evolución de valoración de su negocio.

Como se ha explicado en el punto 20.1, en el ejercicio 2014, el Grupo ha aplicado provisiones no corrientes por importe de 45,3 millones de euros debido al análisis del mercado concesional realizado por los administradores a 31 de diciembre de 2014 y las mejoras en las perspectivas económicas y de ingresos, considerando por tanto improcedente continuar con parte de la provisión no corriente existente en el cierre del ejercicio anterior. Dicha aplicación se ha realizado en la rúbrica de "Variación de provisiones de explotación" de la cuenta de resultados tras la reclasificación de la misma

desde "Provisiones no corrientes" a "Provisiones corrientes". Además, el Grupo ha registrado un gasto por "Variación de provisiones de explotación" de 13 millones de euros que corresponden a provisiones por operaciones comerciales.

En el ejercicio 2014, las altas de provisiones corrientes corresponden principalmente a la dotación, a través de un gasto de explotación, de provisiones para terminación, retirada y pérdidas de obra en las sociedades constructoras chilenas por importe de 43,6 millones de euros. El criterio general de reconocimiento de estas provisiones viene descrito en la nota 3 de la memoria consolidada.

Las provisiones de tráfico que la sociedad dominante del grupo Sacyr mantiene dotadas al cierre del ejercicio 2014 por importe de 140 millones de euros, corresponden fundamentalmente a la cobertura de los riesgos potenciales que tuviera que asumir como accionista de las autopistas radiales de Madrid en relación con los procedimientos judiciales interpuestos por terceros, así como al posible deterioro de las garantías prestadas por la sociedad cabecera del Grupo a sociedades participadas del área de promoción inmobiliaria, que podrían no ser recuperables en función de la evolución de valoración de su negocio.

Durante el ejercicio 2013, la actividad de promoción inmobiliaria fue clasificada como Activo no corriente mantenido para la venta, clasificación que se mantiene en 2014.

21. Pasivos contingentes

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo. A 31 de diciembre de 2013, dentro de estos riesgos se encontraban, entre otros, los relacionados con los procedimientos judiciales interpuestos por terceros en relación a la participación en las autopistas radiales de Madrid. La estimación del conjunto de los pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 58 millones de euros. A 31 de diciembre de 2014 no existen pasivos contingentes significativos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo o puedan suponer una salida de recursos.

A 31 de diciembre de 2013 y 2014 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 2.050.163 y 2.164.359 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2013	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
<i>Miles de euros</i>					
Holding	23.486	110.659	46.386	357.629	538.160
Construcción	73.614	59.785	335.335	137.420	606.154
Concesiones	1.450	2.157	33.151	44.298	81.056
Valoriza	3.535	6.000	197.087	41.046	247.668
Vallehermoso	22.861	0	27.501	0	50.362
Testa	520.552	0	6.211	0	526.763
TOTAL	645.498	178.601	645.671	580.393	2.050.163

EJERCICIO 2014	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
<i>Miles de euros</i>					
Holding	33.219	214.859	32.447	231.807	512.332
Construcción	62.343	148.724	317.296	291.609	819.972
Concesiones	156	17.069	29.589	86.574	133.388
Valoriza	4.032	13.011	199.790	39.393	256.226
Vallehermoso	13.181	0	21.762	0	34.943
Testa	401.290	0	6.208	0	407.498
TOTAL	514.221	393.663	607.092	649.383	2.164.359

En las divisiones de construcción los avales corresponden a la responsabilidad habitual de la actividad constructora por la ejecución y terminación de los contratos de obra.

En la división de concesiones de infraestructuras se distingue igualmente entre garantías técnicas (correspondientes a fianzas de licitación, de construcción y de explotación de autopistas de peaje) y garantías financieras (correspondientes a fianzas bancarias).

Los avales del Grupo Valoriza corresponden fundamentalmente a los contratos de ejecución de obras.

En la división de promoción inmobiliaria (Grupo Vallehermoso), se distingue entre:

- Avales técnicos, relativos a los contratos de ejecución y venta de las promociones, concursos de suelo y a las cantidades a cuenta entregadas por los compradores de inmuebles.
- Avales financieros, que corresponden básicamente a pagos aplazados en la compra de solares.
- Afianzamiento, por importe de 2.046 miles de euros en 2013 y 8.093 miles de euros en 2014.

El importe de garantías técnicas del holding en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá.

Las garantías financieras de la división de patrimonio corresponden fundamentalmente a garantías solidarias con otras empresas del Grupo en la constitución de líneas de crédito, y garantías prestadas fundamentalmente para licitaciones y/o adjudicaciones de concursos públicos y garantías técnicas exigidas por organismos oficiales para la ejecución de obras.

El importe de las fianzas y garantías prestadas por Sacyr directa o indirectamente a través de la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPC) en relación con el proyecto de construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá, es el siguiente:

<u>Garantías (millones de USD)</u>	<u>Garantía de Sacyr</u>
Garantía de cumplimiento de obra (Performance Bond)	173,3
Garantía pago a proveedores y personal	21,7
Anticipos de obra	363,4
Garantía financiación GUPC, por préstamos bancarios	15,5
Garantías a 31 de diciembre de 2013	573,9
Cancelación garantía de cumplimiento obra (por reconversión en garantía de crédito)	(173,3)
Garantía corporativa de crédito concedido a GUPC	173,3
Cancelación garantías financiación GUPC por préstamos bancarios	(15,5)
Anticipos de obra	(4,0)
Garantías a 31 de diciembre de 2014	554,4

En virtud del contrato, los miembros de GUPC asumen una garantía Joint and Several (conjunta y solidaria) frente a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), tal y como establece la cláusula 1.7A del contrato, por un importe máximo de 600 millones de USD.

La garantía de cumplimiento de Obra (Performance Bond) por 400 millones de USD, que cubría parte de la garantía anterior, fue reconvertida en agosto de 2014 en una garantía corporativa de crédito para garantizar la financiación bancaria a GUPC por el mismo importe.

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

22. Deudas con entidades de crédito

Se muestra a continuación el desglose de la deuda financiera por divisiones del Grupo con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2013. Los vencimientos están clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado atendiendo a la normativa contable aplicable, lo que explica las diferencias con este calendario realizado atendiendo exclusivamente a su exigibilidad contractual:

EJERCICIO 2013 (Reexpresado)*	2014	2015	2016	2017	2018	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	428.786	32.152	327.870	1.508	0	0	790.316
- Deudas con entidades de crédito	426.551	32.152	127.920	1.508	0	0	588.131
- Obligaciones y Otros valores negociables	2.235	0	199.950	0	0	0	202.185
Grupo Sacyr Construcción	98.523	6.809	1.999	950	1.042	30.545	139.869
Grupo Sacyr Concesiones	77.637	98.126	174.599	37.207	35.306	691.200	1.114.075
Grupo Valoriza	139.757	43.859	51.611	36.270	21.746	128.555	421.798
Grupo Testa	237.526	90.154	134.277	82.798	191.386	1.123.694	1.859.835
Grupo Somague	159.104	14.645	12.884	20.250	8.450	0	215.333
SVPM (Repsol)	45.073	2.403.899	0	0	0	0	2.448.972
TOTAL DEUDA A PAGAR	1.186.408	2.689.644	703.240	178.982	257.930	1.973.993	6.990.197
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(73.217)
TOTAL DEUDA	1.186.408	2.689.644	703.240	178.982	257.930	1.973.993	6.916.980
Grupo Vallehermoso	56.721	699.870	2.870	18.890	0	53.549	831.900
- Deudas con entidades de crédito	56.721	699.870	2.870	18.890	0	53.549	831.900
TOTAL DEUDA A PAGAR	56.721	699.870	2.870	18.890	0	53.549	831.900

* Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

* Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 68 millones de euros.

* En Vallehermoso la clasificación contable por plazos difiere sustancialmente de los vencimientos contractuales por la deuda asociada a existencias que se clasifica contablemente a corto.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2013 ascendió a 6.917 millones de euros, un 21,6% inferior a los 8.827 millones que presentaba el Grupo al cierre del ejercicio 2012.

La contabilización de Vallehermoso como un activo disponible para la venta explica la mayor parte de esta reducción por la reclasificación de su deuda financiera a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

En segundo lugar las desinversiones realizadas en el ejercicio. Testa vendió dos activos singulares cancelando la deuda asociada a los mismos: la sociedad Tesfran, propietaria del inmueble de oficinas Tour Adria en París, y el edificio Sabadell Financial Center en Brickell Avenue, Miami. Y en menor medida contribuyó también a la reducción de la deuda la venta de la autopista irlandesa M50 Concession y de la participación del 35% de Autopista del Sol (San José-Caldera en Costa Rica).

Por último, se reclasificó la financiación recibida por el proyecto del Aeropuerto de Murcia del epígrafe de deuda con entidades de crédito a deuda con el Ejecutivo Autonómico de la Región de Murcia.

El desglose de la deuda financiera del Grupo al cierre del ejercicio 2014, por divisiones, ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2014	2015	2016	2017	2018	2019	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	401.864	330.814	5.705	5.388	259.356	21.625	1.024.752
- Deudas con entidades de crédito	397.425	130.864	5.705	5.388	9.356	21.625	570.363
- Obligaciones y Otros valores negociables	4.439	199.950	0	0	250.000	0	454.389
Grupo Sacyr Construcción	83.122	4.433	2.905	3.161	4.408	40.713	138.742
- Deudas con entidades de crédito	83.122	4.433	2.905	3.161	4.408	40.713	138.742
Grupo Sacyr Concesiones	173.882	346.866	62.877	52.037	42.247	490.247	1.168.156
Grupo Valoriza	129.850	35.374	35.582	27.143	24.201	105.707	357.857
Grupo Testa	160.534	138.164	80.697	867.806	9.423	462.096	1.718.720
Grupo Somague	167.476	12.058	29.263	5.956	652	0	215.405
SVPM (Repsol)	2.307.099	0	0	0	0	0	2.307.099
TOTAL DEUDA A PAGAR	3.423.826	867.709	217.029	961.491	340.287	1.120.388	6.930.730
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(73.565)
TOTAL DEUDA	3.423.826	867.709	217.029	961.491	340.287	1.120.388	6.857.164
Grupo Vallehermoso	73.286	2.703	11.706	482	0	2.563	90.740
- Deudas con entidades de crédito	73.286	2.703	11.706	482	0	2.563	90.740
TOTAL DEUDA A PAGAR	73.286	2.703	11.706	482	0	2.563	90.740

* Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 68 millones de euros.

* En Vallehermoso la clasificación contable por plazos difiere sustancialmente de los vencimientos contractuales por la deuda asociada a existencias que se clasifica contablemente a corto.

Los vencimientos de deuda se han clasificado en el Estado de Situación Financiera Consolidado atendiendo a la normativa contable aplicable, lo que explica algunas diferencias con este calendario realizado atendiendo exclusivamente a su exigibilidad contractual.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2014 asciende a 6.857 millones de euros, inferior en 60 millones de euros al dato a 31 de diciembre del año anterior, 6.917 millones de euros.

Durante el ejercicio 2014 Sacyr S.A. ha realizado una ampliación de capital en el mes de abril que le ha permitido obtener 166 millones de euros y en el mes de junio Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias S.L.U., sociedad vehículo que mantiene en cartera la participación del 9,05% en Repsol S.A., ha percibido un dividendo extraordinario de 122 millones de euros.

También se han producido durante 2014 desinversiones que han permitido reducir la deuda en 375 millones de euros. Sacyr Concesiones ha vendido la participación del 32,77% en Metro de Sevilla Concesionaria de la Junta de Andalucía S.A. y el 49% de la participación en las sociedades concesionarias Hospital de Parla S.A. y Hospital del Noreste S.A. Testa cerró la venta de su participación del 32% en Preim Defense 2 y unos activos en Madrid: el edificio de viviendas en Conde de Xiquena y el derecho de superficie de una residencia de la tercera edad. En Valoriza, el 25% de participación en la U.T.E. Aguas de Alcalá, las plantas energéticas Olextra y Extragol y algunas concesiones de agua en Portugal y Brasil.

Sin embargo, la expansión internacional que el Grupo afronta ha requerido durante el ejercicio 2014 un esfuerzo inversor, en especial en el área de concesiones de infraestructuras, esto, unido al mantenimiento de las líneas de actividad ya en cartera, ha

limitado a 60 millones de euros la reducción potencial de deuda que de otro modo se hubiera producido con los fondos obtenidos referidos con anterioridad.

A 31 de diciembre de 2013 la deuda financiera del Grupo se resumía en los siguientes epígrafes y presentaba las características básicas por divisiones que a continuación de detallan:

<i>Millones de euros (Reexpresado)*</i>	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Préstamo adquisición Repsol (Nominal)	2.404	4,14%	21/01/2014	6 meses
Resto de deuda				
Pólizas de crédito	493	5,64%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	358	4,50%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	1.667	4,89%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios y leasing	1.801	2,00%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	190	6,50%	-	Fijo
Otros e intereses a pagar no vencidos	4	-	-	-
TOTAL	6.917			

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2013 fueron las siguientes:

- Holding: La deuda financiera de la matriz incluye la emisión de bonos lanzada en abril de 2011, 4.000 bonos por un nominal conjunto de 200 millones de euros, con destino inversores institucionales europeos, accediendo así al mercado de capitales como nueva fuente de financiación. Su fecha de vencimiento es 1 de mayo de 2016 y se retribuyen con un cupón nominal anual fijo del 6,5% y pagadero trimestralmente. Son bonos voluntariamente canjeables por el tenedor por acciones existentes y/o convertibles por acciones nuevas ordinarias del emisor durante el periodo de conversión y el precio inicial de canje o conversión es 10,61 euros.

La deuda con entidades de crédito, en su totalidad a tipo variable, recoge 248 millones de euros procedentes de préstamos bancarios ligados a las acciones de Itinere, activo financiero disponible para la venta, que desaparecerán cuando se produzca la enajenación del mismo. El resto son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como sociedad dominante del Grupo.

- División de construcción (Sacyr y Somague): La deuda bancaria asciende a 355 millones de euros, en su totalidad a tipo variable y exigible a corto plazo en un 70%. Financia el circulante neto generado por alargamiento de los periodos medios de cobro y se instrumenta a través de líneas de crédito y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 60% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.
- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): Financiación de proyectos concesionales que a 31 de diciembre de 2013 asciende a 1.092 millones de euros y se encuentra asegurada en un 62% frente a subidas de tipos de interés. El repago de la misma se atiende con los flujos de caja de las concesiones y un 84% es exigible contractualmente del 2016 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile, Portugal e Irlanda aportan un 48% de la deuda de la división.

La deuda de Sacyr Concesiones ha experimentado una reducción del 6,5% respecto a los 1.169 millones de euros que presentaba a 31 de diciembre de 2012, debido a las desinversiones realizadas: la venta de la sociedad irlandesa M50 Concessions Holding Ltd (el porcentaje de participación era del 45%) y la participación del 35% de Autopista del Sol (Costa Rica).

De manera adicional se ha reclasificado la financiación recibida por el proyecto del Aeropuerto de Murcia del epígrafe de deuda con entidades de crédito a deuda con el Ejecutivo Autonómico de la Región de Murcia tras la resolución del contrato de construcción y gestión del aeropuerto.

Neopistas incurrió en el incumplimiento de cláusulas de sus contratos de financiación, por lo que la deuda afectada por dichos incumplimientos se clasificó como deuda bancaria a corto plazo, al estar sujeta en esas circunstancias a su resolución anticipada con independencia de los plazos contractuales originales.

- División de patrimonio (Grupo Testa): su deuda bruta se ha reducido hasta los 1.846 millones de euros desde los 2.388 que presentaba a 31 de diciembre de 2012. Un 80% vence del 2018 en adelante. La deuda de la actividad patrimonialista se atiende con los flujos de caja generados por los alquileres, gracias al alto nivel de ocupación de los inmuebles.

Como consecuencia de las desinversiones realizadas ha amortizado en un 22,7% su deuda bruta, en esencia con la venta en abril del edificio de oficinas Sabadell Financial Center sito en Miami y en julio con la venta de las acciones de Tesfran, propietaria de la Tour Adria en París. Asimismo Testa realizó una importante tarea de refinanciación de la deuda ligada a activos significativos (Torre Sacyr y varios inmuebles) que tenían vencimientos en los próximos años, alargando de manera significativa el periodo medio de maduración de la misma

- División de promoción (Grupo Vallehermoso): La contabilización de Vallehermoso como un activo no corriente mantenido para la venta ha supuesto la reclasificación de su deuda financiera a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta". Vallehermoso redujo en un 30% su deuda financiera hasta los 832 millones de euros que presenta a 31 de diciembre de 2013, por las ventas de suelo y producto terminado realizadas durante el ejercicio, fruto de los acuerdos cerrados con las entidades financieras. Del total de esta deuda, el 83% vence en 2015, en su mayoría préstamos hipotecarios. El Grupo continúa alcanzando acuerdos con las entidades acreedoras y estima que la venta del producto se habrá completado antes del vencimiento de la deuda asociada al mismo.

Si bien la deuda vence a largo plazo, conforme a las condiciones contractuales, se presenta a corto en el balance por ir ligado al ciclo natural de las existencias que financia. En términos cuantitativos, de los 640 millones de euros contabilizados a corto plazo, 583 vencían con posterioridad a 31 de diciembre de 2014.

- División de servicios (Grupo Valoriza): reparte los 421 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2013 en dos bloques. Por un lado la financiación estructurada, porcentaje que representa el 57% del total y que se encuentra a su vez asegurado en un 56% frente al riesgo de subidas de tipos de interés. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de tratamiento de agua, energías renovables y servicios medioambientales cuyo servicio se atiende con los flujos de caja generados por las concesiones.

Por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 43% restante. Tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios.

Los proyectos en el exterior, relacionados con distribución y tratamiento de agua de Somague Ambiente en Portugal, suponen el 35% de la deuda bruta de Valoriza. Respecto a los vencimientos, un 68% de los 421 millones de euros se amortizan del 2016 en adelante.

- Repsol, S.A.: 31 de diciembre de 2013 se mantenían en cartera de la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. las 122.208.433 acciones representativas del 9,23% del capital de Repsol, S.A. El porcentaje significativo que posee de Repsol, S.A. le coloca en posición de accionista de referencia y se considera una inversión estable a largo. El principal vivo del préstamo al cierre de 2013 es de 2.404 millones de euros.

El coste de este crédito, firmado en 2006 y novado modificativamente en 2011, variable en condiciones de mercado, está referenciado al Euribor, con periodicidad de revisión semestral y un margen añadido de 350 puntos básicos. En enero de 2013, se contrató un IRS como cobertura de la financiación, protegiéndola en más de un 60% frente a subidas del tipo de interés. El coste a 31 de diciembre de 2013 del préstamo cubierto se sitúa en el 4,14%.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el contrato de garantía de la deuda asociada, el ratio de cobertura ("value to loan") ha de ser mayor a 150%. A 31 de diciembre de 2013 Las acciones de Repsol, S.A., de Testa Inmuebles en Renta S.A., y Valoriza Gestión S.A.U. se encuentran pignoradas en garantía del cumplimiento del citado ratio. El valor de mercado de las acciones de Repsol, S.A. se establece en base a su cotización en el mercado bursátil. Al cierre del ejercicio 2013, la cotización de Repsol, S.A. ascendía a 18,32 euros por acción, lo que permite, con la pignoración añadida de los otros activos situar el ratio por encima de lo exigido, pudiendo el Grupo proceder al levantamiento del exceso de garantías.

Al cierre de 2013, la deuda con entidades de crédito de Grupo Unidos por el Canal, S.A. ascendía a 74.380 miles de dólares, siendo acreedores de la misma, HSBC Bank (40.028 miles de dólares) y Caterpillar Crédito, S.A. (34.352 miles de dólares). Se trata de financiación relacionada con el proyecto de construcción del Canal de Panamá. Los socios de la sociedad, entre los que se encuentra la Sociedad dominante del grupo Sacyr, emitieron garantías ("Comfort letters") de esta deuda por la parte correspondiente a su participación.

Además de las garantías detalladas anteriormente, existen otras otorgadas a favor de las entidades prestamistas en relación con las financiaciones de proyecto de concesiones. Estas garantías, habituales en estas financiaciones, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.).

De manera genérica, los préstamos hipotecarios se encuentran garantizados mediante hipotecas sobre los activos. La financiación de las necesidades operativas de circulante se cubre a corto plazo con líneas de crédito y préstamo y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar y las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación está diseñada a largo plazo, cuentan con una financiación expresa asociada de manera inequívoca a las mismas. Estas inversiones, junto con los proyectos concesionales (financiación sin recurso) se circunscriben por tanto, dentro de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

A continuación se incluye un cuadro resumen de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2014:

<i>Millones de euros</i>	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Préstamo adquisición Repsol (Nominal)	2.265	4,16%	30/01/2015	6 meses
Resto de deuda				
Pólizas de crédito	408	5,73%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	384	3,73%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	1.630	5,17%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios y leasing	1.726	2,00%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	417	5,11%	-	Fijo
Otros e intereses a pagar no vencidos	27	-	-	-
TOTAL	6.857			

La deuda asociada a la participación en Repsol, capítulo de mayor importe, se recoge íntegramente en la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias.

En segundo lugar la aportada por la financiación de proyectos concesionales, donde la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, habituales en estas financiaciones, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Los préstamos hipotecarios se encuentran garantizados mediante hipotecas sobre los activos. El 99,5% de los préstamos hipotecarios del Grupo están en Testa y cuentan con la garantía real de los inmuebles de la división patrimonialista. El leasing inmobiliario de Testa aporta el 92% de la deuda por operaciones de leasing del Grupo a 31 de diciembre de 2014.

La financiación de las necesidades operativas de circulante se cubre a corto plazo con líneas de crédito y préstamo y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar y las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación está diseñada a largo plazo, cuentan con una financiación expresa asociada de manera inequívoca a las mismas. Estas inversiones, junto con los proyectos concesionales (financiación sin recurso) se circunscriben por tanto, dentro de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- Holding: La deuda financiera de la matriz incluye dos emisiones de bonos canjeables por acciones ordinarias existentes y/o convertibles por acciones nuevas del emisor, con destino inversores institucionales europeos. La primera se lanzó en abril de 2011, por un nominal de 200 millones de euros, cuya fecha de vencimiento es 1 de mayo de 2016, retribuida con un cupón nominal anual fijo del 6,5% pagadero trimestralmente. Su precio inicial de canje o conversión era 10,61 euros.

Durante el mes de mayo de 2014 se ha lanzado la segunda emisión por 250 millones de euros, materializada en 2.500 bonos de 100.000 euros cada uno, con vencimiento 8 de mayo de 2019, retribuidas con un cupón nominal anual fijo del 4% y pagadero trimestralmente. Los bonos son convertibles a opción de sus titulares una vez transcurridos 40 días desde la fecha de cierre y hasta el cierre del 10º día anterior a

vencimiento, o si los bonos se rescataran anticipadamente hasta el cierre del 10º día anterior a la fecha fijada para el rescate del bono. El precio inicial de canje o conversión es 5,725 euros.

La deuda con entidades de crédito, en su totalidad a tipo variable, recoge 245 millones de euros procedentes de préstamos bancarios ligados a las acciones de Itinere, activo financiero disponible para la venta, que desaparecerán cuando se produzca la enajenación del mismo. El resto son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr, S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como sociedad dominante del Grupo.

- División de construcción (Sacyr y Somague): La deuda bancaria asciende a 354 millones de euros, se mantiene en los mismos niveles que a 31 de diciembre de 2013, en su totalidad a tipo variable y exigible a corto plazo en un 70%. Financia el circulante neto generado por alargamiento de los periodos medios de cobro y se instrumenta a través de líneas de crédito y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 60% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.
- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): Financiación de proyectos concesionales que a 31 de diciembre de 2014 asciende a 1.141 millones de euros y se encuentra asegurada en un 50% frente a subidas de tipos de interés. El repago de la misma se atiende con los flujos de caja de las concesiones, un 51% es exigible contractualmente del 2018 en adelante. Durante 2014 se han realizado desinversiones con la consiguiente reducción de deuda asociada a los activos enajenados, pero el esfuerzo inversor que la división está realizando en el exterior, especialmente en Chile, hace que la deuda se haya incrementado un 4,5% respecto a 31 de diciembre de 2013.

Sacyr Concesiones ha vendido la participación del 32,77% en Metro de Sevilla Concesionaria de la Junta de Andalucía S.A. y el 49% de la participación en las sociedades concesionarias Hospital de Parla S.A. y Hospital del Noreste S.A., pasando el 51% restante a consolidar por el método de la participación. El efecto conjunto se traduce en una reducción de la deuda en 216 millones de euros.

- División de patrimonio (Grupo Testa): su deuda bruta se ha reducido hasta los 1.711 millones de euros desde los 1.846 millones de euros que presentaba a 31 de diciembre de 2013 por aplicación de los fondos obtenidos con las desinversiones realizadas en el ejercicio, dentro de la política de rotación de activos selectivos seguida por el área. Un 78% vence del 2018 en adelante. La deuda de la actividad patrimonialista se atiende con los flujos de caja generados por los alquileres, gracias al alto nivel de ocupación de los inmuebles. Durante 2014 ha procedido a la venta de la participación del 32% en Preim Defense 2 y unos activos en Madrid: el edificio de viviendas en Conde de Xiquena y el derecho de superficie de una residencia de la tercera edad.
- División de promoción (Grupo Vallehermoso): La contabilización de Vallehermoso como un activo no corriente mantenido para la venta supuso la reclasificación de su deuda financiera a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta". Vallehermoso redujo un 90% su deuda financiera hasta los 91 millones, desde los 832 millones de euros que presentaba a 31 de diciembre de 2013, por las ventas de suelo y producto terminado realizadas durante el ejercicio, fruto de los acuerdos cerrados con las entidades financieras, estando prácticamente concluido el proceso de liquidación ordenada de la promoción inmobiliaria que se inició en 2013.

- División de servicios (Grupo Valoriza): los 357 millones de euros de deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2014 los aportan, por un lado la financiación estructurada y por otro la deuda vinculada a obras y contratos. Ha experimentado una disminución del 15% respecto al mismo dato a 31 de diciembre de 2014, motivada por los fondos obtenidos con la venta de algunas concesiones en Portugal y Brasil, del 25% de la participación en la UTE Aguas de Alcalá y de las compañías energéticas Olextra y Extragol.

La deuda estructurada representa el 58% del total y se encuentra a su vez asegurada en un 70% frente al riesgo de subidas de tipos de interés. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de tratamiento de agua, energías renovables y servicios medioambientales cuyo servicio se atiende con los flujos de caja generados por las concesiones, un 65% de la misma es exigible del 2018 en adelante. La deuda vinculada a obras y contratos, completa el 42% restante. Tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios y por ello vence en su mayor parte a corto plazo.

- Repsol, S.A.: A 31 de diciembre de 2014 se mantenían en cartera de la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.U. las 122.208.433 acciones representativas del 9,05% del capital de Repsol, S.A. El principal vivo del préstamo al cierre de 2014 es de 2.265 millones de euros, con vencimiento 31 de enero de 2015. Durante 2014 se han amortizado anticipadamente 139 millones de euros principalmente por aplicación íntegra del dividendo extraordinario de 122 millones de euros percibido de Repsol, S.A.

El coste de este crédito, firmado en 2006 y novado modificativamente en 2011, variable en condiciones de mercado, está referenciado al Euribor, con periodicidad de revisión semestral y un margen añadido de 350 puntos básicos. En enero de 2013, se contrató un IRS como cobertura de la financiación, protegiéndola en más de un 60% frente a subidas del tipo de interés. El coste a 31 de diciembre de 2014 del préstamo cubierto se sitúa en el 4,16%.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el contrato de garantía de la deuda asociada, el ratio de cobertura ("value to loan") ha de ser mayor a 150%. A 31 de diciembre de 2014 las acciones de Repsol, S.A., de Testa Inmuebles en Renta S.A., y Valoriza Gestión S.A.U. se encuentran pignoradas en garantía del cumplimiento del citado ratio. El valor de mercado de las acciones de Repsol, S.A. se establece en base a su cotización en el mercado bursátil. Al cierre del ejercicio 2014, la cotización de Repsol, S.A. ascendía a 15,545 euros por acción, lo que permite, con la pignoración añadida de los otros activos situar el ratio por encima de lo exigido, pudiendo el Grupo proceder al levantamiento del exceso de garantías.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 Sacyr ha alcanzado un acuerdo con la práctica totalidad del sindicato bancario para la refinanciación del crédito, extendiendo su vencimiento hasta 31 de enero de 2018 y en condiciones de mercado favorables.

Además de las garantías detalladas anteriormente, existen en el Grupo Sacyr otras otorgadas a favor de las entidades prestamistas en relación con las financiaciones de proyecto de concesiones. Estas garantías, habituales en estas financiaciones, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.).

De manera genérica, los préstamos hipotecarios se encuentran garantizados mediante hipotecas sobre los activos. La financiación de las necesidades operativas de circulante se cubre a corto plazo con líneas de crédito y préstamo y operaciones

de venta de cuentas comerciales a cobrar y las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación está diseñada a largo plazo, cuentan con una financiación expresa asociada de manera inequívoca a las mismas. Estas inversiones, junto con los proyectos concesionales (financiación sin recurso) se circunscriben por tanto, dentro de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

El Grupo Sacyr mantiene deuda en moneda distinta del euro en aquellas sociedades cuyos flujos de caja también se generan en divisas, es decir, existe una cobertura natural frente al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Este detalle de deuda consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Miles de unidades

Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2014 moneda distinta euro	2014 miles de euros	2013 moneda distinta euro	2013 miles de euros
Sacyr Concesiones Chile	Financiación de proyecto	CLP	11.711.449	15.955	21.880.400	30.237
Sacyr Conc. Valle del Desierto (clp)	Financiación de proyecto	CLP	122.562.457	166.972	128.022.449	176.917
Rutas del Desierto (Accesos a Iquique)	Financiación de proyecto	CLP	68.410.128	93.198	33.960.680	46.931
Soc. Conc. Bio Bio (Concepción-Cabrero)	Financiación de proyecto	CLP	102.289.283	139.353	46.954.903	64.888
Sacyr Operaciones y Servicios	Financiación de proyecto	CLP	316.367	431	576.733	797
Ruta del Algarrobo (Aut. Serena-Vallenar)	Financiación de proyecto	CLP	111.456.583	151.842	48.328.353	66.786
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI	Financiación de proyecto	CLP	18.123.935	24.691	0	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí	Financiación de proyecto	CLP	7.169.271	9.767	2.351.798	3.250
Chile			442.039.472	602.209	282.075.316	389.806
Sacyr Chile Suc. Colombia	Leasing	COP	5.251.576	1.826	3.094.220	1.163
Colombia			5.251.576	1.826	3.094.220	1.163

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2014 y 2013 para las sociedades que operan en Chile:

<i>Miles de Euros</i>	2014	2015	2016	2017	Siguientes	Total
2013	31.034	60.723	136.690	0	161.359	389.806

<i>Miles de Euros</i>	2015	2016	2017	2018	Siguientes	Total
2014	133.641	312.921	12.859	22.718	120.070	602.209

Y para Colombia:

<i>Miles de Euros</i>	2014	2015	2016	2017	Siguientes	Total
2013	0	0	1.163	0	0	1.163

<i>Miles de Euros</i>	2015	2016	2017	2018	Siguientes	Total
2014	0	1.826	0	0	0	1.826

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euríbor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior a la anual. El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de

2014 se sitúa en el entorno del 4,20%, frente al 4,00% que soportaba a 31 de diciembre de 2013, variación que se justifica más que por el incremento de tipos por la composición de la deuda base. Se han reducido los préstamos hipotecarios, de coste inferior, y se han realizado disposiciones de financiación de proyectos concesionales de coste marginal más elevado.

El límite de las líneas de crédito de circulante del Grupo asciende a 31 de diciembre de 2014 a 545.044 miles de euros, dispuestas en 407.939 miles de euros, teniendo por tanto el Grupo disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar por 137.105 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2013 el límite de las líneas de crédito del Grupo era de 588.301 miles de euros, dispuestas en 492.6677 miles de euros y sin utilizar en 95.634 miles de euros

23. Acreedores no corrientes

La composición del epígrafe "Acreedores no corrientes" para los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Deudas representadas por efectos a pagar	2	0
Otras deudas	216.431	243.002
Depósitos y fianzas recibidos	27.454	28.579
TOTAL	243.887	271.581

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

El epígrafe de "Otras deudas" recoge fundamentalmente las deudas con proveedores de inmovilizado cuyo vencimiento es superior a un año. En 2014 y 2013 destacan los saldos aportados por la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. que recogen los préstamos subordinados y participativos otorgados por socios de la sociedad ajenos.

Los saldos se incorporan a un tipo de interés implícito y no se considera que sea significativa la diferencia entre el valor contable de los mismos y su valor razonable.

24. Instrumentos financieros derivados

Grupo Sacyr evita suscribir instrumentos que puedan suponer un deterioro de su solvencia patrimonial. Sólo si el riesgo a asumir así lo aconseja, en general financiaciones a largo plazo a tipo variable, se contratan instrumentos financieros derivados que actúen como cobertura de las mismas. El objetivo es siempre mantener relaciones de cobertura entre el derivado y el subyacente prospectivamente eficaces, evitando posiciones especulativas en el mercado financiero nacional e internacional.

El intento de adaptación de los pasivos financieros a las mejores condiciones del mercado, lleva al Grupo en ocasiones a la refinanciación de determinadas deudas. Siempre la renegociación de una deuda o subyacente lleva pareja la adaptación del instrumento financiero derivado que, en su caso, actúe como cobertura del riesgo asociado a sus flujos.

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos asociados a las financiaciones, siendo por ello, casi en su totalidad, coberturas de flujos

de efectivo tal como las define la NIC 39. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta, específicamente los derivados del encarecimiento de la misma por elevación del tipo de interés de referencia, permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de la financiación se consigue en su mayor parte mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (IRS), no son representativos en la cartera del Grupo otro tipo de instrumentos tales como CAP o COLLAR, y con ellos el Grupo transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Casi la totalidad de los derivados del Grupo están referenciados a euros, sólo mantiene instrumentos derivados contratados en moneda distinta del euro en Chile. Son dos cross currency swap suscritos para transformar financiaciones de proyecto en pesos chilenos (CLP) en financiaciones en unidades de fomento (CLF) cuya expectativa de tipo de interés es más favorable para las concesionarias. La cobertura de las financiaciones del Grupo atendiendo a los derivados contratados es parcial, los no nacionales suponen de media un 70% sobre los principales de la deuda subyacente.

En el ejercicio 2013 las financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como cobertura se podían agregar del siguiente modo:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nacional	Tipo referencia cubierto
<i>Miles de euros (Reexpresado)*</i>					
Préstamo adquisición acc. Repsol	2.403.899	euribor	IRS	1.500.000	euribor
Patrimonio inmobiliario (Testa)	217.923	euribor	IRS/CAP	163.580	euribor
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	884.867			726.596	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	184.932	euribor	IRS	159.989	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	699.935	euribor	IRS	566.607	euribor
TOTAL	3.506.689			2.390.176	

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Se detallan a continuación las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2014:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nacional	Tipo referencia cubierto
<i>Miles de euros</i>					
Préstamo adquisición acc. Repsol	2.264.749	euribor	IRS	1.500.000	euribor
Patrimonio inmobiliario (Testa)	156.365	euribor	IRS/CAP	118.700	euribor
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	729.892			613.317	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	170.360	euribor	IRS	148.116	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	559.532	euribor/ICP (1)	IRS/CCS	465.201	euribor/ICP (1)
TOTAL	3.151.006			2.232.017	

(1) ICP: Índice Cámara Promedio

La evolución de los notacionales de los instrumentos financieros derivados ligados a las financiaciones, tanto de cobertura como especulativos, al cierre de los ejercicios 2013 y 2014 ha sido la siguiente:

	VARIACIÓN EJERCICIO 2013 (Reexpresado)*			
	Nocionales 31-12-12	Variación instrumentos existentes a 31-12-12	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-13
<i>Miles euros</i>				
Préstamo adquisición acc. Repsol	0		1.500.000	1.500.000
Préstamos hipotecarios (Testa)	174.160	(10.580)	0	163.580
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	183.143	(23.154)	0	159.989
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	948.682	(275.620)	0	673.062
TOTAL	1.305.985	(309.354)	1.500.000	2.496.631

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

	VARIACIÓN EJERCICIO 2014			
	Nocionales 31-12-13	Variación instrumentos existentes a 31-12-13	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-14
<i>Miles euros</i>				
Préstamo adquisición acc. Repsol	1.500.000	0	0	1.500.000
Préstamos hipotecarios (Testa)	163.580	(44.880)	0	118.700
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	159.989	(11.873)	0	148.116
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	673.062	(129.126)	20.836	564.772
TOTAL	2.496.631	(185.879)	20.836	2.331.588

El valor de mercado de los derivados contratados por el Grupo contabilizado a 31 de diciembre de 2014 supone un pasivo neto de 109,4 millones de euros. Los saldos al cierre de los ejercicios 2013 y 2014, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como especulativos, son los siguientes:

<i>Miles euros</i>	31/12/2012 (Reexpresado)*	Movimiento	31/12/2013 (Reexpresado)*	Movimiento	31-dic-14
Instrumentos de Cobertura	(169.316)	49.348	(119.968)	(3.923)	(123.891)
Instrumentos Especulativos	0	(4.545)	(4.545)	(4.320)	(8.865)
Opciones de venta/compra (Guadalmedina, Itinere)	(5.550)	(8.148)	(13.698)	37.090	23.392
	(174.866)	36.655	(138.211)	28.847	(109.364)
Instrumentos Financieros de Activo	3.294	(835)	2.459	(746)	1.713
Instrumentos Financieros Pasivo	(172.610)	45.638	(126.972)	(7.497)	(134.469)
Opciones de venta/compra (Guadalmedina, Itinere)	(5.550)	(8.148)	(13.698)	37.090	23.392
	(174.866)	36.655	(138.211)	28.847	(109.364)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El valor neto de las opciones de venta y compra sobre Guadalmedina e Itinere, cuyo valor de mercado a 31 de diciembre de 2014 supone un activo de 23,4 millones de euros, no se reconocen como instrumentos de cobertura.

Las valoraciones de los instrumentos, sin tener en cuenta las opciones citadas, representan un pasivo neto global de 132,8 millones de euros y recogen el valor de mercado total de los mismos. A pesar de que todos se contrataron de manera prospectiva como coberturas, el grado de ineficacia cuantificado con posterioridad en la relación que mantienen con la financiación subyacente, ha llevado a la reclasificación de 8,9 millones como instrumentos especulativos a 31 de diciembre de 2014, reconocidos en resultados del ejercicio.

Los instrumentos contabilizados como cobertura de operaciones de financiación suponen un pasivo neto de 123,9 millones de euros. De ellos, 120,1 millones están pendientes de imputación a pérdidas y ganancias. Los 3,8 millones de euros restantes están generados por el grado de ineffectividad parcial de varios instrumentos, que si bien permite continuar con la relación de cobertura, hace que haya tenido que reconocerse una parte de la valoración en resultados en este y anteriores ejercicios.

Las valoraciones de los derivados de tipo de interés, en su mayoría IRS vanilla, se han realizado conforme al cálculo del valor actual de todas las liquidaciones previstas según el calendario de notaciones contratado y conforme a la curva esperada de tipos de interés, interpolada según los periodos de fijación y liquidación. Los datos de mercado se han obtenido de Bloomberg, tanto las curvas de tipos con subyacente Euribor 3 y 6 meses a 31 de diciembre de 2014 como la tabla de volatilidades de caps y swaptions a los diferentes strikes.

La técnica utilizada a 31 de diciembre de 2014 para el cálculo de las valoraciones conforme a la curva del mercado no ha variado respecto a la utilizada a 31 de diciembre de 2013. En el caso de opciones, porcentaje no significativo en el Grupo, se separa su valor intrínseco del valor temporal, éste último afectado por las volatilidades y con impacto directo en resultados. Con este mecanismo se han obtenido las valoraciones sin considerar el riesgo de crédito.

El 1 de enero de 2013 entró en vigor la NIIF 13 sobre medición del valor razonable con la consideración del riesgo de crédito en el cálculo de la valoración de los instrumentos derivados, tanto el correspondiente a cada una de las contrapartidas como el riesgo de crédito propio. Al tratarse de derivados cuyo valor de mercado puede ser positivo o negativo desde el punto de vista de Grupo Sacyr, existe un riesgo de crédito de la contraparte cuando el valor sea positivo y un riesgo propio cuando sea negativo.

Se ha evaluado y registrado un impacto neto positivo consolidado de 16,7 millones de euros por este concepto. Sin el ajuste de riesgo de crédito la valoración de los instrumentos financieros representaría un pasivo neto de 149,5 millones en lugar de los 132,8 registrados a 31 de diciembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2013 el ajuste neto positivo producido fue de 8,3 millones de euros, sin el cual el pasivo neto hubiera ascendido a 132,8 millones en lugar de los 124,5 registrados. Para ello se ha calculado la exposición media esperada teniendo en cuenta la evolución de las variables del mercado introduciendo volatilidades como medida de la frecuencia e intensidad de los cambios de valor. Se ha ajustado por la probabilidad de impago de cada contrapartida. La probabilidad implícita de impago se ha obtenido a partir de datos de mercado de empresas con calificación crediticia comparable en unos casos y a través de la tasa implícita en la cotización en el mercado secundario de valores negociables propios. La tasa utilizada de pérdida dado el grado de incumplimiento es del 60% y la de recuperación del 40%, que se corresponde con el estándar del mercado de Credit Default Swaps.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados pueden producir volatilidad adicional en los resultados por la no compensación por la cobertura de las variaciones en el subyacente. Para limitar este riesgo y atendiendo a los requerimientos de la NIC 39, el Grupo ha realizado pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas de los instrumentos designados inicialmente como cobertura en el momento de su contratación.

Será la medición numérica de la efectividad la que nos indique el grado en que los cambios de valor del instrumento de cobertura alcanzan a compensar los cambios en el valor del riesgo cubierto.

En función del grado de efectividad, la valoración de las coberturas se registrará contra patrimonio neto por el importe hasta donde alcance su eficacia y contra resultados del ejercicio por la parte que resulte ineficaz.

En aquellas financiaciones donde el préstamo subyacente y el instrumento designado contienen características críticas idénticas, se han realizado análisis de reducción de varianzas, comparación de la varianza acumulada del instrumento cubierto con la varianza de la relación de cobertura. Para cada fecha de renovación de tipos se verificará que el notional del IRS no supera al principal no vencido del crédito. En caso de superación, habrá que considerar ineficacia por la sobre-cobertura. Se calcularán las variaciones en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del instrumento de cobertura en cada fecha de renovación de tipos.

- Cobertura eficaz, cuando la relación entre la evolución del instrumento de cobertura y el subyacente se encuentra dentro de la horquilla 80%-125%. En estos casos se ha reconocido la valoración de estos derivados directamente en el patrimonio neto por su porción eficaz, llevando la parte ineficaz a pérdidas y ganancias.
- Cobertura ineficaz, contra resultados del ejercicio.

En aquellos derivados que se entiende pueden presentar dificultades porque en sus características incluyan algunos términos generadores a priori de cierto grado de ineficacia, como por ejemplo tipo fijo escalonado, descase en periodos de liquidación o Euribor de referencia o exceso de coberturas por amortizaciones anticipadas en los proyectos, se utiliza el método de elaboración del derivado hipotético siguiendo las características de la partida cubierta y se contrasta la variación de su valoración con la variación de la valoración del derivado real. A continuación ambas series de datos se someten a un análisis de regresión y se obtienen estadísticos aceptados por la norma. En primer lugar R2 coeficiente de correlación, que medirá el grado de ajuste de las dos variables y que debe situarse entre el 80% y el 100%, en segundo lugar la pendiente de la recta de regresión que deberá oscilar entre 0,8 y 1,25. Si la cobertura no es efectiva al 100% pero entra dentro de los márgenes puede considerarse como cobertura bajo NIC39 pero debe registrarse el grado de inefectividad producida directamente en los resultados del ejercicio.

El importe notional de los contratos de derivados formalizados responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado y no supone riesgo asumido por el Grupo. En los dos cross currency swap formalizados como cobertura de dos financiaciones de proyecto en Chile existe intercambio, cobro y pago, de notionales en pesos chilenos (CLP) y unidades de fomento (CLF) pero no son importes significativos para el Grupo.

Se ha registrado en el resultado global consolidado durante los ejercicios 2014 y 2013 el importe correspondiente a la parte efectiva de los derivados de cobertura de flujos de efectivo.

A continuación se desglosa, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el vencimiento de los notionales de los derivados de tipo de interés, tanto de activo como de pasivo, contratados por el Grupo y la valoración pendiente de imputación a resultados, es decir, su porción eficaz puesto que la considerada ineficaz y la correspondiente a derivados especulativos ya se ha recogido en los mismos.

2013 (Reexpresado)		Nacional							
<i>Miles de euros</i>		Valoración	Nocionales	2014	2015	2016	2017	2018	Posteriores
DERIVADOS									
Derivados de tipo de interés		(115.220)	2.496.631	(92.137)	(1.561.096)	(134.429)	(192.353)	(135.007)	(381.609)
- Cobertura de flujos de efectivo (1)		(115.220)	2.390.177	(86.685)	(1.554.419)	(126.163)	(182.520)	(119.656)	(320.734)
- Otros derivados no de cobertura (2)		0	106.454	(5.452)	(6.677)	(8.266)	(9.833)	(15.351)	(60.875)

* Los importes positivos implican incrementos de nocionales mientras que los negativos corresponden a amortizaciones.

(1) La valoración total de los instrumentos financieros derivados contabilizados como cobertura de tipo de interés asciende a 119.968 miles de euros.

Como consecuencia de la ineficacia parcial que presentan al cierre del ejercicio 2013 varias coberturas, la valoración pendiente de imputación a resultados es de 115.220 miles de euros y de ellos 23.055 con vencimiento en 2014. Los restantes 4.748 miles de euros se han recogido en resultados del presente y anteriores ejercicios.

(2) La valoración de los instrumentos financieros que han cesado en la relación de cobertura asciende a 4.545 miles de euros, importe contabilizado en su totalidad en resultados del presente y anteriores ejercicios.

2014		Nacional							
<i>Miles de euros</i>		Valoración	Nocionales	2015	2016	2017	2018	2019	Posteriores
DERIVADOS									
Derivados de tipo de interés		(120.147)	2.331.588	(1.513.246)	4.192	(160.429)	(166.883)	(72.829)	(422.393)
- Cobertura de flujos de efectivo (1)		(120.147)	2.232.017	(1.506.664)	12.341	(150.735)	(151.749)	(54.986)	(380.224)
- Otros derivados no de cobertura (2)		0	99.571	(6.582)	(8.149)	(9.694)	(15.134)	(17.843)	(42.169)

* Los importes positivos implican incrementos de nocionales mientras que los negativos corresponden a amortizaciones.

(1) La valoración total de los instrumentos financieros derivados contabilizados como cobertura de tipo de interés asciende a 123.892 miles de euros.

Como consecuencia de la ineficacia parcial que presentan al cierre del ejercicio 2014 varias coberturas, la valoración pendiente de imputación a resultados es de 120.147 miles de euros y de ellos, 14.495 se imputarán a corto plazo en 2015. Los restantes 3.745 miles de euros se han recogido en resultados del presente y anteriores ejercicios.

(2) La valoración de los instrumentos financieros que han cesado en la relación de cobertura asciende a 8.865 miles de euros, importe contabilizado en su totalidad en resultados del presente y anteriores ejercicios.

Respecto a la imputación pendiente a resultados de las valoraciones de los instrumentos reconocidos como cobertura, tal como se ha explicado anteriormente, el calendario previsto es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2013 (Reexpresado)
2014	(23.055)
2015	(36.010)
2016	(20.886)
2017	(13.892)
2018	(7.228)
2019 y posteriores	(14.149)
TOTAL	(115.220)

<i>Miles de euros</i>	2014
2015	(14.495)
2016	(21.603)
2017	(16.669)
2018	(13.168)
2019	(8.583)
2020 y posteriores	(45.629)
TOTAL	(120.147)

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente, es decir, como precios, o indirectamente, es decir, derivadas de los precios.
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

EJERCICIO 2013 (Reexpresado)* Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	2.459	1.319.716
	0	2.459	1.319.716
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura	0	140.670	0
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	1.048.639
	0	140.670	1.048.639

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

EJERCICIO 2014 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	38.571	548.402
	0	38.571	548.402
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura	0	147.936	0
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	219.771
	0	147.936	219.771

En 2013 se produjo un incremento tanto de activos como de pasivos financieros valorados a valor razonable debido principalmente a la clasificación del Grupo Vallehermoso como Activo no corriente mantenido para la venta, tal y como se indica en la nota 4.

En el ejercicio 2014 se ha producido una disminución tanto de activos como de pasivos financieros valorados a valor razonable debido principalmente al menor importe aportado a ambos epígrafes por Grupo Vallehermoso.

Durante los ejercicios 2013 y 2014 no se han producido transferencias relevantes entre niveles de jerarquía de valor razonable.

24.1. Otras opciones

En el Grupo, además de los instrumentos financieros descritos anteriormente, existen opciones entre las que destacan las siguientes:

1. Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.

Existen opciones de venta concedidas a favor de accionistas minoritarios de la sociedad, con las siguientes características:

- o Fecha de concesión: 31 de mayo de 2007
- o Condiciones: En el punto 5 del referido acuerdo de accionistas se detalla el “Pacto de compra y venta de acciones” indicando que “Durante el periodo de construcción, y con carácter previo a la fecha de inicio de la explotación una vez que se otorgue la autorización de apertura al tráfico civil por la Administración concedente, los socios minoritarios, tendrán la opción de vender las respectivas acciones (más la deuda subordinada, si la hubiera) de su propiedad representativas del capital social de la sociedad a Sacyr-Itinere Infraestructuras, S.A., y ésta tendrá la obligación de comprarlas, por la cantidad efectivamente desembolsada más el “Euribor” a un año, más cero cincuenta puntos, siempre y cuando las transmisiones sean autorizadas por la Administración concedente, de conformidad con lo previsto sobre el particular en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

No se aplicará este pacto de compra de las acciones cuando se haya producido una situación, suceso, hecho, circunstancia o condición, no imputable a la sociedad concesionaria, que perjudique sustancialmente a la viabilidad del Proyecto.

- o Importe: “El precio de la transacción será determinado por la media aritmética de la valoración que realicen dos bancos de inversión (entre los siete principales que operan en España) designados de común acuerdo entre las partes. Se determinará a partir de la finalización del periodo de construcción.”
- o Fechas del ejercicio: “Los accionistas minoritarios podrán vender sus acciones de la sociedad a Sacyr-Itinere y ésta tendrá la obligación de comprarlas dentro del plazo de 6 meses tras el cierre del primer ejercicio económico a partir de la fecha de aprobación de la puesta en servicio del Aeropuerto Internacional de Murcia por las Administraciones competentes.

Pasado el plazo de seis meses referido en el párrafo anterior sin que los accionistas minoritarios hayan comunicado fehacientemente su decisión de vender sus acciones, Sacyr-Itinere quedará liberado de su obligación de comprar dichas acciones.

A 31 de diciembre de 2012, en relación con la opción ejercitada de uno de los accionistas minoritarios, se registró como mayor participación contra un pasivo, puesto que el laudo en firme falló a favor del mismo y a fecha de cierre del ejercicio no se había hecho efectivo el pago por importe de 1,9 millones de euros

En relación con las opciones emitidas y ejercitadas por dos de los accionistas minoritarios, éstas fueron registradas en 2012 como una provisión por litigios por importe de 5,2 millones de euros. El Grupo consideró que era necesario recurrir a un tercero para determinar si la obligación incondicional bajo determinadas circunstancias y supuestos contempladas en el acuerdo de accionistas se cumplían, bien porque supuso que ya no existía obligación incondicional o por desacuerdo en el precio del ejercicio de la opción.

En relación a las opciones emitidas y no ejercitadas a favor de tres accionistas minoritarios, el Grupo registró conforme al párrafo 23 de la NIC 32 un pasivo financiero por 3,5 millones de euros, que correspondían al valor actual del importe a reembolsar en el caso del ejercicio de las opciones de venta. El importe contabilizado quedó incorporado al epígrafe de “Deudas con entidades de crédito”.

Los resultados de los arbitrajes han sido favorables al grupo Sacyr en dos de los tres procedimientos. El Grupo canceló 2013 la provisión registrada en el ejercicio 2012.

El Grupo estima que la valoración de la deuda que suponen estas opciones es cero tanto para el ejercicio 2013 como para el 2014.

2. Autovía del Barbanza Concesionaria la Xunta de Galicia, S.A.

Existe una opción de venta concedida a favor de accionistas minoritarios de la sociedad. El pacto de accionistas se formaliza con fecha 1 de junio de 2012. Las condiciones se resumen en los siguientes puntos:

- o El accionista minoritario podrá ejercitar la opción de venta en cualquier momento a partir del 31 de mayo de 2015, en una o varias veces, respecto de la totalidad de las acciones o parte de ellas, hasta las 24 horas del día 31 de mayo de 2016.
- o El precio por acción resulta de dividir la totalidad de la inversión realizada por el accionista minoritario en la Sociedad (Autovía de Barbanza), como capital o asimilado al Euribor a 12 meses incrementado en 1 punto porcentual desde la fecha de desembolso hasta la fecha de pago, dividido entre el número de acciones de su titularidad en cada momento.
- o Simultáneamente al otorgamiento de la escritura de compraventa que implique la separación del socio, Sacyr Concesiones, S.L. se subrogará en la posición deudora de los contratos de préstamo que ostente este frente a la Sociedad.

3. Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.

Existen opciones de venta concedida a favor dos accionistas minoritarios de la sociedad. El pacto de accionistas se formalizó con fecha 3 de febrero de 2011 (con fecha 1 de junio de 2012 se firmó la novación de los contratos de derecho de opción de venta de acciones, de préstamos participativos y deuda subordinada entre Sacyr Concesiones, S.L.U., Sacyr Vallehermoso, S.A., Caixa Nova Invest S.C.R. de régimen simplificado S.A.U. y NCG Banco, S.A.). Las condiciones se resumen en los siguientes puntos:

- o Con fecha 3 de febrero de 2011 se elevó a escritura pública el acuerdo marco de inversiones a realizar entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (en adelante UNICAJA), la cual posee el 30% del capital social de Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A. En dicho acuerdo se establece que Sacyr Vallehermoso, S.A. garantiza una rentabilidad mínima del 5% sobre el capital desembolsado siempre y cuando UNICAJA permanezca en el accionariado de la sociedad concesionaria en al menos un 15%. También se establece un acuerdo de opción de venta sobre los préstamos participativos pudiendo ejercitar la opción de venta entre 1 de enero de 2015 al 30 de septiembre de 2015.
- o Con fecha 3 de febrero de 2011 se formalizó el contrato de concesión de derecho de opción de venta sobre acciones y préstamos participativos y subordinado de Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A., entre Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Concesiones, S.L. y Caixa Nova Invest de Régimen Simplificado S.A.U. (en adelante CAIXA NOVA INVEST). El porcentaje de participación de CAIXA NOVA INVEST asciende a un 30%. Con fecha 1 de junio de 2012 se realizó la novación del contrato de derecho de opción de venta estableciéndose un plazo de vigencia para el 50% de las acciones y préstamos entre el periodo comprendido entre el día 28 de octubre de 2017 y 28 de octubre

de 2018 y el restante 50% entre el periodo comprendido entre el día 28 de octubre de 2018 y 28 octubre de 2019.

- o El Grupo ha registrado, conforme al párrafo 23 de la NIC 32, un pasivo financiero por el valor actual del importe a reembolsar en el caso del ejercicio de las opciones de venta de las acciones. El importe contabilizado ha quedado incorporado al epígrafe de "Otras deudas a largo plazo" por un valor de 39,8 millones de euros (38 millones de euros en 2013).

25. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas

El detalle de la composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar" del Grupo en los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Anticipos recibidos por pedidos	270.053	189.371
Obra certificada pendiente de ejecutar	105.530	154.228
Deudas por compras o prestación de servicios	978.968	1.107.630
Deudas representadas por efectos a pagar	249.797	230.875
PROVEEDORES	1.604.348	1.682.104
Deudas representadas por efectos a pagar	1.267	1.787
Otras deudas	150.125	141.811
Depositos y Fianzas recibidos c/p	697	830
OTRAS CUENTAS A PAGAR	152.089	144.428
PERSONAL	24.105	19.681
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	108.654	113.224
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	25.494	7.687
TOTAL	1.914.690	1.967.124

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Destaca el saldo de "Deudas por compras o prestación de servicios", aportado principalmente por los negocios de construcción y servicios, con importes de 542.607 y 170.588 miles de euros respectivamente (592.080 y 160.570 miles de euros respectivamente en 2013). Del saldo de construcción, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, 208.853 y 280.760 miles de euros corresponden a la sociedad Sacyr Construcción, S.A.U., derivándose de la operativa habitual en el funcionamiento de dicha sociedad.

El incremento del epígrafe "Anticipos recibidos por pedidos" se debe fundamentalmente a la evolución propia del negocio de construcción.

El saldo de la rúbrica "Pasivos por otros impuestos" a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones Públicas por IVA.

Dentro del epígrafe de "Deudas corrientes con empresas asociadas" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. El principal importe (203 millones de euros) corresponde a las deudas comerciales con la sociedad italiana SIS, S.c.p.A. El Grupo consolida por el método de la participación su inversión en la sociedad italiana SIS, S.c.p.A. (de la que posee un 49%), encargada de la construcción y posterior

gestión de la autopista Pedemontana-Veneto, que unirá Venecia y Treviso. Dicha sociedad transfiere a sus socios los ingresos y gastos en los que incurre, de forma que su resultado individual sea cero. Los socios, por su parte, registran la totalidad de dichos gastos e ingresos y reconocen las deudas y créditos comerciales derivados de los mismos.

25.1 Periodo medio de pago a proveedores

Información relacionada con la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, de medidas de lucha contra la morosidad:

Durante el ejercicio 2014, el periodo medio de pago a proveedores ha sido de 60 días (60 días para el ejercicio 2013).

Al cierre del ejercicio 2014, dentro del saldo de proveedores no hay importes significativos que excedan del plazo permitido por la Ley 15/2010 que modifica la Ley de Medidas de Lucha contra la Morosidad.

26. Política de gestión de riesgos

El control de gestión realizado por las empresas del Grupo Sacyr permite verificar el cumplimiento de la normativa y procedimientos corporativos establecidos en todas sus áreas de actividad, identificar los riesgos a los que se expone y evaluar la sensibilidad del Grupo a diferentes escenarios producidos por la variación de las condiciones actuales.

La política de gestión del riesgo financiero viene determinada por la legislación y la casuística específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y por la coyuntura de los mercados financieros.

Los pasivos financieros del Grupo comprenden la financiación recibida de entidades de crédito, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Y los activos financieros los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de las operaciones realizadas. El Grupo posee inversiones disponibles para la venta y participa en transacciones con derivados.

El Grupo, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio.

El Grupo realiza, en el cierre de ejercicio, pruebas de deterioro de valor para todos sus activos no financieros. No obstante, si existiese cualquier indicio de pérdida, se reevaluaría el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro.

La política del Grupo establece que no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Se resumen a continuación cada uno de estos riesgos.

26.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus

actividades operativas, fundamentalmente para los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 49 % (48% en 2013) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, corporaciones locales y empresas públicas), tal y como se indica en la nota 16.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

- **Patrimonio en renta:** el riesgo de crédito de la actividad ordinaria del Grupo es prácticamente inexistente o no significativo debido fundamentalmente a que los contratos que se suscriben con los inquilinos/arrendatarios contemplan el pago por anticipado de las rentas derivadas de los mismos además de exigirles las garantías financieras legales y adicionales en la formalización de los contratos de alquiler y renovaciones de los mismos que cubren posibles impagos de rentas.

A continuación se muestra el periodo medio de cobro (en días) de los clientes por ventas y prestaciones de servicio obtenidos de los balances de cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

Miles euros	2014	2013 (Reexpresado)*
Clientes por venta y prestación de servicios (Neto IVA)	6.969	9.716
Cifra de negocios	187.977	216.609
Periodo medio de cobro (Nº días)	14	16

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

Dicho riesgo también está mitigado por la diversificación por tipo de producto en el que el Grupo invierte y consecuentemente en la tipología de los clientes.

- **Concesiones de infraestructuras:** el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver notas 16 y 42). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división.

Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Servicios:** El riesgo de crédito de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que el Grupo interviene. La distribución de los clientes de servicios por tipología de cliente se detalla en la nota 16. Dentro de Valoriza (Servicios) encontramos cuatro actividades básicas.

Industrial

Los riesgos de crédito que se pueden producir son prácticamente nulos, debido a que la Sociedad actúa como Holding de otras compañías energéticas y la mayoría de su facturación es con empresas del resto del grupo.

Medio Ambiente

Se puede considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que el desglose de la cuenta de clientes es el siguiente:

- Clientes públicos: 90,8 % (85,1% en 2013).
- Clientes privados: 9,2 % (14,9% en 2013).

Dentro de los clientes públicos, un porcentaje de casi el 84% corresponde a Ayuntamientos, (90% en 2013), y el resto, a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente, porque aunque los clientes públicos no destaquen por cumplir escrupulosamente las condiciones de pago contractuales, y en ocasiones incurran en moras o retrasos, la Administración Pública no es insolvente por naturaleza, y el retraso se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, calculados de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas, además con el Real Decreto ley 8/2013, se ha resuelto en gran medida los problemas de mora existentes hasta la fecha en algunas corporaciones.

El saldo correspondiente a empresas del grupo (UTEs, participadas, y Sociedades del resto del grupo Sacyr), lógicamente carece de riesgo.

En cuanto a los clientes privados con deudas vencidas en más de seis meses, no presentan graves problemas de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. A final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas vencidas a seis meses, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

Agua

El negocio de distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2%.

Multiservicios

En Valoriza Facilities, podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 72% corresponde a clientes públicos, un 21% a clientes del grupo y asociadas y un 7% a clientes privados (mismos porcentajes en 2013). En términos porcentuales, entendemos que se mantendrá una estructura tendente a dar un mayor peso al cliente público.

En cuanto al sector privado, el endurecimiento de las condiciones contractuales y una gestión de cobro proactiva, hace que nos situemos en un nivel de riesgo mínimo.

En Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U. la distribución de los derechos crediticios revela una importante garantía por la propia naturaleza del deudor: Organismos Públicos, Administración del Estado y Órganos Locales representan un 47% (58% en 2013) y el 53% (42% en 2013) restante corresponde a empresas del grupo.

En Cafestore, el riesgo de crédito es bajo, pues la mayor parte de las transacciones se cobran al contado, los cobros se realizan en efectivo en el momento de la venta o prestación de servicios.

- **Construcción:** Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 17) con los que trabaja el Grupo:

- Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.

El conjunto de las Administraciones Públicas suponen un 76% del saldo de cliente a 31 de diciembre de 2014 (76% a 31 de diciembre de 2013)

- Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 139 días (111 días en 2013).

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Promoción de viviendas:** Para mitigar el riesgo de crédito en la actividad promotora hay que analizar la distribución de la cifra de negocios de las sociedades y la tipología de clientes.

La cifra de negocios de 2014 de esta área se desglosa en:

- Venta de vivienda: 15,13% (2013: 35,23%)
- Venta de suelo y prestación de servicios: 84,87% (2013:64,77%)

Para estudiar el riesgo de crédito es necesario entender la mecánica de venta de las viviendas; en esta actividad el cliente paga por anticipado, antes de la entrega, entre el 10% y el 20%, y en el momento de la entrega de la vivienda, el cliente paga el 100% mediante abono en efectivo y subrogación en el préstamo hipotecario, por lo que no hay riesgo alguno de crédito.

En cuanto a la venta de suelo, el Grupo generalmente cobra las ventas al contado o mediante efectos avalados. En caso de venta a plazo en la mayoría de los casos la garantía de cobro se cubre con pagarés avalados o con cláusulas resolutorias que permiten recuperar el suelo en caso de impago. En este caso, en el momento en que se tienen dudas sobre el cobro, se provisiona el margen de la operación si

hay garantías de recuperación del suelo y si no, se provisiona la totalidad. En el caso de que las condiciones de la venta se salgan del caso general, deben ser aprobadas por la alta dirección.

26.2. Riesgo de liquidez

Los factores causantes del riesgo de liquidez son el fondo de maniobra negativo, las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo, presenta un fondo de maniobra negativo, originado fundamentalmente por la clasificación a corto plazo de la financiación asociada a la participación de Repsol, S.A. y por los vencimientos de deuda a corto plazo asociada a activos que generan cobros a lo largo del ejercicio, como son los correspondientes a activos concesionales, patrimonio en renta o servicios urbanos.

El Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones mensuales de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad y la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite al Grupo Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad, y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

La obtención de nuevas líneas de financiación ajena, ya sea bancaria o mediante la emisión de valores negociables, basada en los planes de negocio a largo plazo de la empresa continúan siendo el vehículo natural de consecución de liquidez pero tanto el acceso como las condiciones financieras han sufrido un fuerte endurecimiento como consecuencia de la crisis.

El Grupo estima que puede continuar renegociando con sus entidades financieras los vencimientos que se presentan a corto y medio plazo como ya ha ocurrido en ejercicios anteriores

El riesgo de liquidez por áreas de negocio del Grupo Sacyr es el siguiente:

- **Patrimonio en Renta:** A la fecha de formulación de cuentas anuales consolidadas el Grupo ha cubierto todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2015, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente.

Así mismo, el tipo de sector en el que opera el Grupo Testa, las inversiones que realiza, la financiación que obtiene para realizar dichas inversiones, el EBITDA que genera y los grados de ocupación de los inmuebles hacen que el riesgo de liquidez quede mitigado y que puedan producirse excesos de tesorería. Con estos excesos se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

Las inversiones en inmuebles son financiadas en parte con recursos generados por el Grupo y parte con préstamos a largo plazo. Estas inversiones deben generar cash flow para poder hacer frente a los gastos operativos propios, al servicio de la deuda (pagos de intereses y principales), los gastos generales del Grupo y retribuir los capitales propios.

A continuación se muestra el ratio de endeudamiento neto sobre el valor de mercado de los activos para los ejercicios 2014 y 2013:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Endeudamiento financiero	1.710.790	1.845.871
Instrumentos financieros de pasivo	10.585	11.758
Inversiones financieras corrientes	(14.075)	(10.713)
Efectivo y otros medios equivalentes	(21.932)	(74.696)
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	1.685.368	1.772.220
VALORACION DE ACTIVOS	3.180.075	3.287.460
LOAN TO VALUE	53,00%	53,91%

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

La variación del ratio analizado es debida fundamentalmente a la reducción de efectivo y otros medios equivalentes así como del endeudamiento financiero.

La tasa media total de ocupación de todos los inmuebles para los ejercicios 2014 y 2013 se ha situado en el 94,8% y 94% en función de los metros cuadrados ocupados y del 97% y 96,8%, respectivamente, en función de las rentas generadas.

- **Concesiones de infraestructuras:** Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman Sacyr Concesiones, el riesgo de liquidez es reducido debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos así como para nuevas adjudicaciones.

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

En la nota 22 se muestra un análisis detallado de los vencimientos de los pasivos con entidades de crédito.

En las notas 2, 10 y 21 se informa de varias opciones financieras con socios minoritarios y entidades financieras.

- **Servicios:** el riesgo de liquidez de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que interviene el Grupo.

Energía

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

Medio Ambiente

El negocio del Grupo obliga a realizar fuertes inversiones al inicio de las concesiones, inversiones en maquinaria, contenedores, plantas de tratamiento, depuradoras, y otros elementos del inmovilizado material. Dichas inversiones se recuperan a lo largo del período concesional en función de unas cuotas de amortización y financiación de las mismas, con un tipo de interés aplicado sensiblemente por encima del coste de capital de la Sociedad.

Para financiar estas inversiones, la Sociedad estructura su deuda de modo que el propio proyecto sea el que financia las necesidades iniciales, bien a través de "financiaciones de proyectos" en aquellos contratos que requieren las mayores inversiones (Planta de Tratamiento de RSU de Los Hornillos, Planta de Secado Térmico de Butarque, incineradora de Maresme), o bien, financiando la compra de maquinaria y equipos a través de líneas de leasing, que se abonan con la tesorería que genera el propio proyecto.

El EBITDA de los propios negocios nos permite asegurar que el riesgo de liquidez es bajo, ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

En cuanto a la financiación del circulante, los clientes (Administraciones Públicas) no pueden clasificarse como insolventes de acuerdo a la legislación, pero en ocasiones generan retrasos importantes y necesidades puntuales de tesorería. Para cubrir estas necesidades, el Grupo mantiene sus propias líneas de crédito, dispuestas en la actualidad a un 66%, (97,4% en el año 2013) de los límites pactados. Los derechos de crédito contraídos por los clientes son susceptibles de negociación a través de líneas de factoring, o de descuento de certificaciones. En el caso de que pudiera haber algún tipo de riesgo por la indisponibilidad de líneas de crédito suficientes, la Sociedad puede negociar las certificaciones y utilizar las líneas de factoring con recurso contratadas ya en la actualidad.

Agua

No se estima que exista en este negocio riesgo de liquidez ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

Multiservicios

Valoriza Facilities dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Además tiene la posibilidad de factorizar la deuda

asociada a su actividad, por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia el riesgo de liquidez es mínimo.

Valoriza Conservación de Infraestructuras, no ha tenido problemas para la obtención de fondos de financiación. La composición de sus pasivos financieros es la siguiente:

- Pólizas de crédito y préstamo: 22 %
- Leasing financiero: 4 %
- Crédito subvencionado por la Administración: 74%

Cafestore carece de riesgo de liquidez, dado que cuenta tanto con financiación bancaria como financiación del Grupo Sacyr.

- **Construcción:** la actividad de construcción mantiene unos niveles de liquidez suficientes para cubrir las obligaciones previstas en el corto plazo con las líneas de crédito que mantiene con entidades financieras e inversiones financieras temporales. No obstante, como consecuencia de la volatilidad de los mercados en particular, las entidades de crédito se están viendo afectadas por las tensiones de liquidez que afectan puntualmente a las renovaciones de los créditos. En la nota correspondiente de la memoria se detallan las líneas de crédito contratadas distribuidas en función de los importes dispuestos y disponibles al cierre del ejercicio.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

- **Promoción de viviendas:** Grupo Sacyr tomó la decisión de poner a la venta su división de promoción inmobiliaria. En este sentido se comenzó en 2013 a negociar con las entidades financieras y otros actores interesados y pasó a contabilizarse como un activo mantenido para la venta. A 31 de diciembre de 2014 se ha dado prácticamente por concluido el proceso de desinversión en esta actividad.

26.3. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente sobre la que actúan como cobertura, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la misma y el notional igual o inferior al principal vivo del préstamo. Son casi en su totalidad contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en

los préstamos destinados a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

<i>Miles de euros</i>	2014		2013 (Reexpresado)*	
	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	2.753.367	40,15%	2.691.117	38,91%
Deuda a tipo de interés variable	4.103.796	59,85%	4.225.863	61,09%
TOTAL	6.857.163	100,00%	6.916.980	100,00%

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

La proporción de deuda a tipo de interés fijo por su naturaleza o protegido mediante coberturas se mantiene en niveles similares a 2013, en el entorno del 40%.

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando instrumentos derivados en un 95% con contratos de permuta de tipo de interés. Se mantienen en cartera cross currency swap y CAP en porcentaje no representativo.

La base de referencia genérica del tipo de interés de las financiaciones a tipo variable es el Euribor. Una variación de este índice en 100 puntos básicos se ve amortiguada en el entorno de un 40% por el efecto de las coberturas.

Para medir dicho impacto se recalculan los gastos financieros netos de efecto fiscal, considerando el tipo impositivo en vigor, que los saldos vivos de las financiaciones devengarían ante las variaciones al alza de 100 puntos básicos. El mismo procedimiento se utiliza con los derivados, teniendo en cuenta los nocionales vivos se simula el impacto que en su parte variable supondría tal variación. El agregado de ambas liquidaciones financieras nos daría el impacto en resultados y por tanto en patrimonio.

En el ejercicio 2014 y 2013 no se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del Euribor a 3 y 6 meses, utilizadas en la mayor parte de las financiaciones y derivados, se encontraban por debajo del 1%, no teniendo sentido una simulación.

Las valoraciones de mercado de los derivados contabilizadas al cierre del ejercicio experimentarían una variación como consecuencia del desplazamiento de la curva esperada del Euribor. El nuevo valor actual de la cartera de derivados, siempre considerando la hipótesis de mantenimiento del resto de condiciones contractuales y tipo impositivo en vigor en cada ejercicio, tendría un impacto en el resultado y en el patrimonio neto del Grupo.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés realizado con los saldos vivos de deuda a 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2014		2013 (Reexpresado)*	
Gasto financiero al tipo medio actual (Co) *	298.930		285.741	
	(Co)+1%	(Co)-1%	(Co)+1%	(Co)-1%
Gasto financiero al coste medio +100 pb / -100 pb	340.945	n/s	329.199	n/s
Variación en Resultado:	(29.640)	0	(30.418)	0
Variación en Patrimonio:	(3.712)	0	13.064	0

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

* El gasto financiero es una estimación sobre la deuda al tipo de interés en vigor de las financiaciones. No es un dato real de la cuenta de resultados

* No se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del Euribor a 3 y 6 meses, utilizadas de manera mayoritaria en el Grupo, se encontraban por debajo del 1%, no teniendo sentido una simulación.

Se recoge en la nota 24 Instrumentos financieros derivados la composición y detalle de los mismos.

Riesgo de tipo de cambio: al operar el Grupo en el ámbito internacional, está expuesto a riesgo de cambio por operaciones en divisas, pero no presenta una dimensión relevante a diciembre de 2014 y 2013. La inversión mayoritaria en el exterior, excluida la zona euro, se ha materializado en Chile y Panamá, países de elevada estabilidad económica, política y social.

Dentro de este tipo de riesgo, destaca la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, en este sentido hay que destacar que la política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

No obstante, debido a la expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce de prudencia establecido por los criterios corporativos.

El Grupo no realiza a la fecha análisis de sensibilidad a los tipos de cambio porque entiende que no se trata de un riesgo relevante a 31 de diciembre de 2014.

Ralentización del sector inmobiliario: A 31 de diciembre de 2014 se ha dado prácticamente por concluido el proceso de desinversión en esta actividad.

Riesgo de demanda de proyectos concesionales: Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no

explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano. El Grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

En cuanto al resto de proyectos concesionales del Grupo, destacan los relacionados con el negocio de agua, en el que, por tratarse principalmente de la distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación a su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorías, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

En el negocio energético, a partir de la publicación del Real Decreto-Ley 9/2013 de 13 de Julio por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este Real Decreto, en la Disposición Derogatoria única procede a la derogación del Real Decreto 661/07 y en la Disposición Transitoria tercera se afirma que, de manera transitoria, se seguirá aplicando el régimen económico contemplado en el RD 661/07 hasta que se apruebe un Real Decreto de regulación del régimen jurídico y económico del régimen especial. En esta aplicación transitoria del régimen económico del RD 661/07 se elimina expresamente el cobro en concepto de Complemento por energía Reactiva.

26.4. Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

Adicionalmente, la política de gestión de capital del Grupo busca asegurar el mantenimiento de ratios crediticios estables, así como maximizar el valor del accionista.

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Deuda bruta	6.857.164	6.916.980
Tesorería	(358.475)	(393.917)
IFT	(161.575)	(107.417)
Deuda financiera neta	6.337.114	6.415.646
Patrimonio Neto	1.326.074	1.031.276
Patrimonio Neto + Deuda Neta	7.663.188	7.446.922
Ratio de apalancamiento	82,70%	86,15%
Deuda Neta / Patrimonio Neto	4,8	6,2

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

27. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2013 y 2014, por divisiones y por mercados geográficos era como sigue:

<i>Ejercicio 2013 (Reexpresado)*</i>	Holding	Grupo Sacyr Construcción	Grupo Concesiones	Grupo Valoriza	Grupo Vallehermoso	Grupo Testa	Grupo Somague	TOTAL
<i>Miles de euros</i>								
España	27.766	683.753	67.881	786.992	0	196.742	19.213	1.782.347
Portugal	0	0	35.407	38.042	0	0	128.524	201.973
Irlanda	0	55	0	0	0	0	2.864	2.919
Angola	0	0	0	0	0	0	274.288	274.288
Italia	0	123.831	1.226	0	0	0	0	125.057
Costa Rica	0	293	20	0	0	0	0	313
Argelia	0	0	0	12.704	0	0	0	12.704
Francia	0	0	0	0	0	16.629	0	16.629
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	29.864	29.864
Australia	0	0	0	37.437	0	0	0	37.437
EE.UU.	0	0	0	0	0	3.238	0	3.238
Brasil	0	0	0	6.221	0	0	43.680	49.901
Panamá	0	23.554	0	0	0	0	0	23.554
México	0	1.110	0	0	0	0	0	1.110
Bolivia	0	0	0	28.069	0	0	0	28.069
Israel	0	0	0	66.864	0	0	0	66.864
Mozambique	0	0	0	0	0	0	6.795	6.795
Colombia	0	3.636	0	0	0	0	0	3.636
Qatar	0	1.825	0	0	0	0	0	1.825
Togo	0	0	0	0	0	0	12.009	12.009
Chile	0	257.942	202.265	15.483	0	0	0	475.690
TOTAL	27.766	1.095.999	306.799	991.812	0	216.609	517.237	3.156.222
Ajustes de consolidación	(27.766)	(231.907)	(185.533)	(32.707)	0	(5.373)	(624)	(483.910)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	864.092	121.266	959.105	0	211.236	516.613	2.672.312
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	368.303	0	0	368.303

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

<i>Ejercicio 2014</i>	Holding	Grupo Sacyr Construcción	Grupo Concesiones	Grupo Valoriza	Grupo Vallehermoso	Grupo Testa	Grupo Somague	TOTAL
<i>Miles de euros</i>								
España	32.510	445.748	37.046	835.778	0	187.977	20.832	1.559.891
Portugal	0	0	23.937	33.646	0	0	57.219	114.802
Irlanda	0	0	1.256	0	0	0	2.036	3.292
Angola	0	0	0	0	0	0	319.690	319.690
Italia	0	118.056	0	0	0	0	0	118.056
Costa Rica	0	131	0	0	0	0	0	131
Argelia	0	0	0	10.085	0	0	0	10.085
Cabo Verde	0	0	0	0	0	0	21.265	21.265
Australia	0	0	0	12.268	0	0	0	12.268
Brasil	0	0	0	2.390	0	0	59.342	61.732
Panamá	0	30.920	0	0	0	0	0	30.920
México	0	19.954	0	0	0	0	0	19.954
Bolivia	0	0	0	10.541	0	0	0	10.541
Israel	0	0	0	20.882	0	0	0	20.882
Mozambique	0	0	0	0	0	0	30.989	30.989
Colombia	0	26.252	0	0	0	0	0	26.252
Qatar	0	28.632	0	0	0	0	0	28.632
Togo	0	0	0	0	0	0	42.433	42.433
Reino Unido	0	3.116	0	212	0	0	0	3.328
Perú	0	22.557	28.283	0	0	0	0	50.840
India	0	388	0	0	0	0	0	388
Chile	0	447.484	328.654	52	0	0	0	776.190
TOTAL	32.510	1.143.238	419.176	925.854	0	187.977	553.806	3.262.561
Ajustes de consolidación	(32.510)	(31.768)	(274.111)	(16.894)	0	(5.317)	(1.236)	(361.836)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	1.111.470	145.065	908.960	0	182.660	552.570	2.900.725
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	485.789	0	0	485.789

Conforme se establece en la NIC 11, relativa a los contratos de construcción, el siguiente cuadro muestra, para los contratos en curso en la fecha de cierre, la siguiente información: cantidad acumulada de costes incurridos y ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas), cuantía de los anticipos recibidos y cuantía de las retenciones en los pagos:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Ingresos acumulados de contratos en curso a la fecha de cierre	6.825.415	6.542.508
Contratos en curso a la fecha de cierre		
Importe acumulado de costes incurridos	(6.319.865)	(6.079.677)
Importe acumulado de ganancias reconocidas	505.550	462.831
Anticipos recibidos	270.053	189.371
Retenciones	29.945	30.258
Obra ejecutada pendiente de certificar neta	451.211	197.078
Adelanto de certificaciones	105.530	154.278

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

28. Aprovisionamientos

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Sacyr Construcción	706.794	528.756
Valoriza	316.124	411.103
Somague	112.112	76.626
Concesiones	120	195
Otros y ajustes	(12.039)	65.484
TOTAL	1.123.111	1.082.164

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Consumo de existencias comerciales	109.042	157.852
Consumo de materiales y otras materias consumibles	426.865	293.963
Otros gastos externos	587.204	630.349
TOTAL	1.123.111	1.082.164

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

29. Otros gastos de explotación

Para el epígrafe de "Otros gastos de explotación", el detalle para los ejercicios 2014 y 2013, por conceptos ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Servicios exteriores	631.967	581.876
Tributos	57.973	64.343
Otros gastos de gestión corriente	45.211	28.475
TOTAL	735.151	674.694

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

No existen compromisos significativos de pago de arrendamientos operativos a realizar en los próximos cinco años.

30. Resultado por venta de inmuebles

Las ventas realizadas durante el ejercicio 2014 se corresponden con:

- La cesión del derecho de superficie de la residencia de la tercera edad sita en la calle Rodríguez Marín (Madrid). El precio de la cesión ha ascendido a 12,8 millones de euros y ha generado un beneficio antes de impuestos de 2,2 millones de euros.
- La venta de un edificio de viviendas sito en la calle Conde de Xiquena de Madrid. El precio de venta del edificio ascendió a 7,3 millones de euros y ha generado un beneficio antes de impuestos de 2,3 millones de euros.

Las ventas realizadas durante el ejercicio 2013 se correspondieron fundamentalmente con:

- La venta de un edificio de oficinas sito en Miami (EE.UU.). El precio de venta del edificio ascendió a 140,5 millones de euros y generó un beneficio de 53,0 millones de euros antes de impuestos.
- Venta de un edificio de oficinas sito en el distrito de la Defense en París (Francia). Esta venta se produjo a través de la venta de todas las acciones que la sociedad matriz ostentaba en la sociedad Tesfran, S.A. El precio de venta del edificio ascendió a 450,0 millones de euros, generando una pérdida de 6,9 millones de euros antes de impuestos.

31. Resultado por venta de activos

Durante el ejercicio de 2014, los resultados en venta de activos se deben principalmente a:

- La venta del 49% de la participación que el Grupo ostentaba sobre las sociedades Hospital de Parla, S.A. y Hospital del Noroeste, S.A., el precio de venta ascendió a 24,6 millones de euros con un resultado antes de impuestos de 15 millones de euros.

- La venta de toda la participación poseída sobre la sociedad Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., el importe de la venta ascendió a 58 millones de euros generando un resultado antes de impuestos de 8 millones de euros.
- La venta de la totalidad de la participación de Preim Defense 2, S.A., el precio de venta ascendió a 64 millones de euros, ha supuesto unas pérdidas antes de impuestos de -11,8 millones de euros.

Durante el ejercicio 2013, los resultados en venta de activos se correspondieron principalmente a:

- La enajenación de la sociedad Autopista del Sol, S.A. y a la venta de los derechos concesionales de la sociedad Autopistas del Valle, S.A., por un importe de 48 millones de euros, generando un beneficio de 21,2 millones de euros.
- La enajenación de la concesionaria irlandesa M50 Concessions, Ltd, por un importe de 18 millones de euros y un beneficio de 7 millones de euros.

32. Gastos e ingresos financieros

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2014 y 2013 se muestra a continuación:

	2014	2013 (Reexpresado)*
Miles de euros		
Ingresos de participaciones en capital	3.684	0
Ingresos financieros otros valores negociables	11.855	9.036
Otros intereses e ingresos	21.856	32.290
Diferencias de cambio	27.734	0
TOTAL INGRESOS	65.129	41.326
Gastos financieros	(313.240)	(395.650)
Procedentes de créditos, préstamos bancarios y obligaciones	(320.241)	(341.007)
Variación de provisiones de inversiones financieras	7.001	(54.643)
Resultado de instrumentos financieros	(28.835)	(30.855)
Diferencias de cambio	0	(8.967)
TOTAL GASTOS	(342.075)	(435.472)
RESULTADO FINANCIERO	(276.946)	(394.146)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

El Grupo Sacyr utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros negociables y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados separada consolidada.

La reducción de gastos financieros del ejercicio 2014 y 2013 viene motivada por la política de reducción de deuda del Grupo y por la evolución a la baja de los tipos de interés.

En 2013, en el epígrafe "Variación de provisiones de inversiones financieras", debido a la entrada en vigor del RD 9/2013 que afecta a la sociedad Solucia Renovables, S.L. participada en un 50% por el Grupo, se procedió al recálculo del caso base por la aplicación de una tarifa

menor a la recogida anteriormente. Esto supuso la dotación de una provisión financiera de 36,3 millones.

33. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	2014	2013 (Reexpresado)*
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	32.720	(498.993)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	502.212	465.914
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(2.590)	(2.499)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	499.622	463.415
Beneficio básico por acción (euros)	0,07	(1,08)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha dilución tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

	2014	2013 (Reexpresado)*
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	32.720	(498.993)
Más: Intereses de obligaciones convertibles (miles de euros)	29.078	16.728
Resultado atribuido a la dominante ajustado (miles de euros)	61.798	(482.265)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	502.212	465.914
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(2.590)	(2.499)
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles (miles de acciones)	43.684	19.413
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	543.306	482.828
Beneficio diluido por acción (euros)	0,11	(1,00)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

Para las actividades interrumpidas, las ganancias por acción han sido las siguientes:

	2014	2013 (Reexpresado)*
Resultado actividades interrumpidas atribuido a la dominante (miles de euros)	0	(188.779)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	502.212	465.914
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(2.590)	(2.499)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	499.622	463.415
Beneficio básico y diluido por acción actividades interrumpidas (euros)	0,00	(0,41)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

34. Cartera por actividad

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2014, y su evolución respecto a 2013, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*	Var. Abs.	Var. %
Sacyr (Cartera de obra total)	3.877.439	3.635.527	241.912	6,65%
Cartera de Obra Civil	3.715.969	3.463.929	252.040	7,28%
Cartera de Edificación	161.470	171.598	(10.128)	(5,90%)
<i>Edificación Residencial</i>	25.097	34.628	(9.531)	(27,52%)
<i>Edificación No Residencial</i>	136.373	136.970	(597)	(0,44%)
Somague (Cartera de obra total)	1.110.020	760.944	349.075	45,87%
Cartera de Obra Civil	513.814	483.175	30.639	6,34%
Cartera de Edificación	596.206	277.769	318.436	114,64%
<i>Edificación Residencial</i>	35.550	61.339	(25.789)	(42,04%)
<i>Edificación No Residencial</i>	560.655	216.430	344.225	159,05%
Sacyr Concesiones (Cartera de ingresos)	11.402.703	12.244.246	(841.543)	(6,87%)
Valoriza (Cartera de servicios)	8.676.959	9.291.611	(614.652)	(6,62%)
Testa (Alquileres a vencimiento)	1.193.021	1.415.425	(222.404)	(15,71%)
TOTAL	26.260.142	27.347.754	(1.087.612)	(3,98%)

La aplicación de la NIIF 11 ha impactado de forma muy significativa en la cartera de obra y servicios del Grupo, en la medida de que ciertas sociedades participadas, que antes se consideraban como entidades controladas conjuntamente, y por tanto su cartera se integraba de forma proporcional, han pasado a consolidarse siguiendo el método de puesta en participación, lo que ha implicado prescindir de sus carteras.

La aplicación se ha realizado de forma retrospectiva, tal y como requiere la NIIF 11, por lo que la información comparativa de 2013 ha sido reexpresada.

En la cartera de construcción (Sacyr Construcción y Somague) son de destacar, entre otros, los siguientes contratos incorporados a lo largo de este ejercicio: construcción de la Línea 2 del Metro de Sao Paulo (Brasil), por un importe de 502,14 millones de euros; construcción de la Autopista urbana "Américo Vespucio Oriente", en Santiago de Chile, por 305 millones de euros; construcción de la segunda fase del "Plan Santiago Centro Oriente", Costanera Norte (Chile), por 175,52 millones de euros; construcción de la Línea 3 del Metro de Guadalajara (México), por 151,78 millones de euros; construcción de dos torres, de 25 pisos, en el Centro de Negocios "Kinaxixi MxD", en Luanda (Angola), por 151,02 millones de euros; construcción de dos edificios, también en Luanda, para la nueva Asamblea Nacional de Angola, por 98,92 millones de euros, y construcción de dos hospitales en Perú, por un importe total de 81 millones de euros.

La cartera de la división de Servicios ha incorporado también importantes contratos durante este ejercicio, como han sido: diseño, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta de cemento en el Departamento de Oruro (Bolivia), por 180 millones de euros; diseño, construcción y puesta en marcha de una Terminal de Importación de Gas Natural Licuado (GNL) en Cartagena de Indias (Colombia), por 85,05 millones de euros; servicios de limpieza de los edificios, locales y dependencias de la Administración General del Estado, en las zonas de Nuevos Ministerios y Arturo Soria (Madrid), por 18,7 millones de euros; servicio público de limpieza y recogida de residuos del municipio de Leganés, Madrid, por un importe de 18,26 millones de euros; servicios de conservación de la Autopista del Atlántico (AP-9), "Autoestrada A Coruña-Carballo" (AG-55) y "Autoestrada do Val Miñor" (AG-57),

por 12 millones de euros; servicios de limpieza del material móvil del Metro de Madrid, por un importe de 11,9 millones de euros; construcción e instalación de dos líneas de transmisión eléctrica, y tres subestaciones, en la localidad de Monterrey (México), por 11,5 millones de euros; servicios de explotación, mantenimiento y conservación del Sistema de Saneamiento del Alto Nalón, y la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Sobrescobio (Asturias), por 11,4 millones de euros; y servicios de ayuda a domicilio para la Diputación Provincial de Ávila, por un importe de 9,14 millones de euros.

Por otro lado, Testa ha visto minorada, en parte, su cartera de alquileres previstos como consecuencia de la venta de un edificio de viviendas en alquiler, situado en la calle Conde de Xiquena, de Madrid, y el derecho de superficie de una Residencia de ancianos localizada en la calle Rodríguez Marín, también de Madrid.

La disminución de cartera total del Grupo, es debido a la facturación propia, en el ejercicio de 2014, de las distintas divisiones.

<i>Miles de euros</i>	2014	%	2013 (Reexpresado)*	%
Cartera Internacional	11.460.611	43,64%	15.891.631	58,11%
Cartera Nacional	14.799.531	56,36%	11.456.122	41,89%
TOTAL	26.260.142	100,00%	27.347.753	100,00%

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2014, el negocio internacional representa un 43,64% y un 56,36% el negocio nacional. Por su parte, a 31 de diciembre de 2013, el negocio internacional representaba un 58,11% y un 41,89% el nacional.

35. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

35.1. Ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013, se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- Con fecha 6 de marzo de 2013 Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (representada por Don Juan Abelló Gallo), presentó su dimisión como consejero y vicepresidente.
- Con fecha 6 de marzo de 2013, Austral B.V. (representada por Don Pedro Del Corro García-Lomas), presentó su dimisión como consejero dominical.
- Con fecha 27 de junio de 2013, se nombró consejero dominical a Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (representada por Don Juan Miguel Sanjuan Jover) tras la dimisión presentada por Grupo Satocán, S.A.
- Con fecha 27 de junio de 2013, se nombró consejero independiente a D. Juan María Aguirre Gonzalo.
- Con fecha 27 de junio de 2013, se nombró consejero independiente a D^a Isabel Martín Castellá quién, no obstante, no pudo perfeccionar su aceptación al cargo por causas administrativas ajenas a Sacyr, S.A.

- Con fecha 27 de junio de 2013, se nombró consejero independiente a D. Augusto Delkader Teig.
- Con fecha 27 de junio de 2013, se nombró consejero dominical a D. Raimundo Baroja Rieu.

De acuerdo con el art. 43.1 de los Estatutos Sociales modificado en la Junta General de accionistas de 21 de junio de 2012, los consejeros de Sacyr, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una "remuneración por asistencia" de hasta el 75% del total de las retribuciones acordadas por el Consejo y el 25% se considerará "resto de remuneración"; siendo esta última partida la que sería necesario restituir a la Sociedad íntegramente caso de que concluya el ejercicio con pérdidas o siendo esta remuneración superior al 2,5% del beneficio consolidado del Grupo.

Para el ejercicio 2013, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 59.400 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 39.600 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 19.800 euros brutos anuales.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las cuentas a cobrar reconocidas al cierre del ejercicio 2013:

<i>Euros</i>						
Atención Estatutarias a Consejeros	Devolución Dietas 2012	Comisión Auditoría	Com. Nomb. Y Retrib.	Comisión Ejecutiva	Total Dietas 2013	Bruto a Percibir
Manuel Manrique Cecilia				(29.700,00)	(74.250,00)	(74.250,00)
Demetrio Carceller Arce	7.435,97		(7.425,00)	(29.700,00)	(81.675,00)	(74.239,03)
Matias Cortés Dominguez	22.747,97		(7.425,00)		(48.262,50)	(25.514,53)
Francisco Javier Adroher Biosca					(44.550,00)	(44.550,00)
Juan M ^a Aguirre Gonzalo		(7.425,00)			(35.268,75)	(35.268,75)
Augusto Delkader Teig					(27.843,75)	(27.843,75)
Raimundo Baroja Rieu					(27.843,75)	(27.843,75)
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes					(59.400,00)	(47.553,00)
Austral, B.V. (Pedro del Corro Garcia-Lomas) (Baja 03/13)	11.847,00	(14.850,00)		(3.712,50)	(7.734,38)	(7.734,38)
Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (J. Abelló Gallo) (Baja 03/13)	20.790,00	(1.237,50)			(2.784,38)	18.005,63
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantñán)			(7.425,00)	(29.700,00)	(81.675,00)	(81.675,00)
Prilomi, S.L. (J.M. Loureda López)	18.810,00				(44.550,00)	(25.740,00)
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover) (Alta 06/13)		(7.425,00)			(29.700,00)	(29.700,00)
Grupo Satocán, S.A. (Juan Miguel Sanjuan Jover) (Baja 06/13)	24.353,97	(7.425,00)			(29.700,00)	(5.346,03)
Beta Asociados, S.L. (José del Pilar Moreno Carretero)					(44.550,00)	(44.550,00)
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)			(7.425,00)		(51.975,00)	(51.975,00)
NCG Banco, S.A. (Fernando Vazquez de la Puerta) (Baja 06/13)		(7.425,00)			(24.131,25)	(24.131,25)
NCG Corporación Industrial, S.L. (Luis Camares Viéitez) (Baja 06/13)			(5.568,75)		(22.275,00)	(22.275,00)
Cymofag, S.L. (Gonzalo Manrique Sabatel)					(44.550,00)	(44.550,00)
TOTAL	105.984,91	(45.787,50)	(35.268,75)	(92.812,50)	(782.718,75)	(676.733,84)

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2013 por los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

<i>Euros</i>				
	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.400.000,00	1.071.376,00	554,00	2.471.930,00
Alta dirección	2.491.830,00	1.011.297,00	2.880,00	3.506.007,00
TOTAL	3.891.830,00	2.082.673,00	3.434,00	5.977.937,00

Se incluye dentro de Alta Dirección a los directivos con dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía, considerando a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a sus Directores Generales como tales, incluido el auditor interno.

Esta calificación, a meros efectos informativos, no es una interpretación de la clasificación a efectos de la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto

1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales. Los miembros de la Alta Dirección, en tanto no tengan acordado expresamente un contrato escrito a efectos de lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, se considerará que están sujetos plenamente y a todos los efectos a una relación laboral común. A 31 de diciembre de 2013 cuatro miembros de la Alta Dirección tienen pactadas cláusulas de blindaje o garantía.

Al cierre del ejercicio el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los miembros del Consejo de Administración, encontrándose éstas externalizadas. No existían tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

Durante el ejercicio 2013 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos pendientes y los importes devueltos de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2013 son los siguientes:

PRESTAMOS:	Importe Pdte 31/12/2013	Tipo de Interes	Características	Importe Devuelto
Alta Dirección	276	Euribor 3m+1	5 años	174

35.2. Ejercicio 2014

Durante el ejercicio 2014, no se han producido movimientos en el Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2014, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 59.580 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 39.720 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 19.860 euros brutos anuales.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2014:

Atención Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Auditoria	Comisión Ejecutiva	Com. Nomb y Retrib.	Total Dietas 2014
Manuel Manrique Cecilia	59.580,00		39.720,00		99.300,00
Demetrio Carceller Arce	59.580,00		39.720,00	19.860,00	119.160,00
Matías Cortés Domínguez	59.580,00			19.860,00	79.440,00
Francisco Javier Adroher Biosca	59.580,00				59.580,00
Juan M ^o Aguirre Gonzalo	59.580,00	19.860,00			79.440,00
Augusto Delkader Teig	59.580,00				59.580,00
Raimundo Baroja Rieu	59.580,00				59.580,00
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	59.580,00	19.860,00			79.440,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantinián)	59.580,00		39.720,00	19.860,00	119.160,00
Prilomi, S.L. (J.M. Loureda López)	59.580,00				59.580,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	59.580,00	19.860,00			79.440,00
Beta Asociados, S.L. (José del Pilar Moreno Carretero)	59.580,00				59.580,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	59.580,00			19.860,00	79.440,00
Cymofag, S.L. (Gonzalo Manrique Sabatel)	59.580,00				59.580,00
TOTAL	834.120,00	59.580,00	119.160,00	79.440,00	1.092.300,00

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2014 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

<u>Euros</u>	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.404.200,00	1.352.245,00	590,00	2.757.035,00
Alta Dirección	2.421.769,00	974.475,00	2.919,00	3.399.163,00
TOTAL	3.825.969,00	2.326.720,00	3.509,00	6.156.198,00

Durante el ejercicio 2014 ha habido variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

Adicionalmente a los Seguros de vida que disfrutaban los empleados del Grupo que cumplen unos requisitos de antigüedad y categoría, al cierre del ejercicio, el Grupo tiene obligaciones contraídas en materia de pago de primas de seguro de vida a favor de los miembros del Comité Ejecutivo que cubre fallecimiento e incapacidad permanente total, con una prima anual por el colectivo de 63.416 euros.

De conformidad con los acuerdos societarios pertinentes, a favor del Presidente del Consejo de Administración se han contraído obligaciones de pago de primas de seguro de aportación definitiva para la cobertura de la contingencia de supervivencia cuya prima inicial ha sido de 1.071.140 euros, así mismo la cobertura de las contingencias de fallecimiento e incapacidad permanente están aseguradas por una prima que asciende a la cantidad total de 16.976 euros. El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

A 31 de diciembre de 2014 un miembro de la Alta Dirección tiene pactadas cláusulas de blindaje o garantía.

Durante el ejercicio 2014 no se han concedido préstamos a la Alta Dirección.

El detalle de los saldos pendientes y los importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2014 han pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad son los siguientes:

PRESTAMOS:	Importe Pdte 31/12/2014	Tipo Interes	Características	Importe Devuelto
Alta Dirección	237	Euribor 3m+1	5 años	214

A efecto de lo previsto en los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunican las siguientes actividades, participaciones, cargos, funciones y eventuales situaciones de conflicto de interés, de quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2014 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

- Don Manuel Manrique Cecilia, informa que dentro del Grupo, es miembro de los Consejos de Administración de Somague SGPS, S.A. (Vicepresidente); Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero); Sacyr Construcción, S.A.U. (Presidente); Valoriza Gestión, S.A.U. (Consejero); Sacyr Concesiones, S.L. (Presidente); Inchisacyr, S.A. (Presidente); representante persona física de Sacyr, S.A., Administrador Único de la sociedad Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. y representante persona física de Sacyr, S.A., Administrador Único de la sociedad Sacyr Gestión de Activos, S.L.

Además informa que, fuera del Grupo, es Administrador Único de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L. y Cymofag, S.L., con un participación del 100% y Vicepresidente segundo de Repsol, S.A.

- Don Demetrio Carceller Arce, informa que no ejerce cargos ni funciones dentro del Grupo Sacyr; y que fuera del Grupo, es Presidente del Consejo de Administración de Syocsa- Inarsa, S.A.
- Don Augusto Delkader Teig, informa que no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades, ni dentro ni fuera del Grupo Sacyr.
- Don Raimundo Baroja Rieu, informa que no ejerce cargos ni funciones dentro del Grupo Sacyr, y que fuera del Grupo es Presidente de la sociedad Archipiélago y Turismo, S.A. y Vicepresidente de Syocsa- Inarsa, S.A.
- Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes, informa que dentro del Grupo Sacyr, es miembro del Consejo de Administración de Somague Engenharia, S.A. (Consejero) y no informa que ejerce cargos ni funciones fuera del Grupo Sacyr.
- Don Juan María Aguirre Gonzalo, informa que no ejerce cargos ni funciones dentro del Grupo Sacyr, y que fuera del Grupo es miembro de los Consejos de Administración de Grupo Eom (Consejero), con una participación del 10,7%; Compañía General Urbana (Consejero), con una participación del 11,8%; Compañía General de Edificación (Consejero) con una participación del 17,2% y Mantbraca Corporation (Consejero), con una participación del 47,4%.
- Don Matias Cortés Domínguez, no informa de que ejerza cargos ni funciones en otras sociedades, ni dentro ni fuera del Grupo Sacyr.
- Prilou, S.L. informa que no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades, ni fuera ni dentro del Grupo Sacyr.

Don José Manuel Loureda Mantiñán (en representación de Prilou, S.L. en Sacyr), dentro del Grupo, es miembro de los Consejos de Administración de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero); Sacyr Construcción, S.A.U. (Consejero); Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente) y Somague SGPS, S.A. (Vicepresidente). Además, fuera del Grupo, es Consejero de Repsol, S.A.

- Prilomi, S.L., informa que no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades ni dentro ni fuera del Grupo Sacyr.

Don José Manuel Loureda López (en representación de Prilomi, S.L en Sacyr), dentro del Grupo, es miembro de los Consejos de Administración de Sacyr México, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica, Sacyr Perú, Somague Engenharia y Presidente del Consejo de Administración de GUPC.

- Cymofag, S.L., informa que no ejerce cargos ni funciones en otras sociedades del Grupo Sacyr. Respecto de sociedades ajenas al Grupo, personas vinculadas a Cymofag, S.L. tienen una participación de un 100% en Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L. (Administrador Único).
- Beta Asociados, S.L., no informa que ejerce cargos ni funciones dentro del Grupo Sacyr, e informa que fuera del Grupo, ostenta una participación de un 4,3% en Altec Empresa de Construcción y Servicios, S.A.; un 1,3 % en Altyum Proyectos y Obras, S.A.; un 3,3 % en CLM Infraestructuras y Servicios, S.L. y un 41,8% en Balpia, S.A.

Respecto de sociedades ajenas al Grupo, personas vinculadas a Beta Asociados, S.L., tienen una participación del 50% en la sociedad Altec Empresa de Construcción y Servicios, S.A. (Administrador), un 16,4% en Altyum Proyectos y Obras, S.A. (Vocal); un 44,8% en CLM Infraestructuras y Servicios, S.L. y un 29,3% en Balpia, S.A.

Beta Asociados informa de eventual situación de competencia con el Grupo Sacyr, por actuaciones en el sector de Construcción y exclusivamente en el ámbito territorial español, por pertenecer al Grupo de Sociedades de Altec Empresa de Construcción y Servicios, S.A., de la cual, la persona física representante de BETA ASOCIADOS, S.L., como Consejero de Sacyr, Don José del Pilar Moreno Carretero, es Administrador solidario y controla, directa o indirectamente, su capital social. A dicho Grupo de sociedades también pertenecen la mercantil CLM Infraestructuras y Servicios, S.L. y Balpia, S.A.

- Don Javier Adroher Biosca, no informa que ejerce cargos ni funciones dentro del Grupo Sacyr, e informa que fuera del Grupo, es miembro del Consejo de Administración de Syocsa- Inarsa, S.A, (Consejero), con una participación del 13,67%.
- Grupo Corporativo Fuertes, S.L., informa que dentro del Grupo Sacyr, ostenta una participación del 6,66% en Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. y que fuera del Grupo, es miembro del Consejo de Profu, S.A. (Consejero), con una participación del 100%; Projota, S.L. (Administrador Solidario) con una participación del 50%; Promociones Diseño y Calidad, S.A. (Consejero) con una participación del 50% y Autopista del Sureste, C.E.A., S.A. con una participación del 20%.
- Grupo Satocan Desarrollos, S.L., no informa que ejerce cargos ni funciones dentro del Grupo Sacyr, e informa que fuera del Grupo, es miembro del Consejo de Administración de Satocan, S.A (Consejero Delegado), con una participación del 58,58%, respecto de la que informa eventual situación de competencia con el Grupo Sacyr, por actuaciones en el sector de la construcción y en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma Canaria, por su condición de administrador y socio con una participación del 99,76% en Grupo Satocán, S.A., así como por su condición de Consejero Delegado, y por su participación directa e indirecta a través del Grupol Satocán, S.A., en la entidad Satocán, S.A. (empresa constructora que opera en el ámbito canario)

36. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2013 son las que se detallan a continuación, además de los ingresos indicados en la nota 27 y las remuneraciones indicadas en la nota 34:

Diciembre 2013 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios		999	0	0	27	1.026
POZO ALIMENTACION		0	0	0	27	27
MATIAS CORTES DOMINGUEZ		999	0	0	0	999
2) Compra de bienes		0	0	0	1	1
ALCOREC, S.L.		0	0	0	1	1
3) Otros gastos		498	0	0	0	498
INFU-CAPITAL		498	0	0	0	498
TOTAL GASTOS		1.497	0	0	28	1.525
1) Contratos de gestión o colaboración		6.065	0	0	0	6.065
POZO ALIMENTACION		6.026	0	0	0	6.026
PROFU, S.A.		39	0	0	0	39
TOTAL INGRESOS		6.065	0	0	0	6.065

Diciembre 2013 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital		1.620	0	0	0	1.620
INFUCAPITAL		1.620	0	0	0	1.620

Diciembre 2013 Miles de euros		SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Otras operaciones		140	0	0	0	140
MATIAS CORTES DOMINGUEZ		140	0	0	0	140

Diciembre 2013 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios		0	0	3	0	3
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO		0	0	3	0	3
TOTAL GASTOS		0	0	3	0	3
2) Prestación de servicios		538	0	8.282	0	8.820
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U.		0	0	446	0	446
AUTOPISTA ASTUR LEONESA (AUCALSA)		0	0	2.062	0	2.062
AUTOPISTAS DE GALICIA (AUTOESTRADAS)		0	0	1.282	0	1.282
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO (AUDASA)		0	0	4.492	0	4.492
EL POZO		538	0	0	0	538
TOTAL INGRESOS		538	0	8.282	0	8.820

Diciembre 2013 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos		538	0	0	0	538
EL POZO		538	0	0	0	538

A continuación se detalla mayor información relativa a las principales operaciones con partes vinculadas del ejercicio 2014:

Diciembre 2014 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Recepción de servicios		4.594	0	0	0	4.594
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ		4.594	0	0	0	4.594
TOTAL GASTOS		4.594	0	0	0	4.594
1) Prestación de servicios		956	0	0	0	956
PROFU, S.A.		19	0	0	0	19
EL POZO ALIMENTACION		937	0	0	0	937
2) Venta de bienes (terminados o en curso)		13.646	0	0	0	13.646
DAMM		2.756	0	0	0	2.756
SEDIATLANTIC		1.329	0	0	0	1.329
PROFU, S.A.		1.236	0	0	0	1.236
EL POZO ALIMENTACION		8.325	0	0	0	8.325
TOTAL INGRESOS		14.602	0	0	0	14.602

Diciembre 2014 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Otras operaciones		0	0	0	0	0

Diciembre 2014 Miles de euros		SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Otras operaciones		105	0	0	0	105
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ		105	0	0	0	105

Diciembre 2014 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
TOTAL GASTOS		0	0	0	0	0
1) Prestación de servicios		0	0	9.178	0	9.178
AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U.		0	0	573	0	573
AUTOPISTA ASTUR LEONESA (AUCALSA)		0	0	1.884	0	1.884
AUTOPISTA DE GALICIA (AUTOESTRADAS)		0	0	1.874	0	1.874
AUTOPISTAS DEL ATLANTICO (AUDASA)		0	0	4.847	0	4.847
TOTAL INGRESOS		0	0	9.178	0	9.178

36.1. Contratos con partes vinculadas

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

- Sacyr, S.A., tiene firmado un contrato de asesoramiento con el bufete de abogados de Luis Javier Cortés, vinculado de Matías Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2014 ha ascendido a 4.594 miles de euros.
- Sacyr Construcción, S.A.U., ha realizado durante el ejercicio ampliaciones y reformas de las instalaciones de El Pozo Alimentación, fundamentalmente en la planta de Alhama de Murcia, vinculado de Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Consejero de Sacyr) por importe de 7.580 miles de euros.

36.2. Otra información

Durante el ejercicio 2014 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante el ejercicio relativo a las deudas de partes vinculadas.

37. Acontecimientos posteriores al cierre

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2014, y ordenados cronológicamente, han sido:

- El 1 de enero de 2015, el DAB (Dispute Adjudication Board), organismo técnico independiente establecido dentro del marco del Contrato entre Grupo Unidos por el Canal (GUPC) y la ACP (Autoridad del Canal de Panamá) falló, a favor de la primera, en las dos reclamaciones más importantes presentadas por el consorcio relacionadas con la mala calidad del basalto (material base del hormigón utilizado en la obra) y el retraso atribuido a la ACP en la aprobación de la mezcla del hormigón utilizado en el proyecto. La resolución dictaminó que la ACP deberá abonar a GUPC un total de 234 millones de dólares y le otorga, además, una extensión del contrato de seis meses.
- Con fecha 1 de enero de 2015 han entrado en vigor nuevos acuerdos que modifican los pactos de accionistas existentes en varias de las sociedades del Grupo: Hospitales Concesionados S.L. (y sus sociedades dependientes Hospital de Parla, S.A. y Hospital del Noreste, S.L.), Autovía del Arlanzón, S.A., Carretera Palma-Manacor, Concesionaria del Consell Insular de Mallorca, S.A., Concesiones de Intercambiadores de Transporte, S.L. (y sus sociedades dependientes Intercambiador de Transportes de Moncloa S.A. e Intercambiador de Transporte de Plaza Elíptica, S.A) y Autovías de Peaje en Sombra, S.L. (y sus sociedades dependientes Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.) y Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.). Dichos acuerdos suponen la integración por el método global de todas estas sociedades en base al concepto de control descrito por la NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados) con efectos 1 de enero de 2015.
- El 13 de enero de 2015, Sacyr, a través de su participada, Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L. recibió de Repsol un dividendo de 0,472 euros brutos por acción, lo que ha supuesto un ingreso neto total de 57,68 millones de euros.
- En febrero de 2015 el grupo Sacyr ha suscrito con el 98% de las entidades financieras, y homologado, el acuerdo de refinanciación de la deuda asociada a la participación en Repsol. El acuerdo consiste en una extensión por tres años adicionales de la totalidad de la deuda de 2.265 millones de euros, mejorando las condiciones actuales.

Con fecha 25 de marzo de 2015 el juzgado de lo mercantil encargado del asunto notificó que una de las entidades acreedoras había impugnado la homologación. No obstante, los administradores de la sociedad estiman que no incidirá en el acuerdo de refinanciación alcanzado con la práctica totalidad de las entidades que suscribieron dicho acuerdo.

- El 3 de febrero de 2015, y en primera convocatoria, Testa Inmuebles en Renta celebró su Junta General de Accionistas, donde fueron aprobadas todas y cada una de las propuestas de acuerdos del Consejo de Administración, presentadas en relación a los diferentes puntos del día sometidos a la consideración de dicha Junta General. Entre otros:
 - La reducción del capital social en un importe de 669.759.570,40 euros, de forma que quede establecido en 23.095.157,60 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, en 5,80 euros por título. A resultas de dicha reducción, el nuevo valor nominal pasa a ser de 0,20 euros,

desde los 6 euros actuales. El plazo máximo para la ejecución de este acuerdo no será más tarde del 2 de febrero de 2016 (un año desde la aprobación en Junta General de Accionistas).

- o El reparto de un dividendo extraordinario por importe de 527.724.351,16 euros, con cargo a reservas de libre disposición, a razón de 4,57 euros brutos por título.
- o La ejecución del acuerdo de distribución de fondos (reducción de capital y reparto de dividendo extraordinario) queda sujeto a la condición expresa del buen fin de una operación de captación de fondos propios del mercado, por un efectivo mínimo de 300 millones de euros, en términos satisfactorios para Testa, de tal forma que ambas operaciones, anteriormente descritas, deberán ejecutarse de forma simultánea, o lo más cercana en el tiempo, que sea razonablemente posible. De no producirse dicha captación de fondos, en los términos y plazos establecidos, el acuerdo de distribución de fondos quedaría sin efecto y no se llevaría a cabo.

38. Medio Ambiente

El Grupo en línea con su política medioambiental viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los Estados de Situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2013 y 2014.

39. Honorarios de auditoría

Los honorarios de todas las empresas de auditoría de la Sociedad Dominante y Dependientes según el Perímetro de Consolidación, han ascendido en el ejercicio 2014 a 2.055 miles de euros y en 2013 ascendieron a 1.769 miles de euros. De estos honorarios corresponden a Ernst & Young 1.992 y 1.608 miles de euros respectivamente.

Los auditores del Grupo han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 676 miles de euros en 2014 y 659 miles de euros en 2013, no estando relacionados con asesoramiento contable.

Las cantidades abonadas a Ernst & Young representan menos del 1% de su cifra de negocios.

40. Personal

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Número medio de empleados	2014		2013 (Reexpresado)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	12	184	10	165
Titulados superiores	453	1.035	461	966
Titulados medios	336	651	320	643
Técnicos no titulados	210	1.730	187	1.667
Administrativos	1.161	685	1.226	662
Resto	6.107	9.259	5.601	8.075
TOTAL	8.279	13.544	7.805	12.178

A 31 de diciembre de 2014, del total de la plantilla, 16.385 pertenecían a España (15.062 en 2013).

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Número final de empleados	2014		2013 (Reexpresado)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta dirección	9	158	10	173
Titulados superiores	479	1.071	473	989
Titulados medios	339	647	336	650
Técnicos no titulados	216	1.739	208	1.727
Administrativos	1.160	721	1.108	671
Resto	5.984	9.225	5.802	9.357
TOTAL	8.187	13.561	7.937	13.567

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2014	2013 (Reexpresado)*
Sueldos, salarios y asimilados	555.719	507.014
Cargas sociales	162.333	138.520
TOTAL	718.052	645.534

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

Para la plantilla de alta dirección o consejeros, en el ejercicio 2013 el importe de "Sueldos, salarios y asimilados" ha ascendido a 29.498 miles de euros (32.669 miles de euros en 2013), y las "Cargas sociales" a 2.767 miles de euros (3.139 miles de euros en 2013).

41. Información por segmentos

A efectos de la gestión del Grupo, el mismo está organizado en los siguientes segmentos de explotación:

- Holding: estructura corporativa del Grupo, representada por su sociedad holding Sacyr, S.A.
- Construcción (grupo Sacyr y grupo Somague): negocio de construcción de obra civil y edificación en España, Portugal, Italia, Angola, Panamá, Chile, Cabo Verde, Costa Rica, Perú, Colombia, México, Irlanda, India, Reino Unido, Brasil y Qatar.
- Concesiones (grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte, aeropuertos y hospitales.
- Servicios (grupo Valoriza): negocio de multiservicios.
- Promoción (grupo Vallehermoso): negocio de promoción inmobiliaria.
- Patrimonio (grupo Testa): negocio de patrimonio en renta.
- Repsol, S.A.: 8,93% de Repsol, S.A. (9,23% en 2013) y su matriz Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias S.L.U.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de "Ajustes de consolidación".

El Grupo ha realizado la clasificación anterior considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La dirección del Grupo controla los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. La evaluación de los segmentos de explotación se basa en el resultado operativo.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados separada consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014, expresados en miles de euros:

2013 (Reexpresado)*									
ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	3.621.329	429.420	2.168.484	861.543	17.020	2.683.496	3.088.690	(4.192.179)	8.677.803
I. Inmovilizaciones materiales	3.991	131.220	3.766	232.278	1.923	0	0	(1.922)	371.256
II. Proyectos concesionales	0	51.299	861.581	263.501	0	0	58.163	0	1.234.544
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	1.204	0	2.029.258	(169.544)	1.860.918
IV. Otros activos intangibles	908	249	63	8.071	0	0	81	(1)	9.371
V. Fondo de comercio	0	19.071	0	115.055	0	0	0	0	134.126
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	37.554	32.801	98.504	5.637	2.431.948	30.484	(14.049)	2.622.879
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	18.895	683.433	75.127	0	0	5.412	(2)	782.865
VIII. Activos financieros no corrientes	2.951.861	99.677	335.308	35.685	807	0	959.038	(3.899.152)	483.224
IX. Instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	0	24	0	24
X. Activos por impuestos diferidos	588.978	71.455	251.532	33.319	7.110	251.548	6.230	(31.579)	1.178.593
XI. Otros activos no corrientes	75.591	0	0	3	339	0	0	(75.930)	3
B) ACTIVOS CORRIENTES	270.776	2.857.912	292.024	548.522	1.057.068	292.853	182.826	(1.682.257)	3.819.724
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	49.147	0	0	0	75.005	948.060	1.072.212
II. Existencias	309	177.792	97	19.957	900.449	0	0	(695.677)	402.927
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	169.263	1.798.706	78.826	440.073	129.389	231.061	22.024	(1.117.966)	1.751.376
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	54	78.275	3.455	0	0	0	1	81.785
V. Inversiones financieras corrientes	84.310	735.808	2.194	9.004	10.759	58.293	10.713	(803.664)	107.417
VI. Instrumentos financieros derivados	0	0	2.435	0	0	0	0	0	2.435
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	16.894	145.380	81.050	75.861	12.803	19	74.696	(12.786)	393.917
VIII. Otros activos corrientes	0	172	0	172	3.668	3.480	388	(225)	7.655
TOTAL ACTIVO	3.892.105	3.287.332	2.460.508	1.410.065	1.074.088	2.976.349	3.271.516	(5.874.436)	12.497.527
PASIVO									
A) PATRIMONIO NETO	431.692	622.351	468.372	305.774	(152.869)	(155.777)	1.356.475	(1.844.742)	1.031.276
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	431.692	613.853	366.433	291.279	(157.242)	(155.777)	1.356.475	(1.844.101)	902.612
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	0	8.498	101.939	14.495	4.373	0	0	(641)	128.664
B) PASIVOS NO CORRIENTES	1.396.844	519.527	1.462.773	477.938	465.204	3.083.915	1.610.154	(2.422.838)	6.593.517
I. Ingresos diferidos	0	23.926	82	9.912	0	0	3.573	0	37.493
II. Provisiones no corrientes	1.449	331.046	111.185	87.576	60.423	0	6.445	(136.013)	462.111
III. Deudas con entidades de crédito	346.369	107.624	888.968	276.121	192.605	2.381.239	1.557.350	(192.604)	5.557.672
IV. Acreedores no corrientes	1.006.119	34.540	268.605	70.181	205.022	699.703	27.595	(2.040.184)	271.581
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	82.151	22.498	0	2.973	9.146	0	116.768
VI. Pasivos por impuestos diferidos	42.907	5.036	110.176	11.650	7.154	0	6.045	(37.545)	145.423
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	17.355	1.606	0	0	0	0	(16.492)	2.469
C) PASIVOS CORRIENTES	2.063.569	2.145.454	529.363	626.353	761.753	48.211	304.887	(1.606.856)	4.872.734
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	1.048.639	1.048.639
II. Deudas con entidades de crédito	430.661	247.577	202.646	144.831	639.296	45.073	288.521	(639.297)	1.359.308
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	129.161	1.228.026	242.099	303.375	33.249	13	10.074	21.127	1.967.124
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	1.346.531	590.854	70.121	145.546	66.789	62	3.404	(2.014.906)	208.401
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	14.497	3.731	0	3.063	2.611	0	23.902
VI. Provisiones corrientes	157.216	78.997	0	28.870	22.419	0	277	(22.419)	265.360
VII. Otros pasivos corrientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	3.892.105	3.287.332	2.460.508	1.410.065	1.074.088	2.976.349	3.271.516	(5.874.436)	12.497.527

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2013.

2013 (Reexpresado)*

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	27.766	1.613.236	306.799	991.812	368.241	0	216.609	(852.151)	2.672.312
Cifra de negocios con terceros	0	1.203.314	300.089	935.468	368.303	0	211.236	(346.098)	2.672.312
Cifra de negocios con empresas del grupo	27.766	409.922	6.710	56.344	(62)	0	5.373	(506.053)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	1.037	0	1.445	0	0	486	0	2.968
Otros ingresos de explotación	26.820	22.265	5.731	19.132	79.377	0	4.184	(106.142)	51.367
Imputación de subvenciones de capital	17	652	16	2.430	0	0	0	0	3.115
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0	0	0	40	0	53.000	(40)	53.000
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	54.603	1.637.190	312.546	1.014.819	447.658	0	274.279	(958.333)	2.782.762
Variación de existencias	0	(27.713)	(1)	352	(418.490)	0	0	367.505	(78.347)
Aprovisionamientos	1	(605.683)	(1.320)	(411.208)	(60.177)	0	0	(3.777)	(1.082.164)
Gastos de personal	(17.215)	(224.819)	(15.801)	(382.094)	(4.613)	0	(5.463)	4.471	(645.534)
Pérdidas por ventas de inmuebles	0	0	0	0	(16.991)	0	(7.891)	16.991	(7.891)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(1.503)	(25.396)	(17.084)	(43.928)	(173)	0	(37.365)	(5.996)	(131.445)
Variación de provisiones de explotación	(50.000)	3.677	(3.392)	582	(3.488)	0	83	3.487	(49.051)
Variación provisiones de inmovilizado	0	(1.522)	(14.468)	(12.967)	0	0	(17.990)	0	(46.947)
Otros gastos de explotación	(230.455)	(681.191)	(221.779)	(125.166)	(91.209)	(141)	(46.037)	721.284	(674.694)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(299.172)	(1.562.647)	(273.845)	(974.429)	(595.141)	(141)	(114.663)	1.103.965	(2.716.073)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(244.569)	74.543	38.701	40.390	(147.483)	(141)	159.616	145.632	66.689
RESULTADO DE ASOCIADAS	0	6.055	7.029	5.062	3.494	151.409	(3.980)	1.509	170.578
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	0	55	25.002	(1.138)	66	0	0	37	24.022
Ingresos de participaciones en capital	382.073	0	0	0	0	0	0	(382.073)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	56.995	0	5.613	110	0	36	0	(53.718)	9.036
Otros intereses e ingresos asimilados	0	49.737	1.941	5.375	60	0	29.984	(54.807)	32.290
Diferencias de cambio	0	0	526	1.072	0	0	0	(1.598)	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	439.068	49.737	8.080	6.557	60	36	29.984	(492.196)	41.326
Gastos financieros y gastos asimilados	(106.953)	(40.330)	(81.758)	(25.802)	(36.560)	(145.356)	(43.383)	139.135	(341.007)
Variación de provisiones financieras	(788.299)	(772)	(237)	(46.577)	7.190	0	(2.921)	776.973	(54.643)
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado de instrumentos financieros	0	0	(19.492)	(6.955)	0	0	(4.408)	0	(30.855)
Diferencias de cambio	(53)	(10.512)	0	0	0	0	0	1.598	(8.967)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(895.305)	(51.614)	(101.487)	(79.334)	(29.370)	(145.356)	(50.712)	917.706	(435.472)
RESULTADO FINANCIERO	(456.237)	(1.877)	(93.407)	(72.777)	(29.310)	(145.320)	(20.728)	425.510	(394.146)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(700.806)	78.776	(22.675)	(28.463)	(173.233)	5.948	134.908	572.688	(132.857)
Impuesto sobre sociedades	74.152	(31.248)	20.816	(5.993)	36.647	(179.942)	(57.225)	(39.334)	(182.127)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(626.654)	47.528	(1.859)	(34.456)	(136.586)	(173.994)	77.683	533.354	(314.984)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	0	0	0	0	0	0	0	(188.779)	(188.779)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(626.654)	47.528	(1.859)	(34.456)	(136.586)	(173.994)	77.683	344.575	(503.763)
INTERESES MINORITARIOS	0	(884)	2.391	1.961	1.138	0	0	164	4.770
SOCIEDAD DOMINANTE	(626.654)	46.644	532	(32.495)	(135.448)	(173.994)	77.683	344.739	(498.993)

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada intermedia a 31 de diciembre de 2013.

2014									
ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	3.324.557	442.940	2.448.378	774.129	77.572	2.802.014	3.118.892	(4.359.540)	8.628.942
I. Inmovilizaciones materiales	3.568	154.219	4.248	233.003	1.816	0	0	(1.815)	395.039
II. Proyectos concesionales	0	50.419	869.050	247.276	0	0	46.930	0	1.213.675
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	571	0	2.020.315	(174.290)	1.846.596
IV. Otros activos intangibles	984	199	104	5.626	0	0	0	0	6.913
V. Fondo de comercio	0	18.482	0	99.829	0	0	0	0	118.311
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	43.811	46.570	66.707	5.065	2.429.504	30.383	(16.611)	2.605.429
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	18.876	838.663	55.091	0	0	4.772	0	917.402
VIII. Activos financieros no corrientes	2.907.481	102.034	325.127	20.559	235	0	998.940	(3.906.271)	448.105
IX. Instrumentos financieros derivados	0	0	36.859	0	0	0	2	0	36.861
X. Activos por impuestos diferidos	221.751	54.258	327.757	46.035	69.706	372.510	17.550	(69.601)	1.039.966
XI. Otros activos no corrientes	190.773	642	0	3	179	0	0	(190.952)	645
B) ACTIVOS CORRIENTES	338.216	2.570.603	208.449	534.627	244.478	91.108	48.170	(886.833)	3.148.818
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	302.623	302.623
II. Existencias	376	156.497	2.578	22.134	202.054	0	0	2.717	386.356
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	120.435	1.953.333	58.653	407.507	28.401	31.131	11.599	(722.886)	1.888.173
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	0	55	46.333	3.518	0	0	0	0	49.906
V. Inversiones financieras corrientes	195.066	303.239	26.047	17.984	541	57.682	14.075	(453.059)	161.575
VI. Instrumentos financieros derivados	0	0	1.710	0	0	0	0	0	1.710
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	22.234	157.479	73.128	83.484	12.864	150	21.932	(12.796)	358.475
VIII. Otros activos corrientes	105	0	0	0	618	2.145	564	(3.432)	0
TOTAL ACTIVO	3.662.773	3.013.543	2.656.827	1.308.756	322.050	2.893.122	3.167.062	(5.246.373)	11.777.760
PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	595.457	602.157	502.286	324.095	(119.880)	486.187	1.383.118	(2.447.346)	1.326.074
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	595.457	598.239	394.420	311.233	(124.301)	486.187	1.383.118	(2.439.054)	1.205.299
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	0	3.918	107.866	12.862	4.421	0	0	(8.292)	120.775
B) PASIVOS NO CORRIENTES	1.581.102	536.710	1.649.279	386.510	62.500	0	1.604.654	(1.502.440)	4.318.315
I. Ingresos diferidos	0	23.222	76	8.756	0	0	0	0	32.054
II. Provisiones no corrientes	1.449	348.088	52.248	52.677	36.728	0	15.560	(227.502)	279.248
III. Deudas con entidades de crédito	574.220	102.559	962.604	222.224	5.474	0	1.550.253	(5.474)	3.411.860
IV. Acreedores no corrientes	1.005.433	34.140	335.103	68.041	15.363	0	26.231	(1.240.424)	243.887
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	98.095	26.274	0	0	8.335	0	132.704
VI. Pasivos por impuestos diferidos	0	7.905	199.492	8.538	4.935	0	4.275	(9.870)	215.275
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	20.796	1.661	0	0	0	0	(19.170)	3.287
C) PASIVOS CORRIENTES	1.486.214	1.874.676	505.262	598.151	379.430	2.406.935	179.290	(1.296.587)	6.133.371
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	219.771	219.771
II. Deudas con entidades de crédito	414.865	251.588	178.158	134.796	85.265	2.305.362	160.536	(85.266)	3.445.304
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.239	1.248.321	245.937	294.842	18.117	3	6.558	(15.327)	1.914.690
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	813.894	234.549	68.905	124.589	260.122	100.961	9.669	(1.391.123)	221.566
V. Instrumentos financieros derivados	0	0	9.324	3.048	0	609	2.250	0	15.231
VI. Provisiones corrientes	141.216	135.410	2.938	36.068	15.926	0	277	(15.927)	315.908
VII. Otros pasivos corrientes	0	4.808	0	4.808	0	0	0	(8.715)	901
TOTAL PASIVO	3.662.773	3.013.543	2.656.827	1.308.756	322.050	2.893.122	3.167.062	(5.246.373)	11.777.760

2014

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	HOLDING	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	PROMOCIÓN	REPSOL	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	32.510	1.697.043	419.175	925.854	485.794	0	187.977	(847.628)	2.900.725
Cifra de negocios con terceros	0	1.329.445	163.199	871.777	485.789	0	182.660	(132.145)	2.900.725
Cifra de negocios con empresas del grupo	32.510	367.598	255.976	54.077	5	0	5.317	(715.483)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	4.942	2.736	376	0	0	519	0	8.573
Otros ingresos de explotación	33.644	50.692	10.422	18.853	6.087	0	1.547	(40.056)	81.189
Imputación de subvenciones de capital	446	668	0	1.362	0	0	0	0	2.476
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0	0	0	13	0	4.492	(13)	4.492
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	66.600	1.753.345	432.333	946.445	491.894	0	194.535	(887.697)	2.997.455
Variación de existencias	0	(55.921)	(3)	3.805	(778.743)	0	0	778.744	(52.118)
Aprovisionamientos	0	(818.906)	(120)	(316.124)	94.218	0	0	(82.179)	(1.123.111)
Gastos de personal	(17.638)	(248.596)	(17.571)	(428.316)	(2.773)	0	(5.931)	2.773	(718.052)
Pérdidas por ventas de inmuebles	0	0	0	0	(310)	0	0	310	0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(1.496)	(24.042)	(16.322)	(36.830)	(123)	0	(30.352)	(5.257)	(114.422)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	0	(250)	0	0	0	0	(250)
Variación de las provisiones de tráfico	3.000	(10.758)	42.724	(2.544)	32.319	0	(171)	(32.319)	32.251
Variación provisiones inmov. inmaterial, material y cartera	(57)	0	4.125	10.567	0	0	13.614	0	28.249
Otros gastos de explotación	(59.449)	(526.708)	(340.185)	(135.436)	(25.694)	(131)	(50.331)	402.783	(735.151)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(75.640)	(1.684.931)	(327.352)	(905.128)	(681.106)	(131)	(73.171)	1.064.855	(2.682.604)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(9.040)	68.414	104.981	41.317	(189.212)	(131)	121.364	177.158	314.851
RESULTADO DE ASOCIADAS	0	3.192	11.131	1.062	(600)	155.834	799	(20)	171.398
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	10	(2.045)	36.161	2.004	(2)	0	(11.816)	0	24.312
Ingresos de participaciones en capital	80.079	0	0	0	0	0	3.684	(80.079)	3.684
Ingresos de otros val. negociab. y créditos del activo inmov.	20.886	0	6.324	186	0	25	0	(15.566)	11.855
Otros intereses e ingresos asimilados	0	28.340	423	12.281	176.088	0	29.578	(224.854)	21.856
Diferencias de cambio	213	25.201	397	1.923	0	0	0	0	27.734
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	101.178	53.541	7.144	14.390	176.088	25	33.262	(320.499)	65.129
Gastos financieros y gastos asimilados	(108.987)	(37.462)	(54.651)	(22.810)	(26.169)	(119.738)	(36.777)	86.353	(320.241)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	1.123	(3.907)	11.129	381	0	(1.344)	(381)	7.001
Resultado de instrumentos financieros	0	0	(18.441)	(6.210)	0	0	(4.183)	(1)	(28.835)
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(108.987)	(36.339)	(76.999)	(17.891)	(25.788)	(119.738)	(42.304)	85.971	(342.075)
RESULTADO FINANCIERO	(7.809)	17.202	(69.855)	(3.501)	150.300	(119.713)	(9.042)	(234.528)	(276.946)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	(16.839)	86.763	82.418	40.882	(39.514)	35.990	101.305	(57.390)	233.615
Impuesto sobre sociedades	30.078	(46.452)	(60.568)	(8.155)	(965)	(78.681)	(28.713)	(812)	(194.268)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	13.239	40.311	21.850	32.727	(40.479)	(42.691)	72.592	(58.202)	39.347
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	13.239	40.311	21.850	32.727	(40.479)	(42.691)	72.592	(58.202)	39.347
INTERESES MINORITARIOS	0	311	(2.965)	(3.594)	(27)	0	0	(352)	(6.627)
SOCIEDAD DOMINANTE	13.239	40.622	18.885	29.133	(40.506)	(42.691)	72.592	(58.554)	32.720

GRUPO SACYR

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado. Ejercicio 2014. Hoja 170/206

42. Información por áreas geográficas

A continuación se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2014 y 2013:

	2014			2013 (Reexpresado)*		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
Holding Actividades Continuas	32.510	0	1.149	27.766	39.619	992
España	32.510	0	1.149	27.766	39.619	992
Construcción Actividades Continuas	1.697.044	475.775	56.832	1.613.235	445.823	20.204
España	466.580	214.205	21.955	702.966	223.555	1.434
Chile	447.484	22.141	3.521	257.942	23.784	2.620
México	19.954	23.099	15.318	1.110	11	11
Costa Rica	131	0	0	293	0	0
Italia	118.056	0	0	123.831	0	0
Panamá	30.920	0	0	23.554	0	0
Portugal	57.219	148.986	3.295	128.524	142.612	4.563
Otros	111.934	26.639	2.954	12.255	24.032	6.853
Togo	42.433	451	14	12.009	437	437
Brasil	59.342	1.867	919	43.680	1.718	611
Cabo Verde	21.265	14.141	225	29.864	13.943	2.818
Angola	319.690	24.209	8.631	274.288	15.694	857
Irlanda	2.036	37	0	2.919	37	0
Concesiones Actividades Continuas	419.176	966.863	20.107	306.799	963.677	36.119
España	37.046	951.715	14.012	69.107	954.594	32.410
Chile	328.654	10.987	6.050	202.265	4.967	3.695
Portugal	23.937	190	5	35.407	186	0
Irlanda	1.256	3.915	0	0	3.920	4
Costa Rica	0	0	0	20	0	0
Perú	28.283	42	40	0	0	0
Méjico	0	9	0	0	8	8
Colombia	0	5	0	0	2	2
Servicios Actividades Continuas	925.854	765.546	23.026	991.812	783.047	23.419
España	835.778	567.801	19.241	786.992	583.108	18.625
Portugal	33.646	190.232	226	38.042	195.732	4.638
Brasil	2.390	0	0	6.221	285	59
Argelia	10.085	3.715	32	12.704	3.705	5
Israel	20.882	0	0	0	0	0
Colombia	0	3.372	3.372	0	0	0
Australia	12.268	131	50	37.437	77	3
Chile	52	143	0	15.483	98	53
Otros	10.753	152	105	94.933	42	36
Promoción Actividades Continuas	0	0	0	0	0	0
España	0	0	0	0	0	0
Portugal	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Actividades Continuas	187.977	0	11.059	216.609	0	12.017
España	187.977	0	11.059	196.742	0	12.017
Francia	0	0	0	16.629	0	0
EE.UU	0	0	0	3.238	0	0
Total actividades continuadas	3.262.561	2.208.184	112.173	3.156.221	2.232.166	92.751
Ajustes de consolidación	(361.836)	(130.076)	(8.540)	(483.910)	(121.537)	7.038
Total actividades discontinuadas	485.789	0	0	368.303	0	0

(*) Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la cuenta de resultados separada consolidada a 31 de diciembre de 2013.

CONCESIONES

Corporativas y Holdings

Sacyr Concesiones, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	766,06	Integración global	Holding de concesiones	404.667	57.427	19.606	-
Somaque Concesiones, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	38,61	Integración global	Explotación de concesiones	20.545	11.920	9.375	-
SyV Conc. Costa Rica, S.A. San José, Edificio Teraforte, 4º Costa Rica	100,00%	Sacyr, S.A.	1,41	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	(94)	4.752	-
Sacyr Concesions Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16	Integración global	Holding de concesiones	30.159	3.893	5.235	-
NI Concession Holding Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,02	Método de participación	Holding de concesiones	50	-	-	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99,998% 0,002%	Sacyr, S.A. Neopistas, S.A.U.	0,68 0,00	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	689	(64)	(574)	-

Concesionarias

Neopistas, S.A.U. (NEOPISTAS) Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,04	Integración global	Construcción y explotación de áreas de servicio	490	(1.706)	(6.564)	-
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) Calle Molino del Seguro, 8 Murcia	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	7.904	3.445	-
Metro de Sevilla Sociedad Conc. de la Junta de Andalucía, S.A. Calle Carmen Vendrell, s/n Sevilla	32,77%	Sacyr Concesiones, S.L.	42,03	Método de participación	Explotación Línea 1 Metro de Sevilla	126.820	19.356	6.240	(6.747)
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) Carretera de circunvalación M-50, KM 67,500, Villaviciosa de Odón - Madrid	25,16%	Sacyr, S.A.	56,25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-6	223.600	(284.524)	(38.446)	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Método de participación	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	(16.578)	(1.558)	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno 2 Madrid	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	99,83	Método de participación	Concesión Autopista R-4	44.185	(162.329)	(21.597)	-
Autovía del Tura, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. CV-35 Km - PK 8,500 Paterna - Valencia	89,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,33	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(28.341)	(2.400)	-
Viastr Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Lugo de Llanera - Llanera - Asturias	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(31.500)	(2.202)	-
Autopista del Valle S.A. San José, Edificio Teraforte, Cuarto Piso - Costa Rica	35,00%	SyV Conc. Costa Rica, S.A.	0,86	Método de participación	Concesión Corredor "San José - San Ramón"	2.474	(322)	14.089	(13.832)
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	(5.596)	2.820	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Carbonero el Mayor - Segovia	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(12.285)	(1.172)	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. Calle Vilarño Boiro La Coruña	90,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	8,70	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza	9.400	(24.670)	(778)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. Calle Peñoncillos, Málaga. 14 Casa Bermeja - Málaga	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	44,57	Integración global	Construcción y explotación de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55.123	28.326	(7.195)	-
Hospital de Majadahonda, S.A. Calle Joaquín Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid	20,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,66	Método de la Participación	Concesión hospital Majadahonda	18.283	(4.300)	5.935	(2.216)
Hospital de Parla, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85	70,25% 29,74%	Sacyr Concesiones, S.L. Hospitales Concesionados, S.L.	8,30 7,99	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	3.238	2.121	-
Hospital del Noreste, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85	70,25% 29,74%	Sacyr Concesiones, S.L. Hospitales Concesionados, S.L.	10,05 9,67	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	2.929	2.164	-
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19.505	1.989	1.559	-
Autovía del Ataruzán, S.A. Carretera N-122, Km 273, Ataruz de Duero - Burgos	50,00% 5,00%	Sacyr, S.A. Valoria Conser e Infraest. S.A.	11,86 1,18	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	(1.934)	(1.165)	-
Inversora Autopista de Levante, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno 2 edificio Alfredo Mahou Madrid	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	42,29	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.919	(144.408)	(22.974)	-
Hospital Majadahonda Explotaciones, S.L. Calle Joaquín Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid	25,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0025	Método de participación	Construcción y concesión Hospital de Majadahonda	10	4	1.773	-
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	4.971	2.214	-
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4,09	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	6.336	(1)	1.548	-
NI Concession Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	100,00%	NI Concession Holding Ltd	0,05	Método de participación	Construcción y concesión de la Tramo N6 Galway-Ballasloe	50	(35.530)	(5.116)	-
NI Operations Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	50,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,00	Método de participación	Conservación y explotación de la Tramo N6 Galway-Ballasloe	-	607	408	-
SyV Servicios México, S.A. de C.V. Delegación Coyoacán, México D.F. - México	99,998% 0,002%	SyV México Holding, S.A. de C.V. Sacyr, S.A.	0,003 0,000010	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	(12)	5	-
Tenemetre, S.L. Carretera general la Cuesta-Táco 124 La Laguna - Santa Cruz de Tenerife	30,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,63	Método de participación	Conservación y explotación del metro de Tenerife	9.000	(9.394)	(122)	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	85,63% 14,37%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Chile, S.A.	26,34 4,41	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	29.461	(531)	(5.257)	-
S.C. Valles del Desierto, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	60,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	21,60	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	35.917	6.271	5.221	-
Sacyr Operación y Servicios, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	97,17% 2,83%	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	3,30 0,101	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	3.402	(1.801)	(722)	-
Hospitales Concesionados, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	17,09	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	17.153	-	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. Calle Molino de Seguro, 8 Torralbo	67,331%	Sacyr Concesiones, S.L.	17,12	Integración global	Construcción en España	25.000	(10.670)	(13.330)	-
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	26,10	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cábreiro	51.189	(2.020)	2.043	-
Sociedad Concesionaria Ruta del Desierto, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	15,44	Integración global	Construcción y conservación de la obra pública Iquique	30.281	(1.601)	1.807	-
Sociedad Concesionaria Ruta del Algodado, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	83,30% 6,70%	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	43,80 2,870	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	46.946	(5.767)	1.393	-
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	99,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	21,74	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	(1.245)	156	-
S.C. Ruta del Limar, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	65,00% 35,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	19,03 10,028	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(1.649)	87	-
S.C. Valles Andinos, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile	98,00% 2,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	0,007 0,001	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	7	-	(1)	-
GSJ Maintenance Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,22	Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	50	-	1.086	-
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Transversal 23, # 94-53, Q'801 Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,28	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	101	195	(529)	-
Sacyr Conc. Participaciones I, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,02	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	23	(1)	(8)	-
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. Avenida del Pinar, Urbanización Ocharán del Estoque - Santiago de Surco - Lima - Perú	99,99% 0,01%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,156 0,00	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	157	2	(248)	-

SERVICIOS

Corporativas y Holdings									
Valoriza Gestión, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	81.423	(30.632)	-
Somague Ambiente, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Lintão Sítara - Portugal	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	40.735	(6.055)	-
Sacyr Industrial, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	31,82	Integración global	Proyectos de generación de energía	20.545	11.920	9.375	-
Valoriza Agua, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	95,40	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	83.841	13.301	318	-
Valoriza Facilites, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	8.507	7.933	-
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. Calle Juan Espinardi, 11-13 Madrid	93,47% 6,53%	Valoriza Gestión, S.A.U. Hidroandaluza, S.A.	135,31 0,21	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	41.255	9.820	-
Suarduz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. Calle Aysia 6 Madrid	50,03%	Valoriza Gestión, S.A.U.	3,10	Método de participación	Servicios Marítimos	3	5.794	1.852	-
Enevalor Naval, S.L. Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra	40,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(257)	(106)	-
Servicios									
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	750	4.442	2.477	-
Simulador Validad Inernal, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	60,00%	Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.	0,007	Integración global	Elaboración de programas y formación en nuevas tecnologías	12	-	-	-
Energía									
Repsol, S.A. Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	9,23%	Sacyr Partic.Mobil S.L.	3.264,40	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.324.516	25.919.484	195.000	(232.000)
Olestra, S.A. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	87,59%	Sacyr Industrial, S.L.U.	4,02	Integración global	Proyectos de generación de energía	4.600	1.070	75	-
Extragol, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	68,76%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,85	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.404	4.620	1.245	(1.700)
Secaderos de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78,28%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,43	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de onjivo	2.900	857	(185)	-
Biomassas de Puente Genil, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78,08%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	4.454	638	-
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78,08%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	1.038	139	-
Compañía Energética de La Roda, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,17	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	1.733	(297)	-
Compañía Energética Las Villas, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	4.525	(2.365)	-
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,45	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	635	709	-
Fotovoltaicas Dos Rios, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(54)	-	-
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(25)	-	-
Geoil Climatización, S.L. Calle Corra Welfinson 4, 2 A Jaén	64,73%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,48	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	2.295	(1.887)	(1.106)	-
Desarrollamos Eólicos Extremefios, S.L. Calle Bompa 2 Cáceres	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(367)	(10)	-
Compañía Energética Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	60,30%	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,72	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	6.161	2.399	(8.463)	-
Compañía Ojera de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,18	Integración global	Extracción de aceite	2.332	148	(276)	-
Bioeléctrica de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	81,43%	Sacyr Industrial, S.L.U.	7,74	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	9.500	(483)	(451)	-
Itervalor Energía Aragonesa, S.A. Paseo de la Constitución, 4 Zaragoza	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,20	Método de participación	Energía eólica	400	(307)	(13)	-
Solucia Renovables, S.L. Planta Termosolar Lebrija 1. Parcela 12053 sector B13. Las Merismas de Lebrija. Sevilla	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	45,80	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	91.602	(84.055)	(61.335)	-
Solval Renovables, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0017	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3	2.139	(80)	-
Vaicam Renovables, S.L. Calle La Verde Herena, s/n Camargo - Cantabria	65,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,325	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(381)	(67)	-
Soc. Andaluza Valoración de la Biomasa, S.A. Centro de empresas de pabellon de Italia Calle Isaac Newton, s/n Sevilla	6,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,180	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3.000	(1.406)	(158)	-
Biomassas de Talavera, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Bipuge II, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	-	-
Biomassas Puente Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113; Pl 4 Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Bixbal Energía, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0015	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	-	-
Iberener Boiata, S.R.L. Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierra -Bolívia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0160	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	27	(649)	5	-
Quatro T&D Limited 281 Springhill Parkway - Lanarkshire - Escocia	33,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,12	Método de participación	Construcción de una subestación eléctrica	361	(294)	(258)	-
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Boja-Lima-Peru	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,116	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	117	3	(56)	-
Grupo Sainca, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Boja-Lima-Peru	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,21	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	3	(1)	1	-
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. TV 23, nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,210	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	211	(23)	1	-

Nuevas tecnologías

Valoración Energía Operación y Mantenimiento, S.L. Paseo de la Castellana, 63-65 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	1.523	729	-
Burosof, Sistemas de Información, S.L. Carretera de la Coruña Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid	70,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-

Aguas

Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Calle Comodoro Rolón, 4 Santa Cruz de Tenerife	94,64%	Sacyr, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	17.334	429	-
Agua de Toledo, A.E. Calle Pastilla, 17, Madrid	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,03	Método de participación	Abastecimiento de agua en Toledo	60	-	-	-
Geida Siskids, S.L. Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	3,72	Método de participación	Explotación de desaladoras	11.310	3.196	4.732	-
Geida Tiencen, S.L. Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	15,01	Método de participación	Explotación de desaladoras	23.160	15.599	3.671	-
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) Calle Plaza de la Constitución 2 Islas Canarias	33,00%	Valoriza Agua, S.L.	27,53	Método de participación	Abastecimiento de aguas en las Palmas	28.247	4.176	207	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) Paseo de la Castellana, 63-65 Madrid	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	5,27	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	414	1.648	-
Santanchusa de Aguas, S.L. Avenida La Salle, 40 Las Palmas de Gran Canaria	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	1.436	89	-
Valoriza Water Australia, PTY Ltd 256 Adelaide Terrace Perth - Australia	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	5.777	117	-
Secanarías, S.A. Avenida de Juan XXIII, 1 Las Palmas de Gran Canaria	50,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,38	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	770	(279)	(183)	-
Valoriza Chile, S.P.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	2,95	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.958	55	(4)	-
Valorinma, S.L. Calle Outanavides, 17, Las Tablas, Madrid	20,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,0006	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	3	-	-	-
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soría, S.L. Plaza Mayor, 7, Soría	74,00%	Valorinma, S.L.	3,70	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	5.000	(3)	3	-

Grupo Valoriza Servicios Medioambientales

Gestión Participes del Bioreciclaje S.A. Carretera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(84)	-	-
Compost del Pirineo S.L. Calle Juan Esplandú, 11-13 Madrid	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(705)	(175)	-
Metrodangos S.L. Final Ribera Pin, s/n Barcelona	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71	Método de participación	Gestión, constr. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adriá de Besos	12.554	(949)	505	-
Borner S.A. Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,09	Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	2.206	(2.014)	-
Biomassas del Pirineo S.A. Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Guara - Huesca	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomásas	300	(165)	-	-
Valdemingómez 2000 S.A. Calle Albaracín, 44 Madrid	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,20	Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.006	937	(565)	-
Cálidos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomásas	75	(65)	(2)	-
Inferser Estacionamiento Regulado, A.I.E. Calle Covarrubias, 1 Madrid	18,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,07	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	360	-	-	-
Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A. Calle Aljando Hidalgo, 3 Las Palmas de Gran Canaria	85,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,09	Integración global	Contratación con los productores de la retirada de lodos	100	(22)	-	-
Parque Edificio la Sotonera, S.L. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables	2.000	3.999	1.362	-
Hidroandaluza, S.A. Paseo de la Castellana, 63-65 Sevilla	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	2.193	816	-
Gestión de Infraestructuras Canarias, S.A. Plaza de José Anzures Paredez, 1 Santa Cruz de Tenerife	62,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,05	Integración global	Realización de estudios, obras y proyectos	61	271	-	-
Participes del Bioreciclaje, S.A. Calle Federico Salmán, 8 Madrid	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Gestión de los residuos	60	(120)	-	-
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz	98,00%	Participes del Bioreciclaje S.A.	4,87	Método de participación	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos	1.803	10.985	1.416	-
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Botafuegos Jerez de la Frontera - Cádiz	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza vía, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	244	-	-
Iree RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-
Iree RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz	60,00%	Iree RCD, S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición	260	(732)	-	-
Iree RCD Huelva, S.L. Calle Lepes, 12 Cartaya - Huelva	60,00%	Iree RCD, S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición	753	(860)	-	-
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandú, 11-13 Madrid	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import y export. de pto. para su depósito y venta	136	2.731	28	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. Calle Federico Salmán, 8 Madrid	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Método de participación	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos	60	(239)	-	-
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	(944)	(100)	-
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandú, 11-13 Madrid	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,06	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	54	(172)	-
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L. Calle Yakarta, 8 Sevilla	50,00%	Alcorec, S.L.	0,250	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	37	-	-
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla	50,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32, Km 133 Cuenca	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	76	(33)	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(2.442)	(166)	-
Ecotrading 360 Grados, S.L. Ronda de Atocha, 37 Madrid	62,01%	Waste Resources, S.L.	0,002	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	177	3	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanzara, 5 Burniano - Castellón	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	29	3	-
Waste Resources, S.L. Ctra de Vicalvaro a O'Donnell, 7, 28032 Madrid	100,00%	Hidroandaluza, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-

Multiservicios									
Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	76,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	4,27	Integración global	Prestación de servicios sociales	12.500	334	69	-
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Val. Servicios Socio Sanitarios, S.L.	9,00	Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	463	493	-
Castore, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	24	28	-
Burguestore, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Castore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	11	10	-
PROMOCIÓN INMOBILIARIA									
Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr, S.A.	441,89	Integración global	Holding de promoción	117.343	(110.031)	(151.677)	-
Somaque Inmobiliaria S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Lintó Sirra - Portugal.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(18.195)	(8.239)	-
Promotoras									
Erantos, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,47	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	134	(576)	-
Prosiacy Ocio, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	(1.254)	4.745	-
Capace, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,20	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	1.808	105	-
Ticóclato, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	60,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	9,37	Integración global	Promoción inmobiliaria	9.015	4.762	(2.845)	-
Club de Campo As Maifas, S.A. Calle Tamo, s/n Cullerebo - La Coruña.	19,99%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,18	Método de participación	Promoción inmobiliaria	271	(408)	-	-
Camante Golf, S.A. Paseo de la Castellana, 81 Madrid.	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	Promoción inmobiliaria	11.160	(2.273)	(1.539)	-
Claudia Zahara 22, S.L. Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla.	49,59%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	10,73	Método de participación	Promoción inmobiliaria	7.654	(3.555)	(1.035)	-
M.Capital, S.A. Puerta del Mar, 20 Málaga.	4,97%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,41	Método de participación	Promoción inmobiliaria	5.377	(2.575)	-	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(11)	(1)	-
Fortuna Golf, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,36	Integración global	Promoción inmobiliaria	30	17	(45)	-
PATRIMONIO EN RENTA									
Corporativas y Holdings									
Testa Inmuebles en Renta, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	99,50%	Sacyr, S.A.	792,96	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	522.486	51.643	(20.785)
Patrimonialistas									
Nisa, V.H., S.A.U. Avenida Diagonal, 490 Barcelona	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	1,13	Integración global	Patrimonio en renta	1.134	412	34	-
Trade Center Hotel, S.L.U. Avenida Diagonal, 490 Barcelona	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	12,02	Integración global	Patrimonio en renta	12.020	19.407	2.960	-
Testa Residencial, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	101,73	Integración global	Patrimonio en renta	102.696	35.155	(1.333)	-
Testa American Real State Corporation 111 Brickell Avenue Miami - Estados Unidos de América.	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	70,68	Integración global	Patrimonio en renta	70.387	26.446	32.614	-
Gesforntesta, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,64	Integración global	Patrimonio en renta	571	143	1.138	-
Prosiacy Hoteles, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	4,29	Integración global	Patrimonio en renta	180	4.103	-	-
Gescentesta, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,003	Integración global	Patrimonio en renta	3	1	268	-
Itaceco, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,006	Integración global	Patrimonio en renta	6	(2)	59	-
Bardomar, S.L. Paseo del Club Deportivo, 1 Pozuelo de Alarcón - Madrid	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	19,71	Método de participación	Patrimonio en renta	7.631	1.526	1.917	-
Provitae Centros Asistenciales, S.L. Calle Francisco de Rojas, 8 Madrid.	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	11,57	Método de participación	Patrimonio en renta	6.314	4.203	(183)	-
PK Inversiones 22, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,03	Método de participación	Patrimonio en renta	60	(24)	-	-
PK Hoteles 22, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.	32,50%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	5,69	Método de participación	Patrimonio en renta	5.801	(963)	(75)	-
Parking Palau, S.A. Plaza de América, 3 Valencia.	33,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,66	Método de participación	Patrimonio en renta	1.998	289	61	-
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.	44,44%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	10,58	Método de participación	Patrimonio en renta	16.351	(17.557)	(7.034)	-
	11,11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación					

ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2014

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
GRUPO SACYR									
Corporativas y Holdings									
Sacyr, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%				Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	502.212	82.992	13.239	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	1.600,00	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	1.200.000	(152.002)	38.190	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,004	Integración global	Aquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	731.147	1.833	-
CONSTRUCCIÓN									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Construcción, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	297,83	Integración global	Holding de construcción	52.320	221.126	35.918	-
Inchisacyr, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	90,25% 9,75%	Sacyr, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(438)	11	-
Sacyr Chile, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	12,29% 1,11% 86,60%	Sacyr Construcción, S.A.U. Inchisacyr Sacyr Const. Partic. Accionales, S.L.	13,13 2,56 60,40	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	74.700	33.940	29.884	-
Somague, S.G.P.S. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sintra - Portugal.	100,00%	Sacyr, S.A.	229,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	37.277	119	-
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma n° 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México	99,998% 0,002%	Sacyr Construcción, S.A.U. Prinur, S.A.U.	0,722 0,000	Integración global	Construcción en México	722	65	(677)	-
Construcción									
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	91,00% 9,00%	Prinur, S.A.U. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,12 0,85	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	30.340	164	-
Scinseer, S.A. Avenida Corts Catalanes, 2, local 3 - Sant Cugat del Valles Barcelona.	85,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,51	Integración global	Construcción de obra civil	-	58.511	(2.279)	-
Prinur, S.A.U. Calle Luis Montoto 107-113 - Edificio Citasat, planta 4ª, modulo J Sevilla.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,18	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	12.216	3.002	-
Idecoy, S.A.U. Calle Jarama, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(2.867)	(370)	-
Cavosa Chile, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	2.583	220	115	-
Febide, S.A.U. Calle Gran Via 35 5ª Vazcaya.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,75	Integración global	Construcción de obra civil	601	(1.130)	670	-
Sacyr Agua Santa, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,04	Método de participación	Construcción en Chile	79	86	21	-
Constructora ACS-Sacyr, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Método de participación	Construcción en Chile	185	(119)	4	-
Constructora Sacyr-Necso, S.A. Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Método de participación	Construcción en Chile	17	32	-	-
Constructora Necso-Sacyr, S.A. Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Método de participación	Construcción en Chile	17	55	-	-
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. Plaza de Vigo 2 - Santiago de Compostela.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	(157)	(178)	-
Technologica Lena, S.L. Calle La Vega 5, 4ª - Campomanes Asturias.	35,00% 15,00%	Sacyr Construcción, S.A.U. Cavosa, S.A.	0,32 0,14	Método de participación	Construcción de obra civil	906	(1.735)	351	-
Constructora San José - San Ramón, S.A. Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	155	112	23	-
Constructora San José - Caldera C.S.C., S.A. Alajuela - Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0005	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	6.586	(83)	-
SIS, S.C.P.A. Vian Inverio, 24/A, Turin - Italia.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35	Método de participación	Construcción en Italia	15.000	-	-	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. Vian Inverio, 24/A, Turin - Italia.	99,80%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Método de participación	Construcción en Italia	10.000	-	-	-
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL Vian Inverio, 24/A, Turin - Italia.	99,999% 0,001%	SIS, S.C.P.A. Itinere Infraestructuras, S.A.	199,99 0,01	Método de participación	Construcción en Italia	50.008	3.993	(481)	-
Somague Engenharia, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sintra - Portugal.	100,00%	Somague, SGPS	58,45	Integración proporcional	Construcción de obra civil y edificación	58.450	111.851	2.473	-
Sacyr Costa Rica, S.A. San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4ª, Cantón-Costa Rica.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,38	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.383	1.664	50	(172)
Eurolink, S.p.a. Corso D'Italia, 83 Roma - Italia.	18,70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,05	Método de participación	Construcción en Italia	37.500	-	-	-
Sacyr Ireland Limited Unit 11, Harmony court, harmony rowlands, Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72	Integración global	Construcción en Irlanda	42.722	(41.425)	(16)	-
NE Construction Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(91.129)	738	-
M50 (B&C) Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000085	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7.670)	62	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. Periférico Sur 4302 - 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.	99,998% 0,002%	Sacyr México, S.A. de C.V. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,025 0,00	Integración global	Construcción en México	25	(8)	10	-
SV-LIDCO Construcciones Generales Al Seyahija, Madras Street (Behind Badar Mosque) Tripoli - Libia.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(17.038)	-	-
Sacyr Panamá, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,86	Integración global	Construcción en Panamá	1.862	490	183	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	41,60%	Sacyr, S.A.	0,28	Método de participación	Construcción en Panamá	600	(363.710)	-	-
Sacyr India Infra Projects Private Limited SF-08, Second Floor, Vasant Square Mall Vasant Kunj New Delhi-110070, Delhi, India.	99,99% 0,01%	Sacyr Construcción, S.A.U. Cavosa, S.A.	1,56 0,00	Integración global	Construcción en India	733	(432)	(586)	-
Sacyr Perú, S.A.C. C/ Monteflor 655 - Dpto 202, Lima, Perú.	99,99% 0,01%	Sacyr Construcción, S.A.U. Cavosa, S.A.	2,139 0,00	Integración global	Construcción en Perú	2.139	(1.302)	(600)	-
Sacyr Colombia, S.A. Transv. 19A - 189-12 Oficina B01A, Bogotá, Colombia	99,00% 1,00%	Sacyr Construcción, S.A.U. Cavosa, S.A.	1,540 0,01	Integración global	Construcción en Colombia	3.487	(2.343)	(620)	-
Sacyr Qatar LLC P.O. BOX 30790 - Doha - Qatar.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,52	Integración global	Construcción en Qatar	538	(1.327)	(555)	-
Sacyr Valenzuela Chile, S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	50,00% 50,00%	Valenzuela Chile, S.P.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,039 0,039	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Martorede	79	(2.222)	(11.775)	-
Sacyr Chile S.C. S.A. Avenida Viscaya Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	197	(11.783)	-
B.F. Constructions Limited 2/38 Horse Barnack Lane, 2, 3b, Gibraltar.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	6	166	-
Sacyr Construcción Participaciones Accionales, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	60,4630	Integración global	Adquisición, administración y gestión de títulos	6.049	54.414	(13)	-
Consorcio GDV Viaducto, S.A. de C.V. c/ Alejandro Dumas, 628, Tlalrepan de Baz, Mexico	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	Obras de ingeniería civil y obras pesadas	3	(1)	133	-
ConsorcioTúnel Guadalupe, S.A. de C.V. c/ Alejandro Dumas, 628, Tlalrepan de Baz, Mexico	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	-	42	-

CONCESIONES

Corporativas y Holdings

Sacyr Concesiones, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Sacyr, S.A.	766.06	Integración global	Holding de concesiones	404.667	88.863	32.321	-
Sarmage Concessions, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Lhnh Sitra - Portugal	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	38.61	Integración global	Explotación de concesiones	20.545	20.699	(1.677)	-
SyV Conc. Costa Rica, S.A. San José, Edificio Terreforte, 4º Costa Rica	100.00%	Sacyr, S.A.	1.41	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	32	74	-
Sacyr Concessions Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30.16	Integración global	Holding de concesiones	30.159	9.134	1.284	-
N6 Concession Holding Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	45.00%	Sacyr Concesiones Limited	0.02	Método de participación	Holding de concesiones	50	-	-	-
SyV México Holding, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99.998%	Sacyr, S.A.	1.18	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	547	(1.155)	-
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. Avda del Pinar, Urbanización Cracania del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú	99.99%	Sacyr Concesiones, S.L.	1.684	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	1.685	(298)	(1.984)	-
	0.01%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0.00						

Concesionarias

Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) Calle Molina del Segura, 8 Murcia	100.00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14.46	Método de participación	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	8.479	3.963	-
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) Carretera de circunvalación M-50, KM 67.500, Villaviciosa de Odón - Madrid	25.16%	Sacyr, S.A.	56.25	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-5	223.600	(322.970)	26.026	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. Carretera Palma-Manacor Km 25.500 Algaida - Mallorca	40.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7.45	Método de participación	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	(17.041)	(3.650)	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno, 2 Madrid	35.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	99.83	Método de participación	Concesión Autopista R-4	44.185	(183.927)	(22.543)	-
Hospitales Concesionados, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7.630	Método de participación	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	14.412	1.184	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia	89.00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23.33	Método de participación	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(33.159)	(4.644)	-
Viastra Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Lugo de Llanera - Llanera - Asturias	70.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10.03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(33.365)	(6.491)	-
Autopista del Valle S.A. San José, Edificio Terreforte, Cuatro Pisos - Costa Rica	35.00%	SyV Conc. Costa Rica, S.A.	0.86	Método de participación	Concesión Comedor "San José - San Ramón"	2.474	6	-	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	18.07	Método de participación	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	(6.250)	3.301	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Carbomer el Mayor - Segovia	80.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13.11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(13.371)	(2.548)	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. Calle Villavieja Boiro La Coruña	90.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	8.70	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza	9.400	(29.069)	(2.125)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. Calle Perforación, Málaga 1º Casa Bermeja - Málaga	70.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	44.57	Integración global	Construcción y explotación de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55.123	11.346	(7.249)	-
Hospital de Majadahonda, S.A. Calle Joaquín Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid	20.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3.66	Método de participación	Concesión hospital Majadahonda	18.283	(14.683)	5.271	(2.676)
Hospital de Parla, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85	100.00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27.24	Método de participación	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	873	2.812	-
Hospital del Noreste, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85	100.00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32.96	Método de participación	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	4.949	2.677	-
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L.	19.50	Método de participación	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19.505	2.304	2.102	-
Autovía del Atanzón, S.A. Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos	50.00%	Sacyr, S.A.	11.86	Método de participación	Concesión Autopista Santo Tomás de Puerto-Burgos	23.723	(14.851)	5.417	-
Inversora Autopista de Levante, S.L. Plaza Manuel Gomez Moreno, 2 edificio Alfredo Malhou Madrid	40.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	42.29	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.919	(167.382)	(23.645)	-
Hospital Majadahonda Explotaciones, S.L. Calle Joaquín Rodrigo, 2 Majadahonda Madrid	25.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0.0025	Método de participación	Construcción y concesión Hospital de Majadahonda	10	4	3.925	-
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6.16	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	3.571	3.174	(1.134)
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	4.09	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	6.336	1.547	194	-
N6 Concession Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	100.00%	N6 Concession Holding Ltd	0.05	Integración global	Construcción y concesión de la Tamo N6 Gateway -Baltinacoe	50	(41.678)	(6.990)	-
N6 Operations Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	50.00%	Sacyr Concesiones Limited	0.00	Método de participación	Conservación y explotación de la Tamo N6 Gateway -Baltinacoe	-	514	781	(500)
SyV Servicios México, S.A. de C.V. Delegación Coyacacán, México D.F. - México	99.998%	SyV México Holding, S.A. de C.V.	0.003	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	(7)	11	-
	0.002%	Sacyr, S.A.	0.000010						
Tenemeto, S.L. Carretera general la Costa-Taco 124 La Laguna - Santo Cruz de Tenerife	30.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0.63	Método de participación	Conservación y explotación del metro de Tenerife	9.000	(6.961)	(87)	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	96.77%	Sacyr Concesiones, S.L.	124.05	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	127.570	207	(5.089)	-
	3.23%	Sacyr Chile, S.A.	4.41						
S.C. Viales del Desierto, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	60.00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	21.53	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	35.917	10.944	(237)	-
Sacyr Operación y Servicios, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	97.17%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3.30	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	3.402	(2.614)	486	-
	2.83%	Sacyr Concesiones, S.A.	0.101						
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. Calle Molina de Segura, 8 Torrevieja	67.33%	Sacyr Concesiones, S.L.	17.12	Integración global	Construcción en España	25.000	(23.506)	3.186	-
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51.00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	26.11	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero	51.189	(142)	4.454	-
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51.00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	15.43	Integración global	Construcción y conservación de la obra pública Iquique	30.281	(32)	3.055	-
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	99.99%	S.C. Viales Andinas, S.A.	47.55	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	46.946	(3.974)	4.929	-
	0.003%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0.001						
	0.003%	Sacyr Chile, S.A.	0.239						
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	99.00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	21.74	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	(5.057)	1.037	-
	1.00%	Sacyr Chile, S.A.	0.200						
S.C. Ruta del Limari, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	99.99%	S.C. Viales Andinas, S.A.	29.39	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(1.726)	738	-
	0.01%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0.002						
S.C. Viales Andinas, S.A. Avenida Vitacura NP 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	95.39%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	130.034	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	137.709	(2.919)	(16)	-
	4.61%	Sacyr Chile, S.A.	12.860						
S.C. Vespucio Oriente, S.A. C/ Padre Meriano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile	50.00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59.790	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119.585	3.038	389	-
GSJ Maintenance Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda	45.00%	Sacyr Concessions Limited	0.22	Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	50	1.086	1.716	-
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Transversal 23, nr 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0.91	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	108	331	(1.052)	-
Sacyr Conc. Participaciones I, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0.04	Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	43	(9)	(4)	-
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. Distrito San Isidro, AV 3531 - Lima - Perú	35.00%	Sacyr Concesiones, S.L.	8.016	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	23.147	1.435	1.951	-
	32.00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	7.41						
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. C/ Victor Andrés Balseunda, Avv 181 - Lima - Perú	0.004%	Sacyr Concesiones, S.L.	0.000	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	7	-	-	-
	99.996%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0.006						

SERVICIOS

Corporativas y Holdings	
Valoriza Gestión, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Somague Ambiente, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sintra - Portugal	100.00%
Sacyr Industrial, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Valoriza Agua, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Valoriza Facilites, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Valoriza Servicios Medicambientales, S.A. Calle Juan Espinardi, 11-13 Madrid	93.47% 6.53%
Suarduz Servicios Maritimos de Barcelona, S.L. Calle Ayala, 6 Madrid	50.03%
Erenator Naval, S.L. Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra	40.00%
Valoriza Minería, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Consortio Stable Via Societá c.p.a. Via Ivorio n 24/A Turin- Italia	17.00% 8.00% 8.00% 8.00%
Servicios	
Medio Ambiente	
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Simulador Virtualidad Inernal, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	60.00%
Energía	
Repsol, S.A. Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	8.94%
Sacaderos de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78.28%
Biomassas de Puente Genil, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78.08%
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	78.08%
Compañía Energética de La Roda, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90.00%
Compañía Energética Las Villas, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90.00%
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	90.00%
Fotovoltaicas Dos Rios, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%
Geotit Climatización, S.L. Calle Correo Weygison 4, 2 A Jaén	64.73%
Desamollas Eólicas Extremeñas, S.L. Calle Borrego, 2 Cáceres	50.00%
Compañía Energética Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	60.30%
Compañía Oujera de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	51.00%
Bioeléctrica de Linares, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	81.43%
Ibernator Energía Aragonesa, S.A. Paseo de la Constitución - 4 Zaragoza	50.00%
Solucia Renovables, S.L. Planta Termosolar Lebuja 1. Parcela 12053 sector B13. Las Marismas de Lebuja. Sevilla	50.00%
Solera Renovables, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	50.00%
Vaicam Renovables, S.L. Calle La Verde, Herrera, s/n Camargo - Cantabria	65.00%
Soc. Andaluza Valorización de la Biomasa, S.A. Centro de empresas de pabellón de Inisa Calle Isaac Newton, s/n Sevilla	6.00%
Biomassas de Talavera, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100.00%
Biogae II, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100.00%
Biomassas Puente Obispo, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla	100.00%
Biobal Energía, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	51.00%
Iberese Bolivia, S.R.L. Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierra - Bolivia	100.00%
Quatro T&D Limited 297 Springhill Parkway - Lanarkshire - Escocia	33.00%
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Boja-Lima-Peru	100.00%
Grupo Saínca, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Boja-Lima-Peru	71.00%
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. TV 23, nº 9433 Of 601, Bogotá - Colombia	100.00%
Sacyr Industrial UK, Ltd 375 West George Street, Glasgow - Edimburgo	100.00%
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. c/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México	50.00% 50.00%
Consortio 1420 5F Sacyr mondisa, S.A. de C.V. c/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México	60.00%
Sacyr Industrial, Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6072- Australia	100.00%
Valoriza Renovables, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100.00%

Sacyr, S.A.	165.54	Integración global	Holding de servicios	122.133	50.228	26.723	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	15.30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	42.751	(12.003)	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	31.52	Integración global	Proyectos de generación de energía	20.545	20.699	(1.677)	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	95.40	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	83.841	13.311	(6.633)	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	1.48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1.181	10.889	5.605	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	135.31	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	41.157	8.653	-
Hydroandakua, S.A.	0.21	Integración global	Servicios Maritimos	3	7.646	524	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	3.10	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(364)	(6)	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	0.50	Integración global	Extracción de Negro y minerales	500	-	(423)	-
Valoriza Gestión, S.A.U.	0.0135						
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.0012	Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	38	-	-	-
Valoriza Cons.e Infraestructuras, S.A.	0.0012						
Valoriza Ser. Medioambientales, S.A.	0.0012						
Valoriza Agua, S.L.	0.0012						
Valoriza Facilites, S.A.U.	0.0012						
Valoriza Gestión, S.A.U.	0.74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	750	5.309	3.460	-
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.	0.007	Integración global	Elaboración de programas y formación en nuevas tecnologías	12	-	2	-
Sacyr Partic.Mobi.S.L.	3.264,40	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.375.000	26.084.000	1.612.000	(1.569.000)
Sacyr Industrial, S.L.U.	2.43	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	599	413	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	2.18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	4.739	1.358	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	2.18	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	1.184	(149)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	1.17	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	1.529	115	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	2.361	658	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.45	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	1.652	(369)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(54)	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(25)	(3)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	1.48	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	2.295	(3.360)	(109)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.95	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(376)	(18)	-
Valoriza Renovables, S.L.	1.00	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	6.161	(6.182)	8.105	-
Valoriza Renovables, S.L.	1.18	Integración global	Extracción de aceite	2.332	(126)	303	-
Valoriza Renovables, S.L.	6.86	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	9.500	(975)	(82)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.20	Método de participación	Energía eólica	400	(320)	(93)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	50.30	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	100.602	(204.383)	(5.762)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.0017	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3	2.408	208	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.325	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(449)	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.180	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3.000	(2.000)	(25)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	(8)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.006	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.0015	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.0160	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	12	(401)	379	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.30	Método de participación	Construcción de una subestación eléctrica	897	(523)	(303)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.259	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	260	(45)	(148)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.21	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	3	24	517	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.474	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	480	(35)	(302)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.000	Integración global	Proyectos eléctricos y de telecomunicaciones	-	1	38	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.0014	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1	2	(77)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.0017	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	2	-	134	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	0.000	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	-	(115)	(259)	-
Sacyr Industrial, S.L.U.	7.980	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	7.981	-	(4)	-

Nuevas tecnologías									
Valoración Energía Operación y Mantenimiento, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	1.523	187	-
Burosoft, Sistemas de Información, S.L. Carretera de la Concha Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid.	70,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-
Aguas									
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Calle Comodoro Rotín, 4 Santa Cruz de Tenerife	100,00%	Sacyr, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	17.763	581	-
Aguas de Toledo, A.E. Calle Padilla, 17, Madrid.	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,03	Método de participación	Abastecimiento de agua en Toledo	60	-	-	-
Getia Skikida, S.L. Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid.	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	3,72	Método de participación	Explotación de desaladoras	11.310	6.598	3.163	-
Getia Tiencen, S.L. Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10 - Madrid.	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT)	15,01	Método de participación	Explotación de desaladoras	23.160	11.490	6.984	-
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) Calle Plaza de la Constitución 2 Islas Canarias.	33,00%	Valoriza Agua, S.L.	27,53	Método de participación	Abastecimiento de aguas en las Palmas	28.247	4.536	(465)	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	6,27	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	2.062	6.044	-
Santacrucera de Aguas, S.L. Avenida La Salle, 40 Las Palmas de Gran Canaria.	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	1.330	200	-
Valoriza Water Australia, PTY Ltd 256 Adelaide Terrace Perth - Australia	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	5.800	928	(363)
Secanarias, S.A. Avenida de Juan XXIII, 1 Las Palmas de Gran Canaria	50,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,38	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	770	(462)	(873)	-
Valoriza Chile, S.P.A. Avenida Vascara Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	100,00%	Valoriza Agua, S.L.	9,39	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	9.389	(2.461)	129	-
Valorinima, S.L. Calle Guitanavides, 17, Las Tablas, Madrid	20,00%	Valoriza Agua, S.L.	0,0006	Método de participación	Depuración y tratamiento de aguas	3	-	209	-
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Sofia, S.L. Plaza Meyer, 7, Sofia.	74,00%	Valorinima, S.L.	3,70	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	5.000	-	176	-
Grupo Valoriza Servicios Medioambientales									
Gestión Participes del Bioreciclaje S.A. Carretera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz.	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(85)	-	-
Compost del Prineo S.L. Calle Juan Esplandú, 11-13 Madrid.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de todos EDAR	1.161	(880)	(57)	-
Metrolings S.L. Finca Rambla Pirin, s/n Barcelona.	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71	Método de participación	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Besos	12.554	(358)	873	-
Boremer S.A. Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,09	Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	192	(4.109)	-
Biomassas del Prineo S.A. Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Guaraes - Huesca.	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	300	(165)	-	-
Valdemingómez 2000 S.A. Calle Albaracín, 44 Madrid.	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,20	Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.006	371	(3.798)	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	75	(67)	(2)	-
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E. Calle Covarrubias, 1 Madrid.	18,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,07	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	360	3	12	-
Parque Eólico la Sotenera, S.L. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	5.480	104	-
Hidroandaluza, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Sevilla.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	3.059	568	-
Gestión de Infraestructura Canarias, S.A. Plaza de José Arcozco Paredes, 1 Santa Cruz de Tenerife.	62,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,05	Integración global	Realización de estudios, obras y proyectos	61	271	-	-
Participes del Bioreciclaje, S.A. Calle Federico Salmán, 8 Madrid	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Gestión de los residuos	60	(120)	-	-
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz.	98,00%	Participes del Bioreciclaje S.A.	4,87	Método de participación	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos	1.803	12.401	1.504	-
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Boleros Jerez de la Frontera - Cádiz.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza vía, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	244	-	-
Inte RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	3	(1)	-	-
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.	60,00%	Inte RCD, S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(732)	-	-
Inte RCD Huehela, S.L. Calle Lope, 12 Cartaya - Huelva.	60,00%	Inte RCD, S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(860)	-	-
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import y export.de plus para su depósito y venta	136	2.759	(111)	-
Desgasificación de Veederos, S.A. Calle Federico Salmán, 8 Madrid.	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Método de participación	Aprovechamiento del biogas resultante de la desgasificación de vederos.	60	(239)	(1)	-
Alcores, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	147	23	-
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandú, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,06	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(117)	57	-
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L. Calle Yakars, 8 Sevilla.	50,00%	Alcorec, S.L.	0,250	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	37	-	-
Saorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.	50,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32, Km 133 Cuenca.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	43	(35)	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(2.607)	(1.246)	-
Ecotrading 360 Grados, S.L. Ronda de Atocha, 37 Madrid.	62,00%	Waste Resources, S.L.	0,002	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	180	-	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanzara, 5 Burniana - Castellón.	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	32	30	-
Waste Resources, S.L. Ctra de Vicalvaro a O'Donnell, 7, 28032 Madrid.	100,00%	Hidroandaluza, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(1)	(1)	-
Planta de Tratamiento de Arnsiz, S.L. C/ Elcano 1, Bilbao.	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002	Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	2	-	-	-
Multiservicios									
Valoriza Servicios Socio Sanitarios, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Facilities, S.A.U.	7,98	Integración global	Prestación de servicios sociales	12.500	402	57	-
Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Val. Servicios Socio Sanitarios, S.L.	9,00	Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	955	165	-
Calestore, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	52	73	-
Burguestore, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Calestore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de senario	3	22	5	-

PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	441,89	Integración global	Holdings de promoción	117.343	(188.648)	(43.486)	-
Somague Inmobiliaria S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sítira - Portugal	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holdings de promoción Portugal	15.000	(26.433)	(1.252)	-
Promotoras									
Erantox, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,47	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	(442)	(186)	-
Prosiacy Ocio, S.L. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	2.847	2.057	-
Capace, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,20	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	1.913	46	-
Tricéfalo, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	60,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	9,37	Integración global	Promoción inmobiliaria	9.015	1.969	68	-
Club de Campo As Marifas, S.A. Calle Tánico, s/n Culleredo - La Coruña	19,99%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,18	Método de participación	Promoción inmobiliaria	271	(408)	-	-
Camacoste Golf, S.A. Paseo de la Castellana, 81 Madrid	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	Promoción inmobiliaria	11.160	(3.812)	(317)	-
Claudia Zahara 22, S.L. Avenida Eduardo Dato, 69 Sevilla	49,59%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	10,73	Método de participación	Promoción inmobiliaria	7.654	(4.591)	(1.043)	-
M Capital, S.A. Puerta del Mar, 20 Málaga	4,97%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,41	Método de participación	Promoción inmobiliaria	5.377	(2.575)	-	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	(1)	-
PATRIMONIO EN RENTA									
Corporativas y Holdings									
Testa Inmuebles en Renta, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	99,50%	Sacyr, S.A.	792,96	Integración global	Holdings de patrimonio	692.855	506.355	48.798	(20.785)
Patrimonialistas									
Nisa, V.H., S.A.U. Avenida Diagonal, 490 Barcelona	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	1,13	Integración global	Patrimonio en renta	1.134	445	32	-
Trade Center Hotel, S.L.U. Avenida Diagonal, 490 Barcelona	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	12,02	Integración global	Patrimonio en renta	12.020	22.365	3.075	-
Testa Residencial, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	101,73	Integración global	Patrimonio en renta	102.696	33.767	5.434	-
Testa American Real State Corporation 11 11 Brickell Avenue Miami - Estados Unidos de América	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	70,68	Integración global	Patrimonio en renta	70.387	77.099	(304)	-
Gesfontesta, S.A.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,64	Integración global	Patrimonio en renta	571	143	354	-
Prosiacy Hoteles, S.A. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	4,29	Integración global	Patrimonio en renta	180	4.103	-	-
Gescentesta, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,003	Integración global	Patrimonio en renta	3	1	184	-
Itaceco, S.L.U. Paseo de la Castellana, 83-85 Madrid	100,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,006	Integración global	Patrimonio en renta	6	57	255	-
Bardomar, S.L. Paseo del Club Deportivo, 1 Puzuelo de Alarcón - Madrid	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	19,71	Método de participación	Patrimonio en renta	7.631	1.731	3.260	-
Proitae Centros Asistenciales, S.L. Calle Francisco de Rojas, 8 Madrid	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	11,57	Método de participación	Patrimonio en renta	6.314	(1.130)	(17)	-
PK Inversiones 22, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid	50,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,03	Método de participación	Patrimonio en renta	60	(24)	-	-
PK Hoteles 22, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid	32,50%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	5,69	Método de participación	Patrimonio en renta	5.801	(1.043)	(118)	(75)
Parking Palau, S.A. Plaza de América, 3 Valencia	33,00%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	0,66	Método de participación	Patrimonio en renta	1.998	203	151	-
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. Avenida García Barbón, 1 Pontevedra	44,44%	Testa Inmuebles en Renta, S.A.	10,58	Método de participación	Patrimonio en renta	16.351	(25.924)	(3.024)	-
	11,11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación					

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2013

Sociedad

Autovía de Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.
Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.
Bioeléctrica de Linares, S.L.
Bioeléctrica de Valladolid, S.L.
Biomasa de Puente del Obispo, S.L.
Biomasas de Puente Genil, S.L.
Biomasas de Talavera, S.L.
Bipuge II, S.L.
Burgerstore, S.L.
Cafestore, S.A.U.
Capace, S.L.U.
Cavosa Obras y Proyectos, S.A.
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L.
Compañía Energética La Roda, S.L.
Compañía Energética Las Villas, S.L.
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L.
Empresa Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.
Erantos, S.A.
Eurocomercial, S.A.U.
Fortuna Golf, S.L.
Fotovoltaica Dos Ríos, S.L.
Gescentesta, S.L.
Gesfontesta, S.A.
Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A.
Hidroandaluza, S.L.
Hospital de Parla, S.A.
Hospital del Noreste S.A.
Hospitales Concesionados, S.L.
Ideyco, S.A.U.
Inchisacyr, S.A.
Itaceco, S.L.
Neopistas, S.A.U.
Nisa Vallehermoso, S.A.
Obras y Servicios de Galicia y Asturias, S.A.
Olextra, S.A.
Prinur, S.A.U.
Prosacyr Hoteles, S.L.
Prosacyr Ocio, S.L.
Sacyr Concesiones, S.L.
Sacyr Concesiones Participadas I, S.L.
Sacyr Construcción, S.A.U.
Sacyr Gestión de Activos, S.L.
Sacyr Industrial, S.L.U.
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.
Sacyr, S.A.
Santacruzera de Aguas, S.L.
Scrinser, S.A.
Secaderos de Biomasa, S.L.
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A.
Surge Ambiental, S.L.
Testa Inmuebles en Renta, S.A.
Testa Residencial, S.L.U.
Trade Center Hoteles, S.L.U.
Tratamiento de Residuos de La Rioja, S.L.
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.
Valoriza Agua, S.L.U.
Valoriza Conservación e Infraestructuras, S.A.
Valoriza Energía, S.L.U.
Valoriza Facilities, S.A.
Valoriza Gestión, S.A.U.
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.
Waste Resources, S.L.

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2014

Sociedad

Autovía de Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.
Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.
Bioeléctrica de Linares, S.L.
Bioeléctrica de Valladolid, S.L.
Biomasa de Puente del Obispo, S.L.
Biomasa de Puente Genil, S.L.
Biomasa de Talavera, S.L.
Bipuge II, S.L.
Burgerstore, S.L.
Cafestore, S.A.U.
Capace, S.L.U.
Cavosa Obras y Proyectos, S.A.
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L.
Compañía Energética La Roda, S.L.
Compañía Energética Las Villas, S.L.
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L.
Empresa Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.
Erantos, S.A.
Eurocomercial, S.A.U.
Fortuna Golf, S.L.
Fotovoltaica Dos Ríos, S.L.
Gescentesta, S.L.
Gesfontesta, S.A.
Hidroandaluza, S.L.
Ideyco, S.A.U.
Inchisacyr, S.A.
Itaceco, S.L.
Nisa Vallehermoso, S.A.
Obras y Servicios de Galicia y Asturias, S.A.
Prinur, S.A.U.
Prosacyr Hoteles, S.L.
Prosacyr Ocio, S.L.
Sacyr Concesiones, S.L.
Sacyr Concesiones Participadas I, S.L.
Sacyr Construcción, S.A.U.
Sacyr Construcción Participaciones Accionariales, S.L.
Sacyr Gestión de Activos, S.L.
Sacyr Industrial, S.L.U.
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.
Sacyr, S.A.
Santacruzera de Aguas, S.L.
Scrinser, S.A.
Secaderos de Biomasa, S.L.
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A.
Surge Ambiental, S.L.
Testa Inmuebles en Renta, S.A.
Testa Residencial, S.L.U.
Trade Center Hoteles, S.L.U.
Tratamiento de Residuos de La Rioja, S.L.
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.
Valoriza Agua, S.L.U.
Valoriza Conservación e Infraestructuras, S.A.
Valoriza Energía Operación y Mantenimiento, S.L.
Valoriza Facilities, S.A.
Valoriza Gestión, S.A.U.
Valoriza Minería, S.L.
Valoriza Renovables, S.L.
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.
Waste Resources, S.L.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la "Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas", publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en 2013, con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo.

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO SACYR

El Grupo Sacyr, con más de 28 años de actividad, está estructurado en cuatro áreas diferenciadas de actividad, operando en un total de 22 países:

- **Construcción:** desempeñada a través de las cabeceras Sacyr Construcción, en España y Chile, Somague, en Portugal y SIS en Italia, está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial.
- **Concesiones:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, con presencia en España, Portugal, Italia, Irlanda, Chile y Perú, líder en la gestión de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, etc.
- **Patrimonio Inmobiliario:** gestionado por Testa y dedicado, principalmente, al alquiler de oficinas, centros comerciales y viviendas en Madrid y Barcelona.
- **Servicios:** rama desarrollada por Valoriza está especializada en la gestión de los siguientes servicios:
 - Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Servicios Medioambientales, compañía líder en la explotación de:
 - Servicios municipales: líder de gestión de concesiones, en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública.
 - Tratamiento de residuos: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
 - Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
 - Agua: desarrollada a través de Valoriza Agua y Sadyt, en dos campos de actuación: la actividad de ingeniería, desarrollo, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.) y la de gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

- o Multiservicios: esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:
 - Valoriza Facilities: compañía del Grupo especializada en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles, servicios auxiliares (conserjería, jardinería, etc.), servicios energéticos y servicios socio-sanitarios
 - Valoriza Conservación de Infraestructuras: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - Cafestore: compañía del Grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.
- **Industrial:** desempeñada a través de Sacyr Industrial, es la división del Grupo, fruto de la integración de distintas compañías y áreas de la compañía, encargada de las actividades de ingeniería y construcción industrial. Abarcando la promoción, ejecución, puesta en marcha y operación de los proyectos en las siguientes áreas de negocio:
 - Ingeniería y energía: Sacyr Industrial es uno de los principales actores del sector energético español, siendo también referente a nivel internacional en plantas de generación de energía convencional y renovable, plantas de cogeneración, desarrollo de plantas de biomasa, energía solar y geotermia. También opera y mantiene plantas de energía e instalaciones industriales.
 - Medioambiente y minería: Sacyr Industrial es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos. También tiene experiencia en el desarrollo de proyectos mineros y plantas de procesado.
 - Oil&Gas: realización de proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.
 - Infraestructuras eléctricas: desarrollo de ingeniería y construcción de líneas eléctricas de transmisión de alto voltaje, subestaciones eléctricas e instalaciones en baja, media y alta tensión.

La estructura organizativa del Grupo está orquestada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, del que dependen, por un lado, los Presidentes no ejecutivos, y los Consejeros Delegados de cada una de las áreas de negocio, y por otro, por direcciones corporativas que prestan apoyo al Grupo, y que son: la Dirección General de Estrategia y Desarrollo Corporativo, la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Recursos Humanos y, por último, la Dirección General de Asesoría Jurídica/Secretaría del Consejo de Administración.

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio económico de 2014, a nivel mundial y en términos muy generales, ha estado caracterizado nuevamente por la crisis económica, aunque bien es verdad que, como también sucedió el año pasado, muchos países como Estados Unidos, Japón y la mayoría de los países de la Unión Europea, van experimentando tasas de crecimiento positivas. Gracias al mantenimiento de los estímulos monetarios, por parte de la Reserva Federal estadounidense y el Banco Central europeo, y aunque muy lentamente, parece que se van resolviendo los problemas de liquidez de años anteriores, sufridos por los estados, las empresas y las familias. Las primas de riesgo, de los países del sur de Europa, han cerrado en niveles mínimos de los últimos ejercicios y parece que los duros ajustes realizados, especialmente en políticas laborales, empiezan a dar sus frutos, pues se ha logrado incrementar, de forma muy considerable, la competitividad de dichos estados mediterráneos. La depreciación del euro, frente al dólar americano, experimentada en el último semestre del año, ha permitido que los países europeos puedan incrementar sus exportaciones, lo que está repercutiendo de forma muy positiva en las balanzas comerciales de los miembros de la Zona Euro. Destacar también la fuerte bajada experimentada durante este año del precio del petróleo, lo que ha derivado en una contención impresionante en el nivel de precios de las economías, habiéndose registrado, en muchas de ellas, tasas de ipc negativas históricas.

En cuanto a las principales economías, señalar que Estados Unidos registró, en 2014, un crecimiento del 2,4% en términos de PIB, frente al 2,2% del ejercicio anterior. La fuerte creación de empleo y el abaratamiento de los productos energéticos, han posibilitado un buen comportamiento del consumo, aunque la apreciación del dólar, y la debilidad económica internacional, ha perjudicado las exportaciones. La Reserva Federal ha mantenido, durante todo el ejercicio, las medidas de estímulo adoptadas en plena recesión y parecen que continúan dando sus resultados. Desde diciembre de 2008, los tipos están fijos en la zona cero y puede que todavía permanezcan así, como mínimo, hasta finales de 2015. A lo largo de 2014, se crearon en Estados Unidos casi 3 millones de empleos, lo que implica la mayor generación de puestos de trabajo desde 1999, y el quinto ejercicio consecutivo en el que el país ha sido capaz de crear trabajo neto. Es por ello que la tasa de desempleo se encuentra en un 5,6%, frente al 6,7% del año 2013. En cuanto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, 2014 terminó con una subida del 0,8%, frente al 1,5% del año anterior. Tras seis años de enormes estímulos monetarios por parte de la Reserva Federal, la inflación sigue siendo débil, especialmente después del desplome experimentado en 2014 por los precios de la energía.

Respecto al comportamiento de la economía China, y según datos proporcionados por el propio gobierno, el PIB, en 2014, ha experimentado un incremento del 7,4%, el porcentaje más bajo de los últimos 24 años. Se confirma el enfriamiento gradual de la segunda economía del planeta a medida que se agota el modelo de crecimiento basado en las exportaciones al exterior, debilitadas ante la caída de la demanda, por la crisis económica global, especialmente en Europa. Las autoridades chinas han anunciado una serie de reformas en profundidad que buscan cambiar el modelo para basarlo gradualmente en la demanda interna y permitir un crecimiento estable a largo plazo.

Respecto a la Zona Euro, el comportamiento económico de los países participantes ha continuado siendo muy dispar durante 2014. Aunque a la fecha Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, puede decirse que el conjunto de la Eurozona ha crecido un 0,9% en el año, frente al 0,5% retrocedido en el ejercicio anterior. Por países, los que mayores crecimientos han experimentado han sido: Polonia (+3,2); Eslovenia (+2%); Lituania (+2,5%); Letonia (+2,1); España (+2%); Grecia (+1,7%); Alemania (+1,6%); República Checa (+1,5%) y Holanda (+1%). Mientras que, los que más han retrocedido, han sido: Chipre (-0,7%); Italia (-0,4%) y Finlandia (-0,2%). Por su parte, las primas de riesgo de todos los países periféricos europeos, han ido bajando de forma reiterada hasta situarse en niveles mínimos de los últimos ejercicios. España cerró en 107 puntos básicos (p. b.), frente a los 223 p.

b. del año anterior; Italia finalizó en 134 p. b., frente a los 221 p. b. de 2013; Portugal en 215 p. b. frente a los 421 p. b. del ejercicio anterior; mientras que Grecia terminó en los 906 p. b. frente a los 663 p. b. de 2013. El Banco Central Europeo ha continuado con sus políticas activas de liquidez, mediante la compra sistemática de deuda pública de los países periféricos, así como a través de varias subastas de liquidez con intención de normalizar la situación crediticia de las economías. En cuanto a las previsiones económicas para los ejercicios futuros, la Comisión Europea prevé un crecimiento, para la Zona Euro, del 1,3% en 2015 y del 2% en 2016. La recuperación irá ganando terreno en Europa gracias al incremento de la demanda interna y a las exportaciones, por la mejora de la competitividad, especialmente en los países mediterráneos, los más afectados por la crisis, y a la depreciación de la moneda comunitaria. Por el contrario, las debilidades del Viejo Continente para los próximos ejercicios serán las dificultades de financiación y las tasas de paro, excesivamente elevadas.

La inflación interanual de la Zona Euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el -0,2%, en 2014, frente al 0,8% del ejercicio precedente. Por primera vez, en cinco años, se ha situado en zonas negativas al verse arrastrada por el fuerte descenso en los precios de la energía, del -6,3%, derivados de la fuerte depreciación del barril de petróleo Brent, que cayó desde los 70 dólares hasta los 57 en el mes de diciembre. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo el precio de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 0,6% en la Zona Euro, frente al 0,9% del ejercicio anterior. En 2015 continuará el petróleo barato, ya que la OPEP ha optado por no reducir su producción, y la demanda del mismo seguirá estancada al no consolidarse la recuperación económica. La amenaza de deflación ha comenzado a planear seriamente sobre los países del euro, por lo que el Banco Central Europeo deberá intervenir, mediante la inyección de dinero con compra masiva de deuda, para que el consumo empiece a recuperarse y permita unos niveles de precios positivos en el medio y largo plazo.

2.2.- CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, y según datos del Banco de España, registró un avance del 1,4% durante 2014, frente a la caída del -1,2% registrada en el ejercicio anterior. Es el primer repunte económico tras seis años sin crecimiento. Por sectores, destacan la Agricultura, ganadería y pesca, con un avance del 3,3% interanual, los Servicios, con un crecimiento del 1,6% y la Industria, con un 1,5%. La Construcción, aunque ha experimentado un retroceso del -1,2% durante el ejercicio, mejora bastante respecto al 2013 cuando bajó un -7,7%. La demanda nacional, por primera vez en varios ejercicios, ha experimentado una variación positiva, del 2,2%, gracias a la contribución destacada del consumo de los hogares, la evolución favorable del mercado de trabajo y la reducción del coste de financiación de las familias. En cuanto a la Balanza Comercial, es de destacar el fuerte tirón de las importaciones durante 2014, con un incremento interanual del 7,6%. Mientras tanto, las exportaciones de bienes y servicios solo han crecido un 4,2%, destacando como destinos los Estados Unidos y Asia, gracias a la depreciación del euro frente al dólar americano. Por su parte, y según datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, España ha marcado en 2014, y por tercer año consecutivo, un nuevo récord de viajeros extranjeros con 64,99 millones de turistas, superando en un 7,1%, los datos de 2013. Las estimaciones apuntan a que el desembolso total realizado, por éstos visitantes, se acerca a los 63.000 millones de euros, frente a los 59.000 millones de 2013.

Las previsiones para 2015 y 2016, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país, son bastante halagüeñas en todas las partidas clave: crecimiento del PIB, creación de empleo, tasa de paro y déficit público. Para 2015 esperan un incremento del 2,3% del PIB y un 2,5% para el 2016, debido, principalmente, al incremento de la demanda doméstica como consecuencia del crecimiento del empleo y un aumento de la renta disponible, por la caída de los precios. Las exportaciones también seguirán creciendo gracias a las mejoras de competitividad de la economía española. Respecto a la tasa de desempleo, se esperan unos niveles del 22,3% y del 20,7% para 2015 y 2016, de forma respectiva. Todas estas previsiones pueden ser cortas si continúan las caídas en los precios del petróleo y se incentivan las medidas de estímulo monetario por parte del Banco Central Europeo.

Respecto al mercado de trabajo, y según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado un incremento en la ocupación de 433.800 personas en el último año, subiendo en todos los sectores a excepción de la agricultura. La tasa de paro se ha situado en el 23,70% de la población activa, frente al 26,03% del ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2014 ha terminado con una afiliación media de 16,78 millones de ocupados, lo que supone mejorar, en más de 417.000 afiliados medios, las cifras del ejercicio anterior, según datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. En el Régimen General, los sectores de actividad que mejor comportamiento experimentaron, durante el año, fueron: el Sistema Especial Agrario (+4,86% respecto a 2013); Comercio y Reparación de Vehículos a motor (+1,43%); Administración Pública y Defensa y Seguridad Social Obligatoria (+1,16%) y Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (+1,04%). Por su parte, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos experimentó una ligera mejoría, durante el ejercicio, al terminar con 3,13 millones de afiliados medios, un 0,18% de afiliados más que en 2013.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2014 se situó en el -1,0%, frente al 0,3% del año anterior, lo que supone batir, por segundo año consecutivo, el menor nivel registrado desde 1961 que fue cuando se comenzó a elaborar la serie histórica. Por grupos, prácticamente todos han experimentado variaciones negativas durante el ejercicio, destacando especialmente los siguientes: Transporte (-5,5%) por la fuerte bajada de los precios de los carburantes y lubricantes, consecuencia del fuerte descenso del precio del petróleo durante el año 2014; Ocio y Cultura (-1,2%); Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,3%), y Vivienda (-0,2%). Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, alcanzó el 0,0%, frente al 0,2% experimentado en el ejercicio anterior.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha vuelto a cerrar, por segundo año consecutivo, un ejercicio en positivo. En concreto, la última sesión del año terminó en 10.269,7 enteros, lo que ha supuesto una revalorización anual del 3,56%, frente al 21,41% del ejercicio anterior.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2014 con un total de 8.657,8 millones de euros de inversiones reales, lo que supone una disminución del 3,29% de lo invertido durante el ejercicio anterior. Por sociedades, ADIF llevó a cabo inversiones por un total de 3.372,5 millones de euros; Puertos del Estado por un total de 776,5 millones; las Sociedades de Aguas por un importe de 660,7 millones; la SEITT por una cantidad de 563,9 millones y ENAIRE, compañía de nueva creación que incluye AENA, por un importe de 550,3 millones de euros. Respecto a la inversión por programas, destacar los 1.646,9 millones dedicados a Carreteras, y los 806,9 millones a Infraestructuras y Calidad del Agua.

En cuanto a la inversión estatal para el 2015, con un total de 9.438,1 millones de presupuesto, un 9,01% más que en 2014, se producirá un cambio de tendencia plausible tras seis años de desplome consecutivos. El AVE acapará, con 3.372,5 millones de euros, la mayor parte del presupuesto, seguido por el programa de carreteras, con 1.721,3 millones, las Infraestructuras y Calidad del Agua, con 871,2 millones, y los Puertos del Estado, con 863,9 millones.

A pesar de la continuidad de los planes de ajuste y de contención del gasto, por parte de las administraciones públicas españolas, el Ministerio de Fomento sigue impulsando el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), presentado a finales de 2012, y que sustituyó al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y al Plan Estratégico de Infraestructuras (PEI), y que contará con un horizonte de ejecución hasta el año 2024. Durante el ejercicio de 2014 se ha aprobado la memoria ambiental del Plan, por lo que ahora solo queda pendiente la aprobación definitiva del mismo.

En función de los escenarios de evolución macroeconómica en España, hasta dicho año horizonte de 2024, la suma total de inversiones contempladas en el PITVI, en relación al PIB, supone un porcentaje variable entre el 0,89% y el 0,94%.

Del montante total previsto, a las políticas de transporte se destinará aproximadamente el 90% de los recursos y el 10% a las de vivienda. Dentro de las primeras, 52.403 millones de euros se destinarán a carreteras, de los cuales 18.668 millones irán destinados a la construcción de 3.500 kilómetros de nuevas vías de alta capacidad, mientras que otros 1.265 millones se utilizarán para ampliar las existentes. Por su parte el AVE contará con inversiones de 25.000 millones de euros. La conexión a Galicia, con 8.517 millones de euros, y la denominada "Y" vasca, que permitirá unir las tres capitales de dicha región, con un total de 4.323 millones de euros, acapararán la mayoría de dicha inversión. El AVE a Badajoz, con 2.651 millones y el enlace a Asturias, con 1.719 millones más, serán los otros proyectos estrella. Los Puertos del Estado, con una partida de 2.000 millones de euros, y la modernización del transporte ferroviario convencional, con 1.310 millones, serán otras actuaciones a destacar.

Pese a las constantes llamadas a la austeridad, por parte de las autoridades europeas, éstas son conscientes de la importancia que tendrá, en el nuevo orden económico mundial, el desarrollo de las infraestructuras a nivel europeo. Por ello, la Comisión Europea ha creado, a finales de 2014, un Grupo de Trabajo para desarrollar una Cartera de Proyectos en la Unión Europea que puedan ser realizados en el corto y el medio plazo y que se centren en sectores clave que impulsen la competitividad y el potencial de crecimiento de la Unión, especialmente la investigación y el desarrollo, la economía digital, las infraestructuras de energía y de transporte, la infraestructura social y el medioambiente.

Entre otras actuaciones, quedan contemplados los nuevos trazados del plan de transporte ferroviario europeo. España, con cinco Corredores que atravesarán todo el país, será uno de los estados más beneficiados. La red básica nacional, que tendrá forma de malla, deberá estar construida antes del año 2030, y contemplará una inversión total de 49.800 millones de euros, de los que, al menos un 10% serán sufragados con fondos comunitarios. Habrá un Corredor Central, que unirá Algeciras con Francia, atravesando el interior de la Península; un Corredor Atlántico-Mediterráneo, que unirá Lisboa con Valencia; un ramal del anterior Corredor, que unirá Portugal con Francia, a través de la Meseta Castellana y el País Vasco; un Corredor Mediterráneo, que unirá Algeciras con Murcia, Valencia, Cataluña y la frontera francesa; y otro que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, enlazando Bilbao con Valencia, por Pamplona y Zaragoza.

3. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2014

3.1. - La actividad del Grupo Sacyr

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 2.901 millones de euros, un 8,5% más que en 2013, siendo ya un 49% fuera de nuestro país, frente al 42% del ejercicio anterior. El grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando ya fuertemente implantado en países como: Chile, Angola, Italia, Portugal, Brasil, Bolivia, Panamá, Colombia, Perú, México, Australia, Israel, Argelia, Irlanda, Cabo Verde, Togo, Mozambique, Catar e India.

El EBITDA ha alcanzado los 382 millones de euros, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 13%. Por su parte, el resultado neto atribuido, fue de 32,7 millones de euros, aunque hubiera sido de 118 millones de euros, sino hubiera que haber descontado los impactos fiscales extraordinarios generados por los cambios legislativos.

En cuanto a las magnitudes del Estado de Situación, el total activo de 2014 ha alcanzado los 11.809,61 millones de euros y el Patrimonio Neto los 1.357,92 millones. Continúa destacando la importante reducción del endeudamiento del Grupo durante los seis últimos ejercicios, pasando de los 19.526 millones de euros de deuda financiera neta (al cierre de 2008) a los 6.337 millones de euros (al cierre de 2014). Dicha reducción se ha debido, principalmente, a las desinversiones llevadas a cabo (Itinere Infraestructuras, en 2009, y Repsol, S.A., durante el 2011), a la liquidación ordenada de la deuda de Vallehermoso, a la reducción de costes, así como al reforzamiento del Patrimonio Neto, gracias a las ampliaciones de capital llevadas a cabo a finales de 2010, comienzos de 2011 y en 2014.

La actividad de todo el Grupo queda ampliamente garantizada por la Cartera, que a 31 de diciembre de 2014 alcanza los 26.260,14 millones de euros, siendo más de un 43% de carácter internacional.

A cierre de 2014 la valoración de los activos inmobiliarios del Grupo asciende a 3.434 millones de euros, con unas plusvalías latentes de 1.092 millones de euros, y con el siguiente desglose por compañía:

- Vallehermoso: La valoración a 31 de diciembre de 2014 es de 254 millones de euros, un 76,89% inferior a la de 2013, como consecuencia de la transmisión de activos.

- Testa: la valoración a 31 de diciembre de 2014 es de 3.180 millones de euros, un 3,26% por debajo de la tasación de 2013, como consecuencia de las ventas de activos. No obstante, el valor de los activos se ha incrementado ya que los activos a 31.12.2014 han incrementado su valor respecto al valor que tenían el año anterior.

Durante este ejercicio, Sacyr ha continuado desarrollando la nueva estrategia del Grupo, basada en potenciar aquellos negocios en los que somos líderes y expertos, así como seguir impulsando los dos nuevos motores de crecimiento, como son la gestión de proyectos de construcción, y concesiones, además de consolidar la nueva división industrial del Grupo: Sacyr Industrial.

Todo lo anterior, unido a medidas de gestión basadas en la reducción de costes y de deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte, más innovador, más competitivo y más comprometido con los valores tradicionales de nuestra compañía: la prudencia, la austeridad, la calidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3.2.- Acontecimientos más significativos en 2014.

A continuación se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

a) Canal de Panamá

El 2 de enero de 2014, Grupos Unidos por el Canal (GUPC), Consorcio encargado del proyecto para el diseño y la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, y participado, entre otros, por Sacyr, anunció que, debido a los incumplimientos graves e imputables a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), y conforme a los términos contractuales previstos, procedería a la suspensión de los trabajos si no se atendían sus reclamaciones.

GUPC, en relación con los sobrecostes del proyecto derivados de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles, presentó, ante las distintas autoridades competentes, incluida la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), fundadas reclamaciones por un importe global de 1.625 millones de dólares estadounidenses, al no ser atendidos por la ACP según fueron surgiendo desde el comienzo de las obras.

Desde dicha fecha GUPC mantuvo intensas reuniones con la ACP para alcanzar un acuerdo satisfactorio que pusiera fin al desequilibrio contractual producido hasta dicho momento. GUPC propuso cofinanciar los costes imprevistos para continuar las obras, que a dicha fecha se encontraban con un grado de avance de casi el 70%, de tal forma que el proyecto pudiera finalizarse en 2015.

A comienzos del mes de febrero de 2014, y a la espera de llegar a un acuerdo, se suspendieron los trabajos en el proyecto. A pesar de dichas circunstancias, GUPC continuó buscando un acuerdo de cofinanciación, de conformidad con los contratos y las leyes vigentes, con el objetivo de una resolución inmediata y satisfactoria para ambas partes.

El 20 de febrero, GUPC reanudó las obras en el Tercer Juego de Esclusas, tras el avance de las negociaciones y principio de acuerdo con la ACP.

El 27 de febrero, se anunció el cierre de las negociaciones con la ACP mediante un acuerdo conceptual final para resolver los problemas de financiación del proyecto, dentro de los términos del contrato y de las leyes aplicables al mismo.

Finalmente, el 14 de marzo se firmó el "*Memorandum Of Understanding*" (MOU) por el cual la ACP y GUPC se comprometieron a aportar 100 millones de dólares, cada uno, de tal forma que se pueda seguir avanzando con los trabajos. También se involucró a la aseguradora Zurich con el objetivo de que puedan disponerse de los fondos necesarios para finalizar las obras, en diciembre de 2015, mientras se espera el resultado de los arbitrajes, de forma que quede asignada la responsabilidad final de los costes adicionales que afectan al proyecto. En dicho acuerdo se pactó también la entrega escalonada de las compuertas, que para entonces todavía permanecían en construcción en Italia, así como la extensión de una moratoria de ciertos pagos para facilitar las inversiones en las obras.

Desde que se formuló el acuerdo, las obras se han ido desarrollando conforme a lo previsto. Prueba de ello fue el traslado marítimo, desde el puerto italiano de Trieste, a mediados de octubre, de las últimas cuatro compuertas para la terminación del Canal. Llegaron a Panamá el 12 de noviembre, casi tres meses antes de lo estipulado en el acuerdo con la ACP, siendo instalada la primera de ellas el 15 de diciembre, concretamente en la cámara alta del sector Atlántico.

Hacia mediados de 2015 está previsto que todas las demás compuertas se encuentren colocadas en sus respectivas cámaras para proceder a la inundación e inicio de las pruebas de funcionamiento de las nuevas esclusas.

Para finalizar, señalar que, con fecha 1 de enero de 2015, el DAB (*Dispute Adjudication Board*), organismo técnico independiente establecido dentro del marco del Contrato entre Grupo Unidos por el Canal (GUPC) y la ACP (Autoridad del Canal de Panamá) falló, a favor de nuestro Grupo, en las dos reclamaciones más importantes presentadas hasta el momento por el consorcio relacionadas con la mala calidad del basalto (material base del hormigón utilizado en la obra) y el retraso atribuido a la ACP en la aprobación de la mezcla del hormigón utilizado en el proyecto. La resolución dictaminó que el consorcio había obtenido el merito del 100% en dichas reclamaciones y la ACP deberá abonar a GUPC un total de 234 millones de dólares y le otorga, además, una extensión del contrato de seis meses.

Este fallo confirma las reclamaciones que, desde febrero de 2011 ha venido realizando GUPC, alertando de que las propiedades del basalto no tenían las calidades señaladas en las bases de la licitación aportadas por la ACP a todas las compañías que se presentaron al proyecto. Además, queda confirmado que la mezcla de hormigón, presentada por GUPC en 2010 y rechazada por la ACP, cumplía íntegramente con las especificaciones técnicas exigidas en el Contrato. Y no solo eso, sino que adicionalmente las mejora al tener una durabilidad que excede de los 100 años requeridos.

Estas dos reclamaciones son muy importantes si se tiene en cuenta que dos tercios del coste total del proyecto (unos 2.310 millones de dólares del total) consisten en obra civil, es decir, costes asociados a la fabricación y colocación del hormigón en las nuevas esclusas.

b) Ampliación de Capital y Bonos convertibles

El 24 de abril, se llevó a cabo una Ampliación de Capital Acelerada por un importe efectivo total de 166.243.195,78 euros, correspondiendo 36.297.641,0 euros al importe nominal y 129.945.554,78 euros a la prima de emisión. El precio de suscripción de las nuevas acciones ordinarias emitidas fue de 4,58 euros por título. Se emitieron, por tanto, un total de 36.297.641 de acciones nuevas, de la misma clase y serie que las que en ese momento había en circulación. A partir de dicho momento, el capital social de Sacyr ha pasado a estar

compuesto por 502.212.433 acciones. Las acciones nuevas emitidas representaban un 7,79% del capital social de Sacyr, antes de la Ampliación de Capital Acelerada, y un 7,23% de su capital social, con posterioridad a dicha operación.

El 25 de abril quedó inscrita, en el Registro Mercantil de Madrid, la escritura del aumento de capital, y el 29 de abril comenzaron a negociarse, de forma efectiva, y en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, las 36.297.641 nuevas acciones de Sacyr.

El 24 de abril, Sacyr realizó una emisión de Bonos Convertibles, por un importe nominal de 250 millones de euros, y un vencimiento a cinco años desde la fecha de desembolso, es decir, 8 de mayo de 2019. Los Bonos fueron emitidos a la par, y tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros. Dichos Bonos devengan un interés fijo del 4% nominal anual, pagadero por trimestres vencidos. Los Bonos son convertibles por acciones ordinarias de nueva emisión y/o canjeables por acciones ya existentes de Sacyr, a partir de la fecha que caiga 41 días tras la fecha de desembolso y hasta el décimo día anterior a la fecha de vencimiento final o, si fueran a amortizarse anticipadamente, hasta el décimo día anterior a la fecha de amortización anticipada. Sacyr podrá elegir, para cada solicitud de conversión, si emite acciones nuevas o entrega acciones existentes. El precio de conversión inicial, de dichos Bonos, fue de 5,725 euros. Los Bonos cotizan en el mercado secundario organizado, no regulado (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt.

c) Repsol

Durante el ejercicio de 2014, Sacyr, a través de su participada, Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L. ha recibido dividendos de Repsol, S.A. por un importe total de 239,77 millones de euros (58,29 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2013; 59,27 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2013; y 122,21 millones de euros, con carácter extraordinario, a comienzos del mes de junio).

d) Acuerdos estratégicos

El 18 de noviembre de 2014, y dentro de la política de fuerte internacionalización del Grupo, Sacyr firmó un acuerdo de colaboración conjunta con la compañía estadounidense Manhattan Construction Group, para desarrollar proyectos de infraestructuras, concesiones, industrial y medioambiente en Estados Unidos. El acuerdo implica la licitación, en consorcio, a concursos formulados tanto por entidades públicas como privadas en territorio norteamericano. Manhattan Construction Group tiene una amplia experiencia en el desarrollo y ejecución de proyectos de construcción, e industriales, en los estados del Sudoeste, Sureste y del Atlántico Medio de los Estados Unidos, así como en México y en países de Centro América y el Caribe.

e) Liquidación de Vallehermoso

Durante este año de 2014, Vallehermoso ha continuado con su política de reducción de deuda, y consecuentemente de reducción de balance, a través de su actividad ordinaria de venta de producto terminado, y mediante el canje de activos inmobiliarios por su deuda asociada. El montante total de la deuda se ha reducido en 699 millones como consecuencia de la transmisión, a lo largo de todo el ejercicio, de varios bloques de activos inmobiliarios, a distintas entidades financieras y a la SAREB.

Las consultoras inmobiliarias independientes Tasaciones Hipotecarias, S.A. y Garen Avaliações han tasado el valor de los activos inmobiliarios, al cierre del ejercicio, en 254,54 millones de euros. Del total de esta valoración, 224,49 millones corresponden a suelo y 30 millones a producto terminado pendiente de venta.

3.3.- Nuestra actividad de Construcción (Sacyr – Somague).

La cifra de negocios de la actividad constructora cerró el ejercicio 2014 en 1.697 millones de euros, lo cual supuso un incremento interanual del 5%, rompiendo la tendencia negativa de los últimos años.

El ratio de EBITDA sobre cifra de negocios alcanzó el 6,1%, preservándose así un elevado nivel de rentabilidad acorde con las exigencias estratégicas del Grupo.

La cartera de construcción se situó en los 4.987 millones de euros, un 13% superior a la del cierre del ejercicio anterior. Esta mejora, que permite cubrir 35 meses de actividad a los ritmos actuales de facturación, vino motivada en gran medida por los contratos obtenidos en el exterior.

La estrategia de expansión internacional de la actividad constructora tiene su reflejo en el peso de la facturación exterior, que representa un 71% de la cifra de negocios total. En este sentido, destaca el desarrollo del negocio en Chile, Angola, Mozambique, Brasil y México entre otros, donde se han obtenido importantes adjudicaciones:

- En Brasil, la adjudicación de un consorcio en el que participa Somague de un nuevo contrato del metro de Sao Paulo (construcción de un tramo de la línea 2 entre Vila Prudente y Dutra) por 500 millones de euros.
- En Chile, la construcción de la "Américo Vespucio Oriente" por 304 millones de euros, la construcción de la segunda fase de la autopista Costanera Norte por 175 millones de euros y la construcción del nuevo ayuntamiento de Coquimbo por 20 millones de euros.
- En México, el contrato para la construcción de la segunda fase de la línea 3 de metro ligero de la ciudad de Guadalajara por 95 millones de euros y obras ferroviarias por 152 millones de euros.
- En Perú, la construcción de la "Autopista Longitudinal de la Sierra" por 88 millones de euros y dos hospitales por 81 millones de euros.
- En Angola, Somague se ha adjudicado numerosos contratos de construcción.

3.4.- Nuestra actividad de Concesiones (Sacyr Concesiones).

La cifra de negocios del negocio concesional ascendió a 419 millones de euros, un 37% superior al dato de 2013 debido a la mejora de los tráfico de las concesiones en operación y a los ingresos de construcción de las nuevas sociedades concesionarias en Hispanoamérica.

Los ingresos concesionales alcanzan los 116 millones de euros, lo cual supone una caída del 5% interanual debido a las desinversiones realizadas en el ejercicio. Eliminando este efecto, los ingresos concesionales habrían crecido un 18% interanual debido al buen comportamiento de los tráfico en las concesiones españolas (destaca el incremento del 18% en la autopista malagueña de Guadalmedina) y a la puesta en explotación de varias concesiones chilenas (como Rutas del Desierto) y del hospital de Vilafranca en Portugal.

El EBITDA alcanzó los 78 millones de euros, lo cual supuso un margen sobre cifra de negocios del 67%, muy por encima del 60% alcanzado en 2013.

En 2014, el área de Concesiones cerró la financiación del hospital de Antofagasta (Chile) por 290 millones de USD. Este hospital, el mayor de todo Chile, se espera que entre en explotación a finales de 2016.

Durante el ejercicio, el Grupo se adjudicó el contrato de construcción y explotación de la autopista urbana Américo Vespucio Oriente (Santiago de Chile), con una cartera de 2.319 millones de euros.

Al cierre de 2014, el Grupo cuenta con 34 concesiones distribuidas en 6 países (España, Italia, Portugal, Irlanda, Chile y Perú), estando 25 en explotación y 9 en desarrollo. Hay 21 concesiones de autopistas y autovías, 7 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 1 línea de metro, 1 aeropuerto internacional y 1 área de servicio.

3.5.- Nuestra actividad de Servicios (Valoriza)

La cifra de negocios de Valoriza ascendió a 926 millones de euros. Pese al crecimiento de las áreas de Medioambiente y Multiservicios, la facturación de la actividad de Agua ha tenido un descenso interanual como consecuencia de la venta de varias concesiones de agua en Portugal y de la finalización de las obras de las desaladoras de Israel y Australia. La facturación de la actividad de Energía pese a verse afectada por la regulación gubernamental de las energías renovables y por las desinversiones de algunos activos (plantas de Olextra y Extracol), se ha beneficiado del esfuerzo de contratación internacional de los últimos años, especialmente en Hispanoamérica (Perú, Bolivia, etc).

El EBITDA de Valoriza ha alcanzado los 72 millones de euros, lo cual supone un descenso interanual de -26% debido fundamentalmente a la nueva legislación sobre regulación de tarifas en las energías renovables y a las desinversiones de activos.

La cartera de Valoriza asciende a 8.677 millones de euros y un 26% procede de mercado internacional.

Medioambiente

Durante el ejercicio 2014 Valoriza Servicios Medioambientales ha seguido fiel al papel que viene desarrollando dentro de la División de Medioambiente del Grupo Valoriza. En este sentido, y a pesar de las dificultades planteadas por el contexto económico general, el Grupo Valoriza Servicios Medioambientales ha conseguido afianzarse dentro de su sector y continuar siendo, hoy en día, un Grupo de referencia. Las áreas de negocio donde desarrolla sus actividades son las siguientes:

- **Servicios municipales:** motor del crecimiento en los últimos años, esta rama engloba la gestión de concesiones de limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública.
- **Tratamiento de residuos:** con importantes concesiones obtenidas en los últimos ejercicios y amplios periodos de concesión. Desarrolla la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
- **Obras y regeneraciones medioambientales:** incluye los servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

Agua

Esta actividad comprende dos campos de actuación: la actividad de ingeniería, desarrollo, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.) y la de gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

Valoriza Agua en España, y Somague Ambiente en Portugal, se encargan de la actividad de gestión del ciclo integral de agua, dando servicio a más de 1,3 millones de personas en los dos países.

Entre las actividades más significativas realizadas, cabe señalar la gestión del ciclo integral del agua de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a través de la compañía participada Emmasa; la gestión de la distribución del agua potable en Las Palmas de Gran Canaria, a través de la sociedad participada Emalsa; y la concesión de abastecimiento de agua en la localidad de Guadalajara.

En lo que corresponde a la ejecución de obras, y desarrollo de proyectos, Valoriza Agua actúa a través de su compañía dependiente Sadyt, que es líder mundial en el ámbito de la desalación, por ósmosis inversa, y en el tratamiento de aguas. Dicha sociedad tiene presencia en Argelia, Israel, Chile y Australia, además de en nuestro país.

Multiservicios

Valoriza Multiservicios gestiona los negocios del Grupo Valoriza a través de tres sociedades: Valoriza Facilities, Cafestore y Valoriza Conservación de Infraestructuras.

Valoriza Facilities, es la compañía del Grupo especializada en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles, servicios auxiliares (conserjería, jardinería, etc.), servicios energéticos y servicios socio-sanitarios.

Valoriza Conservación de Infraestructuras, es la compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras. Entre otras actuaciones, tiene asignados trabajos de mantenimiento y conservación de más de 4.250 kilómetros, equivalentes, de carreteras; la conservación de una presa, dos redes de más de 140 kilómetros, de canales de regadío y el puerto de Bilbao.

Cafestore, compañía del Grupo especializada en servicios de restauración en concesiones, está presente en los mercados de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), sociosanitario y organismos públicos. Al cierre del ejercicio tiene un total de 44 puntos de venta: 28 áreas de servicio a lo largo de la geografía nacional, restaurantes en 3 hospitales de la Comunidad de Madrid, 2 residencias de mayores y en 11 organismos públicos (Madrid, Extremadura y Andalucía).

3.6.- Nuestra actividad Industrial

Sacyr Industrial es la división del Grupo Sacyr, fruto de la integración de distintas compañías y áreas especializadas del Grupo, encargada de las actividades de ingeniería y construcción industrial, abarcando la promoción, ejecución, puesta en marcha y operación de los proyectos en las siguientes áreas de negocio:

- Ingeniería y energía: Sacyr Industrial es uno de los principales actores del sector energético español, siendo también referente a nivel internacional en plantas de generación de energía convencional y renovable, plantas de cogeneración, desarrollo

de plantas de biomasa, energía solar y geotermia. También opera y mantiene plantas de energía e instalaciones industriales con una capacidad instalada de más de 900MW.

- Medioambiente y minería: Sacyr Industrial es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos, habiendo realizado ya el diseño y construcción de 43 plantas de gestión de residuos e instalado 114MW de generación eléctrica. También tiene experiencia en el desarrollo de proyectos mineros y plantas de procesado.
- Oil y Gas: Sacyr Industrial viene realizando acuerdos con distintos tecnólogos que permiten ofrecer soluciones para proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.
- Infraestructuras eléctricas: Sacyr Industrial ofrece el desarrollo de ingeniería y construcción de líneas eléctricas de transmisión de alto voltaje, subestaciones eléctricas e instalaciones en baja, media y alta tensión.

Durante este ejercicio se han producido las siguientes adjudicaciones:

- Sacyr Industrial resultó adjudicataria del diseño, construcción, montaje y puesta en marcha de una planta de cemento en el Departamento de Oruro (Bolivia), por un importe de 180 millones de euros. La instalación, que pertenece a la Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia (ECEBOL) tendrá una capacidad mínima de 3.000 toneladas de clinker al día, para la fabricación de Cemento Portland tipo IP-30, de acuerdo a la normativa del país.
- Sacyr Industrial se adjudicó el diseño, construcción y puesta en marcha de una Terminal de Importación de Gas Natural Licuado (GNL) en Cartagena de Indias (Colombia), así como la construcción del gaseoducto, de 10 kilómetros de longitud, encargado de transportar el gas desde la bahía de Cartagena de Indias hasta el Sistema Nacional de Transporte (SNT) ubicado en la costa norte colombiana. El proyecto, capaz de tratar 400 millones de pies cúbicos de gas licuado al día, tendrá un presupuesto de 85,05 millones de euros y deberá estar a pleno rendimiento en el segundo semestre de 2016.
- Sacyr Industrial fue adjudicataria de la construcción e instalación de dos líneas de transmisión eléctrica, de 115 KV y una longitud de 3,7 Km, y tres subestaciones eléctricas, con voltajes de 115 KV y 13,8 KV, en la localidad de Monterrey, estado de Nuevo León (México). Por un importe total de 11,5 millones de euros.

En 2014 pueden destacarse también los siguientes hitos:

- En Cogeneración: Sacyr Industrial mantiene operativas, a la fecha, 5 plantas de cogeneración, destinadas al secado de alperujos. En esta tecnología, Valoriza Energía dispone ya de más de 106 Mw de potencia instalada, a través de sus sociedades dependientes, y generando 900.000 MWh/año.
- En Biomasa: Sacyr Industrial mantiene dos plantas en operación, alcanzando una potencia de 25 MW, y generando 251.000 MWh/año.
- En Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos: Sacyr Industrial está poniendo en marcha la Planta de Tratamiento Mecanizado Biológico de Bilbao, que permitirá el tratamiento de hasta 180.000 toneladas de residuos al año, así como la Planta de biometanización de Cogersa (Asturias), que posibilitará el procesado de hasta 60.000 toneladas por año.

La actividad del Grupo Valoriza, para los próximos ejercicios, queda completamente garantizada por su cartera, que a 31 de diciembre de 2014 ha alcanzado los 8.677 millones de euros.

Los objetivos para 2015, y ejercicios siguientes, siguen centrados en el desarrollo orgánico de los negocios existentes buscando la masa crítica de actividad que permita ir optimizando la rentabilidad de cada una de las líneas de negocio. En cualquier caso, se estará atento al desarrollo de nuevas oportunidades que permitan mejorar la rentabilidad o consolidar sinergias con otras actividades del Grupo.

3.7.- Nuestra actividad de Patrimonio inmobiliario (Testa).

El Grupo Testa, área de negocio Patrimonial dentro del Grupo Sacyr, ha cerrado un ejercicio económico muy positivo.

Durante el mes de enero, Testa enajenó un edificio de viviendas en alquiler situado en la calle Conde de Xiquena, de Madrid, por un importe de 7,38 millones de euros.

En el mes de junio, Testa cedió el derecho de superficie de la Residencia de la Tercera edad localizada en la calle Rodríguez Marín, también de Madrid, por un importe de 12,89 millones de euros.

En los meses de junio y septiembre, Testa vendió la totalidad de su participación minoritaria, un 32%, en la sociedad francesa "Preim Defense 2", compañía propietaria del edificio "Tour Adriá" situado en el barrio financiero de La Defense (París), por un importe total de 64,08 millones de euros.

El 23 de diciembre, el Consejo de Administración de Testa, acordó la convocatoria de una Junta General de Accionistas para su celebración en los días 3 y 4 de febrero de 2015, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para la adopción, entre otras, de las siguientes propuestas:

- La reducción del capital social en un importe de 669.759.570,40 euros, de forma que quede establecido en 23.095.157,60 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, en 5,80 euros por título. A resultas de dicha reducción, el nuevo valor nominal pasa a ser de 0,20 euros, desde los 6 euros actuales. El plazo máximo para la ejecución de este acuerdo no será más tarde del 2 de febrero de 2016 (un año desde la aprobación en Junta General de Accionistas).
- El reparto de un dividendo extraordinario por importe de 527.724.351,16 euros, con cargo a reservas de libre disposición, a razón de 4,57 euros brutos por título.
- La ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de D. Fernando Lacadena Azpeitia como Consejero de la Sociedad, con la calificación de dominical.

La ejecución del acuerdo de distribución de fondos (reducción de capital y reparto de dividendo extraordinario) queda sujeto a la condición expresa del buen fin de una operación de captación de fondos propios del mercado, por un efectivo mínimo de 300 millones de euros, en términos satisfactorios para Testa, de tal forma que ambas operaciones, anteriormente descritas, deberán ejecutarse de forma simultánea, o lo más cercana en el tiempo, que sea razonablemente posible.

De no producirse dicha captación de fondos, en los términos y plazos establecidos, el acuerdo de distribución de fondos quedaría sin efecto y no se llevaría a cabo.

A cierre de 2014, el Grupo Testa tiene un patrimonio en arrendamiento de 1.334.448 metros cuadrados que le han proporcionado, durante este ejercicio, un total de 182,6 millones de euros de facturación por rentas consolidadas. Del total de estos ingresos en concepto de alquileres, un 60% corresponden a oficinas (109,8 millones de euros), un 14% a hoteles (25,5 millones de euros), un 14% a centros comerciales (26,1 millones de euros), y otro 12% (21,2 millones de euros) a alquileres de naves, viviendas, residencias de tercera edad y aparcamientos.

La tasa media total de ocupación de todos sus inmuebles, se ha situado en el 95,02% (96,83% sin considerar un edificio de oficinas situado en el Campo de las Naciones (Madrid), que se encuentra actualmente vacío y en rehabilitación).

La cartera de ingresos por arrendamientos ha alcanzado, a 31 de diciembre, los 1.193 millones de euros, con lo que queda asegurada la facturación para los próximos ejercicios.

Los activos inmobiliarios del Grupo Testa, han sido tasados por dos consultoras independientes: CBRE Valuation Advisory, S.A. (para activos en explotación y obras en curso) y Tasaciones Hipotecarias, S.A. (para los solares), obteniendo una valoración conjunta de 3.180 millones de euros, un 3,26% menos que en 2013, debido a las desinversiones, con unas plusvalías latentes de 1.092 millones de euros.

3.8.- Participación en Repsol, S.A.

En este ejercicio de 2014, Sacyr ha continuado siendo un accionista de referencia de la compañía Repsol, S.A., a través de su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.

Repsol, S.A. es la empresa líder de su sector, en España, y una de las quince mayores petroleras privadas del mundo. También es la primera sociedad comercializadora de Gases Licuados del Petróleo (GLP) en España abasteciendo a más de once millones de clientes, solo en nuestro país. En cuanto a productos químicos, Repsol, S.A. continúa siendo líder en España y Portugal, así como primera empresa mundial en plásticos para la agricultura. Repsol, S.A. participa además, en las compañías energéticas Gas Natural SDG, S.A., con un 30,001%, y en la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. con un 10%.

El 25 de febrero de 2014, Repsol, S.A. aprobó un "Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación" con la República Argentina, por el que esta última se comprometió a compensar con 5.000 millones de dólares la expropiación del 51% de las acciones de YPF e YPF Gas, dotar al acuerdo de las garantías correspondientes para su pago efectivo, así como el desistimiento recíproco de las acciones judiciales y arbitrales interpuestas y la renuncia a nuevas reclamaciones.

El cierre de la transacción se produciría con la entrega de los bonos a favor de Repsol, S.A., con plenas garantías de su depósito en una entidad internacional de compensación y liquidación de valores financieros. Repsol, S.A. podría elegir, libremente, enajenar dichos bonos o cobrarlos en sus respectivos vencimientos. Si de la enajenación se obtuviera un importe superior a los 5.000 millones de dólares (descontados gastos e intereses), el exceso se devolvería a la República Argentina.

Finalmente, el 8 de mayo de 2014, se verificó el cumplimiento de todas las condiciones suspensivas previstas en el Convenio, por lo que la República Argentina entregó a Repsol, S.A. títulos de deuda pública por un importe nominal total de 5.317,36 millones de dólares. La composición y valor nominal de dicha deuda fue la siguiente: Títulos "Bonar X", por 500 millones de dólares; títulos "Discount 33", por un importe de 1.250 millones de dólares; títulos "Bonar 24", por 3.250 millones de dólares, y títulos "Boden 2015", por un montante de 317,36 millones de dólares.

El 16 de diciembre de 2014 Repsol, S.A. acordó la compra del 100% de la compañía petrolera canadiense Talisman Energy por un importe de 8.300 millones de dólares (6.640 millones de euros), más una deuda de 4.700 millones de dólares (3.760 millones de euros).

Esta adquisición, que ha sido la mayor operación internacional realizada por una empresa española durante los últimos 5 años, convertirá a Repsol, S.A. en uno de los principales grupos energéticos privados del mundo, con mayor presencia en países de la OCDE, al incorporar reservas y producción en países de gran estabilidad geopolítica. Talisman Energy cuenta con activos en producción de primera calidad, y áreas de gran potencial exploratorio, en Norteamérica (Canadá y Estados Unidos) y el Sudeste Asiático (Indonesia, Malasia y Vietnam), así como en Colombia y Noruega, entre otros países.

Tras cerrar la operación, Norteamérica supondrá casi el 50% del capital empleado en el área de exploración de hidrocarburos, pasando Latinoamérica a ocupar una segunda posición, con el 22% del total. Además, el Grupo Repsol, S.A. incrementará su producción en un 76%, hasta los 680.000 barriles equivalentes de petróleo al día, incrementando sus reservas en un 55%, hasta alcanzar los 2.353 millones de barriles equivalentes de petróleo.

Una vez cerrada la operación, previsto para mediados de 2015, el Grupo Repsol contará con más de 27.000 empleados y estará presente en más de 50 países.

Durante 2014 Repsol, S.A. ha facturado un total de 45.842 millones de euros, situándose su beneficio consolidado atribuido en 1.573 millones de euros.

En el ejercicio finalizado, Repsol, S.A. ha repartido un dividendo bruto total de 1,962 euros por acción (0,477 euros a cuenta de los resultados de 2013, otro de 0,485 euros complementarios a dichos resultados, y otro, por importe de 1,00 euros, de carácter extraordinario). A Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. le han correspondido un total de 239,77 millones de euros.

Repsol, S.A. cotiza en el IBEX-35 de la bolsa española y también en el principal índice estadounidense. Cerró el ejercicio de 2014 con una cotización de 15,525 euros por acción, lo que implica una depreciación del 15,26% respecto a 2013, y una capitalización bursátil de 20.962,98 millones de euros.

4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes de financiación de Grupo Sacyr vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de "Deudas con entidades de crédito" de los presentes estados financieros consolidados.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de "Política de gestión de riesgos" de dichos estados financieros.

Para finalizar, las obligaciones contractuales y obligaciones fuera de balance, aparecen recogidas en la "Provisiones y pasivos contingentes" de dichos estados, bajo el epígrafe de pasivos contingentes.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo Sacyr se encuentra expuesto a una serie de riesgos e incertidumbres. Entre los riesgos financieros cabe destacarse:

- **Riesgo de crédito:** Este tipo de riesgo es prácticamente inexistente en las áreas de Construcción, Concesiones de Infraestructuras y Servicios de nuestro Grupo, ya que gran parte de los ingresos de las mismas, provienen directamente de las

Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. En el áreas de Patrimonio en Renta los riesgos crediticios también son mínimos, al requerirse garantías financieras adicionales por parte de los arrendatarios antes de la formalización de los contratos, de ocasionarse algún impago se produciría la rescisión del contrato y el cobro de la correspondiente garantía. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo no tiene un riesgo de crédito debido a la elevada solvencia de sus clientes y al reducido periodo de cobro establecido con éstos.

- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es prácticamente nulo como consecuencia de la naturaleza y características de los cobros y pagos de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito. En cuanto al sector de patrimonio en renta, la liquidez viene proporcionada por la naturaleza de las inversiones realizadas y el alto grado de ocupación existente a la fecha.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo.

- **Riesgos de mercado:** Los principales riesgos de este tipo a los que se enfrenta el Grupo son:
 - o **Riesgos de tipo de interés:** Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que mantiene con las entidades financieras que se han detallado en la memoria. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés.
 - o **Riesgos de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. Debido a la fuerte expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

Otros riesgos de mercado, a los que se encuentra también sometido el grupo son:

- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** Existente debido a la continua expansión de nuestro Grupo a otros mercados. Siempre se realiza un análisis exhaustivo y pormenorizado de los países objetivos de acometer nuevas inversiones, y que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno.
- **Riesgos regulatorios:** Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de las distintas normativas existentes, tanto generales como específicas, que les afectan

(normativa jurídica, contable, medioambiental, laboral, fiscal, de protección de datos, etc.), pudiendo afectar, de manera positiva o negativa, los distintos cambios regulatorios que puedan realizarse en un futuro.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar, y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la nota correspondiente de los presentes estados financieros consolidados.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

1. Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos ("core bussines") a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de construcción, gestión de infraestructuras y servicios, e industrial.
2. Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.
3. Continuar con la expansión internacional del Grupo. Buscando nuevos mercados, donde prime sobre todo la rentabilidad y seguridad jurídica, además de consolidar la actividad en aquellos países donde nos encontramos ya presentes.
4. Contención de los costes y los gastos estructurales de manera que seamos más competitivos.
5. Reducción de la deuda financiera, de forma que se minore el apalancamiento del Grupo y toda la deuda sea soportada por los proyectos que la generan.
6. Desarrollo de nuevas áreas de negocio, que sean complementarias a las actuales, y permitan el nacimiento de sinergias entre las compañías y divisiones del Grupo.

8. ACTIVIDADES DE I+D+i

Para el Grupo Sacyr, la innovación tecnológica, la investigación y el desarrollo, son factores críticos que nos llevan hacia el éxito empresarial. Este compromiso se manifiesta a través de la definición y divulgación de esta política, y mediante la asignación de los recursos humanos y técnicos necesarios para ello.

Es sobre el terreno donde germinan las ideas que luego se desarrollan en los departamentos de innovación del Grupo, permitiendo, posteriormente, la mejora de los materiales, los sistemas, los procesos, y por tanto, de los resultados.

En 2014, el Grupo Sacyr consolidó una cartera de 18 proyectos de I+D+i con reconocimiento externo de esta actividad, mediante la obtención de subvenciones, créditos y/o deducciones fiscales por parte de distintos Organismos Oficiales.

Las actividades de I+D+i del Grupo abarcaron todas las áreas de negocio de la compañía: construcción, servicios, concesiones y patrimonio.

9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad, (www.sacyr.com).

10. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2014, el capital social de Sacyr se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba formado por 502.212.433 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.

Al cierre del ejercicio 2014, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 1.434,32 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2014	
Número de acciones admitidas a cotización	502.212.433
Volumen negociado (Miles Euros)	7.654.663
Días de negociación	255
Precio de cierre 2013 (Euros)	3,77
Precio de cierre 2014 (Euros)	2,86
Máximo (día 09/06/14) (Euros)	5,38
Mínimo (día 14/11/2014) (Euros)	2,65
Precio medio ponderado (Euros)	4,03
Volumen medio diario (nº. de acciones)	7.447.109
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	3,78

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 2,856 euros por acción frente a los 3,767 euros del periodo anterior. El máximo intradía se situó en 5,389 euros por acción el 9 de junio, mientras que, en cierre diario, fue de 5,29 euros por acción, también el 9 de junio. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 2,659 euros, el 14 de noviembre, mientras que el cierre mínimo se alcanzó, también dicho 14 de noviembre, con 2,75 euros por acción.

Sacyr tuvo un comportamiento bastante desigual frente al IBEX-35, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 4,03 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 7,44 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 7.654,66 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2014	2013	% 14/13
Precio de la acción (Euros)			
Máximo	5,38	4,25	26,59%
Mínimo	2,65	1,30	103,85%
Medio	4,03	2,57	56,81%
Cierre del ejercicio	2,86	3,77	-24,00%
Volumen medio diario (nº de acciones)	7.447.109	5.664.222	31,48%
Volumen anual (Miles de euros)	7.654.663	3.719.323	105,81%
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	502.212.433	465.914.792	7,79%
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	1.437.834	1.755.101	-18,08%
Precio/Valor contable (nº. veces)	1,06	1,70	-37,78%

A 31 de diciembre de 2014, la sociedad dominante posee 2.766.020 acciones propias, representativas del 0,55077% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 17,80 euros por acción.

Durante la totalidad del ejercicio de 2014, Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez suscrito el 29 de marzo de 2012 con BEKA Finance, S.V., S.A. de conformidad con lo previsto en la circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2014, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y enajenado, un total de 11.479.109 y 11.144.251 acciones de Sacyr respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, Sacyr mantiene en custodia un total de 1.927 acciones de Sacyr: 754 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada, realizada en el ejercicio de 2012 y otros 1.173 títulos correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación liberada llevada a cabo durante el mes de julio de 2013.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio 2014, la cotización de Sacyr fue de 2,856 euros por acción, lo que supone una depreciación del 24,18% respecto al cierre del ejercicio anterior (3,767 euros por acción).

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS
Y
DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL.

DILIGENCIA DE FIRMAS:

Para hacer constar que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. (sociedad dominante del Grupo), en su sesión del día 26 de marzo de 2015 ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultados Separada Consolidada, Estado de Cambios de Patrimonio Neto Consolidado, Estado del Resultado Global Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada), y el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Sacyr, correspondiente al ejercicio 2014, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante del Grupo. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 al siguiente incluido, sellados y visados por el Secretario del Consejo. Y a efectos del art. 8.1.b) del R.D. 1362/07 de 19 de octubre, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en prueba de conformidad con esas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidada del Grupo correspondientes al ejercicio 2014, los Administradores de Sacyr, S.A., firman la presente diligencia según se recoge a continuación.

DECLARACIÓN MEDIO AMBIENTAL:

Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad dominante, manifiestan que en la contabilidad del Grupo correspondiente a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria Consolidada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 14 de Noviembre).

En Madrid, a 26 de marzo de dos mil quince.

D. Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

D. Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente 1º

D. Jose Manuel Loureda Mantiñán
Por Prilou, S.L.
Consejero

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes
Consejero

D. Matías Cortes Dominguez
Consejero

D. Jose Manuel Loureda López
Por Prilomi, S.L.
Consejero

D. Gonzalo Manrique Sabatel
Por Cymofag, S.L.
Consejero

D. Javier Adroher Biosca
Consejero

D. Juan Miguel Sanjuan Jover
Por Grupo Satocán Desarrollos, S.L.
Consejero

D. Tomás Fuertes Fernández
Por Grupo Corporativo Fuertes, S.L.
Consejero

D. Augusto Delkader Teig
Consejero

D. José Moreno Carretero
Por Beta Asociados, S.L.
Consejero

D. Juan María Aguirre Gonzalo
Consejero

D. Raimundo Baroja Rieu
Consejero

De todo lo cual, como Secretario del Consejo, doy fe:

D^a. Elena Otero-Novas Miranda
Secretario General del Consejo
26/03/2015

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014
--	------------

C.I.F.	A-28013811
---------------	------------

DENOMINACIÓN SOCIAL

SACYR, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

PASEO DE LA CASTELLANA, 83-85, MADRID

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
24/04/2014	502.212.433,00	502.212.433	502.212.433

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
TAUBE HODSON STONEX PARTNERS LLP	0	23.170.486	4,61%
ACCIÓN CONCERTADA	0	73.868.909	14,71%
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	0	29.067.640	5,79%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
TAUBE HODSON STONEX PARTNERS LLP	INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	23.170.486
ACCIÓN CONCERTADA	GRUPO SATOCAN, S.A.	13.242.356
ACCIÓN CONCERTADA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	60.626.553
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	29.067.640

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
ACCIÓN CONCERTADA	24/04/2014	Se ha descendido el 15% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	10.500	0	0,00%
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	0	1.600.871	0,32%
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	100	0	0,00%
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	105	0	0,00%
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	4.790	0	0,00%
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	257	0	0,00%

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	5.390	203.350	0,04%
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	150.000	0	0,03%
CYMOFAG, S.L.	26.476.323	0	5,27%
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	0	0	0,00%
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	29.067.640	0	5,79%
BETA ASOCIADOS, S.L.	25.530.110	0	5,08%
PRILOU, S.L.	15.865.075	0	3,16%
PRILOMI, S.L.	23.378.134	0	4,66%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	QUINTA COLUNA, S.A.	1.600.871
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	PERSONAS VINCULADAS	203.350

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	26,43%
--	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
PRILOU, S.L.
PRILOMI, S.L.

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Don José Manuel Loureda Mantiñán (representante, persona física de Prilou, S.L.), posee el 47% del capital social de Prilou, S.L. y a su vez, Prilou, S.L. tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.

Nombre o denominación social relacionados
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA
CYMOFAG, S.L.

Tipo de relación: Societaria

Breve descripción:

Don Manuel Manrique Cecilia es propietario del 100% del capital social de Telbasa Construcciones e Inversiones s.l., que a su vez, controla el 100% del capital de Cymofag, S.L.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA
SACYR, S.A.

Tipo de relación: Contractual

Breve descripción:

Presidente ejecutivo y Consejero delegado de Sacyr, S.A.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.
GRUPO SATOCAN, S.A.

Porcentaje de capital social afectado: 15,89%

Breve descripción del pacto:

La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración.

Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa aporta 11.657.942, Grupo Satocan 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.

Fecha de Registro: 23/02/2011 y número de registro: 138707

Fecha de Registro: 15/03/2011 y número de registro: 140223

Fecha de Registro: 16/03/2011 y número de registro: 140260

(Ver apartado H)

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

Porcentaje de capital social afectado:15,89%

Breve descripción del concierto:

La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración.

Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa aporta 11.657.942, Grupo Satocan 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos 1.033.475, no estando incluidos en el

acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.

Fecha de Registro: 23/02/2011 y número de registro: 138707
 Fecha de Registro: 15/03/2011 y número de registro: 140223
 Fecha de Registro: 16/03/2011 y número de registro: 140260
 (Ver apartado H)

Intervinientes acción concertada
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.
GRUPO SATOCAN, S.A.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

Ninguna

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocarera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
2.766.020	0	0,55%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
31/12/2014	2.766.020	0	0,55%

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 12 de junio de 2014, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de Sacyr, S.A. o sociedades de su grupo.

El texto literal del acuerdo undécimo adoptado es el siguiente:

“Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Sacyr, S.A. por parte de la propia Sociedad, o sociedades de su grupo, al amparo de lo previsto en los artículos 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento y en las siguientes condiciones:

- Modalidades de adquisición: Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sociedades de su grupo, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico válido en Derecho.
- Número máximo de acciones a adquirir: El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- Contravalor máximo y mínimo: El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en fecha de adquisición.
- Duración de la autorización: Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la Sociedad o sociedades de su grupo, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de aquellos sean titulares.

Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General celebrada el día 21 de junio de 2012, en la parte no utilizada.”

Asimismo, en la misma Junta General de fecha 12 de junio de 2014 se acuerda lo siguiente:

En el punto octavo se acuerda delegar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para aumentar el capital social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de cinco años, mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo de 251.106.216 euros, cifra inferior a la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de la autorización, con la atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.

En el punto noveno se acuerda autorizar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para emitir valores (incluyendo, en particular, obligaciones, bonos y warrants) canjeables por o con derecho a adquirir acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades, y/o convertibles en o con derecho a suscribir acciones de nueva emisión de la Sociedad, hasta un máximo de 800 millones de euros, o su equivalencia en cualquier otra divisa, y para garantizar emisiones de dichos valores realizadas por otras sociedades de su grupo. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje y atribución, con facultades de sustitución, al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital en la cuantía necesaria, así como de excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de dichos valores.

Por último, en el punto décimo se acuerda autorizar al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, durante el plazo máximo de cinco años, para emitir valores de renta fija (incluyendo, en particular, obligaciones, bonos y pagarés) y participaciones preferentes y para garantizar emisiones de dichos valores realizadas por otras sociedades su Grupo.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí

No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí

No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí

No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí

No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Las normas aplicables en materia de modificación estatutaria se contienen en el artículo 24.2 de los Estatutos de la Sociedad, que establece lo siguiente:

“Si la Junta General está llamada a deliberar sobre cualquier modificación estatutaria, incluidos el aumento y la reducción del capital, así como sobre la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones, la transformación, fusión, escisión, la cesión global de activo y pasivo y el traslado del domicilio de la Sociedad al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento.”

Asimismo, entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 19 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de los Estatutos Sociales.

Por último, en relación a las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de Estatutos, en el Reglamento de Junta se regula la convocatoria de la Junta General, que se realizará de modo que se garantice un acceso a la información rápida y no discriminatoria entre todos los accionistas. A tal fin, se garantizarán medios de comunicación que aseguren la difusión pública y efectiva de la convocatoria, así como el acceso gratuito a la misma por parte de los accionistas en toda la Unión Europea.

En el anuncio de convocatoria se incluye menciones legalmente exigibles, entre otras, el orden del día de la Junta General, siendo un punto del orden del día las modificaciones estatutarias, si las hubiera. El orden del día es redactado con claridad y concisión comprendiendo los asuntos que han de tratarse en la reunión así como el lugar y la forma en que puede obtenerse el texto completo de los documentos y propuestas de acuerdo, y la dirección de la página web de la Sociedad en que estará disponible la información.

Asimismo, conforme a lo previsto en la normativa de aplicación, con ocasión de la convocatoria de la Junta General se habilitará en la página web de la Sociedad un Foro Electrónico de Accionistas. El uso del Foro Electrónico de Accionistas se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder al mismo los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados. El Consejo de Administración podrá desarrollar las reglas anteriores, determinando el procedimiento, plazos y demás condiciones para el funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas.

Desde la fecha de publicación de la convocatoria de Junta General, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web, el texto íntegro de la convocatoria y los textos completos de las propuestas de acuerdo o, en el caso de no existir, un informe de los órganos competentes, comentando cada uno de los puntos del orden del día. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas.

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el séptimo día anterior, inclusive, al previsto para su celebración, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Una vez iniciada la Junta General, los accionistas que, en ejercicio de sus derechos, deseen intervenir en la Junta General y, en su caso, solicitar informaciones o aclaraciones en relación con los puntos del orden del día o formular propuestas, se identificarán ante el Notario o, en su defecto, ante el Secretario, o por indicación de cualquiera de ellos, ante el personal que lo asista, expresando su nombre y apellidos, el número de acciones del que son titulares y las acciones que representan. Si pretendiesen solicitar que su intervención conste literalmente en el Acta de la Junta General, habrán de entregarla por escrito, en ese momento, al Notario o, en su defecto, al Secretario, o al personal que lo asista, con el fin de que el Notario o, en su caso, el Secretario, pueda proceder a su cotejo cuando tenga lugar la intervención del accionista.

Asimismo, cada uno de los puntos del orden del día se someterá individualmente a votación y si cualquier accionista hubiera votado en contra de un determinado acuerdo tiene derecho a que conste en el acta de la Junta General su oposición al acuerdo adoptado.

Entre otras medidas, existe una oficina de relación con el accionista que resuelve cuantas preguntas pueda tener el accionista en relación con la Junta.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
27/06/2013	14,66%	43,52%	0,00%	0,00%	58,18%
12/06/2014	19,73%	40,86%	0,00%	0,00%	60,59%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	150
---	-----

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad (“filialización”, compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

En la página web corporativa del Grupo (www.sacyr.com) se encuentra la información requerida por Ley de Sociedades de Capital y la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo.

La información sobre gobierno corporativo y juntas generales puede encontrarse en las siguientes rutas de acceso:

Canal accionistas e inversores/ Gobierno corporativo/ Informe anual gobierno corporativo.
Canal accionistas e inversores/ Gobierno corporativo/ Juntas generales.

Asimismo, dentro del apartado Junta general se recoge la convocatoria de la Junta, así como información adicional relativa a la misma.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	19
Número mínimo de consejeros	9

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO		CONSEJERO	27/06/2013	27/06/2013	COOPTACION
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES		CONSEJERO	25/06/2004	17/06/2009	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ		CONSEJERO	12/06/2002	27/06/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AUGUSTO DELKADER TEIG		CONSEJERO	27/06/2013	27/06/2013	COOPTACION

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU		CONSEJERO	27/06/2013	27/06/2013	COOPTACION
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA		PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	30/06/2010	COOPTACION
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE		VICEPRESIDENTE 1º	29/01/2003	27/06/2013	COOPTACION
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA		CONSEJERO	19/05/2011	19/05/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CYMOFAG, S.L.	DON GONZALO MANRIQUE SABATEL	CONSEJERO	19/05/2011	19/05/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	DON JUAN MIGUEL SANJUÁN JOVER	CONSEJERO	27/06/2013	27/06/2013	COOPTACION
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	CONSEJERO	19/05/2011	19/05/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BETA ASOCIADOS, S.L.	DON JOSÉ DEL PILAR MORENO CARRETERO	CONSEJERO	19/05/2011	19/05/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	CONSEJERO	15/12/2004	30/06/2010	COOPTACION
PRILOMI, S.L.	DON JOSÉ MANUEL LOUREDA LÓPEZ	CONSEJERO	11/05/2005	30/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	14
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	7,14%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.
CYMOFAG, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CYMOFAG, S.L.
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.
BETA ASOCIADOS, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	BETA ASOCIADOS, S.L.
PRILOU, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOU, S.L.
PRILOMI, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOMI, S.L.

Número total de consejeros dominicales	9
% sobre el total del consejo	64,29%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO

Perfil:

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y Master en Dirección Financiera por Instituto de Empresa.

Actualmente, es miembro de los Consejos de Administración de la sociedad Eom Grupo; Compañía General Urbana; Mantbraca Corporation y Quántica Asesores, S.A.

Nombre o denominación del consejero:

DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES

Perfil:

Licenciado en Organización y Gestión de empresas por la Universidad católica de Lisboa.

Actualmente, es Presidente de Quinta Coluna, SGPS, S.A y Consejero de Somague Engenharia, S.A.

Nombre o denominación del consejero:

DON AUGUSTO DELKADER TEIG

Perfil:

Licenciado en Derecho y Periodismo, ampliando sus estudios en Inglaterra y EEUU.

Actualmente, es Presidente de Prisa Radio, S.L. y Cadena SER.

Número total de consejeros independientes	3
% total del consejo	21,43%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

NO.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	7,14%

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

CORTES ABOGADOS Y CIA SRC.

Motivos:

No es consejero dominical por no representar a ningún accionista y no es independiente por estar vinculado a un despacho, que ha asesorado a título oneroso a la sociedad durante el ejercicio.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	1	1	0,00%	0,00%	1,11%	1,39%
Independiente	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	0	0	1	1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

La sociedad ha mantenido conversaciones con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la suscripción voluntaria de acuerdos de promoción de la mujer en al alta dirección y el Consejo de Administración de las sociedad, condicionado esto último al alcance de los criterios que, de hecho, la CNMV en su revisión de la normativa de gobierno corporativo ha aprobado con posterioridad al cierre del ejercicio 2014.

Se está trabajando en la modificación del Reglamento del Consejo para mejorar su tenor literal en diversas materias incluida la diversidad de género, estando igualmente pendiente este último aspecto del criterio final de la CNMV al respecto, para adaptarse a las recientes modificaciones de la LSC y recomendaciones del CUGC de la CNMV.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

Cuando se han tenido vacantes en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta en su proceso de selección, la conveniencia de contar con diversidad de tipologías y de género en su seno, evitando para ello que en los procesos de selección de candidatos, existan sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeros por circunstancias personales, especialmente de género, como lo demuestra la elección de una consejera en la Junta de 2013, si bien por circunstancias ajenas a Sacyr, no pudo perfeccionar su aceptación.

Es relevante además el nivel de influencia de los accionistas significativos en la elección de consejeros dominicales, que ha de estar basada en la confianza del accionista que propone el nombramiento, contando Sacyr con un elevado número de consejeros dominicales: 9 de 14.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

En el único caso en que se ha producido una vacante, se ha buscado deliberadamente la designación de consejeras, lo que de hecho se ha traducido en la designación de una consejera, Doña Isabel Martín Castellá por Junta General de accionistas de fecha 27 de junio de 2013, no obstante, no pudo perfeccionar su aceptación al cargo, por causas ajenas a Sacyr, S.A., no habiéndose producido vacantes en el 2014.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas significativos están representados en el Consejo de Administración mediante los consejeros dominicales que han propuesto.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

Breve descripción:

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SOMAGUE SGPS, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	INCHISACYR, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALORIZA GESTIÓN, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.	Representante del Administrador Único Sacyr, S.A.
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONCESIONES, S.L.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	Representante del Administrador Único Sacyr, S.A.

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MALLORQUINA DE TÍTULOS, SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	GARDAMA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S.A.	CONSEJERO
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	REPSOL, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SOCIEDAD ANÓNIMA DAMM	PRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	GAS NATURA SDG, S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO FOODS, S.A.	VICEPRESIDENTE

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí

No

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	3.849
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	1.089
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	4.938

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSÉ MARÍA ORIHUELA UZAL	CONSEJERO DELEGADO DE SACYR CONCESIONES, S.L.
DON MIGUEL HERAS DOLADER	CONSEJERO DELEGADO DE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	CONSEJERO DELEGADO DE VALORIZA GESTIÓN, S.A.
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	CONSEJERO DELEGADO DE TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.
DON PEDRO SIGUENZA HERNÁNDEZ	CONSEJERO DELEGADO DE SACYR INDUSTRIAL, S.L.
DOÑA ELENA OTERO- NOVAS MIRANDA	SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.
DON VICTOR DE ÁVILA RUEDA	DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO.
DON JUAN EDUARDO GORTAZAR SÁNCHEZ- TORRES	DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS.
DON AQUILINO DE PRAVIA MARTÍN	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA.
DON PEDRO ALONSO RUÍZ	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN.
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES (baja durante el ejercicio).

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE MANUEL NAHARRO CASTRILLO	DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS (baja durante el ejercicio).
DON DANIEL LOUREDA LÓPEZ	CONSEJERO DELEGADO DE TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A. (baja durante el ejercicio).
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA LÓPEZ	DIRECTOR GENERAL DE EXPANSIÓN INTERNAC. Y RELACIONES INSTITUCIONALES (baja durante el ejercicio).
DON FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT	PRESIDENTE DE TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A. (baja durante el ejercicio).

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.399
---	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON RAIMUNDO BAROJA RIEU	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG, S.L.	ADMINISTRADOR UNICO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	PRESIDENTE

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

PRILOMI, S.L.

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN

Descripción relación:

Societaria: Don José Manuel Loureda Mantiñán (representante, persona física de Prilou, S.L.), posee el 47% del capital social de Prilou, S.L. y a su vez, Prilou, S.L. tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento de consejeros:

El artículo 41 de los Estatutos Sociales, señala que el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de nueve y un máximo de diecinueve miembros.

Corresponde a la Junta General la determinación del número de componentes del Consejo de Administración. A este efecto, procederá directamente mediante la fijación de dicho número por medio de acuerdo expreso o, indirectamente, mediante la provisión de vacantes o el nombramiento de nuevos consejeros, dentro del límite máximo establecido en el apartado anterior.

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Consejo, los consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley.

Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración. Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

Reelección de consejeros:

El artículo 53 de los Estatutos Sociales señala, que los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

El Reglamento del Consejo en su artículo 21 señala, que las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Evaluación de consejeros:

El artículo 20 del Reglamento del Consejo señala, que el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia

Remoción de consejeros:

El artículo 22 del Reglamento del Consejo, señala que los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí

No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

El Consejo ha autoevaluado su actividad durante el ejercicio 2014 conforme al artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital, apreciando de forma adecuada la calidad y eficiencia de su funcionamiento.
--

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Conforme al artículo 54 de los Estatutos Sociales, los consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad o cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados. En este último caso, el cese será efectivo cuando, vencido el plazo, se reúna la primera Junta General o haya transcurrido el plazo para la celebración de la Junta General que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: (a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el supuesto de consejeros ejecutivos, pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo; (b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociados un nombramiento como consejero; (c) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos; (d) cuando resulten amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como consejeros y, en particular, las obligaciones impuestas en el Reglamento Interno de Conducta; (e) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o (f) en caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí No

Medidas para limitar riesgos

Existe para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una sola persona, una Comisión Ejecutiva, de la que forman parte dos consejeros externos y un ejecutivo que es el Presidente.

Esta Comisión Ejecutiva conforme al artículo 14 del Reglamento del Consejo, tiene todas las facultades del Consejo, salvo las que sean legal o estatutariamente indelegables. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo.

Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.
En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí No

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

La modificación del Reglamento del Consejo de Administración, requerirá para su validez el voto favorable de al menos dos tercios de los consejeros presentes o representados en la reunión de que se trate.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

Materias en las que existe voto de calidad

Conforme al artículo 9.2 y 3 del Reglamento del Consejo, corresponde al Presidente la facultad ordinaria de convocar el Consejo de Administración, de formar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates. El Presidente, no obstante, deberá convocar el Consejo e incluir en el orden del día los extremos de que se trate cuando así lo soliciten tres consejeros. En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente.

Asimismo, el artículo 18.3 del Reglamento del Consejo señala que, salvo en los casos en que específicamente se hayan establecido otros quorums de votación superiores, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y en caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

Edad límite presidente:

Edad límite consejero delegado: 65 años

Edad límite consejero:

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Conforme al artículo 51.1 de los Estatutos Sociales y 18.1 del Reglamento del Consejo, los consejeros harán todo lo posible por acudir a las sesiones del Consejo de Administración y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán conferir la representación a favor de otro miembro del Consejo de Administración. La representación habrá de impartirse por escrito y con carácter especial para cada sesión, procurando incluir instrucciones de voto.

No se establece número máximo de delegaciones, ni la obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología, pudiendo basarse las delegaciones en la confianza.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	18
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN EJECUTIVA	3
COMISIÓN DE AUDITORÍA	9
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	240
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	95,24%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Conforme al artículo 59.3 de los Estatutos Sociales y 46.4 del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo de Administración estime que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias.

Asimismo, el artículo 60 de los Estatutos Sociales señala que las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad, así como las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, deberán ser revisados por el Auditor de Cuentas en los términos previstos por la normativa de aplicación.

También para evitar salvedades en el informe de auditoría, la Comisión de Auditoría y de Gobierno Corporativo cuenta entre otras responsabilidades básicas, las siguientes:

- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación, reelección o sustitución del auditor de cuentas, de acuerdo con la normativa de aplicación.
- Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y la auditoría interna, en su caso, así como revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- Discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Mantener las relaciones con el auditor de cuentas, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior.

- Informar en relación a las transacciones con Consejeros de la Sociedad que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses u operaciones vinculadas que el Reglamento del Consejo indique deben ser conocidas por la Comisión Ejecutiva o el Consejo de Administración.

Por último, el artículo 45.4 del Reglamento del Consejo, señala que el Consejo de Administración, partiendo de las cuentas certificadas, contando con los informes de la Comisión de Auditoría y realizadas las consultas que considere necesarias al auditor externo, habiendo dispuesto de toda la información necesaria, formulará en términos claros y precisos, que faciliten la adecuada comprensión de su contenido, las cuentas anuales y el informe de gestión.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí

No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El nombramiento de Secretario del Consejo, ha sido realizado mediante acuerdo del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí

No

Observaciones

El artículo 12 del Reglamento del Consejo establece entre las funciones del Secretario del Consejo la de cuidar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, así como las que le atribuya el Reglamento Interno de Conducta, cuyo Reglamento le otorga al Secretario la función de Presidente de su Comisión de Seguimiento.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el art. 48.3 de los Estatutos Sociales señala que la Comisión de Auditoría y de Gobierno Corporativo tendrá, entre otras responsabilidades, que mantener las relaciones con el auditor de cuentas y recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría y de Gobierno Corporativo deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.

También debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior.

Asimismo, el art. 46 del Reglamento del Consejo, pone de manifiesto que el Consejo de Administración velará por la independencia del auditor de cuentas y se abstendrán de contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles por servicios de auditoría y distintos de auditoría, constituyan un porcentaje indebidamente elevado

del total de los ingresos anuales del auditor de cuentas, considerando la media de los últimos cinco años. El Consejo de Administración informará públicamente de los honorarios globales que ha satisfecho la compañía a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias.

De la misma forma, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo deberá autorizar los contratos entre la sociedad y el Auditor de Cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida si la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del Auditor de Cuentas en la realización de la auditoría de cuentas. El Consejo de Administración incluirá en la memoria anual información sobre (i) los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados a la Sociedad por el Auditor de Cuentas o por cualquier firma con la que éste tenga una relación significativa y (ii) los honorarios globales satisfechos por dichos servicios. (art. 60.3 de los Estatutos Sociales).

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	209	467	676
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	64,24%	41,80%	55,46%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	12	12
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	52,17%	52,17%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

De conformidad con el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo, el Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano y asegurándose de que el órgano se halla debidamente informado. A tal efecto podrá invitar a participar en la sesión, con voz y sin voto, a directivos y técnicos de la empresa y a los expertos externos que considere oportuno.

Por otro lado, conforme el artículo 25 del Reglamento del Consejo, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente del Consejo de Administración y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:

- que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros externos;
- que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

Asimismo, el artículo 28.2.a) del Reglamento del Consejo señala que el consejero queda obligado a dedicar con continuidad el tiempo y esfuerzo necesarios para seguir de forma regular con las cuestiones que plantea la administración de la Sociedad, recabando información suficiente para ello y la colaboración y asistencia que considere oportuna.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

Detalle el procedimiento

El Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas (artículo 55 de los Estatutos Sociales).

Asimismo, la convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente y se cursará con una antelación mínima de tres días. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada. (Art. 17.2 del Reglamento del Consejo).

El Consejo elaborará un plan anual de las sesiones ordinarias y dispondrá de un catálogo formal de las materias que serán objeto de tratamiento. (Art. 17.4 del Reglamento del Consejo).

Por último, en el desempeño de sus funciones, el consejero queda obligado a informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados y consultivos del mismo a los que pertenezca. (Art. 28.2.b. del Reglamento del Consejo).

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

El artículo 54.2 de los Estatutos Sociales establece que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos; cuando resulten amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como consejeros y, en particular, las obligaciones impuestas en el Reglamento Interno de Conducta; cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o en caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a

quien representen venta íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Nombre del consejero:

DON DEMETRIO CARCELLER ARCE

Causa Penal:

214/2009

Observaciones:

-

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Sí

No

Decisión tomada/actuación realizada:

El Consejo de Administración ha examinado los hechos que se imputan al Sr. Carceller a raíz de una comunicación enviada por dicho Consejero y ha estimado que no procede adoptar ninguna medida.

Explicación razonada:

El Consejo ha tenido en cuenta la debida presunción de inocencia predicable de todo imputado y que la naturaleza de los hechos que se imputan se circunscribe a un ámbito familiar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Sacyr, S.A. no tiene suscritos acuerdos que entren en vigor, deban modificarse o venzan anticipadamente, en caso de un cambio de control de la sociedad derivado de una oferta pública o de la apreciación de circunstancias que la hagan necesaria; no obstante, tiene suscrito determinados contratos de financiación con varias entidades financieras cuyas cláusulas prevén, como es habitual en el mercado financiero, supuestos de modificación o de vencimiento de los mismos en el caso de que se produzca una modificación de su actual composición accionarial, siempre que ello suponga una pérdida de control.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 2

Tipo de beneficiario:

EL CONSEJERO DELEGADO Y UN MIEMBRO DE LA ALTA DIRECCIÓN.

Descripción del Acuerdo:

1º ACUERDO (Consejero Delegado):

Se establece una indemnización en diversos supuestos (contemplados en el artículo 43.2 de los Estatutos Sociales) de terminación del contrato consistente en un importe de 2,5 veces la suma de la retribución fija más la variable del año anterior al supuesto que diera derecho a la misma.

2º ACUERDO (miembro de la alta dirección):

Si el contrato de trabajo se extinguiera por cese unilateral de la empresa o por un cambio sustancial en las funciones que supusieran un menoscabo profesional y la citada extinción o cambio se produjera durante los dos primeros años a contar desde la fecha de su incorporación a la compañía, tendría derecho a percibir, en concepto de indemnización por cese, una cantidad equivalente al importe de una anualidad de su retribución fija bruta anual, la cual le sería abonada, en su caso, en dos partes iguales pagaderas una en el momento del cese y la segunda al año de producirse dicho cese.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	No	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo	Tipología
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE	Ejecutivo
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	33,00%
% de consejeros dominicales	67,00%
% de consejeros independientes	0,00%
% de otros externos	0,00%

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	PRESIDENTE	Independiente
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	VOCAL	Dominical
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	33,00%
% de consejeros independientes	67,00%
% de otros externos	0,00%

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	PRESIDENTE	Otro Externo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	75,00%
% de consejeros independientes	0,00%
% de otros externos	25,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN EJECUTIVA	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE AUDITORÍA	0	0,00%	0	0,00%	1	5,55%	1	8,33%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

En el seno del Consejo de Administración, se constituirá una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros designados por el Consejo. Sus miembros, serán al menos en su mayoría, consejeros no ejecutivos. El Presidente será designado, por el propio Consejo de Administración, de entre los consejeros no ejecutivos que sean miembros de la Comisión. Contará con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá el Vicesecretario del Consejo, que igualmente tendrá voz pero no voto. Se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

Asimismo, quedará válidamente constituida con la asistencia directa o por medio de representación de más de la mitad de sus miembros; y adoptará sus acuerdos por mayoría absoluta de los asistentes, presentes o representados. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente. Salvo previsión en contrario, las competencias de esta Comisión son consultivas y de propuesta al Consejo.

Sus miembros serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

En todo lo no previsto en los Estatutos o en el Reglamento, la Comisión regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración.

Responsabilidades: Apdo H.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GOBIERNO CORPORATIVO

En el seno del Consejo de Administración, se constituirá una Comisión de Auditoría, formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros designados por el Consejo de Administración. Sus miembros serán, al menos, en su mayoría, Consejeros no ejecutivos del Consejo de Administración. Al menos uno de ellos deberá ser consejero independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. El Presidente será designado, por el propio Consejo de Administración, de entre los consejeros no ejecutivos y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. Contará con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. Se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva.

Asimismo, quedará válidamente constituida con la asistencia directa o por medio de representación de, al menos, más de la mitad de sus miembros; y adoptará sus acuerdos por mayoría absoluta de los asistentes, presentes o representados. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente. Salvo previsión en contrario, las competencias de esta Comisión son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración.

Sus miembros serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas y para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos.

En todo lo no previsto en los Estatutos o en el Reglamento, la Comisión regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración.

Responsabilidades: Apdo H.

COMISIÓN EJECUTIVA

El Consejo de Administración podrá delegar, con carácter permanente, todas o algunas de sus facultades en una Comisión Ejecutiva y/o en uno o varios consejeros-delegados y determinar los miembros del propio Consejo que vayan a ser titulares del órgano delegado, así como, en su caso, la forma de ejercicio de las facultades concedidas.

La delegación de facultades con carácter permanente y la determinación de los miembros del propio Consejo de Administración que hayan de ocupar tales cargos, requerirán para su validez el voto favorable de las dos terceras partes del número de miembros del Consejo, que en su día hubiera fijado la Junta General para la composición del órgano, aunque no se hallare cubierto dicho número en su totalidad o aunque con posterioridad se hubieran producido vacantes.

El Presidente es el del Consejo de Administración y desempeña su secretaría el Secretario.

Esta Comisión celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual, reuniéndose en sesión extraordinaria, a convocatoria del Presidente, cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la sociedad. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, sus acuerdos serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo, pero ha de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES:

El artículo 49 de los Estatutos, así como el artículo 16 del Reglamento del Consejo, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, de la misma manera dicha página se encuentra en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa todos los años su actividad, así como, la del presidente ejecutivo, todo lo cual es posteriormente sometido a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA:

El artículo 47 de los Estatutos, así como el artículo 14 del Reglamento del Consejo, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, de la misma manera dicha página se encuentra en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

La Comisión Ejecutiva evalúa todos los años su actividad, la cual es posteriormente sometida a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN DE AUDITORÍA:

El artículo 48 de los Estatutos, así como el artículo 15 del Reglamento del Consejo, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, de la misma manera dicha página se encuentra en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

La Comisión de Auditoría evalúa todos los años su actividad, la cual es posteriormente sometida a la aprobación del Consejo.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí

No

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

La Comisión ejecutiva la componen tres miembros, de los cuales uno es ejecutivo y dos externos dominicales.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

Conforme al artículo 38 del Reglamento de Consejo, el Consejo de Administración conocerá y, podrá en su caso someter a su autorización previa, aquellas operaciones de la sociedad con consejeros y accionistas significativos que sean relevantes por su cuantía o por ser ajenos al tráfico ordinario de la sociedad y no realizarse en condiciones normales de mercado.

La Comisión ejecutiva conocerá de las operaciones vinculadas entre la sociedad y sus consejeros o accionistas significativos que tengan la consideración de ordinarias.

Cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario, podrá pedir un informe a la Comisión de Auditoría en los términos establecidos en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo.

Asimismo, el artículo 48.3.i) de los Estatutos Sociales, señala que la Comisión de Auditoría informará en relación a las transacciones con consejeros de la sociedad que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses u operaciones vinculadas que el Reglamento del Consejo indique deben ser conocidas por la Comisión Ejecutiva o el Consejo de Administración.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

No.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A	Contractual	Compras de bienes terminados o no	10.145
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	PRINUR, S.A.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	745
DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	2.756
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	956

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ	LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ	Familiar	Prestación de servicios	4.594

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Conforme al artículo 38.3.h) de los Estatutos Sociales, el Consejo ejercerá directamente la responsabilidad conocer de situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener un Consejero con el interés de la sociedad, de conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, el artículo 32 del Reglamento del Consejo, señala que el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la Sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la Sociedad serán objeto de información en el presente informe. Por otro lado, la Comisión de Auditoría tiene como responsabilidad básica informar en relación con las transacciones con Consejeros de Sacyr que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario. (15.7.k) del Reglamento).

El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, y establecerá los oportunos procedimientos y garantías para su autorización o dispensa de conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación (artículo 56.4 de los Estatutos Sociales). El artículo 38 del Reglamento del Consejo, señala que el Consejo de Administración conocerá y, podrá, en su caso, someter a su autorización previa aquellas operaciones de la Sociedad con consejeros y accionistas significativos que sean relevantes por su cuantía o por ser ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad y no realizarse en condiciones normales de mercado. La Comisión Ejecutiva conocerá de las operaciones vinculadas entre la Sociedad y sus consejeros o accionistas significativos que tengan la consideración de ordinarias.

Cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario, podrá pedir un informe a la Comisión de Auditoría en los términos establecidos en los Estatutos Sociales y en el Reglamento.

Por último, en cuanto a la representación de los accionistas en la Junta general, el artículo 27 de los Estatutos Sociales, señala que en el caso de que los administradores u otra persona, por cuenta o en interés de cualquier de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga, además de cualesquiera otros deberes de información al representado y abstención que le impone la normativa de aplicación, no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de los puntos en los términos legalmente establecidos. En todo caso, se entenderá que el administrador se encuentra en conflicto de intereses respecto de las decisiones relativas a (i) su nombramiento, reelección, ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la Sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.

El artículo 43.3 del Reglamento en relación a este apartado, señala que las solicitudes públicas de delegación de voto realizadas por el Consejo de Administración o por cualquiera de sus miembros deberán justificar de manera detallada el sentido en que votará el representante en caso de que el accionista no imparta instrucciones y, cuando proceda, revelar la existencia de conflictos de intereses.

Asimismo el artículo 6 del Reglamento Interno de Conducta, regula las actuaciones en caso de conflicto de interés, indicando que las personas sujetas procederán a (i) actuar con lealtad a la sociedad, independientemente de intereses propios o ajenos (ii) se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre asuntos afectados por el conflicto (iii) se abstendrán de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto y (iv) cualquier situación de conflicto de interés será comunicada al Consejo de Administración.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Sí No

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr a adoptado un Sistema de Gestión de Riego integral y continuo, consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

Según se establece en la Política de control y gestión de riesgos de Sacyr, el proceso comienza con una identificación y evaluación preliminar de los riesgos que, dada la naturaleza cambiante del entorno en que la organización opera, debe actualizarse periódicamente.

El resultado de esta primera etapa son los mapas y perfiles de riesgos, que incluyen los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno), junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la dirección y la idoneidad y efectividad de las decisiones adoptadas para mitigarlos. Con esta información, la Dirección de cada negocio, con la supervisión de Auditoría Interna establece sus prioridades de actuación en materia de riesgos y determina las medidas a poner en marcha, tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste - beneficio de su implantación.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración ha asumido la competencia de aprobar formalmente la política de control y gestión de riesgos del Grupo, así como el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Por su parte, la Dirección de Auditoría Interna, con dependencia directa del Presidente del Grupo Sacyr y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, tiene como objetivo general realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos. Para ello elabora anualmente un Plan de Auditoría Interna, que se somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría, y en el que se establecen las prioridades anuales y la previsión de trabajos a realizar para alcanzarlas.

Reforzando esta estructura, las diferentes áreas de negocio del Grupo cuentan con sus propios responsables de control y gestión, que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio o sociedad en el marco de la planificación estratégica vigente en cada momento.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

En ese epígrafe se analiza la gestión que el Grupo Sacyr hace de algunos riesgos, encuadrados dentro de los riesgos de cumplimiento regulatorio, cuya relevancia o especificidades aconsejan una explicación detallada.

Riesgos de cumplimiento regulatorio

El Código de Conducta de Sacyr establece el respeto a la legalidad como uno de los principios básicos que deben regir la conducta del Grupo y de sus empleados, y sentencia que "el Grupo Sacyr se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales a las que está sujeto en cualquier país donde desarrolle su actividad".

La supervisión del cumplimiento de las diferentes disposiciones legales se lleva a cabo fundamentalmente por la Dirección General de Asesoría Jurídica y por la Dirección de Auditoría Interna que, desde 2008, cuenta con un departamento específico de Cumplimiento Regulatorio. Adicionalmente, otras áreas organizativas, como el Departamento de Calidad y Medio Ambiente o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, contribuyen a garantizar el cumplimiento de la legislación en sus respectivos ámbitos de actividad.

El alto volumen de actividades del Grupo, su diversidad y complejidad, producen eventualmente reclamaciones que pueden derivarse del suministro y uso de productos y servicios o de otras causas distintas derivadas de los diversos ámbitos normativos y reglamentaciones sectoriales aplicables a las distintas filiales de Sacyr. Estas reclamaciones son atendidas puntualmente, mediante acuerdo u oposición, y no representan magnitudes significativas en relación al volumen de actividad del Grupo.

Corrupción y soborno

El Código de Conducta del Grupo prohíbe de forma tajante cualquier comportamiento por parte de sus empleados que pudiera considerarse relacionado con la corrupción o el soborno.

En 2011, el Grupo Sacyr creó el "Órgano de Control del Código de Conducta" (OCCC), formado por miembros de la Alta Dirección del Grupo. Este Órgano, además de gestionar la línea de denuncias del Grupo, es el encargado de velar por el estricto cumplimiento del Código de Conducta.

El Código de Conducta, entre otras disposiciones, establece explícitamente que los empleados del Sacyr no podrán ofrecer pagos de ninguna naturaleza destinados a obtener beneficios de forma ilícita, y se les prohíbe aceptar regalos o cualquier otra clase de prestaciones que pudieran afectar a su objetividad o influir en una relación comercial, profesional o administrativa.

Es responsabilidad de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo establecer los mecanismos necesarios para prevenir comportamientos de corrupción, así como para detectar dichos comportamientos si los hubiera. Dicha Dirección cuenta con un software específico de detección de fraude, con el apoyo de expertos externos cuando lo precisa y con personal especializado para realizar dicho trabajo, tanto preventivo como detectivo.

Los indicios de corrupción son analizados en detalle y, en cada caso, dependiendo de que existan indicios o evidencias, se obra en consecuencia. En todos los casos se revisa el procedimiento de negocio vigente que no ha evitado la existencia de dicha práctica corrupta y se buscan mejoras al mismo.

Otros riesgos

Además de los riesgos de cumplimiento regulatorio descritos, dentro de la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo también se establecen mecanismos de control y comunicación para otros muchos, de los cuales queremos destacar los siguientes:

- Riesgo de inadecuada adaptación al entorno o mercado en el que se opera.
- Riesgo de inadecuada gestión de los aspectos relativos a la responsabilidad social y sostenibilidad, así como de la imagen corporativa.
- Riesgos relacionados con el capital humano: posicionamiento, capacitación, flexibilidad, dependencia de personal clave, clima laboral, etc.
- Riesgos financieros: de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez.
- Riesgo de una inadecuada información para la toma de decisiones.
- Riesgos relacionados con el área de tecnología y sistemas de información: gestión de redes, seguridad física y lógica, integridad de la información.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Como política general, el riesgo aceptable para el Grupo Sacyr puede considerarse cualitativamente de nivel medio, con excepción de los riesgos financieros con un riesgo aceptable alto y los riesgos de regulación y de imagen y reputación en los que el Grupo reduce su tolerancia al riesgo a niveles mínimos.

Dependiendo de cada operación concreta, se considera el riesgo desde un punto de vista cualitativo (alto, medio, bajo), o con un enfoque cuantitativo, que refleje los objetivos de crecimiento y rendimiento y los equilibre con los riesgos.

En los riesgos concretos asociados a objetivos medibles, la tolerancia al riesgo del Grupo Sacyr, se mide con las mismas unidades que los objetivos correspondientes.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

El Grupo Sacyr, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio.

Con relación al riesgo de crédito, el grupo está expuesto en sus actividades operativas, fundamentalmente por los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, respaldada por entidades públicas.

Los factores causantes del riesgo de liquidez, son el fondo de maniobra negativo, las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

Sobre el riesgo de mercado y más concretamente sobre el riesgo de tipo de interés podemos decir que una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere de mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

También se puede indicar que el Grupo se encuentra sometido a otros riesgos como el riesgo de demanda de proyectos concesionales, ya que los ingresos de los negocios de las concesiones, dependen del número de vehículos que usen las autopistas y la capacidad de las mismas para absorber el tráfico.

El Grupo Sacyr tiene previsto continuar la expansión de negocio hacia otros países lo cual comporta un riesgo de expansión a otros países por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

En los últimos cinco ejercicios, debido a la crisis internacional, la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diferentes riesgos sufrieron cambios muy significativos. Por este motivo, nuestros esfuerzos durante 2014 han estado enfocados en la actualización de los mapas existentes y en la confección del mapa de riesgos consolidado del Grupo y un nuevo mapa de riesgos de penales.

Adicionalmente se han actualizado mapas de riesgos de alto nivel, independientes de los mapas de riesgos de los diferentes negocios, que nos sirven como herramientas para gestionar los riesgos de nuevas regulaciones; la supervisión del Control Interno de la Información Financiera por parte de la Comisión de Auditoría y el impacto para nuestra organización del nuevo Código Penal Español en lo relativo a la consideración de las personas jurídicas como penalmente responsables de los delitos cometidos.

Con carácter general, el Grupo Sacyr cuenta con planes de supervisión para los principales riesgos como realizar, al cierre de cada ejercicio, pruebas de deterioro de valor de todos sus activos no financieros.

La política del Grupo establece que no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Para hacer frente a los riesgos de liquidez, el Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus provisiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad y la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite al Grupo Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando instrumentos derivados, casi en su totalidad.

Con relación al riesgo de demanda de proyectos concesionales, el Grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro.

El Grupo Sacyr enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los Estatutos de Sacyr, en su artículo 38, apartado 3.e y 3.f establecen que el Consejo de Administración ejercerá directamente la responsabilidad de supervisión de la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, así como la supervisión de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

Según el artículo 47 el Consejo de Administración deberá crear una Comisión de Auditoría con las atribuciones que el propio Consejo de Administración determine.

En el artículo 48 de los Estatutos en el apartado 3 se encuentran recogidas las competencias mínimas de la comisión de auditoría, entre las que están la de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

La Dirección de Auditoría Interna, tiene entre sus funciones i) la supervisión de la existencia, idoneidad y mantenimiento del control interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua, ii)

revisión y actualización del mapa de riesgos en colaboración con los diferentes profesionales del Grupo Sacyr iii) participar activamente en la política de control y gestión de riesgos del Grupo.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Grupo Sacyr dispone de una estructura organizativa que tiene desarrolladas las líneas de responsabilidad y autoridad en los diferentes procesos, para cada unidad de negocio y para cada una de las áreas geográficas relevantes del Grupo.

La Dirección de Organización, Recursos Humanos y los negocios participan en su diseño y revisión.

También se dispone de una política de poderes definida.

El Grupo Sacyr ha creado un grupo de Trabajo para adaptar el proceso de supervisión de la información financiera que ya existía, a los requerimientos de la CNMV. Esto ha supuesto redefinir funciones y responsabilidades así como modificar procedimientos, fase en la que nos encontramos actualmente.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Sacyr dispone de un Código de Conducta aprobado por el Consejo de Administración, en su reunión del 10 de noviembre de 2010, el cual se encuentra disponible tanto en la Intranet corporativa como en la Web externa.

En cuanto al registro de operaciones y elaboración de la información financiera, el Grupo Sacyr considera la transparencia en la información como un principio básico que debe regir su actuación. Por ello se garantiza que la información que se comunique a los accionistas, a los mercados en los que coticen sus acciones y a los entes reguladores de dichos mercados sea veraz y completa, refleje adecuadamente su situación financiera, así como el resultado de sus operaciones y sea comunicada cumpliendo los plazos y demás requisitos establecidos en las normas aplicables y principios generales de funcionamiento de los mercados y de buen gobierno que la sociedad tenga asumidos.

El Grupo Sacyr dispone de un Órgano de Cumplimiento del Código de Conducta para el seguimiento de las cuestiones relativas al Código de Conducta, compuesto por ejecutivos de primer nivel del Grupo que reporta al Consejo de Administración de Sacyr a sus comisiones. Está especialmente, dotado de autoridad y medios necesarios para implantar y hacer cumplir las medidas de control interno adecuadas, desarrolla una adecuada valoración de los riesgos, establece los pertinentes planes de prevención y mantenerlos debidamente actualizados, procediendo a su difusión entre el personal y a la formación continuada del mismo.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

La Línea de Asesoramiento y Denuncia (syv.codigodeconducta@gruposyv.com), es una herramienta corporativa para facilitar la formulación segura de cualquier consulta sobre el alcance y aplicabilidad del Código de Conducta, así como para informar o denunciar situaciones de incumplimiento o de riesgo de las conductas reguladas en el mismo.

La Línea de Asesoramiento y Denuncia garantiza la confidencialidad en el tratamiento de las denuncias que se tramiten, así como un análisis exhaustivo de un posible incumplimiento del Código de Conducta y el máximo respeto a los derechos de las personas presuntamente implicadas en el mismo.

El Órgano de Cumplimiento del Código de Conducta es responsable del funcionamiento de la Línea de Asesoramiento y Denuncia, así como del análisis exhaustivo de las denuncias recibidas y de su traslado fundamentado al Consejo de Administración de Sacyr o a sus Comisiones.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización, en el ejercicio 2014 el personal involucrado en la preparación de la información financiera, ha recibido formación en las áreas que se detallan.

Se han realizado varios programas de formación relacionados con normas contables, fiscales, de auditoría y mercantiles, tanto sobre nueva normativa aplicable al ejercicio 2014, entre los que destacan “Consultas publicadas por el ICAC y Novedades NIIF”, “Elaboración de Cuentas Anuales”, como sobre temas específicos de contabilidad y normas existentes que aplican a distintas Sociedades del Grupo; a modo de ejemplo están las jornadas sobre “Aplicación de la exención fiscal”, “Curso monográfico sobre consolidación de estados financieros”, “Modelización financiera de inversiones” y “Ley de contratos con el sector público” entre otros. La formación en esta área se ha impartido a la práctica totalidad de las sociedades del Grupo y los departamentos a los que se ha dirigido han sido Administración y Contabilidad, Control de Gestión, Fiscal, Consolidación, Tesorería Operativa y Financiera, Auditoría Interna, Control Contable y Asesoría Jurídica. El personal al que se ha formado abarca desde personal directivo y responsables de área o departamento hasta técnicos y personal de apoyo. Han recibido formación en esta área 156 empleados y se han invertido 2.199 horas de formación.

Respecto al área de Control interno y gestión de riesgos, igualmente se han realizado acciones formativas como las jornadas sobre “Control de costes y plazos”, “Controller: control de gestión de la empresa” y “Programa ejecutivo de control de gestión”. En esta área la formación se ha dirigido a los departamentos cuyas funciones son el control y la gestión de riesgos; el personal formado abarca desde la Dirección del Grupo a responsables de departamento, así como administrativos y técnicos.

La formación en todas las áreas ha sido tanto interna como externa.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El proceso de identificación de riesgos comienza con una identificación preliminar, pasando a realizarse una estimación de los mismos en función de la probabilidad de ocurrencia y gravedad del potencial impacto. Con esta valoración se priorizan los riesgos, revisando los criterios de gestión para los más críticos, analizando la necesidad de establecer posibles mejoras y procediendo a su implantación. Todo este proceso queda documentado.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El proceso de identificación de riesgos cubre todos los objetivos de la información financiera y se actualiza anualmente.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El perímetro de consolidación se encuentra claramente identificado y se actualiza de forma mensual, lo que permite conocer las sociedades relevantes para el Grupo Sacyr en cada momento. En el punto 3.1 se hace mayor detalle de dicho proceso.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

La política de gestión de riesgos general tiene en cuenta otras tipologías de riesgos como el entorno de negocio, la regulación, imagen y reputación, los recursos humanos, las operaciones, los financieros, la información para la toma de decisiones, los tecnológicos y los sistemas de información, gobierno y dirección.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Consejo de Administración delega en la Comisión de Auditoría la supervisión del proceso de identificación de riesgos. Para ejercer dicha responsabilidad, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Las actividades de control de los riesgos derivados de la información financiera se han descrito en todas las áreas de negocio, incluido Somague e internacional. Existe un control de riesgo específico de cumplimiento regulatorio del nuevo Código Penal.

Esto se materializa en mapas de riesgos y matrices de controles para cada línea de negocio analizado y son actualizados periódicamente. Dentro de estos mapas de riesgos, existe una categoría específica "riesgos de reporting" que cubre todos los riesgos relativos a las diferentes transacciones que puedan afectar a los estados financieros.

Asimismo, el Grupo Sacyr tiene procedimientos definidos sobre los procesos de cierre, que incluyen el proceso de consolidación. En este proceso se han incluido procedimientos para asegurar la correcta identificación del perímetro de consolidación.

Mensualmente, los responsables de administración de las divisiones, informarán a los responsables de división del departamento de Consolidación de las variaciones societarias producidas en sus áreas. Estos solicitarán a cada área la documentación soporte de las variaciones societarias en el caso de que existan.

Una vez al año desde la Dirección General de Administración y Operaciones se analiza y establece el grado de materialidad de las distintas partidas que forman los Estados Financieros consolidados del Grupo Sacyr y de las sociedades que lo integran. En base a este análisis se están estableciendo los distintos tipos de transacciones que afectan de manera material a los estados financieros consolidados para desarrollar y/o actualizar los procesos y procedimientos claves asociados a las mismas.

Actualmente existe un Manual de Procedimientos Administrativos (MAP) de aplicación a todo el Grupo y de cuya actualización se encarga la Dirección General de Administración y Operaciones, que contempla los flujos de las actividades y sus controles, con transcendencia económica e incidencia directa en la información Financiera. Entre los procedimientos desarrollados relacionados con el cierre contable están el procedimiento de reporting de la información financiera, mediante el cual todas las sociedades del grupo reportan toda la información financiera necesaria para realizar el proceso de consolidación, así como el procedimiento de consolidación de la información financiera de todo el Grupo Sacyr. También existe información descriptiva de procedimientos de estimación contable, entre los que se encuentran los procesos de valoración del inmovilizado y los fondos de comercio, así como el proceso de valoración de las cuentas a cobrar y el proceso de estimación de provisiones para riesgos y gastos y otras operaciones de tráfico.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Sacyr tiene políticas y procedimientos de Control Interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes en relación con la elaboración y publicación de la información financiera.

Se llevan a cabo actuaciones para mitigar los riesgos de seguridad en los distintos sistemas de información y plataformas y en particular sobre continuidad operativa se dispone de las copias de seguridad de la información que realiza un proveedor externo periódicamente.

Cualquier cambio o desarrollo de las aplicaciones se gestiona a través de las Direcciones de Organización y Sistemas, quienes establecen los procesos a seguir para que la solución tomada cumpla con los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumpla con los estándares de fiabilidad, eficacia y mantenibilidad exigidos.

La Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas para cubrir la seguridad con respecto a los accesos mediante la definición de políticas de segregación de funciones.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración

encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Las áreas de actividad relevantes subcontratadas a terceros que puedan afectar a la información financiera, son las relativas a valoraciones de inmuebles. Existen procedimientos de selección de las actividades realizadas por los Tasadores de Inmuebles y del análisis de la independencia de los auditores, que cumplen con las recomendaciones de la CNMV en estas materias y la Comisión de Auditoría supervisa su cumplimiento.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Grupo Sacyr dispone de una función específica encargada de definir y mantener actualizada las políticas contables, así como de resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación. Quien asume esta responsabilidad y mantiene una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, es la Dirección General de Administración del Grupo Sacyr no siendo esta su función exclusiva.

El Grupo está trabajando en la elaboración de un documento formal que aglutine todas las políticas contables aplicables. Actualmente el Grupo Sacyr dispone de diversas normas que determinan los criterios contables a aplicar para determinadas operaciones y las políticas contables básicas y son conocidas por el personal que las tiene que aplicar. Además existe un Manual de Procedimientos administrativos que recopila los procedimientos más relevantes para el Grupo y que se actualiza cuando se detecta que se ha producido algún cambio.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Para la elaboración de las cuentas consolidadas, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo de captura de la información financiera con un formato homogéneo que es de aplicación y utilización por todas las unidades del grupo. Dicho mecanismo es un fichero de reporting que incluye los estados financieros principales e información relativa a las notas.

También se realizan una serie de controles implementados para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información recibida de las unidades de negocio, como son, entre otras, los análisis de las variaciones de todas las partidas patrimoniales y de resultados.

Además, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo que agrega y consolida la información reportada por todas las unidades del Grupo. Dicho mecanismo es una plataforma informática específica testada denominada Hyperion Financial Management (HFM).

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El Grupo Sacyr cuenta con la Dirección de Auditoría Interna la cual reporta a la Comisión de Auditoría. En el artículo 48 de los Estatutos del Grupo Sacyr, en el apartado 3 se encuentran recogidas las competencias mínimas de la Comisión de Auditoría, entre las que están la de supervisar la eficacia del control interno del Grupo, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera consolidada regulada.

La Comisión de Auditoría i) aprueba los planes de auditoría; (ii) la determinación de quiénes han de ejecutarlos; (iii) la evaluación de la suficiencia de los trabajos realizados; (iv) la revisión y evaluación de los resultados y la consideración de su efecto en la información financiera o (v) la priorización y seguimiento de las acciones correctoras.

La Dirección de Auditoría Interna, tiene entre sus funciones i) la supervisión de la existencia e idoneidad del Control Interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua, ii) revisar y actualizar el mapa de riesgos iii) participar activamente en la política de control y gestión de riesgos del Grupo.

Adicionalmente es la Dirección de Auditoría Interna quien reporta las materias del sistema de Control de la Información Financiera (SCIIF) a la Comisión de Auditoría, formando parte activa del Grupo de Trabajo que el Grupo Sacyr tiene para esta materia.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría se reúne, al menos una vez al trimestre y todas las veces que resulten oportuno, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva.

En dichas reuniones revisan las Cuentas Anuales consolidadas, la información semestral consolidada y las declaraciones intermedias trimestrales consolidadas del Grupo, así como el resto de información puesta a disposición del mercado.

Para ello la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del control interno del Grupo, la Auditoría Interna y los sistemas de gestión, así como contrasta con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, con el objeto de velar por la correcta aplicación de las normas contables vigentes y la fiabilidad de la información financiera. También se encarga de evaluar eventuales debilidades en el SCIIF que se hayan identificado y las propuestas para su corrección y el estado de las acciones implementadas.

Por este motivo y con una periodicidad anual, la Comisión de Auditoría revisa y aprueba los planes de acción propuestos por la Dirección de Auditoría Interna a los efectos de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Por su parte el auditor de cuentas tiene acceso directo con la Alta Dirección (Presidente y/o Consejero Delegado) manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades detectadas.

F.6 Otra información relevante

Ninguna.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Sacyr no ha sometido a revisión por el auditor externo la información sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera correspondiente al ejercicio 2014 por encontrarse en el periodo de implantación de las medidas correctoras acordadas por el Grupo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Con Testa Inmuebles en Renta, S.A, como sociedad dependiente cotizada y las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

Los reglamentos de conducta de ambos Consejos, establecen que el consejero dominical por la matriz deberá comunicar al Consejo de Administración de Testa, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) **La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;**

b) **La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;**

c) **Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.**

Ver epígrafe: B.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

La sociedad ha venido cumpliendo en cada caso la normativa vigente.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple

Explique

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple

Explique

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que

los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple

Explique

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple

Explique

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Explique

En el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. hay tres consejeros independientes de un total de 14 consejeros, pero existe una pluralidad de consejeros dominicales que representan la mayoría del capital social perteneciendo éste a distintos accionistas que no tienen vínculos entre sí. Esta pluralidad de consejeros dominicales actúa con total independencia de los demás consejeros con el

objetivo de la defensa de los intereses de la sociedad de la que son propietarios. Como bien dice el Código Unificado esta pluralidad de consejeros dominicales favorece un régimen de control recíproco entre ellos que redundará en beneficio del capital disperso (free float).

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Cuando se han tenido vacantes en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta en su proceso de selección, la conveniencia de contar con diversidad de tipologías y de género en su seno, evitando para ello que en los procesos de selección de candidatos existan sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeros por circunstancias personales, especialmente de género, como lo demuestra la elección de una consejera en la Junta de 2013, si bien por circunstancias ajenas a Sacyr, no pudo perfeccionar su aceptación.

Es relevante además el nivel de influencia de los accionistas significativos en la elección de consejeros dominicales que ha de estar basada en la confianza del accionista que propone el nombramiento, contando Sacyr con un elevado número de consejeros dominicales: 9 de 14.

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Esta recomendación tiene por objeto evitar la concentración de poder en una sola persona. En Sacyr, S.A. existe para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una sola persona, una Comisión Ejecutiva, de la que forman parte dos consejeros externos y un ejecutivo que es el Presidente.

Esta Comisión Ejecutiva conforme al artículo 14 del Reglamento del Consejo, tiene todas las facultades del Consejo, salvo las que sean legal o estatutariamente indelegables. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por al Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo.

Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido a para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

Por otra parte, el artículo 50 de los Estatutos Sociales, prevé la posibilidad de que se pueda convocar una reunión de Consejo denegada por el Presidente, si lo solicita un tercio de sus miembros.

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple

Explique

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple

Explique

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

La información que se pone a disposición de los consejeros es adecuada para el cumplimiento de sus funciones: memorias, informes y normativa interna de la compañía. Asimismo, toda la alta dirección de la compañía se pone a disposición de cada nuevo consejero para solucionar sus dudas y/o preguntas.

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

En Sacyr, S.A., no se estima conveniente limitar el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros así como no hay límites en cuanto a las obligaciones profesionales de cada uno de ellos, debido a que los consejeros de Sacyr obran con la diligencia de un ordenado empresario en el desempeño de sus funciones, quedando obligados a dedicar con continuidad el tiempo y esfuerzo necesarios para seguir de forma regular las cuestiones que plantea la administración de la sociedad, recabando la información suficiente para ello y la colaboración y asistencia que considere oportuna como así dispone el artículo 28 del Reglamento del Consejo.

Ese deber de lealtad obliga a los consejeros de Sacyr a anteponer los intereses de la sociedad a los suyos propios y específicamente al deber de diligencia, deber de fidelidad y deber de secreto.

Por otra parte la existencia de un número relevante de consejeros dominicales, garantiza su adecuada dedicación a la empresa, dado que está en juego su propio patrimonio.

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2 , A.3 y C.1.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple

Explique

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple Explique No aplicable

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Explique No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple Explique No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja la estructura de participación de los consejeros ejecutivos y dominicales en el Consejo de Administración, al participar dos consejeros dominicales independientes entre sí, favoreciendo un régimen de control recíproco que redundará en beneficio del capital disperso.

En la Comisión Ejecutiva el Presidente es el del Consejo de Administración y desempeña su secretaría el Secretario del Consejo.

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple

Explique

No aplicable

En la práctica la recomendación se cumple, debido a que el Consejo de Administración tiene conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada.

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

a) **Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;**

b) **Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.**

c) **Que sus presidentes sean consejeros independientes.**

d) **Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**

e) **Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.**

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Explique

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

Explique

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple

Explique

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple

Explique

No aplicable

En la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no hay mayoría de independientes. Esta Comisión está integrada por cuatro consejeros externos. Con esta composición la sociedad ha tratado de dar cumplimiento a la norma en virtud de la cual todos los miembros deben ser externos tratando de guardar la proporción con la composición del propio Consejo.

Por otra parte Sacyr, ha perseguido una composición distinta en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la de Auditoría con el fin de lograr una independencia entre ambos órganos y una mayor participación de todos los consejeros externos en las distintas Comisiones.

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) **Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.**
- b) **Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.**
- c) **Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.**
- d) **Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.**

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

La Comisión de Nombramientos sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene como responsabilidades básicas, elevar al Consejo propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, proponer al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones, proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección, revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por la transparencia de las retribuciones, Informar al Consejo de Administración de aquellos casos en que se concluya que la permanencia de uno o varios de los consejeros como miembros de dicho órgano pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, pero no se contempla la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

Explique

No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Apartado A.1.

Se hace constar en el presente informe que el día 8 de abril de 2014 se acuerda por Consejo de Administración la ampliación de capital de Sacyr, S.A.; el día 24 de abril de 2014 se eleva a público y el 25 de abril de 2014 se inscribe en el Registro Mercantil.

Apartado A.2.

Con respecto a la acción concertada, la relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula en base a la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocán, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración.

Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa aporta 11.657.942, Grupo Satocan 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.

Otro accionista significativo, Grupo Empresarial Fuertes, S.L., controla el 99,99997% del Grupo Corporativo Fuertes S.L, consejero de Sacyr, S.A. participando en un 6,239%.

En cuanto a los movimientos en la estructura accionarial más significativos durante el ejercicio, hay que detallar que según comunicación a la CNMV de fecha 30 de mayo de 2014, la acción concertada descendió en un 15 %, como consecuencia de la ampliación de capital de Sacyr, S.A. La obligación surge del acuerdo de sindicación de fecha 21 de febrero de 2011 entre Grupo Satocán y Disa Corporación Petrolífera.

Apartado A.3.

- Prilou, S.L. tiene una participación total de 7,814 % (3,159 % directa y 4,655 % indirecta a través de Prilomi, S.L). Don José Manuel Loureda Mantiñán posee el 47% del capital social de la sociedad Prilou, S.L. y Prilou, S.L. tiene el 86 % del capital social de Prilomi, S.L.

- En relación con la participación de Beta Asociados, S.L.; Don José del Pilar Moreno Carretero tiene el control del 100% de la mercantil Beta Asociados, S.L. a través de su participación en Altec, Empresa de Construcción y Servicios, S.A., Marbevelsa, S.L. y Promotora Majariega de Inmuebles, S.L.

Apartado A.6.

Para una mayor información se resume el pacto parasocial comunicado en la CNMV:

Fecha de Registro: 23/02/2011 y número de registro: 138707: Se comunica acuerdo de sindicación de acciones de la compañía Sacyr Vallehermoso, S.A. (actual Sacyr, S.A.)

Fecha de Registro: 15/03/2011 y número de registro: 140223: Disa Corporación Petrolífera, S.A. remite información sobre el acuerdo de sindicación de acciones Sacyr Vallehermoso, S.A. (actual Sacyr, S.A.)

Fecha de Registro: 16/03/2011 y número de registro: 140260: Grupo Satocan, S.A. remite información sobre el acuerdo de sindicación de acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. (actual Sacyr, S.A.)

Apartado B.5.

Hay que aclarar en relación al número de acciones necesarias para asistir a la Junta General que conforme al artículo 25 de los Estatutos Sociales, será preciso ser titular, al menos, de un número de acciones cuyo valor nominal conjunto sea superior a ciento cincuenta euros.

Apartado C.1.2:

En cuanto al procedimiento de elección, todos los nombramientos que se realizaron por cooptación se ratificaron posteriormente en Junta General de Accionistas.

Apartado C.1.4:

En cuanto al número de consejeras durante los últimos cuatro ejercicios, hay que señalar que Doña María Victoria Vázquez Sacristán es nombrada representante persona física de NCG Banco, S.A. el 20/10/2011 y cesa el día 24/02/2012, sustituyéndola D. Fernando Vázquez de Lapuerta., por lo que se ha tenido en cuenta para hallar el porcentaje, el número de meses que estuvo durante el 2011 y 2012 sobre el total de consejeros dominicales de cada año.

Apartado C.1.11:

Para una mayor información, Grupo Corporativo Fuertes, dentro del Grupo tiene una participación del 6,66 % en Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia.

A continuación, señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr, S.A., personas jurídicas, que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

-Don José Manuel Loureda Mantiñán (en representación de Prilou, S.L.), dentro del Grupo, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero), Sacyr Construcción, S.A.U. (Consejero), Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente) y Somague SGPS, S.A. (Vicepresidente).

- Don José Manuel Loureda López, (en representación de Prilomi, S.L.), dentro del Grupo, es miembro de los Consejos de Administración de Sacyr México, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica, Sacyr Perú, Somague Engenharia y Presidente del Consejo de Administración de GUPC.

Apartado C.1.12:

Con respecto al cargo de Raimundo Baroja Rieu en Sociedad Anónima Damm, hay que señalar que representante, persona física del Consejero Disa Corporación Petrolífera, S.A.

A continuación, señalamos las personas físicas representantes de consejeros de Sacyr, S.A., personas jurídicas, que han notificado ser miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo:

- Don José Manuel Loureda Mantiñán (en representación de Prilou, S.L.), es consejero de Repsol, S.A.

Apartado C.1.15:

En relación a la remuneración global del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, los consejeros de Sacyr, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una cantidad anual fija. Para el ejercicio 2014, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 59.580 euros brutos anuales
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 39.720 euros brutos anuales
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 19.860 euros brutos anuales

A continuación se hace constar el desglose individualizado de los importes brutos cobrados por los consejeros por el desempeño de dicho cargo durante el ejercicio:

Don Manuel Manrique Cecilia:

- Por Consejo: 59.580 euros.
 - Por Comisión Ejecutiva: 39.720 euros.
- Total: 99.300 euros.

Don Demetrio Carceller Arce:

- Por Consejo: 59.580 euros.
 - Por Comisión Ejecutiva: 39.720 euros.
 - Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 19.860 euros.
- Total: 119.160 euros.

Don Matias Cortés Domínguez:

- Por Consejo: 59.580 euros.
 - Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 19.860 euros.
- Total: 79.440 euros.

Don Francisco Javier Adroher Biosca:

- Por Consejo: 59.580 euros.
- Total: 59.580 euros.

Don Juan María Aguirre Gonzalo:

- Por Consejo: 59.580 euros
 - Por Comisión de Auditoría: 19.860 euros.
- Total: 79.440 euros.

Don Augusto Delkader Teig:

- Por Consejo: 59.580 euros.
- Total: 59.580 euros.

Don Raimundo Baroja Rieu:

- Por Consejo: 59.580 euros.
- Total: 59.580 euros.

Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes:

- Por Consejo: 59.580 euros.
 - Por Comisión de Auditoría: 19.860 euros.
- Total: 79.440 euros.

Prilou, S.L. (Don José Manuel Loureda Mantiñán):

- Por Consejo: 59.580 euros.
 - Por Comisión Ejecutiva: 39.720 euros.
 - Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 19.860 euros
- Total: 119.160 euros

Prilomi, S.L. (Don José Manuel Loureda López):

- Por Consejo: 59.580 euros.
- Total: 59.580 euros.

Grupo Satocan Desarrollos, S.L. (Don Juan Miguel San Juan Jover):

- Por Consejo: 59.580 euros.
 - Por Comisión de Auditoría: 19.860 euros.
- Total: 79.440 euros.

Beta Asociados, S.L. (Don José del Pilar Moreno Carretero)

-Por Consejo: 59.580 euros.

Total: 59.580 euros.

Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Don Tomás Fuertes Fernández):

-Por Consejo: 59.580 euros.

-Por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 19.860 euros.

Total: 79.440 euros.

Cymofag, S.L. (Don Gonzalo Manrique Sabatel):

- Por Consejo: 59.580 euros.

Total: 59.580 euros.

Total por Consejo: 834.120 euros.

Total por Comisión de Auditoría: 59.580 euros.

Total por Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 79.440 euros.

Total por Comisión Ejecutiva: 119.160 euros.

Total: 1.092.300 euros (brutos).

En cuanto a la retribución total salarial del consejero ejecutivo Don Manuel Manrique Cecilia es de 2.757.035 euros (incluye fijo, variable y seguro de vida).

Adicionalmente, se incluye en el importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones, el seguro de vida (590 euros) y, de conformidad con los acuerdos societarios pertinentes, a favor del Presidente del Consejo de Administración se han contraído obligaciones de pago de primas de seguro de aportación definitiva para la cobertura de la contingencia de supervivencia cuya prima inicial ha sido de 1.071.140 euros, así mismo la cobertura de las contingencias de fallecimiento e incapacidad permanente están aseguradas por una prima que asciende a la cantidad total de 16.976 euros.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Apartado C.1.16

En el total de la remuneración de los miembros de alta dirección se han incluido los siguientes conceptos: fijo, variable y seguro de vida.

Adicionalmente a los Seguros de vida que disfrutaban los empleados del Grupo que cumplen unos requisitos de antigüedad y categoría, al cierre del ejercicio, el Grupo tiene obligaciones contraídas en materia de pago de primas de seguro de vida a favor de los miembros del Comité de Dirección que cubre fallecimiento e incapacidad permanente total, con una prima anual por el colectivo de 63.416 euros

Para una mayor información, la sociedad define "alta dirección", aquellos directivos ejecutivos que tengan dependencia directa del consejo o del primer ejecutivo de la compañía (entendiendo por tales, los Directores Generales, los Consejeros Delegados y los Presidentes de las filiales directas de la matriz) y el auditor interno.

Esta definición es a los efectos informativos que se solicitan, no es una interpretación de la clasificación a efectos de la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales. Por ejemplo, los miembros del Comité de Dirección, en tanto no tengan acordado expresamente un contrato escrito a efectos de lo establecido en el Real Decreto 1382/1985, se considerará que están sujetos plenamente y a todos los efectos a una relación laboral común.

Apartado C.1.26.

Conforme al artículo 54.2.a) de los Estatutos Sociales y 23.2.a) del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo consideran conveniente, la correspondiente dimisión cuando alcancen la edad de 65 años, en el supuesto de consejeros ejecutivos, pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo. En la práctica el único consejero ejecutivo es el consejero delegado.

Apartado C.1.30.

El número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio 2014 con la asistencia de todos sus miembros, se ha calculado teniendo en cuenta las no asistencias no representadas.

Apartado C.1.45:

Hay que aclarar que la información sobre las cláusulas se transmite a la Junta, al darle traslado del IAGC.

Apartado C.2.2

En cuanto al número de consejeras durante los últimos cuatro ejercicios, hay que señalar que Doña María Victoria Vázquez Sacristán es nombrada representante persona física de NCG Banco, S.A. el 20 de octubre de 2011 y cesa el día 24 de febrero de 2012, sustituyéndola D. Fernando Vázquez de Lapuerta, por lo que se ha tenido en cuenta para hallar el porcentaje, el número de meses que estuvo durante el 2011 y 2012 sobre el total de miembros de la Comisión de Auditoría.

Apartado C.2.4:

En cuanto a las responsabilidades, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión.
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación, reelección o sustitución del auditor de cuentas, de acuerdo con la normativa de aplicación.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- d) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y la auditoría interna, en su caso, así como revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- e) Discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- g) Mantener las relaciones con el auditor de cuentas, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo deberá recibir anualmente del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre auditoría de cuentas.
- h) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior.
- i) Informar en relación a las transacciones con Consejeros de la Sociedad que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses u operaciones vinculadas que el Reglamento del Consejo indique deben ser conocidas por la Comisión Ejecutiva o el Consejo de Administración.
- j) Revisar y realizar propuestas de mejora sobre las normas internas de gobierno corporativo de la Sociedad, atendiendo para ello a las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales.
- k) Impulsar y monitorizar la estrategia de gobierno corporativo de la Sociedad así como el cumplimiento de las oportunas recomendaciones.
- l) Orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en materia de responsabilidad social corporativa.
- m) Conocer y revisar la actuación de la Sociedad en materia de reputación corporativa.
- n) Informar, previamente a su aprobación, sobre el Informe anual de gobierno corporativo de la Sociedad, recabando para ello los informes de las otras comisiones en relación con los apartados de dicho informe que sean propios de sus competencias.
- o) Informar las propuestas de modificación del Reglamento Interno de Conducta.
- p) Cualesquiera otras que le atribuyan los presentes Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

- a) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los consejeros independientes.
- b) Informar las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los restantes consejeros.
- c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- d) Proponer al Consejo el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección de la Sociedad así como de los consejeros que cumplan funciones ejecutivas.
- e) Revisar periódicamente los programas de retribución ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- f) Informar al Consejo de Administración de aquellos casos en que se concluya que la permanencia de uno o varios de los consejeros como miembros de dicho órgano pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma.
- g) Velar por la transparencia de las retribuciones.

Apartado de Operaciones Vinculadas:

Para una mayor información, se detallan las operaciones vinculadas que constan en la memoria anual consolidada del Grupo Sacyr en miles de euros:

Diciembre 2014 (miles de euros)

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS: GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS

1) Recepción de servicios: 4.594

Accionistas significativos:

LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ (MATIAS CORTÉS DOMÍNGUEZ): 4.594

TOTAL GASTOS: 4.594

1) Prestación de servicios: 956

Accionistas significativos:

PROFU, S.A.: 19
EI POZO ALIMENTACIÓN: 937

2) Venta de bienes (terminados en curso): 13.646

Accionistas significativos:

SOCIEDAD ANÓNIMA DÁMM (DEMETRIO CARCELLER ARCE): 2.756

SEDIATLANTIC SOCIEDAD LIMITADA (GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.): 1.329

PROFU, S.A. (GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.): 1.236

EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A. (GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.): 8.325

TOTAL DE INGRESOS: 14.602

SALDOS CON PARTES VINCULADAS

OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS

- Otras Operaciones: 105

Accionistas significativos:

LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ (MATIAS CORTES DOMÍNGUEZ): 105

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS:

1) Prestación de servicios: 9.178

Personas, sociedades, o entidades de su grupo:

AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.U.: 573

AUTOPISTA ASTUR LEONESA (AUCALSA): 1.884

AUTOPISTAS DE GALICIA (AUTOESTRADAS): 1.874

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO (AUDASA): 4.847

TOTAL DE INGRESOS: 9.178

Por último, afirmar que la sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26/03/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No